

La escritura académica a través de las disciplinas

LILIANA TOLCHINSKY (COORD.)

ÁNGELA ARMENIA CASTRECHINI TROTTA,
MIGUEL CAÑEDO-ARGÜELLES IGLESIAS,
FERRAN ESTRADA BONELL,
MARÍA DEL CARMEN GRACIA RAMOS,
MIGUEL ÁNGEL NAVARRO BRIÓN,
JOSÉ VICENTE PESTANA MONTESINOS,
MIGUEL PÉREZ-MONEO,
ANA M.^a PUJOL DAHME



LA ESCRITURA ACADÉMICA
A TRAVÉS DE LAS DISCIPLINAS

CONSEJO EDITORIAL ICE - OCTAEDRO

Dirección

Teresa Pagès Costas (Jefe Sección Universidad, ICE-UB, Facultad de Biología, Universidad de Barcelona)

Editor

Juan León (director de la Editorial Octaedro)

Consejo Editorial

Antoni Sans Martín (director del ICE, Facultad de Pedagogía, UB), Mercè Gracenea Zugarramundi (secretaria del ICE, Facultad de Farmacia, UB), Pilar Ciruelo Rando (Editorial Octaedro), Salvador Carrasco Calvo (ICE, UB), Josep Carreras Barnés (Facultad de Medicina, UB), Miquel Martínez Martín (Facultad de Pedagogía, UB), Atilà Herms Berenguer (Facultad de Física, UB), Mar Cruz Piñol (Facultad de Filología, UB), Miguel Pereyra García-Castro (Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Granada), Miquel Oliver Trobat (director del ICE, Facultad de Educación, Universidad de las Islas Baleares), Carmen Saurina Canals (Facultad de Economía, Universidad de Girona), Pedro Allueva Torres (Facultad de Educación, Universidad de Zaragoza)

Secretaría Técnica del Consejo Editorial

Lourdes Marzo Ruiz (ICE, UB), Ana Suárez Albo (Editorial Octaedro)

Normas presentación originales:

http://www.ub.edu/ice/llobres/eduuni/Normas_presenta.pdf

Revisores:

http://www.ub.edu/ice/llobres/eduuni/Revisores_Octaedro.pdf

Liliana Tolchinsky Brenman (coord.)

Ángela Armenia Castrechini Trotta, Miguel Cañedo-Argüelles
Iglesias, Ferran Estrada Bonell, María del Carmen Gracia Ramos,
Miguel Ángel Navarro Brión, José Vicente Pestana Montesinos,
Miguel Pérez-Moneo, Ana M.^a Pujol Dahme

LA ESCRITURA ACADÉMICA A TRAVÉS DE LAS DISCIPLINAS

OCTAEDRO - ICE

Colección Educación universitaria

Título: *La escritura académica a través de las disciplinas*

Primera edición: diciembre de 2013

© Liliana Tolchinsky Brenman (coord.), Ángela Armenia Castrechini Trotta, Miguel Cañedo-Argüelles Iglesias, Ferran Estrada Bonell, María del Carmen Gracia Ramos, Miguel Ángel Navarro Brión, José Vicente Pestana Montesinos, Miguel Pérez-Moneo, Ana M.^a Pujol Dahme

© De esta edición:

Ediciones Octaedro, S.L.
Bailén, 5 - 08010 Barcelona
Tel.: 93 246 40 02 - Fax: 93 231 18 68
www.octaedro.com - octaedro@octaedro.com

Universitat de Barcelona
Institut de Ciències de l'Educació
Campus Mundet - 08035 Barcelona
Tel.: 93 403 51 75 - Fax: 93 402 10 61
ice@ub.edu

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

ISBN: 978-84-9921-454-2
Depósito legal: B. 28.030-2013

Diseño y producción: Servicios Gráficos Octaedro
Impresión: Press Line

Impreso en España - *Printed in Spain*

SUMARIO

Preámbulo	7
Introducción	9
PARTE I. LA ESCRITURA ACADÉMICA	13
1. ¿Para qué escribir?	15
2. ¿Para qué publicar?	19
3. Procesos de composición y productos textuales	22
4. La estructura del argumento	38
PARTE II. TIPOS DE TEXTO EN ALGUNAS DISCIPLINAS	45
5. Antropología social y cultural	47
6. Derecho	75
7. Economía	101
8. Ecología	127
9. Psicología social y disciplinas afines	149
A modo de cierre	189
Índice	191

PREÁMBULO

Este libro es el resultado de un grupo de trabajo que desarrolló sus actividades en el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona durante el curso 2011-2012. Participaron activamente Ferran Estrada Bonell, profesor de Antropología Social y Cultural; Miguel Pérez-Moneo, profesor de Derecho Constitucional; Miguel Cañedo-Argüelles Iglesias, profesor de Ecología; María del Carmen Gracia Ramos y Miguel Ángel Navarro Brión, profesores de Economía de la Empresa; José Vicente Pestana Montesinos y Ángela Armenia Castrechini Trotta, profesores de Psicológica Social. El grupo de trabajo estaba coordinado por las profesoras Liliana Tolchinsky y Ana M.^a Pujol Dahme del Departamento de Lingüística.

El grupo se creó con la convicción de que la comunicación escrita es fundamental para el funcionamiento de la vida académica (que debe adecuarse a las características discursivas de cada disciplina) y que la habilidad requerida para crear textos de calidad puede ser enseñada.

INTRODUCCIÓN

La redacción escrita es una de las tareas fundamentales del trabajo universitario y, en general, del trabajo en instituciones académicas de todo tipo: universidades, laboratorios, institutos de investigación, escuelas superiores de formación. Docentes e investigadores, tanto quienes acaban de empezar su camino en la vida académica como quienes han escalado a las posiciones más prominentes, dedican muchas horas (una gran parte de la jornada laboral, y más allá de ella) a escribir (y a leer). Las tecnologías de la información han multiplicado los usos de la escritura, y en las instituciones académicas circulan miríadas de mensajes de todo tipo. En este trabajo nos ocuparemos de un conjunto particular de mensajes: los **destinados a generar y difundir conocimiento disciplinar**. Estos mensajes son el objeto de estudio de un área especializada llamada **escritura académica**, porque es la producida por estudiantes y profesores, principiantes y expertos, en instituciones educativas, para crear y difundir saber especializado (Russell, 2009).

La escritura académica cumple diversas funciones. Sin duda, la más evidente es la **función comunicativa**: al escribir transmitimos a alguien (a uno o a miles) algún tipo de información. La transmisión de información genera intercambios entre interlocutores que establecen **redes de influencias**, (pedimos y nos piden, recomendamos, consultamos y somos consultados, diseñamos actividades comunes). A través de los intercambios identificamos preferencias acercándonos a unas personas más que a otras y vamos construyendo a nuestra **identidad social** como profesionales, investigadores y autores. Cada comunidad científica (o disciplinar), como cualquier comunidad humana, tiene sus referentes: personajes con mayor bagaje disciplinar, con mayor poder de decisión o de transmisión, y seguidores de uno u otro de los líderes

naturales o impuestos. Cada comunidad disciplinar desarrolla, además, maneras típicas de comunicarse. Los psicólogos utilizan un vocabulario, una organización del discurso y unos giros idiomáticos que los diferencian de los abogados. Las comunidades disciplinares son comunidades discursivas. Por medio de los intercambios verbales, orales y escritos, recién llegados y veteranos van integrándose y perfilándose en la comunidad discursiva. Los estudiantes de psicología van asumiendo maneras de comunicarse propias de los psicólogos; los estudiantes de derecho, maneras propias de los abogados. La universidad realiza una tarea fundamental en el trasvase de conocimiento a la sociedad para fomentar el bienestar y la cohesión social. La escritura cumple un papel central tanto en el trasvase de conocimiento como en la integración de los nuevos miembros académicos en las respectivas comunidades discursivas y en la sociedad en general (Bazerman, 2004).

Para cualquier docente o investigador es fundamental comunicarse, dialogar, establecer redes de influencia y definir su identidad profesional, pero la redacción le sirve también para entender mejor el asunto de su especialidad. Poner por escrito una idea la modifica. Al escribir, entendemos de otra manera lo que intentamos comunicar, ya que se movilizan distintas operaciones mentales (anticipar un argumento, comparar términos para decidir cuál es mejor, sintetizar, etc.) que aclaran, enriquecen y ordenan la comprensión de lo que se está escribiendo. Sobre esta función **epistémica** de la escritura nos detendremos especialmente, pues constituye una de las razones más importantes para escribir **mientras** se investiga. Debido al efecto clarificador y organizador que tiene la escritura, conviene que el proceso de redacción sea parte del proceso de investigación y no solamente una actividad que se realiza una vez acabada la investigación.

Muchos de los escritos académicos acaban publicándose en medios especializados o de divulgación. El proceso de publicación tiene características diversas, según se trate de un encargo (una invitación para publicar) o de un envío a un medio especializado para pasar un proceso de evaluación que puede acabar en aceptación o rechazo, y suele implicar la redacción de varias versiones del mismo escrito. Para publicar hay que ajustarse a ciertas normas. También hay que ajustarse a ciertas normas para presentar una tesis y para redactar un proyecto o un informe de investigación. Para formar parte de una comunidad discursiva hay que ajustarse a sus normas. Muchas de estas normas son explícitas, aparecen en una sección especial de los medios especializados llama-

da «instrucciones para autores», o se encuentra disponible en manuales de estilo propios de cada disciplina. A pesar de ello, el proceso por el cual se aprehenden las prácticas discursivas propias de cada disciplina universitaria es arduo y conviene que esté mediado por algún experto; es decir, alguna persona que tenga experiencia en la redacción de los textos de la especialidad y que conozca de primera mano los vericuetos de la publicación; un experto docente o investigador que ya domina «ese adquirir, elaborar y comunicar el conocimiento de su ámbito específico» (Carlino, 2005). No existe disciplina universitaria que pueda (o deba) prescindir de la comunicación escrita. Al contrario, las maneras (requeridas) para redactar y para publicar los textos de la especialidad pueden enseñarse explícitamente y conviene que las enseñe un especialista.

La publicación es el principal mecanismo de promoción de las instituciones académicas. Sirve para evaluar el rendimiento de los profesores y ascender en los diferentes peldaños de la carrera académica así como para obtener fondos de investigación. La escasez de recursos aumenta la competitividad y lleva a que aumenten los requisitos para la promoción. Estos requisitos pueden traducirse de manera directa en calidad y cantidad de publicaciones y proyectos de investigación. Ambas son actividades que dependen esencialmente de la comunicación escrita. Es decir, las exigencias de redacción y publicación responden a exigencias más amplias de política académica.

Organización del libro

Aunque las funciones cognitivas, institucionales y sociales de la escritura son generales, válidas para cualquier dominio de conocimiento, cada comunidad discursiva las realiza por medio de recursos lingüísticos y géneros específicos (Swales, 1990). Cada una dispone qué contenidos se comparten y, sobre todo, de qué forma se presentan esos contenidos. **Trabajos recientes** se han centrado en las formas de redacción y tipos de texto comunes a las diferentes disciplinas científicas (Regueiro y Sáez, 2013).

El presente volumen, en cambio, abarca tanto aspectos generales como características disciplinares de la escritura académica. Concretamente, la primera parte del libro reúne información general, útil para redactar en cualquier disciplina o dominio de conocimiento. La segun-

da parte se centra en los géneros propios de cinco especialidades: antropología social y cultural, derecho, ecología, economía y psicología social, que poseen no solo **tradiciones metodológicas diferentes**, sino también **formas de comunicación singulares**.

En la primera parte (capítulos 1 a 4) planteamos, en primer lugar, los propósitos fundamentales que cumplen la redacción y la publicación en la vida académica y que justifican la centralidad de la escritura en este escenario. Nos referimos luego a los procesos de composición cuya comprensión nos permitirá aprovechar más la redacción como herramienta de aprendizaje y avanzamos después a las características de los productos escritos. Describimos las partes que componen un texto (los componentes textuales) y la manera como se desarrolla un argumento en el contexto de un texto académico o científico. Esto nos posibilitará organizar y argumentar mejor los textos que redactemos.

La segunda parte está formada por cinco capítulos (capítulos 5 a 9), cada uno dedicado a una disciplina. Así, especialistas de antropología social y cultural, derecho, economía, ecología y psicología social presentan los tipos de texto propios de la especialidad deteniéndose en sus componentes fundamentales. Posteriormente, comentan y analizan algunos textos modelo que sirven para ilustrar los detalles que hay que tener en cuenta en la redacción, desde cómo escoger un título hasta cómo presentar la bibliografía. En este análisis veremos algunos ejemplos muy útiles de aprovechamiento de los recursos textuales, como la utilización de figuras y gráficos y el manejo de citas y metáforas. Veremos que estos recursos no solo enriquecen el texto, sino que atraen la atención del lector y facilitan la comprensión del asunto. Los capítulos se completan con consejos útiles y un listado de recursos adicionales para acceder a manuales de estilo y bibliografía especializada en la redacción de cada disciplina.

**PARTE I.
LA ESCRITURA ACADÉMICA**

1. ¿PARA QUÉ ESCRIBIR?

Hay dos razones fundamentales por las cuales conviene que estudiantes y científicos escriban más allá de cumplir con los requisitos de la titulación o con las exigencias de la promoción académica.

La primera razón estriba en el efecto epistémico de escribir; la escritura modifica la comprensión del asunto sobre el que redactamos. Sucede así porque no hay un traspaso directo de una idea en la mente a una frase o párrafo en el texto. Cualquier persona que alguna vez haya redactado ha pasado por la situación de extrañamiento que a veces produce lo que ella misma ha escrito. Cuando, pasados unos días o unas horas, volvemos a leer lo que hemos escrito es probable que nos sorprendamos; a veces en sentido positivo (¿qué bien que lo he hecho!) y otras, negativamente (¿cómo pude poner semejante tontería?). En cualquier caso, es fácil percibir la distancia que suele haber entre lo que queríamos escribir y aquello que plasmamos por escrito. La traducción (de lo mental –o pensado– a lo escrito) y la revisión (de lo escrito a lo pensado) explican el efecto epistémico de la escritura y justifican su utilidad en los procesos de investigación y, en general, de aprendizaje.

La segunda razón por la que conviene escribir tiene que ver con la función pedagógica de la escritura. La mejor manera de aprender a escribir es escribiendo. Al redactar transformamos ideas en palabras. La transformación de ideas en formas lingüísticas, denominada «proceso de traducción» en los modelos cognitivos de composición escrita (Flower y Hayes, 1981) modifica las ideas (y las palabras) en un círculo virtuoso que mejora con la práctica.

Por estas dos razones conviene redactar a lo largo de todo el proceso de investigación, no cuando este ha culminado. Los investigadores (y escritores prolíficos) van redactando a medida que van progresando en

su tarea investigadora, no dejan la redacción del artículo o del informe para cuando esté todo el trabajo de investigación acabado. De esta manera se aprovecha la función epistémica de la escritura a lo largo de todo el proceso investigador y se va aprendiendo a redactar el artículo a medida que se va redactando.

1.1. Función epistémica y pedagógica de la escritura

La redacción obliga a **traducir** ideas a palabras escritas y a otros medios de simbolización que suelen integrarse en un texto académico. En la composición de un texto no solamente entran en juego las palabras, sino también otros medios de simbolización (fotografías, gráficos, figuras, fórmulas). Los textos, sobre todo los textos académicos, son «híbridos semióticos» (Lemke, 1998) en los que confluyen múltiples recursos para significar. La modalidad escrita posibilita revisar las palabras escritas y la efectividad de los otros recursos para verificar en qué medida reflejan, mejoran o empeoran las ideas. La función epistémica de la escritura se realiza en el trascurso de las distintas fases por las que pasa el proceso de generación de un texto.

El proceso de **traducción** moviliza un conjunto de operaciones mentales (o cognitivas) que redundan en una comprensión diferente (y a menudo aumentada) del asunto que tratamos. Cuando intentamos explicar una idea, implícitamente comparamos explicaciones posibles –seleccionamos argumentos y descartamos otros– y decidimos un orden de presentación de los argumentos. Se puede pensar en simultáneo, pero al escribir tenemos que poner en línea los argumentos, no podemos expresarlos simultáneamente, hemos de seleccionar entre formulaciones y decidir qué se ha de poner al principio y cómo seguir.

La necesidad de redactar en forma lineal obliga a jerarquizar. Tenemos que decidir, entre varias ideas o argumentos, cuál es el más importante y cuál el secundario; tenemos que establecer cuáles son las afirmaciones más generales y cuáles las más específicas, estableciendo claramente las relaciones entre las más generales y las más específicas. La necesidad de jerarquizar y relacionar aumenta nuestra comprensión del tema que estamos exponiendo.

Para poner en palabras las ideas (traducción) seleccionamos de manera explícita o implícita entre términos posibles. Tenemos que poner nombre a sensaciones o impresiones a veces muy vagas, definir térmi-

nos, decidir si dos términos son realmente sinónimos en el uso que les damos en el texto. Al redactar estas líneas nos preguntamos: ¿Qué término conviene utilizar para denominar lo que sucede en la mente del escritor al redactar: idea o pensamiento? ¿Qué diferencia hay entre idea y pensamiento? ¿Podemos utilizar las dos palabras como sinónimos? Muchos términos tienen un sustrato teórico o técnico en el contexto disciplinar que debe ser conocido por el autor para decidir su uso.

La utilización del término **correlación** en un artículo de psicología social o de ecología requiere que se haya realizado en el trabajo el procedimiento estadístico que lo justifique, y no conviene utilizarlo con su significado de diccionario (correspondencia o relación recíproca entre dos cosas o personas).

El proceso de selección y confrontación léxica, así como la verificación necesaria del significado disciplinar de los términos que se utilizan en un escrito, provoca un aumento en la precisión terminológica (y en nuestra comprensión).

En el proceso de **revisión** volvemos sobre lo escrito y confrontamos lo que pretendíamos decir con lo que efectivamente hemos logrado redactar; descubrimos aspectos que han surgido mientras escribíamos. La escritura tiene una cualidad de la cual carece la lengua oral: permite visualizar el mensaje —tal como lo hemos producido— y volver sobre él, reflexionar sobre la forma y el contenido del mensaje, repararlo ya no como emisor, sino como receptor (lector). Poniéndonos en posición de receptores (de lo que nosotros mismos hemos redactado) podremos percibir saltos en el razonamiento, imprecisiones, reiteraciones, carencias y redundancias que pasan desapercibidas en el fragor de la traducción.

En el proceso de producción de un texto hay fases de trabajo individual, en solitario; pero no tiene por qué ser solo individual. Conviene redactar con otros y que los textos que producimos sean leídos, revisados y comentados por otros. Además de la revisión que nosotros mismos llevamos a cabo de nuestros escritos, deberíamos contar con otros lectores, dispuestos a señalar una posible falta de claridad en lo escrito o huecos en el razonamiento, lo cual resulta sumamente útil.

En cuanto a la función pedagógica, aunque podemos mejorar la redacción con explicaciones y modelos, la práctica en sí es una potente herramienta de aprendizaje. Cuantas más veces ejercitemos la necesidad de jerarquizar, más fácil nos resultará hacerlo. Cuanto más ejercitemos la búsqueda de explicaciones alternativas, mayor bagaje acumularemos. Aprendemos de nuestra propia escritura, de las múltiples ope-

raciones mentales y actividades involucradas en el proceso de producir un escrito. La escritura tiene una curva de aprendizaje increíblemente larga. Muchos autores sostienen que todavía siguen progresando como escritores a pesar de haber estado escribiendo durante varias décadas (Powell, 2010).

2. ¿PARA QUÉ PUBLICAR?

El funcionamiento de una comunidad académica, basada en la generación y transmisión del conocimiento, requiere que los escritos circulen. El punto máximo de este funcionamiento radica en la publicación. Hacer público un texto en medios especializados, los medios que leen los colegas y que leemos nosotros mismos para acrecentar nuestro saber (y difundir nuestro trabajo), es el punto culminante en el proceso de transmisión del conocimiento que se genera en los medios académicos.

La publicación multiplica los lectores, y con ello la reflexión sobre un mismo texto desde múltiples perspectivas. En los medios académicos, el proceso de publicación en medios prestigiosos –que son los mejor evaluados– conlleva un proceso de **revisión de pares**.

Es decir, el artículo que ha sido enviado para su publicación se somete a la lectura de expertos en el tema, generalmente dos, que revisarán cuidadosamente el escrito. Tratarán de detectar la claridad de los objetivos del trabajo, la actualidad, consistencia y adecuación de la información presentada, la metodología más adecuada para justificar los datos.

2.1. Función académica y comunicativa de la escritura

La publicación posibilita una participación más activa del investigador o docente en la comunidad de referencia, aumenta su implicación y le abre más posibilidades de intercambio con otros investigadores. Durante toda su formación, el investigador ha leído trabajos de otros investigadores, los ha comentado, citado y utilizado para llevar a cabo sus propios trabajos. Seguramente, los ha discutido y criticado con otros

colegas. Al publicar, el investigador pasa de ser lector a ser interlocutor, de citar a ser citado. Las evidencias que presente en sus publicaciones, la interpretación que de ellas haga, las conclusiones a las que llegue serán mencionadas por otros miembros de la comunidad disciplinar de la cual se trate. Esta participación más activa, posibilitada por la publicación, conlleva un mayor compromiso, pero también un mayor riesgo, ya que quienes publiquen pasarán de criticar a ser criticados. La crítica de estudios publicados forma parte del trabajo científico en todas sus fases. Los nuevos estudios suelen emerger de huecos o fallos descubiertos en estudios anteriores.

La comunidad discursiva (disciplinar), como cualquier comunidad de vecinos, tiene conserjes; son personas o entidades que vigilan (y limitan) el ingreso de los recién llegados. Cualquier científico sabe de grandes descubrimientos que sufrieron serios problemas en el proceso de revisión de pares antes de ser publicados. David Horrobin escribió hace algunos años (Horrobin, 1990) un artículo documentando algunos descubrimientos que fueron casi eliminados de la comunidad científica en el proceso de revisión de pares. Como este autor señala, solo tenemos noticia de aquellos que finalmente llegaron a publicarse y no de los muchos que, tal vez, quedaron por siempre ignorados porque nunca llegaron a publicarse. El artículo de George Zweig anunciando el descubrimiento de los quarks, parte fundamental de la materia, fue rechazado por la revista científica *Physical Review Letters*. Los científicos envían publicaciones a *letters*, que son comunicaciones cortas, pero, que a criterio de los autores, es importante que salgan publicadas rápidamente por el interés que suscitan. El artículo finalmente salió publicado como un informe del CERN, con poco acceso y sin ninguna relevancia académica. El trabajo de Solomon Aaron Berson y Rosalyn Sussman Yalow en el desarrollo de la técnica del radioinmunoensayo (RIA) utilizada en biología/medicina, les llevó al premio Nobel, recibido por Yalow en 1977, porque Berson ya había muerto. Sin embargo, su publicación fue rechazada por *Science* y por el *Journal of Clinical Investigation*, aunque bastante después consiguió publicarse.

En cualquier disciplina hay una permanente tensión entre renovación y preservación, pero es esa tensión la que promueve el desarrollo del conocimiento.

En suma, hemos reseñado aquí las distintas funciones que cumple la escritura académica deteniéndonos especialmente en la función epistémica. Destacamos, además, las razones por las que conviene publicar,

más allá de la necesidad de publicar para desarrollar una carrera académica. En ese sentido, alertamos sobre posibles rechazos, algunos de los cuales pueden no guardar relación con la calidad del estudio que se presenta. A pesar de ello, suele haber una relación directa entre la calidad y la pertinencia de la revisión y la calidad de la publicación. Por ello, conocidas las reglas de juego, el proceso de revisión de pares debería encararse como una experiencia de aprendizaje.

LISTA DE CONTROL

A partir de lo expuesto sugerimos:

- No separar netamente el proceso de investigación del proceso de redacción.
- Tomar notas, redactar párrafos y planificar el texto que se redactará mientras se desarrollan las distintas tareas de investigación.
- Escribir cada día, en la medida de lo posible. Se progresa en la redacción escribiendo.
- Escoger cuidadosamente la revista de especialidad a la que se enviará el artículo lo antes posible. Al redactar conviene tener en cuenta la audiencia de la revista escogida.
- Escoger la mejor revista posible. Se aprende mucho más de revisores exigentes, aunque duela.

3. PROCESOS DE COMPOSICIÓN Y PRODUCTOS TEXTUALES

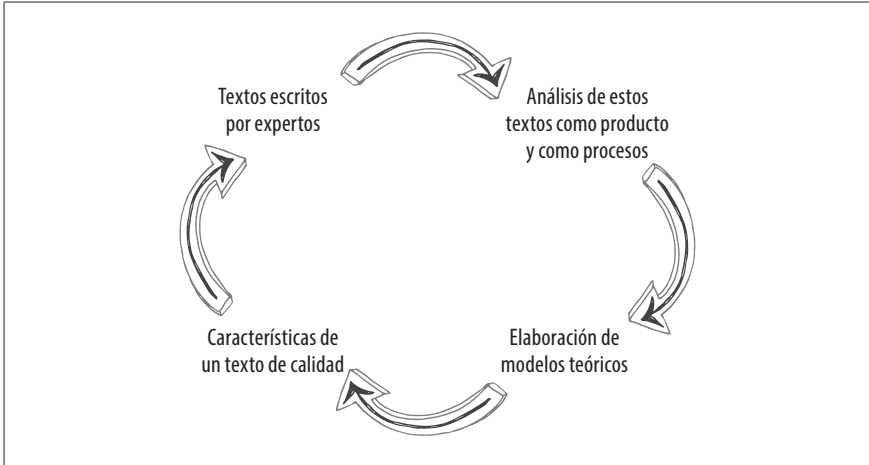
La composición de un texto es una actividad compleja que involucra procesos lingüísticos y no lingüísticos. En tanto acto comunicativo, involucra al que escribe (emisor), a la audiencia de lectores (receptores) y resulta, obligatoriamente, un producto tangible (escrito en papel o digital) que debe reunir ciertas condiciones de calidad: deben ser textos coherentes, cohesivos y adecuados a los propósitos comunicativos.

Reunir estas condiciones es de importancia crítica para múltiples situaciones y profesiones: para defender una tesis doctoral, conseguir recursos de financiación, publicar en un medio prestigioso, etc. Se han propuesto algunos modelos que explican el proceso de producción identificando las actividades que se ponen en juego al redactar un texto. Otros modelos tratan de explicar las características lingüísticas que hacen que un texto sea coherente, cohesivo y que cumpla con su propósito comunicativo. Estos son modelos de análisis del producto textual.

¿Qué nos aporta conocer estos modelos? ¿Para qué nos sirve explicar cuáles son las condiciones de calidad de un texto? Sucede que estos modelos surgieron del estudio de la manera como escritores expertos redactan y del análisis de las características que tienen los textos que han sido publicados en buenas revistas, que han tenido éxito de audiencia o han sido muy citados. Si aplicamos las observaciones que surgen de estos modelos, seguramente podremos mejorar nuestra redacción.

El siguiente gráfico muestra la circularidad que caracteriza la relación entre los modelos de análisis, la observación de los escritores expertos, el análisis de los productos textuales y el posible aprovechamiento para la enseñanza: a partir del análisis de los procesos de producción y de las características que presentan los textos de los escritores expertos

se propone un modelo que permita esquematizar su pericia. Los procesos esquematizados en el modelo se pueden utilizar para enseñar a escritores en formación y así sucesivamente.



3.1. El proceso de producción

La fantasía de un escritor comenzando a teclear el ordenador apenas sentado, llenando páginas y páginas casi sin detenerse hasta poner punto final con una sonrisa de satisfacción por la tarea realizada es, en la mayoría de los casos, eso mismo: una fantasía. Lo único cierto de la descripción fantástica es la sonrisa de satisfacción al acabar la tarea.

Al redactar un texto ni comenzamos directamente, ni continuamos hasta el final componiendo página tras página sin retrocesos ni interrupciones. Redactar no es ta-

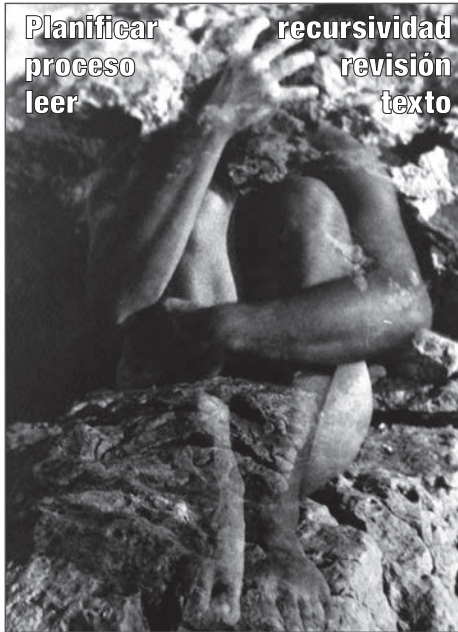


Imagen cedida por A. Pujol Dahme.

rea sencilla, aunque para nuestro consuelo, se facilita enormemente con la práctica y, sobre todo, si tenemos claro a quién escribimos, para qué escribimos, sobre qué escribimos y cómo lo hacemos. Comencemos por el final, por el proceso de producción.

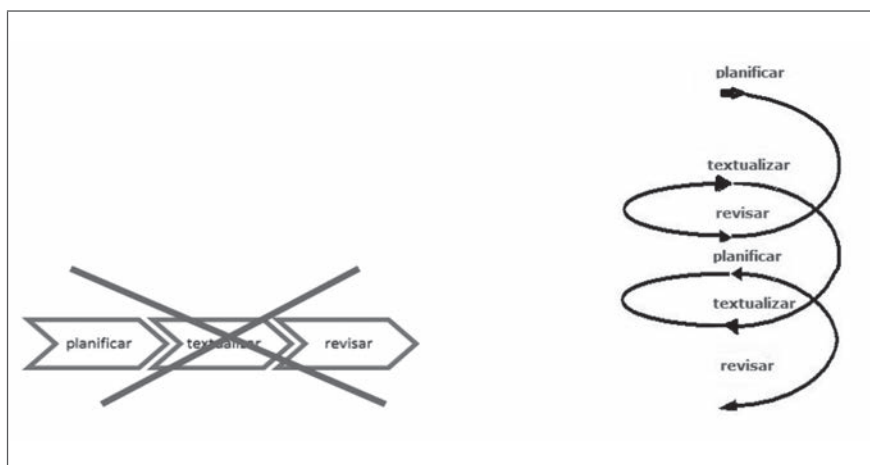
Para redactar se realizan tres actividades: planificar, traducir ideas a palabras y revisar. Al planificar anticipamos lo que escribiremos, al traducir ponemos en palabras aquello que queremos decir y al revisar, repasamos lo escrito para verificar si efectivamente pusimos en palabras aquello que queríamos decir, tanto en contenido como en forma.

Es muy importante resaltar que estas actividades no son ni sucesivas ni separadas, sino recursivas y simultáneas.

Tres cuestiones influyen notablemente en la realización de estas actividades: la conciencia del estilo personal de redacción, el conocimiento del tema y la práctica anterior.

El **estilo personal** influye en cómo se llevan a cabo estas actividades. Hay escritores que dedican mucho tiempo a planificar, acompañan su anticipación con notas, esquemas y gráficos y después comienzan a redactar y revisan todo al final. Otros casi no planifican, sino que empiezan a redactar y van modificando todo el tiempo a medida que escriben. Aunque en este libro daremos sugerencias y consejos, lo importante es que cada uno identifique su estilo personal de redacción y lo respete. Nótese que la única manera de descubrir el estilo personal es escribiendo (más de una vez).

El **conocimiento** que tiene el autor del asunto sobre el que escribe influye notablemente. Quienes dominan un tema podrán dedicar



menos tiempo a planificar para decidir qué poner en el texto. La generación de ideas es el motor del proceso de producción (Alamargot y Chanquoy, 2002; 2003). Si no hay ideas, si no se posee conocimiento sobre el asunto del cual se escribe o no hay posibilidad de acceder al conocimiento, no habrá contenido en el texto escrito. Sucede, sin embargo, que muchas ideas surgen al escribir y van cobrando forma a medida que se escribe. Al intentar poner en palabras una pieza de información el autor va reparando su expresión, se detiene a reflexionar para explicarse a sí mismo lo que intenta decir. El espacio del contenido (lo que se sabe sobre un tema) y el espacio retórico (la manera de verbalizar lo que se sabe) se nutren mutuamente. A medida que se redacta va cambiando la representación interna de la información que se transmite y el texto resultante.

Incide mucho la **práctica anterior**, tanto si se trata de práctica anterior con el mismo asunto o tipo de texto como de práctica general en la redacción. Cuanto más se escribe sobre un tema, mayor cantidad de expresiones surgen de la memoria a largo plazo y mayor cantidad de alternativas de organización aparecen en la mente de quien redacta. En general, cuanto más se escribe, más fácil resulta escribir. Cuanta más práctica se tiene, mayor recursividad y simultaneidad en las actividades. Los escritores expertos planifican mientras escriben, traducen en palabras párrafos enteros mientras planifican, revisan mientras traducen. Los escritores expertos tienen claro que escribir es reescribir. No quedan prendados de sus propias expresiones, cambian, alteran, modifican, prueban distintas alternativas y eliminan.

Además de la conciencia del estilo personal, el conocimiento del tema y la práctica, conviene prestar especial atención a las convenciones que rigen la redacción de los trabajos académicos. Estas convenciones aparecen en la forma de instrucciones explícitas a autores en los medios de publicación, en libros de estilo de la especialidad, o en las indicaciones que dan los profesores al encargar un trabajo. Son indicaciones que orientan las decisiones retóricas que debe tomar el escritor y facilitan enormemente la tarea de redacción.

El texto que se redacta es un «espacio de problema» y la redacción una actividad que ha de resolver los distintos desafíos que el texto provoca: de contenido (*qué poner, qué ideas*) y retóricos (*cómo ponerlo, cómo traducir el contenido en palabras, cómo ordenarlas según a quién vaya dirigido el texto y según cuál sea el motivo por el cual estamos redactando*).

Los escritores noveles se centran en el contenido. Se preocupan sobre todo de poner en el texto lo que saben o lo que van recordando sobre el tema o acontecimiento, tal como va apareciendo de la memoria a largo plazo. Casi todo su tiempo lo invierten en la traducción, muy poco en la planificación y la revisión. En cambio, los escritores más avezados trabajan tanto con los aspectos de contenido como con las cuestiones retóricas. Se detienen no solamente en *qué* decir, sino en *cómo* decirlo. Alteran el orden en el que presentan las ideas si no les parece claro, cambian una expresión si no les parece que está bien construida, quitan o agregan detalles según van revisando el texto. En general, dedican más tiempo a la planificación y a la revisión. Esta manera de redactar lleva a una transformación del conocimiento en la mente del escritor, entiende mejor y de otra manera lo que ha ido redactando como resultado de haberlo redactado. En la redacción del experto, los dos tipos de problema (de contenido y retórico) están interactuando continuamente; el escritor adopta una postura crítica que le permite ir reformulando ideas y texto, lo que genera una transformación del conocimiento.

En el escritor avezado y maduro se agudiza la sensibilidad a uno de los componentes del espacio retórico: la audiencia. Así, los escritores cognitivamente maduros y con mucha práctica son capaces de anticipar las diferentes interpretaciones de su texto e ir las aclarando o rebatiendo para alcanzar una comprensión más amplia de su escrito.

Además, es fundamental conocer las prácticas discursivas de la comunidad específica a la que pertenece la audiencia para poder leer el texto como otro miembro de dicha comunidad, anticipar las posibles críticas y revisar el texto en profundidad. En la redacción científica hay que conocer a fondo qué problemas se han tratado hasta el momento, hacia dónde se dirige la disciplina y qué autores son los más influyentes (Bazerman, 1988).

A partir de lo anterior, podemos delinear las siguientes fases en el proceso de redacción y las actividades que se realizan en cada una de ellas:

- Preescritura (planificación)
 - Me propongo un esquema con las ideas que tengo en mente, así como la información bibliográfica.
 - Pero –sé que durante todo el proceso de escritura irán apareciendo nuevas ideas– no temo ir incorporando nuevas ideas o desechando algunas que aparecieron al principio.

- Consulto el formato requerido para el texto que me propongo redactar (las instrucciones para autores) si se trata de un artículo que hay que publicar o las indicaciones dadas para cualquier otro tipo de trabajo: longitud, espaciado, títulos, maneras de citar, bibliografía, etc.
- Borrador (traducción)
 - Traduzco mis ideas en palabras, frases y párrafos.
 - Me digo a mí mismo lo que sé y pienso sobre el tema o tópico. Al organizar mi pensamiento también lo iré modificando.
- Revisión (repass)
 - He de ganar objetividad respecto al texto, ya que en esta fase he de pensar en las expectativas y necesidades de la audiencia.
 - El texto no se debería «solidificar» para poder introducir cambios profundos. Por ejemplo: ¿Necesita una idea más argumentos para ser convincente? ¿Quedan claros y son adecuados los conceptos para el lector?
- Edición
 - Reviso cuestiones ortográficas, gramaticales y de formato.
 - Pero, atención, ¡he utilizado el formato requerido desde el borrador!

LISTA DE CONTROL

En este apartado hemos visto los principales modelos teóricos sobre escritura. De ellos podemos extraer que, para producir un buen texto, hay que:

- Saber qué, a quién y para qué se redacta (tópico, audiencia y propósitos).
- Tener muy claras las convenciones que se han de aplicar en el texto.
- Identificar nuestro estilo personal, pero prestar atención a las sugerencias (pueden ayudar).
- Planificar, redactar y revisar, pero hacerlo de manera ágil y flexible, dejar que las ideas emerjan mientras escribimos, no temer los cambios, probar alternativas.
- Reescribir y reescribir.

3.2. El producto textual

No obstante la particularidad discursiva de cada comunidad (o de cada disciplina o área de conocimiento), la internacionalización de la publicación científica ha llevado a una convergencia de criterios sobre las

características que deben reunir los textos científicos más allá de la especificidad disciplinar. Así, podemos referirnos a los componentes o diferentes partes de un texto, a las características retóricas y de contenido de los textos que se producen en distintas disciplinas, aunque, como se verá en los capítulos dedicados a cada especialidad (capítulos 5 a 9), estos asuman características diferentes según el área de conocimiento de que se trate.

Para describir los componentes de un texto nos basaremos en las sugerencias provenientes de los modelos de análisis del discurso que se centran en la caracterización funcional y lingüística de los productos textuales,¹ tanto en su *organización global* como en el uso de *recursos más locales*, como la organización de las frases o la manera en que las frases se vinculan entre sí. La organización global da cuenta de la coherencia de un texto, en tanto que la organización de las frases y los vínculos entre ellas dan cuenta de la cohesión.

A diferencia de aproximaciones *socioculturales* que se centran en la caracterización de las prácticas sociales y las concepciones que rigen la construcción social de los textos (Gunnarsson, 2000), nosotros describiremos los distintos apartados que aparecen en los textos deteniéndonos en la función comunicativa que cumplen en un determinado entorno sociocultural, el de las instituciones académicas. Revisaremos luego algunos detalles referentes a los mecanismos de cohesión.

3.2.1. La organización global de los textos como factor de coherencia

Cada modo discursivo (narración, exposición y argumentación) cumple sus propósitos comunicativos por medio de estructuras diferentes; es decir, cada modo discursivo se desarrolla por medio de un conjunto diferente de componentes o partes diferenciadas, que cumplen una función comunicativa particular, pero respondiendo al propósito comunicativo central del texto. Las partes que lo componen, la organización global propia de cada modo discursivo, es un factor de coherencia, ya que sirve para responder a las expectativas que tiene el lector frente a ese modo discursivo y que se han ido creando, culturalmente sostenidas. Son coherentes los textos que el lector percibe como una

1. Existe una gran variedad de modelos de análisis del discurso, derivada de las múltiples conceptualizaciones del término «discurso» (Biber, Connor y Upton, 2007; Schifffrin, Tannen y Hamilton, 2001).

unidad significativa, el lector capta de qué trata el texto e integra las diferentes ideas que aparecen en él en un todo con sentido. Es el lector el que percibe la coherencia, y es tarea del escritor lograr que la perciba. El escritor ha de aprender cómo seleccionar y organizar el contenido para que el lector lo perciba como un todo integrado. Imaginen qué sucedería si el candidato a formar parte de un tribunal de tesis enviase su CV en forma de verso rimado: provocaría un cierto desconcierto, una percepción de incoherencia. El lector sabe que en una narración se encadenan distintos eventos, introducido el primero, espera el siguiente. Por eso nos provoca una cierta sensación de falta de coherencia una larguísima descripción en medio de una trama narrativa donde esperamos un suceso.

Los textos que no se ajustan a las estructuras discursivas esperadas provocan una percepción de incoherencia, aunque las frases estén bien vinculadas entre sí. A veces se busca provocar esta sensación de incoherencia (inicial) intencionalmente, utilizando recursos retóricos que son ajenos a un modo discursivo particular. Por ejemplo, se puede utilizar la letra de una canción para defender una postura ecológica en un artículo de reflexión (véase 8.3). El uso de estos recursos, cuando se utilizan con pericia, provoca una reacción inicial de sorpresa, pero capta la atención del lector y facilita una lectura posterior más atenta.

Los artículos de investigación cuyo objetivo es presentar de manera detallada, sintética y replicable los resultados originales de una investigación se caracterizan por tener una estructura fija que funciona como factor de coherencia: introducción, método, resultados y discusión. Es más, después de analizar la sección introductoria de los artículos científicos, Swales (1990) propuso un modelo denominado CARS (*create a research space*) que presenta de manera esquemática los *movimientos*² que se espera encontrar en las introducciones de artículos científicos: presentación del tópico o tema, revisión de las investigaciones previas, identificación de un aspecto no estudiado (*gap*), presentación de los objetivos del estudio, resumen de los resultados encontrados y, presentación de la organización del artículo (Biber, Connor y Upton, 2007).

2. «Un movimiento es una unidad discursiva o retórica que realiza una función comunicativa coherente, en un discurso hablado o escrito» (Swales, 2004, p. 229). Para analizar la estructura del discurso en un determinado género, el texto se describe como una secuencia de movimientos en la cual cada movimiento representa una porción de texto (un conjunto de frases) que cumple un propósito comunicativo particular.

Otro tipo de artículos, como los de reflexión, no tienen una organización global con apartados y movimientos tan definidos. Los artículos de reflexión reúnen la deliberación de uno o varios autores sobre un tema o hecho específico desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica, recurriendo a fuentes originales que pueden o no incluir investigación empírica. En los capítulos dedicados a las diferentes especialidades se presentarán ejemplos de los artículos de reflexión propios de cada disciplina y de sus componentes textuales. En lo que sigue, nos detendremos en los componentes y funciones de los artículos de investigación.

Para entender el funcionamiento de la redacción académica en general y la científica en particular ayuda pensar en la metáfora cinematográfica del zoom. El título, el *abstract*, la primera parte de la introducción y las conclusiones realizan sucesivos enfoques con diferente nivel de profundidad en los mismos componentes. El *abstract* expande el título; la primera parte de la introducción expande el *abstract*; la discusión y las conclusiones expanden la introducción y los resultados. La segunda parte de la introducción, el método y los resultados enfocan en profundidad un componente en particular.

COMPONENTES ESPERADOS EN UN ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Componentes	Función comunicativa	Subcomponentes
Título	<ul style="list-style-type: none"> Identificar las variables y/o las cuestiones teóricas que se investigan y la relación entre ellos. 	<ul style="list-style-type: none"> Nota del autor en la que se reconoce alguna circunstancia especial: el uso de los mismos datos en publicaciones anteriores, disertaciones, ponencias; las fuentes de financiación u otras ayudas; algunas relaciones que pueden percibirse como conflictos de interés.
<i>Abstract</i>	<ul style="list-style-type: none"> Ofrecer una visión panorámica de todo el escrito. Presentar de manera condensada y sucinta la argumentación total del texto (alegaciones, garantías, evidencias y sus relaciones). 	<ul style="list-style-type: none"> Debería incluir todos los subcomponentes que se expanden en el texto: <ul style="list-style-type: none"> Alegación/aserción general sobre el tema o problema que se investiga –y que puede ir más allá de lo que se investiga concretamente en el trabajo–. Puede tener el tono de una conclusión. Problema o punto de vista que se investiga concretamente en el trabajo. Método utilizado para obtener los hallazgos. Los participantes o sujetos. Se ha de especificar el tamaño de la muestra, las características pertinentes (edad, grupo social, género) en la investigación sobre textos o documentos donde estos funcionan como participantes, cualquier aparato utilizado, el procedimiento de recolección de datos y el diseño de la investigación (por ejemplo, experimentación, estudio observacional). Los resultados, que incluyen los tamaños del efecto y los intervalos de confianza o niveles de significación estadística. Conclusiones e implicaciones o aplicaciones.

Componentes	Función comunicativa	Subcomponentes
Introducción	<ul style="list-style-type: none"> Proporcionar el marco teórico y empírico, así como el hueco donde se inserta (y se justifica) la realización del trabajo. Proporcionar evidencias con datos obtenidos por otros estudios. 	<ul style="list-style-type: none"> Introducción de la introducción: expande el contenido (general) del <i>abstract</i>. Marco teórico: desarrolla la revisión de la bibliografía relevante correspondiente (estado de la cuestión): <ul style="list-style-type: none"> Relación de trabajos previos, hipótesis y objetivos específicos; las teorías u otros medios utilizados para derivar hipótesis. Los estudios previos han de presentarse siguiendo un claro criterio de organización, preferiblemente conceptual. Se pueden organizar por temas tratados, grupos de autores que coinciden o disienten en un aspecto del tema, por «escuelas de pensamiento» o líneas teóricas divergentes. Ha de presentarse no solamente lo que los estudios anteriores han buscado, sino también aquello que han encontrado, y relacionar lo realizado con el estudio que se está presentando. Dejar bien claro cómo las hipótesis y el diseño de la investigación se relacionan entre sí.
Método o metodología	<ul style="list-style-type: none"> Detallar los pasos seguidos para obtener los hallazgos. Garantizar la relación entre las alegaciones y los hallazgos. 	<ul style="list-style-type: none"> Participantes o sujetos. Se ha de especificar el tamaño de la muestra, las características pertinentes (edad, grupo social, género). En la investigación sobre textos o documentos estos funcionan como participantes. Criterios de elegibilidad y exclusión de los participantes, así como qué método se utilizó para seleccionar la muestra, la relación entre la muestra inicial y los participantes efectivos y los escenarios y lugares donde se recogieron los datos. Acuerdos, pagos realizados a los participantes, estándares éticos y medidas de seguridad. Definición de todas las medidas (primarias y secundarias) utilizadas y de las covariables. Incluso medidas realizadas, pero no incluidas en el informe. Métodos utilizados para garantizar la calidad de las mediciones: entrenamiento y fiabilidad de quienes recogieron los datos, utilización de múltiples observaciones, información sobre validez o sobre la cualidad ad hoc de los instrumentos utilizados para el estudio que se informa. Diseño de la investigación, si las condiciones fueron manipuladas u observadas naturalmente. Tipo de diseño de la investigación: experimentos aleatorios, cuasi-experimentos y otros diseños que tienen diferentes necesidades de información asociados a los mismos. En el caso de estudios de campo: lugar de estudio. Descripción del lugar donde se han recolectado las muestras (por ejemplo en un río: en qué región está el río, dónde nace, qué tramo se estudió, cuáles son las condiciones climatológicas e hidrológicas del lugar, etc.). Análisis estadístico de los datos y descripción.
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> Proporcionar evidencias con datos propios. 	<ul style="list-style-type: none"> Número total de participantes en cada etapa del estudio, evaluaciones realizadas o de seguimiento, estadísticas y análisis de datos. La información relativa a los supuestos estadísticos y distribuciones de datos que podría afectar a la validez de los resultados. Cómo se trataron los datos que faltan (<i>missing data</i>). Estadísticos descriptivos: medias, desviaciones estándar u otras estimaciones de precisión, y otros estadísticos descriptivos. Los tamaños del efecto y los intervalos de confianza. Estadística inferencial (pruebas de hipótesis nula), información sobre: la tasa de error tipo I adoptada a priori, dirección, magnitud grados de libertad y el nivel de p exacto. Aunque no tiene efecto significativo, se informa. Para los sistemas de análisis multivariable (análisis multivariado por ejemplo, de la varianza, análisis de regresión, análisis de modelos de ecuaciones estructurales y el modelado jerárquico lineal), también se incluyen el asociado varianza-covarianza (o correlación) de la matriz o matrices. Problemas de estimación (por ejemplo, insuficiencia de convergencia, espacios mala solución). Programa de software estadístico solo si se utilizaron procedimientos especializados. Informe sobre cualquier otro análisis realizado, incluyendo análisis ajustados, indicando aquellos que se especificaron previamente y los que eran exploratorios. Discusión auxiliares de las implicaciones de los análisis complementarios de las tasas de error estadístico.

Componentes	Función comunicativa	Subcomponentes
Tablas y gráficos	<ul style="list-style-type: none"> Los textos científicos son híbridos semióticos. Incluyen representaciones gráficas de todo tipo (Latour, 1987; Lemke, 1998). El uso de recursos multimodales permite multiplicar y modular el significado. 	<ul style="list-style-type: none"> Forman parte del argumento que se construye en el texto. No son evidentes por sí mismas, hay que guiar al lector en la interpretación de las tablas y explicarle lo que ve en ellas. Hay que comentar sobre los resultados que las tablas muestran. El diseño de la tabla también está reglado, hay revistas que no admiten rallas horizontales, negrita, etc.
Discusión	<ul style="list-style-type: none"> Confrontar lo que se obtuvo con lo que se esperaba. No puede aparecer nada en la discusión que no haya aparecido en los resultados, excepto explicaciones. Cuidado: si no se presentaron resultados de trabajos anteriores, no hay con qué ligar lo encontrado en el estudio que se informa. 	<ul style="list-style-type: none"> Aunque conviene que contenga un breve resumen, debe ir más allá de los resultados. Explicar en qué medida se han contrastado las hipótesis punto de partida e interpretar los resultados con explicaciones, aunque estas hayan surgido después de realizado el estudio. Señalar las similitudes y diferencias entre los resultados del trabajo que se presenta y el trabajo de los demás. En la interpretación de los resultados considerar: las fuentes de sesgo potencial y otras amenazas a la validez interna, la posible imprecisión de las medidas, el número total de pruebas o solapamiento entre las pruebas. Señalar explícitamente las limitaciones o debilidades del estudio. Generalización (validez externa) de los resultados, teniendo en cuenta: la población objetivo y otras cuestiones contextuales. Presentar de implicaciones para la investigación futura, programas más amplios, o política. Importante: Algunos artículos distinguen entre discusión y conclusiones. En ese caso, la interpretación y debate de los resultados se llevaría a cabo en la discusión y los aspectos más generalizables del estudio. Sus implicaciones para el dominio de conocimiento se incluirían en las conclusiones.

Fuente: Elaborada a partir de APA, 2008.

Además de lo ya mencionadas en la tabla anterior, las citas constituyen uno de los componentes más distintivos del discurso científico. Las citas son una «presentación, ya textual ya resumida, de aquellas ideas expresadas por otros autores que sirven de apoyo al investigador, se contraponen a lo que él dice o proporcionan mayor información sobre determinado tema» (Cázares, Christen, Jaramillo, Villaseñor y Zamudio, 1980, p. 81).

Las citas cumplen numerosas funciones en el discurso científico y académico. Entre otras, rendir homenaje a autores pioneros en algún desarrollo científico; dar crédito a los trabajos relacionados con lo que se está presentando; identificar metodologías, técnicas o instrumentos; identificar las publicaciones originales u otros trabajos que describen un término o concepto; proporcionar trabajos de fundamentación; corregir, matizar los trabajos propios; criticar trabajos previos; sugerir nuevas líneas de investigación; refrendar datos, clases de hechos, constantes físicas (Sabaj Meruane y Páez Muñoz, 2011; Weinstock, 1981).

Si alguna de estas funciones se realiza sin la correspondiente cita, el autor puede incurrir en un delito de plagio.

Las citas pueden ser literales (textuales o directas) o no literales (indirectas). En el primer caso, el autor incorpora las palabras de otro autor tal y como las utiliza el autor que se cita. Deben ir entre comillas (simples o dobles) y contener además del autor y el año, la referencia al número de página específico de la obra de la cual se extrajo.

Las citas no literales, en cambio, suponen que el autor ha parafraseado, sintetizado o comentado las ideas de otro autor, por lo que no se reproducen las palabras tal como las utilizó el autor de la cita. Las citas no literales no contienen comillas y solamente aparece mencionado al autor o a los autores y el año de la publicación (Sabaj Meruane y Páez Muño, 2011).

Según cómo se han incluido en el texto, las citas pueden ser integradas o no integradas. En las citas integradas, el autor que se cita cumple una función sintáctica en la oración en la que el autor del texto original hace la cita. En cambio, en las citas no integradas, el autor de la cita aparece o bien entre paréntesis, o como una nota al pie de página, o al final del texto (Swales, 1990), y no establece una relación de dependencia con la oración del texto original. Presentamos a continuación ejemplos de los diferentes tipos de cita incluyendo la función sintáctica que cumplen al incluirse en el texto original.

Citas integradas	Función sintáctica
Bazerman (1990) señala que...	Sujeto
Los procesos cognitivos que definen la lectura en sentido estrecho han sido definidos por Morais (1994) y Olson (2007), pero son los componentes sociales y culturales los que aportan su sentido amplio.	Agente
Según Manguel (1996), al seguir un texto, el lector pronuncia su significado a través de un entramado de significados aprendidos, convenciones sociales, lecturas anteriores, experiencia personal y gusto personal.	Adjunto

Adaptado de Swales (1990, p. 149).

Citas no integradas	Tipo
La descripción de la estructura de las introducciones (Swales, 1990)...	Entre paréntesis
Diversas investigaciones se han centrado en la descripción de la estructura de las introducciones,...	Con subíndice
Diversas investigaciones se han centrado en la descripción de la estructura de las introducciones ¹ ...	Con superíndice

Adaptado de Swales (1990, p. 149).

En los capítulos dedicados a las diferentes especialidades veremos que existen convenciones diferentes según la especialidad que todos los manuales de estilo regulan de manera muy explícita.

3.2.2. Mecanismos de cohesión

Se denomina mecanismos de cohesión al conjunto de recursos lingüísticos (sintácticos y semánticos) mediante los que se expresan los vínculos entre las frases y entre estas y partes más amplias de la unidad discursiva. Estos recursos, cuando están bien utilizados, facilitan la comprensión del texto; contribuyen directamente a la construcción (en la mente del lector) del texto como unidad de significado. Algunos de estos recursos son la repetición léxica, la sustitución, el uso de conectores, el orden de la información en la frase. Debajo aparece un ejemplo del uso de cada uno de estos recursos para ilustrar cómo contribuyen a identificar las expresiones que refieren a lo mismo y la relación entre las partes del texto, por lo que facilitan así su comprensión.

LA REPETICIÓN LÉXICA

Volvamos a la frase inicial de este apartado, la frase en la que se definen los mecanismos de cohesión; en ella aparece el término *recursos* como parte de la definición. Dos líneas más abajo se intenta definir la función de los mecanismos de cohesión y se repite el mismo término. Por medio de la repetición léxica, el autor no deja dudas al lector de que se está explicando la función de los mismos recursos antes definidos.

Observemos qué pasa cuando el autor no recurre a la repetición léxica y utiliza un posible sinónimo (copiamos debajo el fragmento inicial con el término (*recursos*) sustituido por un sinónimo (*medios*):

(1) Se denomina mecanismos de cohesión al conjunto de **recursos** lingüísticos (sintácticos y semánticos) mediante los cuales se expresan los vínculos entre las frases y entre estas y partes más amplias de la unidad discursiva. Estos **medios**, cuando están bien utilizados, facilitan la comprensión del texto...

La no repetición, en este caso, genera dudas en el lector sobre si el autor se está refiriendo o no a lo mismo. En un texto científico convie-

ne evitar estas dudas y mantener los mismos términos para referirnos a las mismas entidades.

A veces, sin embargo, la repetición léxica provoca un efecto contrario al deseado –de falta de cohesión textual– y conviene recurrir a otro recurso muy utilizado, el de sustitución.

LA SUSTITUCIÓN

En este caso, el término o los términos que se retoman en otra parte del texto se sustituyen por un pronombre o por un sinónimo. Para ejemplificar el uso de la sustitución copiaré debajo una de las frases utilizadas en el párrafo anterior.

(2) Observemos qué pasa cuando el autor no recurre a la repetición léxica y utiliza un posible sinónimo porque considera que no queda bien repetir.

El lector tiene clara la afirmación y la relación entre las frases. El autor, principal personaje de la frase principal, ha sido elidido dos veces de las frases subsiguientes (una vez delante del verbo *utiliza* y otra vez delante del verbo *considera*). Esta elisión da el efecto de cohesión que tiene entre sí las frases. Par mostrar que efectivamente es así, reiteramos el mismo conjunto de frases, pero sin elidir el sujeto.

(3) Observemos qué pasa cuando el **autor** no recurre a la repetición léxica y el **autor** utiliza un posible sinónimo porque el **autor** considera que no queda bien repetir.

La repetición (innecesaria en lenguas como la nuestra, que pueden elidir el sujeto) desvincula las frases.

A medida que ganamos pericia en la redacción sabremos cuándo conviene utilizar la repetición léxica y cuándo elidir, usar un pronombre, sinónimos para vincular entre sí las expresiones, etc.

EL USO DE CONECTORES

Para conectar y unir ideas en el desarrollo de un texto usamos un grupo de palabras llamado *conectores y marcadores del discurso*. Los conectores establecen una relación sintáctica entre las oraciones que enlazan; en cambio, los marcadores del discurso no lo hacen. En las oraciones que aparecen a continuación (4), los conectores *gracias al* establecen una relación de subordinación entre la oración principal y la subordinada,

en cambio en la oración siguiente (5), el marcador discursivo *Es evidente* se adjunta a las oraciones sin establecer una relación de subordinación.

(4) Los alumnos progresan *gracias al* trabajo que realizan los maestros.

(5) *Es evidente*, los alumnos progresan gracias al trabajo que realizan los maestros.

Sucede que los conectores no solamente establecen relaciones sintácticas entre las oraciones que conectan, sino que cumplen un papel fundamental en las relaciones de significado. Comparemos el ejemplo (6) con el que aparece arriba (4) para comprobar el cambio de significado que produce el cambio de conector.

(6) Los alumnos progresan *a pesar del* trabajo que realizan los maestros.

El uso adecuado de conectores y marcadores del discurso es crucial a la hora de desarrollar la línea argumental de los textos. En el capítulo siguiente veremos ejemplos del efecto que producen estos recursos en la manera de construir un razonamiento.

EL ORDEN DE LA INFORMACIÓN EN LA FRASE

La manera como se ordena la información en las oraciones que componen un discurso tiene un efecto importante en la cohesión del mismo. El siguiente ejemplo ilustra este mecanismo de cohesión.

En un artículo sobre comprensión lectora aparece la siguiente oración:

(7) Los modelos explicativos de la lectura incluyen, además de los factores estrictamente cognitivos, factores psicológicos y ecológicos.

La oración en (7) presenta un listado de factores que se incluyen en los modelos explicativos de los procesos de lectura. Estos factores están presentados en un cierto orden. Al expandir la información sobre cada uno de los factores es importante mantener el mismo orden en el que aparecen listados en la oración inicial. Si al expandir la oración respetamos el orden de presentación de los factores, se obtendrá un efecto de mayor cohesión (8) que si lo alteramos (9).

(8) Los modelos explicativos de la lectura incluyen, además de los factores estrictamente cognitivos, factores psicológicos y ecológicos. Los factores cognitivos incluyen las habilidades del sujeto que predicen...

(9) Los modelos explicativos de la lectura incluyen, además de los factores estrictamente cognitivos, factores psicológicos y ecológicos. Los factores ecológicos comprenden los aspectos del entorno social...

Aunque en los dos casos se usa la repetición léxica como recurso de cohesión, expandir la información en el mismo orden en el que se la enuncia provoca un mayor efecto cohesivo porque responde mejor a las expectativas de orden que se crea en la mente del lector al leer la primera oración.

Es muy útil (para el lector) mantener el orden de presentación al expandir información que se ha presentado sucintamente al principio, tanto entre frases como entre partes más largas del texto. Siguiendo con el mismo ejemplo, si después de definir los tres tipos de factores que se incluyen en los modelos explicativos de la lectura nos disponemos a presentar estudios anteriores sobre cada uno de los factores, estos deberían ser presentados en el mismo orden. Esto es, comenzando por estudios realizados sobre la incidencia de factores cognitivos y continuando por los factores psicológicos para acabar con los ecológicos.

4. LA ESTRUCTURA DEL ARGUMENTO

En el capítulo anterior identificamos los distintos componentes de un artículo de investigación especificando la función que cumple en el texto y los puntos de contenido que debe incluir. Ejemplificamos luego diferentes recursos lingüísticos que sirven para vincular oraciones y partes más amplias de texto. A pesar de toda la importancia que estos aspectos tienen para garantizar la calidad de un texto, no alcanzan para obtener un texto publicable. Uno de los problemas más frecuentes en los artículos de investigación es que no argumentan con precisión y solidez. Veamos detalladamente lo que significa esta afirmación general:

- No avanzan la tesis, alegación específica o punto de vista que se defiende en el trabajo.
- No expresan de manera clara la relación entre las conclusiones y los datos o los pasos que se han seguido para llegar a las conclusiones.
- Presentan los referentes teóricos sin cuestionamiento, sin adaptarlos a la investigación que se está presentando y sin organizar sus aportes.
- Utilizan fuentes secundarias «referencia a un trabajo del cual se tiene conocimiento por medio de una referencia que hace otro autor» (UPEL, 2003).
- No relacionan adecuadamente las conclusiones con los datos manejados en él.

Excepto lo relacionado con la consulta a fuentes secundarias que ha de resolverse por otra vía, los otros problemas detectados reflejan carencias en la argumentación (Rodríguez Bello, 2004). Presentaremos a continuación cuáles son esas carencias siguiendo la propuesta de Stephen Toulmin, un matemático y filósofo inglés (1922-2009), estudio-

so de los procesos de argumentación, que puntualizó el conjunto de elementos que han de aparecer en un argumento para que este resulte convincente en cualquier tipo de disciplina o espacio abierto a la discusión (Toulmin, 1958).

4.1. Elementos en un proceso de argumentación

Los elementos o pasos en un proceso de argumentación son los siguientes (entre paréntesis la denominación original utilizada por el autor):

- **Alegación** (aserción, tesis, causa, alegación, conclusión) (*claim*). Una declaración que el autor avanza y que demanda al lector que acepte. Incluye una información que pide sea aceptada como verdadera o como acción que ha de ser cumplida.

En un artículo sobre el papel de las interacciones de aula en el aprendizaje de la lectura y la escritura (Castillo Colom y Tolchinsky, 2013) aparece el siguiente párrafo introductorio:

(10) La interacción alumno-docente y la de los alumnos entre sí son fundamentales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es una afirmación general, bastante contundente sobre la centralidad de los procesos interactivos en el aprendizaje. A lo largo del trabajo, las autoras tendrán que sustentar esta aseveración.

- **Datos** (evidencia) (*grounds*). Es la base de la persuasión; incluye los hechos y la información que sustenta la alegación así como el razonamiento que la vincula con la alegación. Esta base puede estar formada por resultados empíricos propios o por resultados empíricos de otras investigaciones, afirmaciones de expertos, o premisas básicas.

El segundo párrafo del mismo trabajo comienza con la siguiente formulación:

(11) Los procesos interactivos requieren de una actividad mental que se vehicula prioritariamente mediante el discurso en el aula (Mercer, 1996).

Las autoras comienzan a presentar información obtenida de estudios anteriores que sostienen la aseveración realizada al principio; en

este caso, la actividad mental requerida para interactuar parece sustentar la centralidad de los procesos interactivos. A lo largo de la introducción ofrecerán más datos (de estudios anteriores y de teorías de aprendizaje que amplíen la base de sustentación de la aseveración).

Uno de los resultados del estudio que citamos es que «son muy numerosas las ocasiones en las cuales el alumno trabaja solo» (p. 17). Este dato empírico propio se confronta con la aseveración del punto de partida y con las sustentaciones provenientes de otros estudios.

- **Garantía** (*warrant*). Vincula los datos y otro tipo de evidencia a la alegación legitimándola. Muestra (garantiza) que la evidencia es relevante. A veces la relación entre el dato y la alegación es tan evidente que no necesita hacerse explícita la garantía; otras veces —sobre todo en artículos de investigación— la garantía debe explicarse de tal manera que otro investigador pueda obtener los mismos datos y llegar a similares conclusiones.

Del apartado de método del mismo artículo extraemos dos fragmentos. En (12) se define el objeto de estudio y en (13) se especifica el sistema de categorías que se utilizará. Estas precisiones funcionan como garantías de la relación que se pretende establecer entre interacciones en el aula y procesos de aprendizaje (en este caso, de aprendizaje de la lengua escrita) y posibilitarán que el estudio pueda ser replicado.

(12) Entendemos por interacción cualquier intercambio comunicativo que se da entre los diferentes agentes del aula, en el que circula información relacionada con la lectura y la escritura.

(13) Identificamos y clasificamos su participación en las interacciones de aula mediante un sistema de categorías según tres dimensiones.

- **Otros elementos:**
 - **Modalidad** (cualificador modal) (*modal qualifier*). Este clasificador indica el posicionamiento del autor respecto a la fuerza o a la probabilidad de la aseveración. Puede limitar o fortalecer la universalidad de la alegación. Términos como «la mayoría», «habitualmente», «a veces», cumplen esta función matizando la fuerza de la aseveración. La utilización de clasificadores modales debe ser cuidadosamente controlada, ya que puede disminuir notablemente la fuerza de un argumento.

Nótese la diferencia entre la aserción (14) y (15):

(14) El partido republicano perderá las elecciones en Estados Unidos.

(15) Posiblemente (cualificador modal) el partido republicano pierda las elecciones en Estados Unidos.

Una variante es la reserva que plantea las posibles objeciones que se le puedan formular a la aserción y que ofrece la posibilidad de que esta sea incluso incorrecta.

- *Respaldo (backing)*. Proporciona soporte adicional a la aserción. Un respaldo puede realizarse por medio de estudios realizados por expertos, por datos estadísticos, por testimonios orales o historias de vida, entre otros.

Estos son los elementos o pasos fundamentales de cualquier argumentación. Un artículo que no contenga aserciones sobre el asunto que presenta no merece ser escrito. Las aserciones o alegaciones deberán ser sostenidas por datos relevantes y confiables. Los datos que se ofrecen para sustentar las alegaciones pueden provenir de la propia investigación, de otras investigaciones o de una reflexión teórica basada en fuentes de primera mano. La pertinencia de esos datos (empíricos o teóricos) para sustentar las alegaciones debe estar garantizada por un razonamiento que los vincula de manera convincente a la aserción/alegación o por una explicación de los pasos que se han seguido para obtener esos datos. El movimiento de la evidencia a la aserción (*claim*) es la mayor prueba de que la línea argumental se ha realizado con efectividad.

El esquema opera de la siguiente manera: a partir de una evidencia (datos) se formula una aserción (proposición). Una garantía conecta los datos con la aserción y se ofrece su cimiento teórico, práctico o experimental: el respaldo. Los cualificadores modales (*ciertamente, sin duda*) indican el modo en que se interpreta la aserción como verdadera, contingente o probable. Finalmente, se consideran sus posibles reservas u objeciones.

Los académicos y científicos no solamente necesitan escribir para entender mejor los temas y problemas de su disciplina, sino también para desarrollar competencia en las prácticas argumentativas de un determinado dominio de conocimiento. Han de pasar de una relación formal a

una participación directa donde trabajan activamente con la evidencia científica, los conocimientos y conceptos (Kelly y Bazerman, 2003).

En el análisis de los textos modelo de las especialidades utilizaremos este modelo para detectar los distintos elementos del proceso argumental.

LISTA DE CONTROL Y ALGÚN CONSEJO

Hemos visto los componentes que se esperan de un artículo de investigación, el uso de mecanismos de cohesión y los elementos clave de la estructura argumental que ha de desarrollarse en un texto. A partir de lo expuesto, sugerimos:

- Comprobar que en el *abstract* se resalta la importante y original contribución del trabajo. Es crucial conseguir que el lector quiera leer el trabajo completo.
- Evitar la presentación de los estudios previos en la introducción en forma de listado del tipo: Pepe hizo *x*, Juan hizo *z*, María hizo *y*. Han de estar organizados por acuerdos o desacuerdos (o por algún otro criterio claro de organización) y directamente relacionados con los objetivos del trabajo.
- Avanzar una aseveración contundente y general sobre el tema del trabajo. El resto del trabajo servirá para sostenerla. Conviene no titubear al principio; las dudas y las limitaciones propias de cualquier trabajo científico se presentan al final.
- Dejar claro en la introducción cuáles son los aportes del estudio realizado a lo ya hecho; el lector ha de quedar convencido de que era necesario hacerlo.
- Aportar todos los detalles sobre el método para que cualquier investigador pueda replicar el estudio realizado.
- Distinguir entre las evidencias propias y la interpretación de las mismas. El apartado de discusión y conclusiones debe ir más allá de los datos interpretándolos en relación con lo que se ha expuesto en la introducción y más allá; se pueden proponer diferentes interpretaciones.
- Comprobar que el diseño de la tabla o de los gráficos es el permitido.
- Evitar el uso de siglas o abreviaturas, y, en caso de usarse, explicar su significado al pie de la tabla.
- Guiar al lector en la interpretación de la tabla o gráfico; no son autosuficientes.
- Controlar la presentación de ejemplos en los trabajos de lingüística. Todos deben ir numerados (número entre paréntesis) e identificados. Deben ser referenciados en el texto y explicados al lector.
- Los ejemplos en una lengua diferente de la del trabajo deben ir en cursiva si requieren glosa o traducción. La traducción deberá aparecer entre comillas simples.
- Para ejemplos o expresiones no gramaticales debe utilizarse el asterisco.
- Controlar los conectores. Es fundamental comprobar que estos establecen la relación que el autor pretende establecer.

- Revisar y volver a revisar. Conviene revisar dejando pasar al menos unas horas (preferiblemente más de un día) después de haber redactado y poniéndose en una posición crítica y escéptica para poder descubrir posibles fallos de razonamiento. Leer en voz alta suele ser muy útil.
- Atención: las citas de fuentes secundarias deben indicar el autor que se cita, la fecha de publicación y la fuente de la cual se extrajo.
- Los datos del sujeto deben mantenerse en estricta privacidad. Conviene utilizar nombres supuestos o siglas para identificarlo; nunca el nombre verdadero.
- Cuidado con términos técnicos que no deben utilizarse con el sentido de uso común (por ejemplo: *correlación*, *significativo*).
- Evitar el uso de deícticos. Por ejemplo, *actualmente*, *tradicionalmente*, *en nuestros días*.

Bibliografía

- APA Publications and Communications Board Working Group on Journal Article Reporting (2008). Reporting Standards for Research in Psychology: Why Do We Need Them? What Might They Be? *American Psychologists*, 63: 839-851.
- Bazerman, C. (1988). *Shaping Written Knowledge: The Genre and Activity of the Experimental Article in Science*. Wisconsin: University of Madison.
- Biber, D.; Connor, U.; Upton, T. (2007). *Discourse on the Move: Using Corpus Analysis to Describe Discourse Structure*. Amsterdam: John Benjamins.
- Carlino, P. (2005). *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Académica.
- Castillo Colom, C.; Tolchinsky, L. (2013). Relaciones entre interacciones en el aula, prácticas docentes y nivel de conocimiento letrado de los alumnos al comienzo de la escolaridad. (En evaluación.)
- Cazás, L.; Christen, M.; Jaramillo, E.; Villaseñor, L.; Zamudio, L. (1980). *Técnicas actuales de investigación documental*. México: Trillas.
- Day, R.; Gastel, B. (2009). *How to write and publish a scientific paper* (6.^a ed.). Cambridge: Cambridge University Press.
- Flower, L.; Hayes, J. (1981). A cognitive process theory of writing. *College Composition and Communication*, 32 (4), 365-387.
- Gunnarsson, B. (2000). Análisis aplicado del discurso. En Van Dijk, T. (comp.). *El discurso como interacción social* (pp. 405-441). Barcelona: Gedisa.
- Halliday, M. (1994). *Introduction to functional grammar* (2.^a ed.). Londres: Edward Arnold.

- (2003). *On language and linguistics*. Nueva York: Continuum.
- Horrobin, D. (1990). *The Philosophical Basis of Peer Review and the Suppression of Innovation JAMA*, 263 (10), 1438-1441. doi:10.1001/jama.1990.03440100162024.
- Hyland, K. (2002). *Teaching and researching writing*. Pearson Education Limited.
- Lemke, J. (1998). En Martin; Veil, R. (eds.). *Reading Science*. Routledge.
- Matthews, J.; Matthews, R. (2008). *Successful scientific writing. A step-by-step guide for the biological and medical sciences*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Nielsen, M. (2009). Three myths about scientific peer review. *Michael Nielsen Blog*, 8 de enero.
- Powell, K. (2010). Publish like a pro. *Nature*, 467, 873.
- Regueiro, M.; Sáez, D. (2013). *El español académico. Guía práctica para la elaboración de textos académicos*. Madrid: Arco Libros.
- Rodríguez Bello, L. (2004). El modelo argumentativo de Toulmin en la escritura de artículos de investigación educativa. *Revista Digital Universitaria*, 5 (1), ISSN: 1067-6079.
- Russel, D.; Cortes, V. (2012). Academic and scientific texts: the same or different communities? En Castelló, M.; Donahue, C. (eds.). *University writing: Selves and Texts in Academic Societies. Volume Series in Writing* (pp. 3-19). Bingley: Emerald.
- Sabaj Meruane, O.; Páez Muñoz, D. (2011). Tipos y funciones de las citas en artículos de investigación de tres disciplinas. *Literatura y Lingüística*, 22, 117-134.
- Viveros, S. (ed.). (2010). *Manual de publicaciones de la APA. Guía de entrenamiento para el estudiante* (2.ª ed.). México D.F.: Manual Moderno.
- Wallwork, A. (2011). *English for writing research papers*. Nueva York: Springer.
- Weinstock, M. (1981). Citation indexes. *Encyclopedia of Library and Information Science*, 5, 16-40. Nueva York: Marcel Dekker.

PARTE II.
TIPOS DE TEXTO EN ALGUNAS DISCIPLINAS

5. ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

La antropología social y cultural es la ciencia que busca responder a preguntas sobre los orígenes, el desarrollo y la estructura de las sociedades humanas de un modo global y comparativo. Se interesa por las sociedades de todos los lugares y de todos los tiempos, tanto por los grupos pequeños como por las formaciones sociales más complejas. La antropología intenta comprender y explicar los fenómenos sociales y culturales en el contexto en que se producen, haciendo hincapié en el punto de vista y las vivencias de sus protagonistas. Por ello, los métodos de investigación cualitativa como el trabajo de campo etnográfico tienen un papel relevante en esta disciplina.

5.1. Géneros y tipos de texto

Los tipos de textos producidos en antropología social y cultural difieren según su finalidad, quién los elabora y a quién van dirigidos. Por un lado, están los textos académicos, producidos por el alumnado y el profesorado en el contexto de la formación académica de los futuros profesionales de la antropología. Por el otro, están los textos científicos, cuya finalidad es difundir los resultados de investigaciones originales, sintetizar el conocimiento y contribuir al debate de ideas dentro de la comunidad científica. Son textos dirigidos a lectores especializados y tratan cuestiones relevantes y pertinentes en el ámbito de la antropología o de las ciencias humanas y sociales en general.

	Científico	No científico
Académico	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo final de grado. • Proyecto de tesis. • Tesis de máster. • Tesis doctoral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Manual y texto docente. • Antología. • Ejercicios para la evaluación del alumnado (respuesta breve, resumen, reseña, ensayo, trabajo de investigación).
No académico	<ul style="list-style-type: none"> • Artículo en revista científica (etnográfico, teórico, estado de la cuestión). • Capítulo de libro. • Comunicación en seminario o congreso. • Reseña. • Monografía etnográfica. • Libro de síntesis teórica o metodológica. • Libro editado. • Proyecto de investigación. • Informe de investigación. • Memoria de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Libro, capítulo y artículo de divulgación. • Catálogo de una exposición. • Proyecto museológico y museográfico. • Informe profesional.

Fuente: elaboración propia, a partir de Russell (2012).

5.1.1. Textos académico-científicos

Los textos académico-científicos son escritos redactados en el contexto de formación académica de los futuros profesionales de la antropología. A pesar de que su finalidad es formativa, implican una investigación completa y original. En este sentido, deben cumplir tanto las condiciones exigidas para los escritos académicos no científicos, como presentar las características de los textos científicos no académicos.

TRABAJO FIN DE GRADO

Es un tipo de trabajo de investigación. A diferencia de los trabajos de curso, que tienen como objetivo introducir a los alumnos en el proceso de investigación, un trabajo final de grado debe desarrollar una investigación completa y compleja. El texto resultante debe contener todos los elementos básicos de un escrito científico: la definición del objeto de estudio y su justificación, el marco teórico y las hipótesis, la metodología y las fuentes, la presentación de los resultados y las conclusiones.

PROYECTO DE TESIS (MÁSTER, DOCTORADO)

La admisión a un máster o la inscripción de una tesis de doctorado exige, con frecuencia, presentar un proyecto de investigación. Aunque las características de dichos proyectos se definen en cada caso, los contenidos suelen seguir la estructura habitual de las propuestas de investiga-

ción: introducción (presentación del objeto de estudio y justificación de su interés); formulación del problema (definición del objeto de estudio, estado de la cuestión, marco teórico e hipótesis); descripción y justificación de la metodología, las fuentes y las técnicas de investigación; plan de trabajo, y bibliografía relevante.

TESIS DE MÁSTER Y TESIS DE DOCTORADO

Es un texto en el que se presentan los resultados de una investigación original sobre una cuestión relevante y pertinente. Su extensión suele estar sobre las 100 páginas en el caso de la tesis de máster y entre 300 y 600 en la tesis doctoral. Tanto la tesis de máster como la doctoral tienen un único autor y deben contener una serie de elementos básicos para su evaluación:

- Una parte introductoria donde se define y justifica el objeto de estudio, se presenta un estado de la cuestión sobre el problema, se detalla el marco teórico a partir del cual se abordará, se formulan las hipótesis, y se presenta la metodología y las fuentes de información utilizadas.
- Una segunda parte, la más extensa, donde se expone y analiza la información recogida, se verifican las hipótesis y se da respuesta a la cuestión planteada.
- Finalmente, unas conclusiones donde se sintetizan los resultados obtenidos y se plantean posibles desarrollos futuros de la investigación.

Una tesis de máster se diferencia de una tesis doctoral porque el alcance de la cuestión que se ha de investigar es más limitado; puede ser el estudio detallado de uno de los componentes de una cuestión más general o una investigación que aborda de manera exploratoria las distintas dimensiones del problema

5.1.2. Textos académicos no científicos

El fin de los textos académicos no científicos es la formación de los estudiantes. Dentro de este tipo de textos cabe diferenciar los redactados por profesores y los escritos por alumnos. Los primeros tienen una finalidad didáctica y su objetivo es sintetizar los contenidos de una materia y ofrecer recursos que faciliten el aprendizaje de los alumnos.

Los segundos son medios para la evaluación, y el alumnado los elabora para demostrar los conocimientos y las competencias adquiridas ante un profesor.

TEXTOS REDACTADOS POR LOS DOCENTES

Manual y texto docente. Es un libro redactado por uno o varios especialistas que sintetizan un campo de conocimiento, que acostumbra a coincidir con alguna asignatura. Cada uno de los capítulos de un manual suele dedicarse a uno de los temas en los que se desglosa la materia y presenta las cuestiones investigadas, los conceptos y discusiones teóricas principales y los conocimientos logrados. En ocasiones incorporan ejemplos etnográficos, glosarios, resúmenes y bibliografía recomendada. Los textos docentes son un tipo específico de manual orientado a la docencia de una asignatura: su estructura suele coincidir con el temario del curso e incluyen propuestas de ejercicios y lecturas.

Antología. Es un libro editado por uno o varios autores que compila textos publicados anteriormente en revistas científicas o libros. El objetivo de una antología es poner a disposición de los estudiantes artículos o capítulos de libros considerados clásicos o relevantes en el desarrollo del campo de conocimiento. Van precedidos por un escrito introductorio que sintetiza las líneas generales de la materia y repasa su desarrollo.

TEXTOS REDACTADOS POR LOS ALUMNOS

Suelen tener un único autor; deben responder de forma precisa a las cuestiones exigidas y ofrecer elementos que demuestren que se han alcanzado los objetivos formativos propuestos. La mayoría de estos trabajos están relacionados exclusivamente con los contenidos de las materias estudiadas.

Texto breve de respuesta a una cuestión concreta. Es un escrito de 500 a 1.000 palabras en el que se responde a una cuestión concreta a partir de bibliografía.

Resumen. Es una síntesis de las ideas y argumentos principales de un texto. Su extensión varía desde un centenar de palabras hasta unas pocas páginas. El resumen puede referirse únicamente al contenido del texto o también reflejar su estructura.

Reseña. Es un comentario crítico de un texto, especialmente de un libro. Supone identificar el objeto de estudio, las fuentes utilizadas y la metodología; contextualizar el autor y la obra en el desarrollo de

la disciplina o del campo de conocimiento específico; señalar los aspectos más destacables del trabajo (argumento, conceptos, descripción de un fenómeno, tipo de narrativa); remarcar las contribuciones y las limitaciones, y relacionar el libro con las cuestiones tratadas en la asignatura. También puede incluir un breve resumen del texto reseñado. Para redactar una reseña se pueden utilizar otros textos para criticar y contextualizar la obra analizada, especialmente las lecturas obligatorias o recomendadas para la asignatura.

Ensayo bibliográfico. Es un escrito en el que se revisa una cuestión específica a partir de la lectura y el análisis de diferentes publicaciones. Un ensayo no es un resumen de los textos leídos. Debe presentar, comparar y valorar los aspectos tratados, así como los énfasis, conceptos, argumentos y conclusiones de los diferentes autores leídos.

Trabajo de iniciación a la investigación. Es un texto en el que se exponen los resultados de una pequeña investigación. El tipo, los contenidos y la estructura de estos textos son muy diversos y dependen del alcance de la investigación y de la función del ejercicio dentro del proceso de formación. Van desde una descripción etnográfica o la transcripción de una entrevista hasta el informe de una investigación exploratoria. A menudo, la definición del objeto de estudio y el análisis de la información recogida hacen necesaria la consulta de bibliografía específica.

5.1.3. Textos científicos no académicos

Los textos científicos van dirigidos a lectores especializados y tienen como finalidad difundir los resultados de investigaciones originales, sintetizar el conocimiento antropológico, y contribuir al debate de ideas. Por ello, deben suponer un progreso en los conocimientos de la disciplina. El avance en los saberes puede venir de la novedad del objeto de estudio (no ha sido investigado antes) o de indagar una cuestión conocida pero en un grupo social, una sociedad o una cultura donde no se había hecho nunca. También puede ser el resultado de aplicar planteamientos teóricos o metodológicos innovadores a un objeto de estudio conocido o a una sociedad que ya ha sido estudiada.

Un texto científico antropológico puede tener uno o varios autores, pero no es habitual que esté escrito por más de dos o tres personas. En especial, los textos de carácter etnográfico suelen ser de un autor úni-

co, ya que el trabajo de campo se desarrolla habitualmente de manera individual.

El carácter etnográfico es una especificidad que comparten algunos de los textos científicos en antropología. Un texto etnográfico describe un fenómeno social y cultural determinado, en un contexto concreto y lo aborda desde una perspectiva holística.

Los textos etnográficos, especialmente las monografías, tienen algunas características que los diferencian de otros textos científicos. La primera es el tipo de datos que integran y la forma de relacionarlos. La etnografía combina datos de diferentes tipos, tanto cuantitativos como, sobre todo, cualitativos, tanto información objetiva como procedente de la experiencia subjetiva de los actores sociales y del investigador; entre otros: descripciones, narraciones personales, fragmentos de entrevistas, gráficos y tablas estadísticas, textos de otros autores, documentación escrita, mapas y fotografías.

A pesar de la diversidad de datos recogidos en una etnografía, el texto los presenta de manera que se iluminan y refuerzan mutuamente para construir el argumento central del trabajo. El autor utiliza la narración, la descripción y el diálogo para presentar la información: Describe acontecimientos observados directamente, recoge narraciones y explicaciones literales o parafraseadas de los actores sociales y expone información proveniente de documentación escrita. En un mismo texto etnográfico, su autor combina diferentes modalidades de escritura para presentar los resultados: estudios de caso en profundidad, historias de vida, presentaciones temáticas, entre otras. La forma de dar coherencia a la exposición de la información y el tipo de escritura viene dada por el objeto de estudio y la orientación teórica y metodológica del trabajo.

Un texto etnográfico no es solo una presentación articulada de información. La etnografía también es interpretación cultural (Wolcott, 1993). Es lo que Geertz (1988) denominó una «descripción densa». La narración, la descripción y el diálogo se combinan con la exposición y la argumentación para responder a la cuestión planteada. La argumentación suele estar integrada con la descripción y se hace de manera acumulativa (Lahiri y Herron 2010, p. 10). Así, la descripción detallada, la presentación de casos concretos y la narración de la experiencia del trabajo de campo están asociadas continuamente con el análisis, la interpretación y la argumentación teórica general. El hilo argumental va constantemente desde el caso particular y del detalle a la generalización y al revés. No hay una separación clara entre datos e interpretación y, a

medida que avanza el texto, se configura un conglomerado que permite el conocimiento y la comprensión de los fenómenos sociales y culturales estudiados.

La segunda característica de los textos etnográficos es que combinan objetividad y subjetividad tanto en la información presentada como en su análisis. Los datos objetivos (que pueden ser verificados de manera independiente) se presentan al lado y en relación con las narraciones de los informantes y con elementos cargados de valores y de simbolismo que hay que interpretar. La interpretación supone siempre una dimensión subjetiva, pues se hace en función del contexto, de los roles y las relaciones de los informantes, así como del papel desempeñado por el investigador durante la investigación.

Finalmente, los textos etnográficos recogen la experiencia personal del autor, que aparece a la vez como observador y como participante en los acontecimientos narrados. Este hecho ha originado un debate importante sobre el carácter científico o no de la etnografía y de los textos etnográficos.

Por un lado están los antropólogos que afirman que la etnografía es un relato parcial y subjetivo, situada a medio camino entre la ficción y la no ficción. Para los autores más radicales, el peso de la autoría en la elaboración de una etnografía la aproxima más a la literatura y al arte que a la ciencia (Clifford y Marcus, 1991; Geertz, 1989; Behar, 2007). La complejidad de la vida humana no puede ser captada del todo ni por los informantes ni por el investigador y, todavía menos, puede reflejarse en un texto. Por eso, para estos autores, un texto etnográfico siempre será parcial, una versión particular de lo que ha sucedido. La etnografía es una interpretación, una traducción de lo que el antropólogo ha captado a través de su experiencia subjetiva compartida con los actores sociales. Así, las etnografías son concebidas como relatos escritos para evocar en el lector estas vivencias, de modo que, a partir del contraste con su propia experiencia, pueda comprender la vida de los otros y hacer su interpretación particular de los hechos sociales y culturales (Sanmartín, 2003, p. 144).

Por otro lado, están los autores que defienden el carácter científico de la etnografía, a pesar de todos los elementos de subjetividad que incorpora. En este sentido, la reflexión en torno al proceso de investigación, al papel que tiene el antropólogo y al modo de escritura es fundamental para tomar conciencia de las limitaciones derivadas de la metodología y poder minimizar su impacto.

ARTÍCULO DE REVISTA

Artículo científico. Texto de 15 a 30 páginas en el que se aborda un problema específico a partir de los resultados obtenidos en una investigación empírica, o se discute una cuestión teórica o metodológica relevante. Los capítulos en libros editados y las comunicaciones en congresos tienen las mismas características que los artículos científicos, aunque en las comunicaciones en congresos se pueden presentar los avances de investigaciones todavía no finalizadas.

Modalidades del artículo científico son:

- *Artículos etnográficos*, donde se responde a una cuestión concreta a partir de los datos recogidos por el autor en un contexto social y cultural determinado. Además de los argumentos y los conceptos teóricos utilizados, de la información empírica y de las conclusiones, en estos artículos también se presenta brevemente la metodología y las fuentes utilizadas en la investigación. Ejemplos de artículos etnográficos:

Orobitg, G.; Salazar, C. (2005). The gift of motherhood: Egg donation in a Barcelona infertility clinic. *Ethnos*, 70 (1), 31-52.

Rico, M. (2008). Parelles i parents de fet. Inventar la cohabitació a Catalunya. *Revista d'Etnologia de Catalunya*, 32, 60-73.

- *Artículos etnográficos de síntesis*, que abordan un tópico mediante la comparación y la síntesis de los resultados de diversas investigaciones realizadas en localidades y grupos diferentes por el propio autor o por otros antropólogos. Son textos con un grado mayor de generalización que los artículos etnográficos. Ejemplos:

Barrera González, A. (1998). Domestic succession, property transmission, and family systems in the agrarian societies of contemporary Spain. *The History of the Family*, 3 (2), 221-246.

- *Artículos teóricos o metodológicos*, cuyo fin es examinar un problema teórico o metodológico de un modo general. En ocasiones incluyen información empírica para ilustrar los argumentos presentados. El autor o los autores debaten los conceptos y los planteamientos teóricos y metodológicos que giran alrededor del problema planteado, y elaboran nuevas propuestas para abordarlo. Ejemplos:

Bestard, J. (2009). Los hechos de la reproducción asistida: entre el esencialismo biológico y el constructivismo social. *Revista de Antropología Social*, 18, 53-95.

Hannerz, U. (2003). Being there... and there... and there! Reflections on multi-site ethnography. *Ethnography*, 4 (2), 201-216.

- *Estado de la cuestión*, formato específico de artículo teórico y metodológico. Ofrece una visión general de la situación en que se encuentra el conocimiento sobre un campo de estudio (por ejemplo, antropología ecológica) o un problema concreto (por ejemplo, las técnicas de procreación asistida y las relaciones de parentesco). Un estado de la cuestión también puede examinar la investigación antropológica desarrollada sobre una sociedad o un área geográfica particular. En un estado de la cuestión se revisa de manera crítica la literatura más importante en torno al tema planteado, fijándose en las cuestiones investigadas, la evolución de su definición, los conceptos y las teorías a partir de los que se han abordado, la metodología y las fuentes utilizadas para hacerlo, y los resultados obtenidos. Muchas revistas incluyen un estado de la cuestión cuando publican un número monográfico sobre un tema. En antropología hay una revista especializada que solo publica estados de la cuestión: *Annual Review of Anthropology*. Ejemplos:

Carsten, J. (2011). Substance and Relationality: Blood in Contexts. *Annual Review of Anthropology*, 40, 19-35.

Feixa, C.; Porzio, L. (2004). Los estudios sobre culturas juveniles en España (1960-2003). *Estudios de Juventud*, 64, 9-28.

Reseña. Las reseñas publicadas en las revistas son textos, de menor extensión que los artículos científicos, en los que se presenta un análisis crítico de una o varias publicaciones sobre un problema concreto. Se examina el alcance y las contribuciones al campo de estudio específico de cada una de ellas y se evalúa la adecuación de las fuentes, la metodología y la perspectiva teórica adoptada por el autor. Comparten muchas de las características de las reseñas escritas en el ámbito académico. Ejemplos:

Brosius, C. (2011). Picturing more than the nation: three spotlights onto the study of visual and media cultures in India. *Social Anthropology*, 19, 103-108.

Palou, S. (2006). Reseña bibliográfica: Trofei di viaggio. *Pasos. Revista de turismo y patrimonio cultural*, 4 (2), 279-285.

LIBRO

Monografía o etnografía. Una monografía, también llamada etnografía o monografía etnográfica, es un libro de uno o varios autores que recoge los resultados de una investigación etnográfica. Las características de los textos etnográficos aparecen de modo más evidente en una monografía que en otros géneros, y su estructura suele reflejar las distintas dimensiones del objeto de estudio. Es el tipo de texto más representativo y valorado en antropología social y cultural porque culmina una investigación de larga duración. Mientras que la extensión de un artículo solo permite abordar un aspecto de una investigación más amplia, la longitud y la estructura de una monografía hacen posible recoger todos los resultados de un trabajo y ofrecer una perspectiva holística y compleja de los fenómenos sociales y culturales investigados. Existen distintos tipos de monografías, según el modo en que se aborda el objeto de estudio: los estudios de comunidad, en los que se presentan desde los aspectos económicos hasta la visión del mundo pasando por la organización social de una sociedad concreta; las monografías temáticas, que abordan un problema concreto en un escenario y tiempo determinado; las historias de vida, en las que la narración de la vida de una persona sirve para abordar diferentes cuestiones de una sociedad o cultura. Ejemplos:

Malinowski, B. (1986) [1922]. *Els argonautes del Pacífic occidental*. Barcelona: Edicions 62.

Frigolé, J. (1998). *Un hombre. Género, clase y cultura en el relato de un trabajador*. Barcelona: Muchnick.

Segalen, M. (1985). *Quinze générations de Bas-Bretons. Parenté et société dans le pays bigouden Sud. 1720-1980*. París: PUF.

Libro de síntesis teórica o metodológica. Como los artículos teóricos, los libros de síntesis teórica o metodológica exploran con profundidad un problema teórico o metodológico general. Hay textos que plantean y desarrollan una cuestión específica y el autor presenta su aportación, mientras que otros también incluyen un estado de la cuestión sobre el tema que sirve de marco para las aportaciones posteriores del autor. Ejemplos:

Lévi-Strauss, C. (1981) [1969]. *Las estructuras elementales del parentesco*. Barcelona: Paidós.

Kuper, A. (2001) [1999]. *Cultura. La versión de los antropólogos*. Barcelona: Paidós.

Libro editado. Un libro editado es una compilación de textos de diferentes autores en torno a un tema concreto o un área cultural específica. Cada uno de los escritos puede abordar un aspecto diferente del tema y referirse a grupos sociales o culturas diferentes. Los textos incluidos tienen la misma estructura y extensión que los artículos científicos publicados en una revista. Además de los escritos de cada uno de los participantes, un libro editado incluye un texto general de carácter teórico y de síntesis elaborado por el editor o editores del volumen. A menudo, los libros editados presentan los resultados de un *workshop*, un simposio en un congreso o un seminario de investigación. Ejemplos:

Vaccaro, I.; Beltran, O. (eds.) (2010). *Social and Ecological History of the Pyrenees. State, Market, and Landscape*. Walnut Creek: Left Coast Press.

5.1.4. Textos científicos inéditos

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Es un texto que se redacta para solicitar financiación de una institución pública o privada para una investigación. La estructura y los contenidos de un proyecto de investigación en antropología son muy parecidos a las propuestas de otras disciplinas. El objetivo es presentar al lector cuál es el problema de estudio, cómo se piensa desarrollar la investigación para obtener los datos necesarios para responder a la cuestión planteada (la

perspectiva teórica y metodológica, las fuentes y las técnicas que se usarán) y la planificación del trabajo. Estos aspectos se suelen presentar en unos apartados estándares (introducción, objeto de estudio, estado de la cuestión, hipótesis, ámbito de la investigación, metodología, fuentes y técnicas de investigación, plan del trabajo, presupuesto y bibliografía más relevante), a pesar de que muy a menudo hay que ajustarlos a la estructura cerrada de los formularios de la solicitud.

INFORME DE INVESTIGACIÓN

Es un escrito en el que se explica el desarrollo de una investigación y el estado en el que se encuentra en el momento de redactar el informe: actividades realizadas, fuentes consultadas, materiales recogidos, resultados obtenidos y publicaciones, participación en congresos y seminarios derivadas. Su finalidad es justificar el trabajo hecho ante la institución que ha financiado la investigación o acoge al equipo de investigadores. Puede ser parcial o de seguimiento, cuando se refiere a un período concreto de una investigación en curso (informe trimestral o anual), o bien final, cuando abarca la investigación desde el comienzo hasta el final.

MEMORIA DE INVESTIGACIÓN

Es el texto donde se presentan los materiales y las conclusiones de una investigación. En antropología social y cultural, una memoria incorpora la etnografía elaborada a partir de la información recogida durante el trabajo de campo, el análisis de los datos y las conclusiones. Además, también presenta el objeto de estudio y la metodología utilizada. A menudo, en unos anexos o apéndice se recogen los materiales en bruto: transcripciones de entrevistas y documentos, notas de campo, tablas estadísticas, documentación, etc.

5.1.5. Textos no académicos ni científicos

El último tipo de textos redactado por los antropólogos es el que se dirige a un público no especializado y fuera de los procesos de formación.

INFORME PROFESIONAL

Son textos escritos por encargo de una institución pública o privada. Suelen ser el resultado de una investigación, pero también pueden sin-

tetizar los conocimientos y las reflexiones del profesional que los redacta sobre una cuestión concreta. Su extensión es variable; va desde unas pocas decenas a unos centenares de páginas. A pesar de que comparte muchas de las características de las memorias de investigación, hay dos elementos que los diferencian. El primero, una presencia menor de discusiones teóricas y metodológicas. El segundo, las recomendaciones para la acción en relación con la demanda hecha por la institución que ha encargado el informe.

TEXTOS DE DIVULGACIÓN

Existen diversos tipos de textos de divulgación con especificidades muy marcadas: guiones de exposiciones, museos y documentales; catálogo de exposición, artículos para la prensa, etc. Sin embargo, todos ellos se caracterizan por la síntesis de ideas e información, el uso de un lenguaje directo, claro.

5.2. Componentes textuales

En antropología social y cultural, los textos científicos están configurados habitualmente por unos mismos elementos, aunque existen algunas diferencias según su extensión y el tipo de escrito de que se trate. A continuación se presentan los componentes textuales más frecuentes y la función que desarrollan dentro del texto.

5.1.1. Título

Es el primer elemento que llega al lector, por lo que condicionará la idea que este se hace del texto y del interés que puede tener para él. El título debe informar claramente de lo que se encontrará en el texto sin crear falsas expectativas al lector, destacando aquellos aspectos más relevantes. El título también cumple una función de reclamo. Para cumplir esta doble función, es frecuente que el título esté dividido en dos partes: una primera de tipo evocativo que busca captar la atención del lector; y una segunda parte o subtítulo que describe el contenido del texto.

5.1.2. Autoría

Además del nombre y los apellidos del autor o autores, a veces se incluye también la institución a la que pertenece, su posición académica, y una dirección electrónica o postal de contacto. En textos con varios autores estos aparecen ordenados alfabéticamente según su apellido, o bien de mayor a menor participación en la confección del texto. El sistema de evaluación de la producción científica que predomina actualmente favorece este último sistema, a pesar de las dificultades frecuentes para determinar quién debe constar en primer lugar.

5.1.3. Resumen

Es un escrito breve que presenta el objeto de estudio, las ideas básicas y las conclusiones relevantes de un texto. Como en el caso del título, el resumen debe destacar los aspectos relevantes y las aportaciones que hace el texto y no crear falsas expectativas. La decisión de leer o no un artículo o un libro depende muchas veces de la impresión que se obtiene al leer el resumen. El resumen de un artículo científico o de un capítulo de libro suele tener entre 100 y 200 palabras y no incluye referencias bibliográficas. Las normas de estilo de cada revista o editorial detallan las características técnicas del resumen.

5.1.4. Palabras clave

Habitualmente son entre cinco y diez conceptos que identifican el contenido de un modo claro y simple. Junto con el título y el resumen, son la carta de presentación de un artículo o un libro a sus lectores potenciales. Tienen la función de facilitar la recuperación del texto mediante la búsqueda en catálogos y bases de datos bibliográficas e Internet. La elección de las palabras clave no es una tarea fácil. Deben seleccionarse entre los conceptos básicos y de uso habitual en la literatura relativa al tópico que el artículo examina. La revisión de otros textos y la consulta de tesauros especializados facilitan la tarea de elegir las palabras clave. En los textos etnográficos se suele incluir alguna palabra referida al área geográfica o la cultura investigada.

5.1.5. Sumario

Recoge los diferentes apartados en que se divide el texto. Su finalidad es ofrecer al lector una idea general del contenido y de la estructura del texto, y facilitar el acceso a sus diferentes partes.

5.1.6. El cuerpo del texto

La estructura general del cuerpo de los textos científicos en antropología social y cultural no difiere de la que suele ser habitual de los textos científicos de otras disciplinas, en la que pueden diferenciarse tres partes.

Una primera que tiene función introductoria y sirve para preparar al lector. En esta parte se presenta el tema general, se concreta el objeto de estudio, se enmarca este en el seno del debate científico y se sitúa el texto en relación con otras publicaciones anteriores sobre el mismo tema. También se expone cómo se ha abordado el objeto de estudio, explicitando el marco teórico del que se parte y detallando las fuentes y los métodos utilizados en el trabajo. En los artículos o capítulos de libro, la explicación sobre el proceso de investigación suele ser reducida y, en algunos casos, se integra en notas a pie de página. Por último, se presenta la organización general del texto, con el fin de orientar al lector sobre los contenidos y el orden expositivo. Esta primera parte puede estar dividida en diversos apartados o estar redactada en una única sección.

La segunda parte del cuerpo del texto tiene como finalidad responder a la cuestión planteada como objeto de estudio. Para ello, se presenta y analiza la información recogida y se desarrollan las explicaciones y las interpretaciones que derivan de esta. Es la más extensa del texto y suele dividirse en diferentes capítulos o apartados relativos a las distintas dimensiones del problema abordado, o a los pasos sucesivos de la exposición. Cada uno de los capítulos, apartados y subapartados suele identificarse con un título que define su contenido.

Finalmente, la última parte del cuerpo del texto sirve para preparar al lector para el trabajo posterior a la lectura. En este sentido, se sintetizan los resultados de la investigación y las ideas principales del trabajo, y se plantean generalizaciones y cuestiones que apuntan a desarrollos futuros a partir de los resultados obtenidos.

En el cuerpo de los textos científicos de antropología social y cultural encontramos una serie de componentes textuales específicos, cuya función es presentar la información y contribuir al desarrollo de las explicaciones y argumentos.

TABLAS Y FIGURAS

En los textos empíricos o etnográficos es habitual el uso de diferentes tipos de figuras, tablas e imágenes con el fin de sintetizar y simplificar la presentación de la información y facilitar la comprensión del lector. Los formatos más habituales son:

- tablas y gráficos que recopilan y representan datos cuantitativos;
- tablas que sintetizan y organizan información cualitativa;
- genealogías o genogramas y diagramas de redes sociales, que representan a individuos y las relaciones que mantienen entre sí;
- esquemas y modelos explicativos;
- cartografía y planos;
- imágenes (fotografías y dibujos).

Las figuras y tablas suelen tener un título que describe el contenido y un número. Cada formato distinto se numera siguiendo una serie independiente. En ocasiones incorporan un pie que describe y explica el elemento y ayuda a su interpretación. También incluyen la fuente y la autoría. Dentro del texto, el autor remite a una figura o una tabla concreta para comentar la información que está analizando. Los editores dan las instrucciones sobre el estilo que se ha de seguir para la realización de las tablas y las figuras.

CITAS

En antropología, las citas suelen ser de dos tipos: las que recogen datos procedentes de la bibliografía consultada; y las que reúnen información original resultado de la investigación (entrevistas, notas de campo, documentos). Las primeras transcriben de forma literal fragmentos de textos publicados, o reproducen y parafrasean las ideas publicadas por otros investigadores. Las segundas son transcripciones fieles o resúmenes de las palabras de los informantes, de fragmentos de las notas de campo, y de documentos escritos. En todos los casos, las citas tienen la función de presentar ideas o información con el fin de ilustrar, demostrar y reforzar los argumentos del autor del texto.

Las citas están compuestas de dos partes. La principal es el cuerpo de la cita, que recoge el fragmento o información. La segunda es la referencia a la fuente, al origen de la cita. Cuando las citas son literales se introducen en el texto del artículo de modo distinto según su extensión. Las citas largas, de más de tres o cuatro líneas, van en un párrafo aparte del texto, sangrado a izquierda y derecha, con un cuerpo de letra menor, y sin comillas. Las citas cortas van dentro de las palabras del autor del artículo, indicando su comienzo y su fin mediante comillas. Cuando las citas no son literales, la información se incorpora dentro del texto del autor del artículo, sin ningún elemento gráfico que marque el inicio y el fin de la cita. Las expresiones relativas a la procedencia de la información son las que indican que se trata de una cita.

En cuanto a la referencia a la fuente, en las citas bibliográficas se sigue el sistema autor-año que incluye el apellido del autor, el año de la edición del texto citado y la página de donde se ha extraído el fragmento o la idea. La referencia va situada justo después del fragmento citado, cuando la cita es literal. Cuando no lo es, la referencia se ubica según convenga a la redacción, intentando que no entorpezca la lectura y la comprensión.

Los sistemas para referenciar las fuentes de información no bibliográfica son muy diversos. La referencia acostumbra a localizarse en una nota a pie de página y, como criterio general, debe incorporar toda aquella información que permita identificar, contextualizar y recuperar la fuente original. Así, para las fuentes orales en general debe constar el sexo, la edad o año de nacimiento del informante y todos aquellos datos que sean relevantes en función del objeto de estudio: estatus socioeconómico, profesión, estado civil, rol social desempeñado en el fenómeno estudiado, lugar de procedencia, nacimiento o residencia, etc. (por ejemplo: «Mujer, 35 años, jornalera, Rumanía»). En el caso de los documentos, la referencia debe incluir el tipo de documento, la fecha de producción, el archivo donde se ha localizado, la signatura y aquellos datos que permitan recuperar el documento original (por ejemplo: «Carta de Joan Puig a sus padres, 14/02/1938. Archivo particular de la familia Puig de Arbúcies»).

NOTAS A PIE DE PÁGINA

Las notas a pie de página se usan para introducir información que detalla, matiza, discute o amplía los datos expuestos en el cuerpo del texto. Se trata de información que es prescindible para comprender el argu-

mento central y que su inclusión dentro del cuerpo del texto rompería la continuidad del discurso. También pueden utilizarse para incorporar datos de otros estudios con fines comparativos y para referenciar las fuentes de la información no bibliográfica.

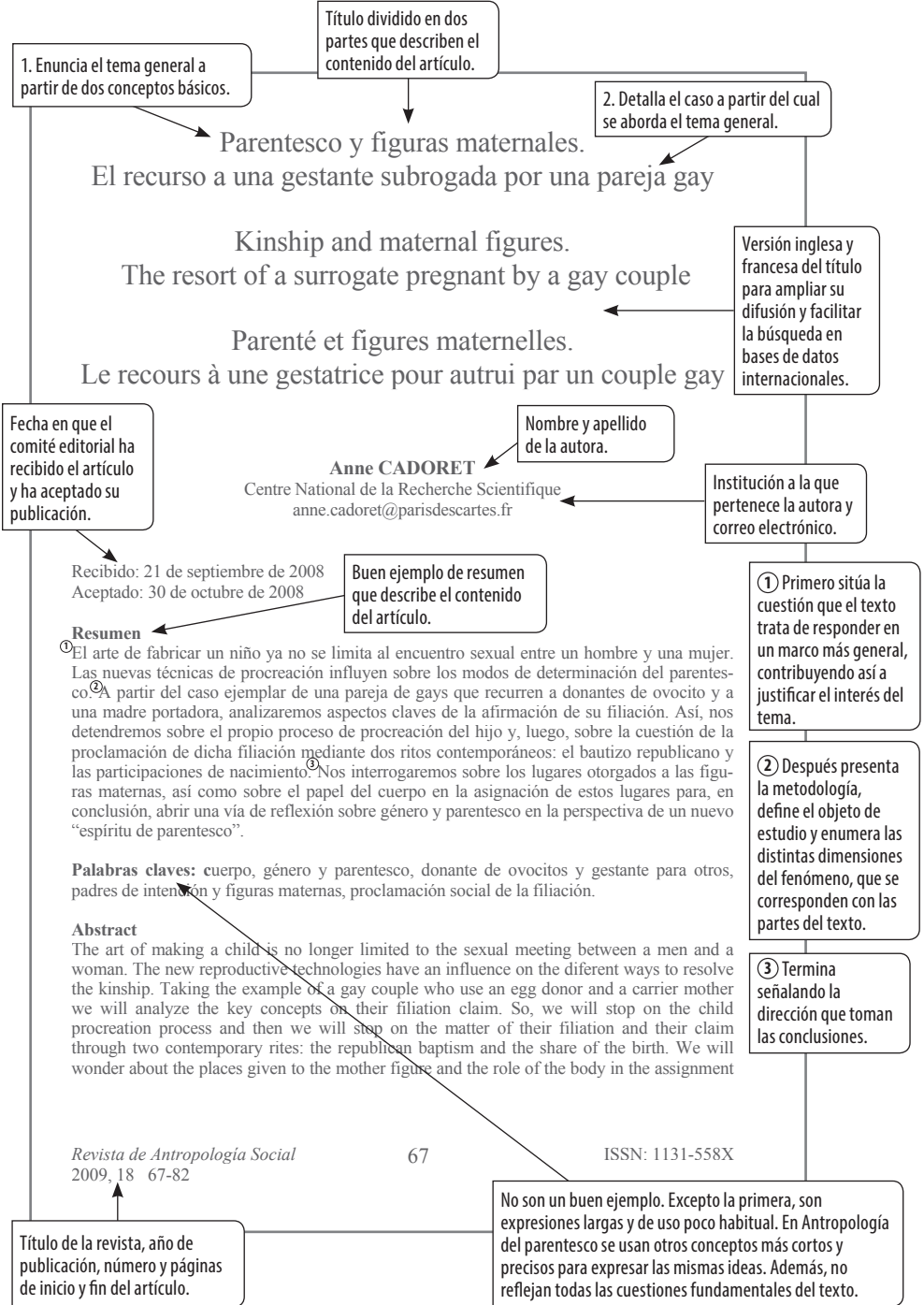
BIBLIOGRAFÍA

Es la lista de las referencias bibliográficas de los trabajos citados a lo largo del texto. Las referencias bibliográficas completas se ordenan alfabéticamente por autor y, cuando hay diversos trabajos de un mismo autor, cronológicamente según el año de la edición. En antropología social y cultural las referencias bibliográficas siguen el estilo Harvard o alguna de sus variantes como el APA, el Chicago o el de la American Anthropological Association.

5.3. Textos modelos

El artículo que viene a continuación es un artículo científico de tipo etnográfico o empírico. Es un buen ejemplo de cómo se presenta y analiza un caso y se construye una explicación general a partir de él. La presentación y el análisis de casos con profundidad es un procedimiento habitual en antropología social y cultural, y se usa junto con otros métodos cualitativos y cuantitativos en el contexto de una investigación. Los resultados de un estudio de caso pueden presentarse solos, como sucede en el texto modelo, o en combinación con datos obtenidos con otros procedimientos.³

3. Cadoret, A. (2009). Parentesco y figuras maternas. El recurso a una gestante subrogada por una pareja gay. *Revista de Antropología Social*, 18, 67-82.



Cuerpo del texto. Se identifican fácilmente la definición del objeto de estudio, el método, los datos, la interpretación y las conclusiones. Texto continuo, interrumpido solo en un punto con una figura (un genograma).

Anne Cadoret

Parentesco y figuras maternas. El recurso a una gestante...

of these places by, in the end, to open a way to think about the gender and the kinship in the context of a new "kinship spirit".

Key words: body, gender and kinship, egg donor and carrier mother, intended parents and maternal figures, the social filiation claim.

Résumé

L'art de fabriquer un enfant ne se limite plus à la rencontre sexuelle d'un homme et d'une femme. Les nouvelles techniques de procréation influent sur les modes de détermination de la parenté. A partir du cas exemplaire d'un couple de gays ayant fait appel à des donneuses d'ovocyte ainsi qu'à une mère porteuse, nous analyserons des points clefs d'affirmation de leur filiation. Nous nous arrêterons ainsi sur le processus même de procréation de l'enfant, puis sur la question de la construction légale et de la proclamation sociale de cette filiation grâce à deux rites contemporains: le baptême républicain et les faire-part de naissance. Nous nous interrogerons alors sur les places données aux figures maternelles ainsi qu'au rôle du corps dans l'attribution de ces places, pour, en conclusion, ouvrir une piste de réflexion sur le sens d'un nouvel "esprit de la parenté".

inté, donneuse d'ovocyte et gestatrice pour autrui, parents, proclamation sociale d'une filiation.

Identifica mediante un título los ocho apartados en que está dividido el artículo. El sumario prepara al lector para la lectura y ayuda a situarlo.

SUMARIO: 1. Introducción. 2. Breve presentación de los padres. 3. La fabricación biológica. 4. La fabricación legal. 5. La fabricación social de la paternidad. 5. 1. La participación de nacimiento. 5. 2. El bautizo republicano. 6. Las figuras maternas. 7. Y la cultura. 8. Conclusión: género y parentesco. 9. Referencias bibliográficas.

ALEGACIÓN
La autora hace una afirmación que el lector debe aceptar.

La introducción presenta el tema y los objetivos y resume el contenido del artículo.

1. Introducción

El arte de fabricar un niño a día de hoy ya no se limita al encuentro sexual entre un hombre y una mujer. Todas las posibilidades ofrecidas por la ayuda médica a la procreación en los últimos treinta años han cambiado profundamente el acceso al parentesco al hacer intervenir varios personajes, ya sea los/as donantes de gametos, la "prestadora" de útero, los padres de intención, los padres sociales o los padres legales. El dominio de los mecanismos biológicos de la procreación se desarrolla e influye sobre los modos de adquisición del parentesco. Así, una vez que la ciencia permite distinguir dos "cuerpos" maternos, la donante de ovocito y la prestadora de útero, de la figura de madre, la madre de intención, ¿cómo se define el parentesco? ¿Quién es la madre? ¿Puede aún estar fundada sobre las relaciones bio-genéticas, como ha supuesto D. Schneider (1980: 23) al escribir: "In American Cultural conception, kinship is defined as biogenetic. This definition says that kinship is whatever the biogenetic relationship is. If science discovers new facts about biogenetic relationship, then that is what kinship is and was all along, although it may not have been known at the time?". ¿O bien el parentesco podría estar fundado, en última instancia, sobre la intencionalidad de convertirse en padre o madre? Y si el estatus de padres se apoyara sobre la intención de parentesco, ¿qué lugares en una construcción de parentesco pueden ocupar todas las personas, varones o mujeres, que han participado de forma directa en la fabricación del niño? Propongo centrarme en

Referencia bibliográfica siguiendo el sistema autor-año-página.

Primero define el marco general donde se sitúa la cuestión que hay que investigar. Después formula un conjunto de preguntas que surgen de este marco y las relaciona con la teoría. Esta estrategia permite situar el objeto de estudio y justificar su interés, tanto desde el punto de vista social como disciplinar.

Revista de Antropología Social
2009, 18 67-82

Finalmente, enuncia el objeto de estudio.

Cita literal de fuente bibliográfica. Va en cursiva por estar en un idioma diferente al del artículo.

Exposición de la organización general del texto.

Definición del objeto de estudio.

Anotación sobre el método de investigación: análisis de caso.

Se concreta el objeto de estudio por contraste con otras investigaciones.

Anne Cadoret

Parentesco y figuras maternas. El recurso a una gestante...

la cuestión de la importancia de lo biológico femenino en el parentesco con respecto al proyecto de convertirse en padre/madre a partir del análisis de un caso singular, el del recurso a una madre subrogada –surrogate mother– por una pareja de gays, Basile y Théo¹. Dada su situación de pareja masculina, la cuestión debatida no se referirá a la importancia de la madre de intención con respecto a la gestante, como por ejemplo ha sido analizado por C. Collard y G. Delaisi de Parseval en su artículo publicado en *L'Homme* (2007), sino a la relativa a la ubicación de la figura materna cuando no hay ni madre social ni madre jurídica.

Referencia bibliográfica de la fuente de donde surge la idea.

Tras una breve presentación de mis dos interlocutores limitada al esbozo de algunos rasgos generales (Zeitlyn, 2008: 154-171), relataré la manera en que han fabricado físicamente a sus hijos, así como los pasos que han seguido para darles una inscripción legal; después me detendré en dos prácticas rituales que han elegido para la proclamación social de su nueva paternidad: el bautismo republicano y las participaciones del nacimiento. Intentaré entonces comprender la importancia relativa de las figuras maternas y cuál –o cuáles– de éstas, entre las donantes de ovocito y la gestante, podría/n ser llamada/s “madre” para, en conclusión, volver a la cuestión del parentesco y del género.

2. Breve presentación de los padres

El segundo apartado presenta el contexto del caso analizado y también las opciones tomadas por la autora en el proceso de investigación.

Conocí a Théo en 2003, en el marco de las reuniones de un grupo de reflexión sobre la homoparentalidad, en las cuales participaban padres-homo e investigadores de ciencias sociales, especialistas en asuntos de familias. Se ocupaba de la *Internacional Gay and Lesbian Association* y de la próxima manifestación que debía tener lugar en París en 2005. Había acudido a esta reunión para proponer la organización de un coloquio de gran dimensión internacional sobre la homoparentalidad con motivo de tal manifestación². Después le encontré varias veces en las reuniones de preparación del coloquio, y me enteré casualmente un día, mientras intercambiaba noticias con otro colega, que esperaba un niño y sobre todo que el niño esperado no sería uno solo, sino que se trataría de mellizos³; además, era posible que estos mellizos no tuvieran la misma madre genética. Adiviné también que estaba en pareja y que había recurrido a una “madre subrogada”. Intrigada por esta conversación, le pedí concederme una entrevista, que tuvo lugar en noviembre del 2005. Me recibió en su casa, me presentó a su compañero, Basile; siguieron nuevas entrevistas, así como intercambios de mails y felicitaciones navideñas.

Notas a pie de página para introducir matices o añadir detalle. Se trata de datos secundarios.

Un cierto grado de amistad, fundada sobre el respeto de su situación y de su vida privada, se estableció entre nosotros. Al investigar sobre la procreación y la filiación, abordo temas íntimos, personales, de la vida de mis interlocutores, y no quiero incurrir en indiscreciones sobre su vida y su ser; hay preguntas que no hago, porque me parecen demasiado anexas al tema debatido –la entrada en filiación–, al menos, dado el momento de la entrevista y el estado de mis conocimientos. Así, conozco

¹ Es evidente que todos los nombres utilizados son ficticios.
² Se realizó y dio lugar a una publicación (Cadoret, Gross, Mécaray, et al., 2006).
³ N. T.: Se traduce por “mellizo” el término francés “jumeau”, el cual no distingue entre gemelos univitelinos y bivitelinos.

GARANTÍAS
La autora ha obtenido los datos al mismo tiempo que se desarrollaban los hechos analizados (embarazo, nacimiento de los hijos y presentación social) mediante una relación intensa y continuada. Ello, junto con la profundidad en el conocimiento del caso, permite disponer de una información verídica, detallada y contextualizada, lo cual es básico para el desarrollo correcto del análisis y la interpretación.

69
Nota del traductor para concretar el criterio o las dificultades de traducción de algunos conceptos específicos.

DATOS, EVIDENCIAS

A continuación siguen tres apartados (3, 4 y 5) en los que la autora describe las distintas dimensiones del caso estudiado. La información aportada en estos apartados se analiza e interpreta en los apartados 6 y 7.

La información se presenta en forma de narración de los hechos que van desde que la pareja gay decide tener un hijo hasta la presentación en sociedad de este. La narración se divide en tres apartados que responden a las tres dimensiones de la creación de una persona en el caso analizado (la biológica, la legal y la social) y que siguen la secuencia temporal del proceso.

poco su historia personal, sólo que Théo y Basile se conocieron al comienzo de los años 90 en la *Kennedy School of Government de Harvard*. Théo tenía por entonces algo menos de cuarenta años, y Basile poco más de veinte años. Théo vivía en Estados Unidos con su hijo, Martín, ya adolescente. Había tenido a este hijo en el marco de un matrimonio heterosexual; su mujer había muerto en un accidente de coche, cuando su hijo aún era pequeño. Basile, de nacionalidad americana, nació de padres asiáticos instalados en los Estados Unidos, orgullosos de su raza y cultura, y ni mucho menos preparados para aceptar la situación conyugal de su hijo.

A finales de los 90, mis interlocutores volvieron a Francia. Théo, administrador civil, se ocupa de cuestiones de salud y de juventud en el Ministerio de Sanidad; Basile logró una plaza de funcionario internacional en la OCDE y está encargado de desarrollar sistemas de administración electrónica. Dedicaron los primeros años de su vida en Francia a sus nuevas funciones profesionales; y sólo es un poco más tarde cuando Basile, sin hijo y animado por Théo, que ya es padre, se plantea el mejor modo de acceder a la paternidad.

→ 3. La fabricación biológica

Como para toda pareja homosexual, mis interlocutores disponen de tres medios para convertirse en padres: la co-parentalidad, la adopción y la AMP –Asistencia médica a la procreación: *New Reproductive Technology: NRT*–. Se orientan muy rápidamente hacia las NRT. Su elección está dictada, por una parte, por el rechazo a otros modos posibles de entrada en filiación para padres homosexuales, la co-parentalidad y la adopción. El primero, la co-parentalidad, les parece muy difícil de llevar a cabo teniendo en cuenta su movilidad profesional intercontinental y la dificultad de organizar sistemas de cuidados alternos viviendo el padre y la madre a miles de kilómetros de distancia. El segundo, la adopción, plantea la cuestión de los límites de la “extranjería” aceptable. Basile, que es el actor principal, o al menos el que ocupa la primera línea en este proyecto, ya que será el que done su esperma para acceder a la paternidad, es de origen asiático y está apegado al valor que su familia da a la noción de raza:

Soy de una familia asiática, con padres que son bastante “conservadores”; [Sus dos hermanas se casaron también con americanos de origen asiático] porque, en mi familia, a pesar de todo, está la idea de raza pura. Mis padres sufren cuando los hijos de sus amigos se han casado con blancos; piensan que es una falta de educación casarse con blancos: una falta de educación, de reconocimiento de su cultura, de sus orígenes. Y así pienso que los valores “raza” [tienen importancia], y la idea de mantener no sólo la educación [que siempre puedo dar] sino también los lazos de sangre me ha gustado mucho.

Si adopta, él, que ya es foráneo, quiere recordar este origen diferente. Sin embargo, muchos países “donantes” de su continente de origen no aceptan confiar sus niños a adoptantes homosexuales. Basile y Théo eligen entonces pasar por una “madre subrogada”. Una vez elegido el método, comienzan a buscar en su entorno a una amiga susceptible de donar sus óvulos. Así, ya no se trata de buscar a una donante de origen asiático, sino a una mujer europea para que el hijo que nazca sea a imagen de

70

Revista de Antropología Social
2009, 18 67-82

Referencia al informante.

Cita literal de información original; en este caso, de una entrevista. Los fragmentos de más de tres o cuatro líneas, se presentan separados del texto, sangrados y con la letra en un cuerpo menor.

El caso descrito se contruye a partir de fuentes diferentes que se intercalan entre sí para construir una narración lo más detallada y compleja posible:

- a) Orales: información procedente de entrevistas formales y conversaciones informales. El artículo incluye fragmentos literales de las entrevistas.
- b) Observación participante.
- c) Documentación escrita.
- d) Datos etnográficos extraídos de otros estudios que permiten comparar este caso particular con otras situaciones similares.

...formales. El recurso a una gestante...

su pareja. Además, en su discurso, Basile insiste particularmente sobre la palabra “donar” que contrapone a la de “comprar”. Esta oposición se basa en dos argumentos. El primero es el del cuerpo indisponible: “de verdad, no quería comprar óvulos... vender una parte de su carne, esto me hace sentir a disgusto”; no obstante, esta indisponibilidad del cuerpo se limita a las sustancias mismas y no incluye el trabajo del embarazo, el cual, al contrario, debe ser reconocido: “Pero pagar a alguien para que lleve al niño, esto me choca mucho menos. Ni siquiera me puedo imaginar pidiéndole a alguien hacerlo gratuitamente, aunque fuera anónimo, porque es algo que tiene tanta importancia en la vida...”. Sigue el argumento del discurso fundador, del mito del nacimiento que se contaría al niño: “quería tener una bonita historia que contar a mis hijos; y me parecía que decir ‘esta persona ha dado de sí misma para que tu estés con nosotros’, esto es una bonita historia; mientras que decir ‘he ido a una agencia y he comprado óvulos’, es menos bonito”.

Cita literal de una entrevista. Los fragmentos breves se incorporan entre comillas dentro del texto del artículo.

Basile encontrará una donante de ovocito en su medio profesional: la hermana de una de sus colegas de trabajo vive en pareja lésbica; estas mujeres –Françoise y Marion–, también desearían ser madres. ¿Por qué no hacer coincidir los dos deseos de hijos?: un hombre gay –Basile– y una mujer lesbiana –Marion–, cada uno de ellos con pareja homosexual, quieren educar a su hijo dentro de su propia unión conyugal, sin por ello ignorar al/la donante de gametos⁴. ¡Deciden así convertirse en padres por un intercambio restringido de gametos, y no como en el esquema levi-straussiano clásico de la alianza matrimonial –te doy una hermana y recibo otra de otro linaje o, también, te doy a mi hermano, me das a tu hermana–! Habría una fecundación *in vitro* con el óvulo de Marion y el esperma de Basile; y algunos embriones así obtenidos serían implantados en el cuerpo de Marion, madre del futuro hijo, y otros embriones en el de una gestante cuyo niño estaría destinado a Basile.

Una mujer-portadora, Irène –casada y ya madre de dos niños–, es contactada por medio de una agencia americana. Irène ha sido sensibilizada en la cuestión de la procreación difícil por su propia hermana, con quien ya había sido realizado un proyecto de gestación; sin embargo, antes de que dicho proyecto se realizara, la hermana quedó embarazada “naturalmente”. Irène, habiendo tomado conciencia entonces del sufrimiento inducido por la esterilidad, se propone ser gestante para otros. Siendo de clase media, no son, o no solamente, razones financieras las que han incitado a esta joven a gestar un hijo para otra pareja. La misma solidaridad familiar que evoca C. Thomson⁵, en el caso de Rachel que porta el hijo para su hermano y su cuñada, ¿no estará en el origen de las motivaciones de Irène de convertirse en gestante para otros?

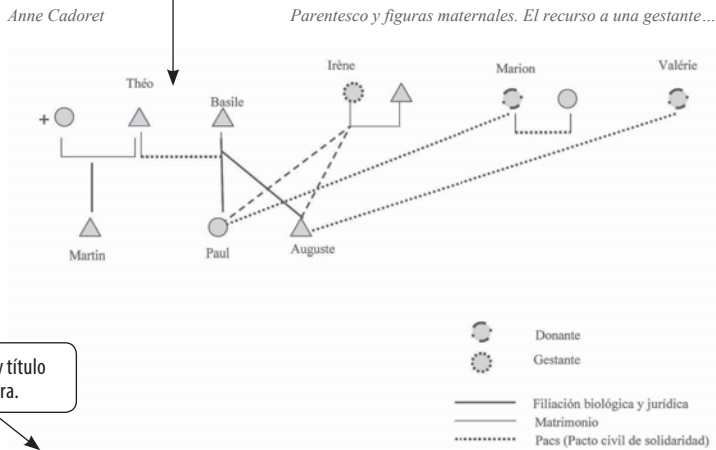
⁴ Basile declara:

Estoy realmente buscando a alguien con el que pueda establecer contactos, no tanto como madre de mis hijos, sino como referente, como origen, la idea de origen para que el niño pueda conocer a esta persona, y para mí, es muy importante, y sigue siendo importante y, cuando hemos discutido con esta mujer, ella tuvo enseguida el mismo sentimiento, o sea, que ella y su compañera tenían el proyecto de ir a Bruselas para buscar una donación de esperma anónimo; y estaban muy fastidiadas con la idea de no conocer al padre.

⁵ Ésta, al enterarse de su embarazo, sigue situándose como tía y no como madre: “*bought a*

Notas a pie de página para ampliar y detallar la información.

La única figura del artículo. Genograma que representa los actores sociales del caso analizado y las relaciones de parentesco y procreación que se establecen entre ellos.



Número y título de la figura.

Figura 1: La “fabricación” biológica de Paul y Auguste

4. La fabricación legal

Los niños nacen en Estados Unidos, en un estado donde la gestación para otros está autorizada. Un tribunal puede atribuir a los padres de intención, con el acuerdo de la gestante y su cónyuge, todos los derechos de paternidad sobre el niño. Es lo que pasó con nuestros amigos. Antes⁹ del nacimiento de los niños, Irène renuncia a sus derechos parentales declarando “no ser la madre de los niños que iban a nacer”, mientras su marido declara también no ser el padre. En cuanto a nuestros interlocutores, Basile y Théo, designados como “padres de intención”, rellenan y firman el formulario habitual del acta de filiación en el cual figuran dos casillas, una con la palabra *father* para inscribir el nombre del padre y la otra con la palabra *mother* para el de la madre; en la casilla del padre se inscribe el nombre de Basile, “padre natural y legal del niño que nacerá entre...-tal y tal fecha-”. En la casilla de la madre figura el nombre de Théo, quien “declara pedir ser la madre legal”¹⁰; en cualquier caso, al lado de la palabra madre, el empleado¹¹ del servicio de los certificados de nacimiento/filiación añadió a mano la palabra *parent*¹². En la traducción oficial al francés¹³ de

⁹ Otros países, como Gran Bretaña o Canadá, sólo permiten que la parturienta renuncie a sus derechos parentales después del nacimiento de los hijos, dejándole así la posibilidad de no renunciar a ellos.

¹⁰ El juez del estado norteamericano, donde ha tenido lugar este nacimiento, ha autorizado previamente al hospital a establecer este tipo de certificado de nacimiento, habiendo regulado un juicio previo a la transmisión de la filiación. Sin embargo, por razones estadísticas, el hospital guarda los datos sobre la madre de nacimiento.

¹¹ Comentó que se preveía un cambio de formulario.

¹² N. T.: recordemos que el término inglés *parent*, como su homónimo francés, puede remitir tanto al padre como a la madre.

¹³ Basile tiene nacionalidad americana, pero Théo es de nacionalidad francesa. Nuestros

Cita literal de información original.
Las citas literales breves se incorporan dentro del texto.

GARANTÍA

Se relaciona el caso estudiado con información etnográfica procedente de otras investigaciones. Con ello se demuestra la validez del caso seleccionado y se refuerza y corrobora el argumento expuesto, ya que no deriva de la singularidad de los hechos presentados.

Anne Cadoret

Parentesco y figuras maternas. El recurso a una gestante...

han establecido relaciones continuadas¹⁹. Irène, que tiene sus propios hijos y ha renunciado a sus derechos parentales con respecto a los hijos de nuestros interlocutores, distingue claramente su maternidad deseada y establecida con sus propios hijos de su gestación para otros, una distinción fundamental que ya ha sido investigada en otros estudios sobre la *surrogacy*, como el ya citado de Delaisi de Perseval y Collard²⁰: que nos recuerdan que “la antropóloga americana Hélène Ragoné, muy conocida por sus trabajos sobre la maternidad de sustitución, cita estas palabras de una *gestional surrogate* de 30 años, casada y madre de dos hijos: ‘este niño no es mío de ningún modo. Le he proporcionado el entorno necesario para que pueda nacer y que sea devuelto a su papá y a su mamá. Es una forma fácil de *baby sitting*’” (Ragoné, 1994). Y las autoras confirman este análisis con sus propios datos de campo: “Otro testimonio, el de una nana americana contratada como madre subrogada, al término de la cual había gestado al hijo de otra pareja, decía”:

Para mí, la diferencia es enorme desde el punto de vista de la vivencia íntima del embarazo. Cuando estaba preñada de mis hijos, había preparado mentalmente su llegada. Les buscábamos nombres, intentábamos representarnos los rasgos de alguien de la familia, imaginábamos su vida con nosotros, preparaba su dormitorio, etc., todos estos preparativos para acogerlos. Pero cuando es para una GPA [esta joven lo ha hecho dos veces para dos parejas distintas], la vivencia interior es completamente diferente. Uno imagina al bebé con sus padres. No tenemos que encontrarle un nombre.

El hecho también de que estos niños no sean reivindicados ni por Irène ni por su marido como hijos suyos²¹ hace que ningún vínculo de parentesco próximo, como una media-germandad, sea evocada por los hijos de Irène. “Cuando [los hijos de Irène] se aproximaron a la maternidad, no se les dijo ‘aquí tenéis a vuestros hermanitos’. No. Irène es para nosotros un miembro de la familia pero un poco lejano”. Mientras que, por el contrario, se evoca una relación de media-germandad entre Martin, el hijo mayor de Théo, y Paul y Auguste.

Queda la cuestión de la designación de las genitoras. Una, Valérie, quiere mantenerse en el marco de una relación “comercial”, sin continuidad después de hacer la transacción. Podemos pensar que Valérie hace suya una perspectiva de divisibilidad de los cuerpos, como la mencionada por M. Konrad (2005); sólo es una *transilient person*, y no reivindica una relación de filiación con un niño para cuya procreación ha vendido un ovocito. Tal vez considere esta transferencia de ovocitos como la utilización astuta de su stock de ellos, algo que también evocan las mujeres encuestadas

¹⁹ Durante el embarazo, los padres la llamaban por teléfono cada semana; se han establecido vínculos de amistad, e Irène y su marido han venido a visitarlos a Francia. Los padres tendrán también una bonita historia para relatar a sus hijos.

²⁰ Artículo citado, particularmente: 35-36.

²¹ Todos saben ya que una familia integra a individuos diferentemente situados, a distintas distancias unos de otros: así los dos primeros hijos de Irène comparten a su padre con otros hijos nacidos de una primera unión —“*d’un premier lit*”, retomando la expresión utilizada habitualmente por los notarios—; saben, por experiencia propia, que todos los hijos de su padre y de su madre no son necesariamente hermanos entre sí.

Revista de Antropología Social
2009, 18, 67-82

77

GARANTÍA

Relacionar las situaciones específicas del caso estudiado con conceptos teóricos elaborados para otras investigaciones es una estrategia de análisis que también legitima los resultados.

Referencia bibliográfica al texto del que se ha adoptado el concepto de «divisibilidad de los cuerpos».

En la construcción de la explicación se relaciona el caso concreto con otros estudios y con conceptos teóricos. Se combinan los datos específicos con las generalizaciones. El texto es un continuo ir y venir entre lo general y lo particular, entre la descripción y la teoría.

GARANTÍA

El conocimiento y el uso de bibliografía especializada en el análisis refuerza las conclusiones.

Anne Cadoret

Parentesco y figuras mater

niño, esto me choca mucho menos. Ni siquiera me puedo imaginar pidiéndole a alguien hacerlo gratuitamente, aunque fuera anónimo, porque es algo que tiene tanta importancia en la vida...”. Por lo tanto, opone gameto y embarazo, siendo el primero una sustancia que no depende de la voluntad y, por ello, no podría ser vendida, y el segundo un trabajo que, como cualquier otro, justifica una reenumeración. Sin embargo, me parece que esta oposición entre gameto y embarazo remite a otra dicotomía que se refiere a la noción de tiempo. En la medida en que los gametos son elementos ilimitados, remiten a un tiempo infinito; mientras que el embarazo cubre un periodo bien delimitado temporalmente. El embarazo se circunscribe, lo que lo diferencia de la herencia genética. A diferencia de ésta, el embarazo puede, entonces, dar lugar a un pago, cuyo precio es incalculable. La frase *blood is thicker than water* no remitiría, pues, a la sustancia, sino a una percepción del tiempo, a una inserción en la infinitud.

Todas estas reflexiones de Basile respecto a la “moralidad” de su historia procreativa²³ me parecen situarse en la misma línea argumental que la desarrollada por C. Thompson en su artículo *Strategic Naturalizing: Kinship in an Infertility Clinic*. Así ocurre con la indisponibilidad del gen: al presentarnos diversas situaciones de donación de ovocitos y las razones por las que las futuras madres solicitan a estas donantes —el mismo origen étnico o la similitud de gen, cuando la donante es la propia hija de la madre de intención—, C. Thompson no evoca la indisponibilidad del gen como lo hace Basile, sino su indeterminación atributiva. El gen no pertenece o, más bien, no pertenece solamente a la persona que lo posee *hic et nunc*, quien podría, por lo tanto, deshacerse de él vendiéndolo, aunque a un conjunto de personas que relaciona entre sí, como las dos mujeres americanas de origen italiano: “... *the friend's genes were figured as deriving from a common ethnic gene pool —Italian American—*” (Thompson, 2001: 191). O, también, puede relacionar como la madre y la hija: “*The eggs used were not the daughter's per se but were retraced to Flora [the intended mother] by 'rewinding' genealogical time, such they contained genetic material sourced from Flora*” (Thompson, 2001: 193). Basile, al no ser una mujer sino un hombre, no va a apoyarse en una donación de ovocito que remita a una sustancia común entre él y la donante, sustancia común que podría compartirse sólo a través de la existencia personal del ovocito²⁴. Pero, al oponer el *trabajo preciso* de la gestación con la existencia de la sustancia, ¿no nos remite implícitamente a la idea de una sustancia indisponible porque no pertenecería a nadie en particular?

➤ Conclusión: género y parentesco

La construcción del parentesco aquí presentada es muy llamativa para nosotros, los occidentales, para quienes el modelo de referencia sigue siendo el bio-conyugal, por retomar el título de un capítulo del libro de Gratton (2008), modelo que está fundado en un solo padre y una sola madre unidos por lazos de alianza (Cadoret, 2002).

²³ Se alude a la moralidad en el sentido que le da C. Salazar (2006).

²⁴ Situándose únicamente al nivel de la sustancia genética —que en sí misma no es ni femenina ni masculina, sino solamente de transmisión femenina o de transmisión masculina—, sin embargo, sí podría.

El texto termina con un apartado de conclusiones en el que no se resume lo ya explicados sino que se vuelve al tema desde una perspectiva más general. La autora avanza en el análisis planteando una nueva cuestión (la importancia del género en la construcción de las relaciones de parentesco) para, después, exponer una conclusión general sobre cómo se construye el parentesco a partir de la situación particular del caso examinado.

No olvidemos, como dice también el mismo autor, que “el deseo de un hijo por un gay implica una labor introspectiva en pro de una mayor expresión que, hasta entonces, estaba obligada por una prescripción social al silencio de las emociones”. Es una labor infinitamente en curso. El trabajo introspectivo de Basile y de su compañero no propone la indiferencia de los sexos, sino la apertura de nuestro esquema parental: “Personalmente, considero que dos padres pueden valer tanto como una madre y un padre, pero que un padre no sustituye jamás a una madre ni viceversa”, dirá Basile. Por lo tanto, todos los esfuerzos de ambos se centran en la afirmación, de un lado, de su doble paternidad y, por otra parte, en la inclusión de mujeres a las que no se puede llamar simplemente *madres*, ya que sólo son madre uterina o madres genéticas. Sin embargo, ya que un padre no sustituye jamás a una madre, ya que dos padres no equivalen nunca a un padre y a una madre, las tres mujeres que han participado en el nacimiento de los niños son requeridas como figuras maternas gracias a nuestros *habitus* de parentesco, como el padrino, la nominación o también el relato del modelado del cuerpo y del nacimiento. Se insertan en un “espíritu de parentesco”²⁷ que nos permite escapar del modelo familiar bio-conyugal.

Traducción: Maylis del Castillo

8. Referencias bibliográficas ←

BESTARD, Joan

2004 *Tras la biología: La moralidad del parentesco y las nuevas tecnologías de reproducción*. Barcelona: Universitat de Barcelona. Estudis d'Antropologia Social i Cultural.

CADORET, Anne

2002 *Des parents comme les autres. Homosexualité et parenté*. Paris: Odile Jacob.

2009 “The contribution of homoparental families to the current debate on kinship”, en J. Edwards y C. Salazar (eds.), *Kinship Matters. European Cultures of Kinship in the Age of Biotechnology*. Oxford: Berghahn Books, chapter 5.

COLLARD Chantal; DELAISI DE PARSEVAL, Geneviève

2007 “La gestation pour autrui: un bricolage des représentations de la paternité et de la maternité euro-américaines”. *L'Homme*, 183: 29-54.

D' ONOFRIO, Salvatore

2003 *L'esprit de parenté*. Paris: Editions de la Maison des Sciences de l'Homme.

GODELIER, Maurice

2004 *Les métamorphoses de la parenté*. Paris: Fayard.

GRATTON, Emmanuel

2008 *L'homoparentalité au masculin. Le désir d'enfant contre l'ordre social*. Paris: Puf.

²⁷ Se retoma el hermoso título del libro de S. d'Onofrio (2003).

Referencia de las fuentes bibliográficas citadas. Se sigue una variante del sistema de la American Anthropological Association.

Las referencias de un mismo autor se ordenan según el año de publicación.

Bibliografía

- Behar, R. (2007). Ethnography in a time of blurred genres. *Anthropology and Humanism*, 32 (2), 145-155.
- Clifford, J.; Marcus, G. (comp.) (1991). *Retóricas de la antropología*. Madrid: Júcar.
- Geertz, C. (1988). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- (1989). *El antropólogo como autor*. Barcelona: Paidós.
- Lahiri, S.; Herron, J. (2010). *A Student's Guide to Reading and Writing in Social Anthropology*. Cambridge: Harvard University, Department of Anthropology.
- Sanmartín, R. (2003). *Observar, escuchar, comparar, escribir. La práctica de la investigación cualitativa*. Barcelona: Ariel.
- Wolcott, H. (1993). Sobre la intención etnográfica. En Díaz de Rada, A.; Velasco, H.; García, F. (coord). *Lecturas de antropología para educadores. El ámbito de la antropología de la educación y de la etnografía escolar* (pp. 127-144). Madrid: Trotta.

6. DERECHO

El derecho es la rama de la ciencia que estudia el ordenamiento jurídico. De este modo, en el centro del estudio está la norma jurídica, aquellas prohibiciones, obligaciones o habilitaciones establecidas o autorizadas por el Estado y que pueden ser impuestas coactivamente por el mismo. Consecuentemente, resultan relevantes los trabajos y estudios que se centran en la interpretación y aplicación de la norma por los operadores jurídicos y, principalmente, por los tribunales de justicia. No obstante, subyacen en el derecho las relaciones que se producen en el seno de una comunidad política y de las que nacen las normas jurídicas, por lo que las investigaciones jurídicas no pueden desconectarse de los elementos sociales, económicos, políticos y culturales que explican la norma y, por lo tanto, permiten un entendimiento conjunto de la misma.

6.1. Géneros y tipos de texto

Distinguiremos los tipos de texto que se producen en el ámbito del derecho en función de si se producen en el contexto de la formación académica y de si tienen carácter científico. El resultado puede observarse en la tabla siguiente:

	Científico	No científico
Académico	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de fin de grado • Trabajo de fin de máster • Tesis doctoral 	<ul style="list-style-type: none"> • Manual (tratado)
No académico	<ul style="list-style-type: none"> • Monografía • Artículo de investigación • Artículo de revisión • Comentario de jurisprudencia o de legislación • Reseña • Crónica de jurisprudencia o de legislación • Memoria de investigación 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe • Dictamen • Proyecto de investigación • Informe de investigación • Colaboración en prensa

Fuente: elaboración propia, a partir de Russell (2012).

6.1.1. Textos académico-científicos

Los textos académico-científicos están escritos principalmente por estudiantes y se asemejan a los géneros «artículo de investigación» y «monografía» que examinaremos más adelante. No obstante, la normativa permite que adopten otras formas y se acerquen a los textos «profesionales» o no académicos y no científicos. Estos textos (trabajos de fin de grado y de máster y tesis doctoral) requieren la autoría individual, aunque podrían plantearse en los trabajos de fin de grado, debido a la diversidad de formas que adoptan, casos de autoría colectiva.

TRABAJO DE FIN DE GRADO

En la Facultad de Derecho de la Universitat de Barcelona, el trabajo de fin de grado no se identifica, necesariamente, con un trabajo de investigación de grandes dimensiones y relevancia, ya que un texto de estas características se considera más apropiado para los estudios de posgrado. No obstante, se permite a los estudiantes realizar un trabajo de investigación de entre 35 y 50 páginas, que adoptaría la estructura de un artículo de investigación, que desarrollaremos más adelante. Con carácter general, se busca que el alumnado elabore un texto profesional, lo que denominamos más adelante «no científico y no académico», como un dictamen (extensión entre 20 y 35 páginas), un informe (extensión entre 35 y 50 páginas) o una memoria de prácticas (extensión entre 20 y 35 páginas).

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

Aunque no está regulado con carácter general, el trabajo de fin de máster tiende hacia uno de los textos científicos o profesionales de la disciplina, compartiendo tanto sus características formales como materiales. Por lo tanto, a ellos nos remitimos.

TESIS DOCTORAL

Según el artículo 13 del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, la tesis doctoral «consistirá en un trabajo original de investigación elaborado por el candidato en cualquier campo del conocimiento». La normativa de la UB que regula los procedimientos relativos a la elaboración, defensa y evaluación de las tesis doctorales, aprobada por la Comisión de Doctorado del Consejo de Gobierno de 24 de julio de 2008 (en redacción dada en abril de 2010), permite que esta se realice como compendio de publicaciones (artículos de investigación) o como texto único –se parecerá entonces a una monografía–. En ambos casos, las tesis deben incluir una introducción general, la metodología, los resultados o el desarrollo argumental, las conclusiones finales y la bibliografía. Como ocurría en las monografías, en algunas áreas se estila introducir «consideraciones de *lege ferenda*», además de las conclusiones. Asimismo, existen costumbres académicas en algunas universidades de insertar un amplio capítulo de derecho comparado, que suele anteceder, junto al análisis histórico, al estudio de la institución o norma escogida.

6.1.2. Textos académicos no científicos

La participación en un manual, aunque apenas tiene peso en los sistemas de acreditación, está bien valorada por la Academia por cuanto invita a reflexionar sobre el objeto (y el método, en ocasiones) de la disciplina. Cuando son elaborados por académicos con una larga trayectoria suelen convertirse en textos de referencia y aportan gran prestigio al que los escribe.

MANUAL (TRATADO)

Un manual refleja la visión sobre la disciplina o sobre una asignatura de un autor o de un grupo de autores. Está destinado a la comunidad universitaria en general, tanto docentes como estudiantes. Suele ser extenso

y estar dividido en capítulos, cubriendo todo el programa de la asignatura, aunque existen formatos donde no hay temas explicados, sino esquemas de lecciones. Admiten fácilmente la autoría múltiple, para que distintos especialistas participen en la redacción del tema correspondiente a su ámbito de maestría. La extensión es variable, en función del público a quien va dirigido: si pretende ser un texto de referencia para el estudiante su extensión ronda las 300 páginas, pero si pretende ser un compendio de la disciplina, elaborada pensando en el profesorado, la extensión puede ser mucho mayor. Habida cuenta la adaptación de los estudios universitarios al EEES, han aparecido nuevos tipos de manuales que reducen los contenidos teóricos e introducen ejercicios de tipo práctico. Comparten la finalidad con los textos más clásicos, aunque reducen la intensidad de la explicación teórica. Por eso, creo que debería subrayarse una subespecie, el tratado, que, dirigido al profesorado (o a los profesionales del derecho), abarca toda la disciplina con un carácter exhaustivo, convirtiéndolo en texto de referencia en la materia, pero desaconsejable, por lo extenso, como texto docente. Ejemplo:

López Guerra, L. *et al.* (2010). *Derecho constitucional* (2 volúmenes). Valencia: Tirant lo Blanch.

6.1.3. Textos científicos no académicos

En derecho, a diferencia de en otras disciplinas, las monografías tienen la mayor consideración científica, pues suponen la consagración de una línea de investigación. Representan la tarjeta de presentación del investigador, ya que con una monografía se culminaban, tradicionalmente, procesos de investigación relevantes, tales como la obtención del DEA, del doctorado, los concursos de titularidad o cátedra. No obstante, la LOU y la LUC han modificado este panorama y los artículos en revistas indexadas han cobrado una mayor relevancia, de modo que se da la paradoja de que artículos de revisión o comentarios de jurisprudencia pueden tener un mayor «peso» académico que monografías respaldadas por una sólida actividad investigadora. Cabe señalar que al no haber experimentación en derecho, sino que la investigación resulta del estudio y reflexión individual –si bien cada vez más compartida a través de grupos de investigación– una característica general de los textos científicos en derecho es la autoría individual; la colaboración se produce a través

de obras colectivas. La coautoría se da en textos colectivos donde hay fácilmente un reparto de materias, como en las crónicas.

Las reseñas, comentarios y crónicas resultan herramientas útiles para la disciplina, aunque no se consideran producción científica relevante, ya que son consideradas «descriptivas», sin apenas contenido crítico. No obstante, su elaboración suele responder a una sólida formación jurídica, debido al contacto frecuente (y fluido) con la jurisprudencia o las actualidades normativas.

MONOGRAFÍA

Una monografía es un libro científico de carácter teórico, no divulgativo, en el que se recogen los resultados de una investigación sobre un objeto concreto: una institución, una norma, un derecho concreto, un procedimiento. El resultado es un texto extenso (entre 250 y 800 páginas) que trata de forma exhaustiva dicho objeto; si bien, por exigencias editoriales, puede pedirse una extensión (o una profundidad) menor. Normalmente, las monografías son firmadas por un único autor, siendo infrecuentes las coautorías. La participación de otros autores se presta en el prólogo de la monografía, en la que otro investigador presenta la obra y aprovecha para hacer una reflexión general sobre el objeto de investigación (se realiza un análisis de sus componentes textuales en este mismo capítulo en el epígrafe 6.3).

En cuanto al contenido, varía en función del objeto, aunque cuentan con una introducción, que presenta el estudio y un estado de la cuestión, con que incluye los antecedentes históricos del objeto con una evolución histórica del objeto, una contextualización del objeto de estudio, el desarrollo del tema y, finalmente, unas conclusiones críticas. En algunas áreas de conocimiento, como el derecho penal en la parte especial, junto con las conclusiones se plantean unas consideraciones de *lege ferenda* (consideraciones de política criminal), que son propuestas legislativas concretas para la reforma de la legislación penal.

En los libros colectivos y compilaciones, el coordinador o editor del mismo escribe la presentación del libro (*introducción*) que justifica el tratamiento colectivo del tema, la necesidad de tratar dicho objeto y explica la estructura que seguirá el libro para verificar unas hipótesis comunes. Cada vez con más frecuencia, los libros colectivos finalizan con un capítulo de conclusiones en las que se corroboran o refutan las hipótesis previstas en la introducción. En estos casos, podría darse una

coordinación o coedición, pero no más de dos responsables. Ejemplo de monografía:

Álvarez Álvarez, L. (2008). *La lealtad constitucional en la Constitución española de 1978*. Madrid: CEPC.

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Comparte con la monografía el hecho de estar dirigido a la comunidad científica y ser el resultado de una investigación de carácter original. Sin embargo, el artículo presenta una extensión mucho más reducida (entre 20 y 40 páginas). Supone un avance en la interpretación, estudio o comprensión de una institución, una norma o un derecho o bien la conexión de algunos de ellos que normalmente no se estudian conjuntamente. Al igual que en la monografía, no se estila, aunque no se descarta, la coautoría. Véase el análisis de sus componentes textuales en el epígrafe 6.3).

El artículo de investigación puede ser publicado en una revista científica como capítulo de libro o como acta de congreso. Como capítulo de libro, se incorpora en unidad sistemática: un libro colectivo o un libro compilado. En el libro colectivo se trata de forma unitaria un mismo objeto; presenta una introducción y unas conclusiones conjuntas y cada uno de los capítulos que incluye trata de confirmar o refutar las hipótesis conjuntas presentadas en la introducción. En un libro compilado o editado cada capítulo es independiente.

En derecho no se estila, todavía, el comentario (*letter* o *discussion*) como respuesta a un artículo de investigación, sino que se dialoga a través de artículos.

Ejemplo de artículo científico:

García Roca, J. (2002). La problemática disolución del Partido de la Prosperidad ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos: Estado constitucional y control de las actuaciones de partidos fundamentalistas. *Revista Española de Derecho Constitucional*, 65, 295-334.

Ejemplo de capítulo en un libro colectivo:

Bilbao Ubillos, J. M. (2009). Las libertades de reunión y asociación (art. 11 CEDH): algunas vacilaciones en una trayectoria de firme protección. En García Roca, J.; Santolaya, P. *La Europa de los derechos* (2.^a edición). Madrid: CEPC.

ARTÍCULO DE REVISIÓN

Este artículo mantiene la forma del artículo de investigación. Se diferencia de este en el tratamiento del objeto: revisa la doctrina científica o jurisprudencial para reflejar el estado actual del tratamiento de una institución, norma o procedimiento. El artículo de revisión tiene un carácter eminentemente descriptivo y representa un avance científico en el sentido de que supone una nueva presentación de datos, hechos o interpretaciones conocidas. Por esta razón, su público es tanto el científico como el profesional. Las conclusiones deben señalar cuáles han sido las contribuciones más importantes que se han producido en la materia e identificar las diferentes posturas que sobre el objeto han surgido señalando los elementos de controversia y, finalmente, el punto al que se ha llegado y las posibles vías por las que podría continuar la doctrina. Comparte las características de autoría mencionadas anteriormente. Ejemplo:

Díaz Crego, M. (2011). El asunto M.S.S. c. Bélgica y Grecia, de 21 de enero de 2011: ¿hacia un replanteamiento del sistema de Dublín tras la condena del TEDH? *Civitas. Revista Española de Derecho Europeo*, 40, 523-552.

COMENTARIO DE JURISPRUDENCIA O DE LEGISLACIÓN

Es una composición científica de extensión reducida (entre 20 y 40 páginas) que plantea una valoración crítica de una sentencia, línea jurisprudencial o norma concreta. Trata de explicar la decisión tomada y de contextualizarla en el ordenamiento jurídico. Están dirigidas a un público tanto estrictamente científico como profesional. Tiende a ser de autoría única.

RESEÑA

Consiste en una reseña de literatura especializada, normalmente monografías, aunque en ocasiones pueden revisarse libros colectivos. Dirigida a la comunidad científica y profesional, su principal objetivo es promocionar la obra, poniendo de relieve las principales aportaciones que hace al campo científico. En este último aspecto, pueden contar con un punto de vista crítico que oriente al lector. Su extensión es reducida, entre una y cinco páginas, aunque la misma depende de la importancia que le dé el editor de la revista que la publique. De autoría individual.

CRÓNICA

Bien de jurisprudencia, bien de legislación, consiste en un resumen sistemático de una o varias sentencias dictadas por uno o varios tribunales sobre una materia o de la producción normativa de una institución en un determinado periodo de tiempo. Tienen un carácter más descriptivo que crítico, pues su objetivo es trasladar la doctrina jurisprudencial o la actualidad legislativa a la comunidad científica o a los profesionales del derecho para que se mantengan al día. El resumen de cada sentencia o norma tiende a ocupar entre uno y cuatro párrafos, y solo en casos extraordinarios puede ser más largo, cuando la complejidad o la importancia de la resolución o de la disposición lo justifique. Frecuentemente son de autoría colectiva, por el volumen de trabajo que representan. Ejemplo:

VV. AA. [2012]: Derechos fundamentales y libertades públicas. *Justicia Administrativa*, 56, 75-100.

MEMORIA DE INVESTIGACIÓN

La memoria de investigación es uno de los resultados de un proyecto de investigación, en el que se trasladan, fuera del ámbito científico, los resultados obtenidos en el proceso. Se redacta por los miembros del equipo de investigación bajo la dirección del investigador principal y sirve para divulgar lo que se ha realizado desde un punto de vista material, a lo largo del proyecto, las dificultades que se han presentado en el íter y los hallazgos obtenidos.

6.1.4. Textos no científicos y no académicos

En esta categoría se tratan los textos profesionales (dictamen e informe) y aquellos que no van dirigidos a un público científico ni académico, como los financiadores de los trabajos de investigación. Todos ellos admiten la coautoría (no es infrecuente), pero también la autoría individual. Las colaboraciones en prensa y las memorias de investigación comparten una finalidad divulgativa o de difusión de conocimiento científico más allá de la academia o del público especializado. Mientras que las primeras pueden llegar a una audiencia muy amplia, las memorias de investigación apenas tienen visibilidad, pues se ciñen a rendir cuentas al financiador del proyecto correspondiente.

DICTAMEN

Texto profesional que trata de responder una cuestión técnica más o menos concreta formulada por una institución (pública o privada) o un particular. La extensión depende de la complejidad del tema, aunque ha de ser conciso y no admite florituras académicas. Su estructura es relativamente sencilla, dado que en primer lugar trata de acotar la pregunta, después resume la normativa aplicable, siguen los razonamientos jurídicos y acaba con una conclusión que trata de dar una pauta de actuación, que es lo que le diferencia, fundamentalmente, del informe.

INFORME

A diferencia del dictamen, el informe se limita a revisar el estado de la cuestión de un tema a raíz de una consulta de carácter técnico formulada a un especialista. La extensión depende de la complejidad del tema, aunque ha de ser escueta y sobria. Su estructura es relativamente sencilla, dado que en primer lugar trata de acotar el ámbito, después resumir la normativa o jurisprudencia de referencia, finalizando con el resumen de las principales líneas o ideas como conclusiones. Ejemplo:

Consejo de Estado (2009). Informe del Consejo de Estado sobre las propuestas de modificación del régimen electoral general. (<http://www.consejo-estado.es/pdf/REGIMEN-ELECTORAL.pdf>)

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Este tipo de texto no es privativo del mundo jurídico. Está encaminado a conseguir financiación de un tercero, público o privado. Para ello, se ha de exponer qué se quiere conseguir, cómo se va a conseguir y cuál va a ser el proceso para conseguirlo. Las pautas de contenido del proyecto suelen venir determinadas en la convocatoria, aunque son exigencias habituales detallar la motivación del proyecto (justificación, estado de la cuestión y finalidad), los objetivos, los resultados que se espera conseguir, la metodología y planificación del trabajo, así como los indicadores de evaluación de cada uno de los objetivos. Por último, se les acompaña de un presupuesto justificado. La redacción de un proyecto de investigación suele ser colectiva, si bien la línea del informe viene condicionada por el investigador principal.

INFORME DE INVESTIGACIÓN

Resulta la contrapartida del proyecto, acompañado normalmente de un balance o de una justificación de gastos. Dirigida al financiador externo, rinde cuentas del resultado de la investigación llevada a cabo con el dinero o con los aportes recibidos. Por lo tanto, consta de una acreditación de los resultados conseguidos, del grado de cumplimiento de los objetivos formulados, así como de las evidencias de divulgación que se han llevado a cabo. La memoria se redacta colectivamente, si bien muy influida por la toma de posición del investigador principal.

COLABORACIÓN EN PRENSA O EN BITÁCORAS

Un editorial supone una toma de posición de un autor frente a un hecho relevante de la actualidad política o jurídica. Una colaboración o un *post* en una bitácora, por el contrario, pretende acercar al público lego en la materia a un hecho relevante de la disciplina. En algunos casos llevan varios firmantes, que pueden indicar una autoría múltiple o un apoyo al contenido del texto. Está destinado al público en general y su lenguaje es acorde a la finalidad y, por tanto, no es técnico, sino periodístico. Ocupan entre dos tercios de folio y un par de folios, no más. Ejemplo:

Pérez-Moneo, M. (2006). ¿Relegalizar Batasuna?. *El País* (edición vasca), de 29 de julio.

6.2. Componentes textuales

Una vez revisados los tipos de textos habituales en las disciplinas jurídicas, se analizarán dos textos modelos: una monografía y un artículo de investigación.

6.2.1. En una monografía

En este caso se ha optado por utilizar lo que consideramos una monografía canónica en derecho, no tanto por el contenido, sino por la forma. El libro propuesto, *La disolución de partidos políticos por actividades antidemocráticas* (Valladolid, Lex Nova, 2007), nace de una tesina que escribí para la obtención del Diploma de Estudios Avanzados: al tener

que defenderse ante un tribunal, se pretendía que el estudio se ajustase a las características formales más comunes de este tipo de texto científico.

TÍTULO

El título es descriptivo y preciso. La intención es que el lector identifique inmediatamente el objeto de estudio.

AUTORÍA

Aparece el nombre del autor y sus dos apellidos, constando también la filiación académica. No se mencionará, hasta la introducción, que el texto nace de una amplia investigación motivada por la obtención de un título académico. Tampoco se hace constar de entrada la financiación con que se ha contado y suele mencionarse en la introducción o, en otros casos, en un primer apartado que se intitula «agradecimientos» y que se coloca justo después del prólogo o, en ausencia de este, del índice.

DEDICATORIA

Las monografías pueden incluir, justo antes del índice o del prólogo (si, por cuestiones editoriales, el índice va al final del texto) una dedicatoria. Se coloca en cursiva y en el segundo tercio de la página, normalmente centrada a la derecha.

CITAS

Este libro no utiliza citas al principio del libro ni de los capítulos, aunque no es infrecuente encontrarlas. Pueden servir para distintos propósitos: bien para orientar al lector sobre la idea principal del texto, bien para presentarla bella o artísticamente o bien para ironizar al respecto.

ÍNDICE

Puede ir ubicado al principio o al final del libro. Presenta el esqueleto de la obra, relacionando las páginas con los capítulos y epígrafes. Si se utilizasen tablas o figuras, debería realizarse un índice de las mismas, separado del índice general. Esta monografía no cuenta con un índice de contenidos o índice de materias, que trata de facilitar al lector la ubicación de distintos conceptos o contenidos que se tratan en el texto.

PRÓLOGO

Al ser la primera monografía de un investigador novel, su director de tesis lo presenta a la comunidad científica, así como al trabajo del que

es resultado. Además, sirve para realizar una pequeña disertación sobre el objeto de la monografía. En este caso, se marcan las distintas ideas de las que consta el prólogo utilizando números arábigos al comienzo del párrafo introductor de una nueva idea. Esta estructura de texto se mantendrá a lo largo del libro. El prólogo, al igual que la introducción, suele ir datado, como es el caso.

CUERPO DEL TEXTO

Respecto al cuerpo del texto, hay que tener en cuenta la **estructura general** del mismo. La monografía se divide en cuatro capítulos que vienen precedidos por una introducción y culminados por unas conclusiones:

- *Introducción.* Se utiliza para presentar el objeto de estudio, que se desarrollará en el libro. Ello se hace a través de la justificación de la elección del tema y la presentación de la hipótesis de trabajo. Las introducciones en derecho suelen describir la estructura del trabajo, presentando las líneas argumentales principales de cada uno de los capítulos. Se hace mención a la metodología empleada, que hace referencia a las fuentes utilizadas para elaborar la investigación. Los agradecimientos finalizan esta parte del texto.
- *Títulos de los capítulos, epígrafes y apartados.* Son descriptivos y analíticos, sin concesiones al ornato. Permiten identificar el contenido que se desarrollará en cada apartado. Los capítulos van numerados en romanos, los epígrafes y apartados con números arábigos y los subapartados –el cuarto nivel– se marcan con letras.
- *Capítulos.* La monografía se divide en cuatro capítulos, que buscan identificar las unidades temáticas que facilitarán la comprensión del tema. No existe (o al menos, no se ha identificado) una estructura cerrada en cuanto al número de capítulos que debe tener una monografía en derecho. Sí se tiende a iniciar un libro con un capítulo general e introductorio, que aborda la perspectiva cultural o social de la institución que será objeto de estudio. También se suele construir en alguno de los capítulos (el segundo en este caso) un marco teórico, para el cual se tiende a utilizar la historia del derecho y el derecho comparado (solo aparece el último en esta monografía), o incluso los antecedentes de la institución de que se trate. Una vez elaborado el marco teórico, se contrapone a la regulación específica (tercer capítulo) y, en esta monografía en concreto, en el cuarto ca-

pítulo se estudia la proporcionalidad de la medida específica, la disolución de partidos, poniéndola en conexión con la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

Algunos de los capítulos, como el III, vienen precedidos por un breve texto introductorio. Cada uno de los capítulos está dividido en epígrafes, en función de su estructura argumental interna. Van desde los tres epígrafes del capítulo IV a los seis del capítulo III. Los epígrafes cuentan con extensiones variables, pues se establecen teniendo en cuenta el contenido que se trata. Algo que no está extendido en toda la doctrina, y que presenta este libro, es que el texto de los epígrafes viene numerado para facilitar la identificación de las ideas principales que sigue el autor para construir su argumento. Igualmente, en el texto se resaltan ideas principales o elementos de enumeraciones en negrita. Las palabras en idiomas extranjeros aparecen en cursiva.

El texto es continuo, aunque se maneje una tabla, como veremos más adelante. Las enumeraciones aparecen presentadas con guiones y, en función de la extensión del texto que sigue, se resalta en el texto o no. Así, cuando es un listado de elementos cortos, se marca en texto, mientras que si es una clasificación con elementos más extensos, se mantiene la misma estructura que en el resto del texto.

Algunos de los epígrafes se dividen en *apartados*, los cuales, a su vez, pueden ser subdivididos en *subapartados*.

- **Conclusiones:** no pueden introducir elementos nuevos, sino que han de interpretar los resultados presentados en el cuerpo del texto. No tienen incorporadas citas, pues se supone que es la parte más personal, junto con la introducción, del texto. La última conclusión resume la idea principal del libro y se intenta que esté expresada de una forma más literaria, para que quede impresa en la mente del lector.

Otros elementos del cuerpo del texto son:

- **Citas.** En el texto hay bastantes citas directas, marcadas con comillas y, cuando superan las tres líneas, se marcan en el texto incrementando las sangrías y reduciendo el tamaño de la letra. Las citas directas conservan el idioma original y se traducen en la nota a pie de página, lo que no se produce necesariamente en todas las monografías jurídicas. También existen citas indirectas, es decir, que parafrasean ideas de otros autores o que resumen los puntos prin-

cipales de sus contribuciones. Se citan tanto textos científicos como profesionales. Cuando se cita a autores en el texto, su apellido aparece en mayúsculas. Las referencias de los materiales utilizados se colocan en las notas a pie de página.

- *Tablas*. Se utiliza únicamente una en todo el texto (p. 39), para recoger visualmente los distintos tipos de reacciones que se producen en las democracias occidentales ante los «enemigos de la democracia».
- *Notas a pie de página*. Al igual que ocurre con el artículo científico, se utilizan eminentemente para referenciar los materiales utilizados, aunque también para ampliar cuestiones concretas, aportando más información no sustancial o para sugerir obras en las cuales ampliar el punto que se está tratando. No resulta infrecuente llevar ciertos debates a las notas a pie de página, pues normalmente tratan sobre cuestiones incidentales que perjudicarían la linealidad del discurso en el cuerpo principal o para no resultar demasiado beligerante a la hora de criticar ideas defendidas por autores consagrados o muy extendidos en la doctrina.
- *Bibliografía*. Las monografías en derecho acaban con un listado de la bibliografía citada en el texto, que incluye tanto artículos y libros como otros materiales (informes, principalmente). La jurisprudencia también se lista, si bien en este caso, y por una cuestión editorial, se ha optado por sintetizar las principales ideas utilizadas en las sentencias citadas en el texto.
- *Anexos*. Por cuestiones editoriales o por facilitar la lectura, determinados libros terminan con anexos normativos o documentales, en los que puede encontrarse información relevante pero accesorio, al contenido de la monografía. En este caso, se transcribe la Ley Orgánica de Partidos Políticos, objeto de análisis en el texto, así como la documentación práctica sobre creación de partidos que facilita el Ministerio del Interior.

6.2.2. En un artículo científico

El texto seleccionado es el artículo de Javier García Roca: «La problemática disolución del Partido de la Prosperidad ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos: estado constitucional y control de las actuaciones de partidos fundamentalistas», publicado en la *Revista Española de Derecho Constitucional*, núm. 65, 2002, pp. 295 y ss.

TÍTULO

El título es descriptivo, para poder identificar el objeto de estudio, aunque se busca también que resulte llamativo o expresivo para capturar la atención del lector. En este caso, sirve para informar de que el artículo trata tanto sobre la ilegalización del Partido de la Prosperidad turco como sobre el control que sobre los partidos políticos admite un Estado constitucional.

AUTORÍA

A continuación aparece el nombre del autor del artículo, sin que se haga referencia a su filiación académica, lo que es habitual. Puede deberse a que el autor considera innecesario identificarla, por darla por supuesta.

SUMARIO

Titulado como sumario, aparecen detallados los títulos de los distintos apartados del artículo, hasta el segundo nivel. No resume el contenido sustantivo del artículo (lo que sí hace un *abstract* o un resumen), sino que se centra en reflejar la estructura formal del mismo. En este sentido, se parece al índice, del que se diferencia porque no detalla los números de las hojas.

PALABRAS CLAVES

En este artículo no aparecen. Sin embargo, actualmente existe la tendencia a incorporar después del sumario cinco palabras con las que identificar el contenido del artículo.

CUERPO DEL TEXTO

Respecto a la *estructura general*, el texto se divide en tres grandes apartados. Una introducción, un cuerpo central y unas notas, que integra una reflexión general sobre el objeto mediato del artículo y unas conclusiones sobre el tema.

- *Introducción.* En la introducción de un artículo se justifica la elección del tema y la relevancia que tiene este en el punto actual en el que se encuentra la doctrina. Por tanto, contiene referencias al estado de la cuestión y cuestiones de teoría general. Igualmente, presenta la hipótesis de partida y la metodología que se utilizará para refutarla o confirmarla. En el artículo que se pone como ejemplo, sirve la introducción para presentar el objeto inmediato, la compa-

tibilidad entre la ley islámica y el Convenio Europeo de Derechos Humanos (mínimo democrático asumido en la región europea), defendiendo la perspectiva del análisis que realiza el Tribunal Europeo de Derechos Humanos: un análisis desapasionado y distanciado. Igualmente, sirve para introducir el objeto mediato, el límite a determinados derechos y, en concreto, el control estrictamente jurídico a que pueden someterse los partidos políticos, lo que representaba en el momento una cuestión de máxima actualidad en España, pues se estaba debatiendo en el Parlamento la Ley Orgánica de Partidos Políticos que condujo a la ilegalización de Batasuna. Ya advierte el autor, llevado por la prudencia, que no planteará conclusiones, lo cual es algo extraño en la disciplina. Como curiosidad, la introducción va numerada, algo aceptado, aunque infrecuente.

- *Subtítulos.* Introducen cada una de las partes en que se divide el artículo y, por lo tanto, existen tantos niveles como divisiones internas tenga el texto. Obsérvese cómo el autor en este artículo utiliza los subtítulos para resaltar facetas del contenido que se desarrolla. Los subtítulos, al igual que los títulos, tienden a ser descriptivos y analíticos para permitir identificar la materia que se desarrollará en cada apartado. Los subtítulos de los apartados van en mayúsculas y numerados en romanos. Los subtítulos de los subapartados –tercer nivel– van numerados con letras mayúsculas, sin particularidades tipográficas.
- *Apartados.* Además de la introducción, el texto cuenta con dos apartados. En el primero se realiza el análisis del objeto inmediato, la disolución del Partido de la Prosperidad. En el segundo y último se realiza un tratamiento general del objeto mediato, el control de los partidos por sus actividades, que sirve para plantear el tema desde una perspectiva más general.

El primer apartado (análisis del objeto inmediato) está dividido en cuatro subapartados: los tres primeros de carácter descriptivo, y el último valorativo. El primero presenta los hechos de la sentencia que se utiliza como pretexto para tratar el tema de la disolución de partidos políticos por sus actividades. Los dos siguientes relatan el razonamiento que siguieron la mayoría y la minoría para elaborar el fallo de la sentencia y los votos particulares, respectivamente. Junto con la descripción, aparecen reflexiones del autor, tomando postura sobre cuál considera el razonamiento jurídico adecuado a la resolución del caso.

En el tercer subepígrafe aparece una nueva estructura del texto que acompaña el doble propósito del mismo: presentar la opinión disidente respecto del fallo de la mayoría y contextualizar la decisión estudiada a la vista de anteriores casos concernientes a Turquía. Para identificar cada una de las partes, el autor ubica un número arábigo al comienzo del párrafo inaugural.

Se utiliza el cuarto y último subepígrafe para realizar una valoración del caso a la luz de la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, en aplicación del Convenio Europeo, y de lo que podría considerarse un *ius commune* europeo en materia de disolución de partidos por cuestiones antidemocráticas (no solo actividades).

Como ya se ha anticipado, el artículo no termina con unas conclusiones numeradas, lo que es habitual en la doctrina, sino con un apartado que sirve para tratar de lleno el objeto mediato y principal del artículo: el control jurídico de las actuaciones de los partidos. Con un tema menos sensible políticamente, el artículo hubiera acabado con unas conclusiones que, a modo de corolario, recogerían las principales soluciones aportadas a las ideas que vertebran el texto.

Otros elementos del cuerpo del texto son:

- *Citas*. En el texto apenas hay citas directas; suelen ser indirectas o parafrasean a los autores, es decir, asumen las ideas de los autores referidos o resumen los puntos principales de sus contribuciones. Ha de destacarse, no obstante, que el diálogo se produce, principalmente, en las notas a pie de página, que es donde aparecen, según las normas de estilo de la revista, las coordenadas del artículo. En caso de que se utilicen expresiones llamativas o acuñadas por los autores, aparecen entrecomilladas para dejar constancia de que las utiliza el autor citado en el original.

Como curiosidad, en este artículo el autor utiliza resúmenes de sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos para acompañar su discurso y servir como hitos sobre los cuales ir construyendo. En estos casos, los remite y utiliza con un tamaño de letra menor.

- *Notas a pie de página*. Se utilizan eminentemente para referenciar los materiales utilizados, aunque también para ampliar cuestiones concretas (por ejemplo, nota 10bis, p. 316), aportando más información

no sustancial o para sugerir obras en las que ampliar el punto que se está tratando. No resulta infrecuente llevar ciertos debates a las notas a pie de página, pues normalmente tratan sobre cuestiones incidentales que perjudicarían la linealidad del discurso en el cuerpo principal. Ha de destacarse que bien en el título, bien en la autoría suelen hacerse llamadas a pie de página para hacer constar los proyectos o instituciones que han financiado la investigación de la que es producto el artículo.

- *Bibliografía*. Este artículo, lo cual no es habitual en derecho, no finaliza con un listado de la bibliografía citada en el mismo. También suele ser corriente citar las sentencias mencionadas y, si el estudio está centrado en corpus jurídicos, la normativa utilizada.

6.3. Textos modelos

A continuación identificaremos los componentes textuales sobre los dos textos modelos propuestos, la monografía y el artículo científico. Los cuadrados identifican el componente textual y resaltan alguna de sus características más identificativas.

El índice refleja la estructura interna del trabajo, en este caso llega hasta el cuarto nivel.

La disolución de partidos políticos por actividades antidemocráticas

CAPÍTULO III

LA DISOLUCIÓN POR LA INCONSTITUCIONALIDAD DE SUS ACTIVIDADES ¿UNA SANCIÓN?

Título de primer nivel

Título de segundo nivel

Título de tercer nivel

Título de cuarto nivel

1.	EL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN LA LEY ORGÁNICA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	140
1.1.	La legitimación activa	140
1.2.	La competencia jurisdiccional del Tribunal Supremo. La Sala Especial del artículo 61, Ley Orgánica de Poder Judicial	143
1.3.	La actividad probatoria	148
2.	LAS CAUSAS DE DISOLUCIÓN DE PARTIDOS: EL ARTÍCULO 9, LEY ORGÁNICA DE PARTIDOS POLÍTICOS	151
3.	PROBLEMAS DE RETROACTIVIDAD	158
4.	EFFECTOS DE LA DISOLUCIÓN	161
4.1.	Efectos generales	161
4.2.	Efectos en el ámbito parlamentario: la disolución de los Grupos Parlamentarios	166
4.3.	La sucesión en agrupaciones de electores	172
a)	Prohibición de continuación o sucesión de partidos ilegales.	174
b)	Procedimiento de impugnación de candidaturas y recurso de amparo electoral	184
4.4.	La posibilidad de relegalizar Batasuna	188
5.	¿SE LESIONA EL PRINCIPIO <i>NE BIS IN IDEM</i> ?	191
6.	¿ES LA DISOLUCIÓN UNA SANCIÓN?	197

CAPÍTULO IV

LOS LÍMITES A LOS LÍMITES: EL JUICIO DE PROPORCIONALIDAD DE LA MEDIDA

1.	COBERTURA LEGAL	205
2.	MEDIDA IDÓNEA Y NECESARIA EN UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA	210
3.	PROPORCIONALIDAD EN SENTIDO ESTRICTO	214
	CONCLUSIONES	219
	BIBLIOGRAFÍA	229
	OTROS MATERIALES	255

Cuerpo del texto: a veces se marcan en negrita palabras que se ha de resaltar para facilitar la lectura, por ejemplo, al identificar los términos de una comparación.

La tabla describe y organiza conceptos utilizados en el cuerpo del texto. Sin embargo, en esta no aparecen ni el título ni la fuente, aspectos ambos imprescindibles en una buena tabla.

1. Pluralismo político y partidos

Se puede resumir el credo de este tipo de democracias en que se muestran **intolerantes con la intolerancia**, autolimitándose en cuanto al pluralismo –y a la realidad por consiguiente. FOX y NOLTE realizan una clasificación de diferentes sistemas democráticos según sean **militantes**– porque tomen medidas restrictivas para prevenir el cambio de su carácter democrático por la actuación de partidos antidemocráticos –o **tolerantes**. Añaden una subdivisión en democracias **procedimentales/formales**– las que proporcionan un marco para la toma de decisiones, pero que no condicionan en absoluto las que se tomen –y **sustantivas/materiales**– parten de la idea de que como las mayorías son temporales, los ciudadanos deben tener siempre un conjunto de derechos políticos asegurados que no pueden ser utilizados para abolir otros derechos básicos⁽³⁰⁾. El resultado es el siguiente:

Democracias tolerantes	
Procedimentales	Gran Bretaña, donde una ley parlamentaria es válida y eficaz una vez que ha sido aprobada siguiendo el procedimiento establecido.
Sustantivas	Francia: existe el concepto de intangibilidad que atañe a ciertos preceptos constitucionales. Sin embargo, no se impone ningún tipo de restricción a los partidos políticos constitucionalmente.
Democracias militantes	
Procedimentales	Estados Unidos: en este país se distingue entre libertad de comunicación (incluye la libertad de asociación en partidos políticos) constitucionalmente protegida y la que no lo está.
Sustantivas	Alemania: existen cláusulas constitucionales de intangibilidad y limitaciones directamente establecidas por la Ley Fundamental de Bonn a los partidos políticos.

(30) Cfr. FOX, Gregory H., y NOLTE, Georg: «Intolerant democracies», en *Harvard International Law Review*, vol. 36, 1995, pp. 6-19.

Nota a pie de página: incluye la referencia bibliográfica completa de la cita del cuerpo del texto.

Título de segundo nivel: describe el contenido del apartado.

División de tercer nivel: el hilo argumental aparece marcado con números arábigos, que facilitan la lectura al marcar las principales ideas que se desarrollan.

3.2. LA DISOLUCIÓN FÁCTICA EN LOS ESTADOS UNIDOS

1. Hemos de comenzar advirtiendo que los partidos políticos en Estados Unidos tienen una configuración jurídica y política distinta de la europea continental. Esto convierte en difícil una comparación entre ambos sistemas motivada, en gran parte, por la heterogeneidad de las posiciones de partida y el diverso trasfondo cultural que existe en uno y otro caso.

Desde un punto de vista politológico, se ha señalado que contribuyen a esta diferencia diversos factores⁽⁸⁰⁾, como pueden ser: el rígido sistema de separación de poderes que existe en Estados Unidos, frente a los típicos sistemas parlamentarios europeos; el sistema electoral mayoritario estadounidense, que debilita la organización partidaria y favorece la independencia de los representantes electos respecto de la estructura a favor –y en beneficio– del electorado; y la complicada y extensa geografía –física, económica y política– donde desarrollan sus actividades.

Centrándonos en los aspectos constitucionales, resaltamos, para explicar esta divergencia de concepciones partidarias, que los partidos políticos no vienen reconocidos por la Constitución estadounidense de 1787, como es normal en las Constituciones de su entorno cultural o época del constitucionalismo. Pero tampoco en ninguna de las Enmiendas a la misma que se han realizado. La razón principal que explica esta situación es que los Padres Fundadores desconfiaban enormemente de los partidos políticos. Basta remitirse a *The Federalist*, donde MADISON advirtió de los peligros de las facciones, describiendo las posibles medidas que se podrían tomar frente a ellas:

«to secure the public good and private rights against the danger of (...) a faction, and at the same time to preserve the spirit and the form of a popular government, is then the great object to which our inquiries are directed.»⁽⁸¹⁾

Impregnados de liberalismo, consideraban que los cuerpos intermedios entre los ciudadanos y el Estado dividían el sentimiento nacional, podían servir como instrumentos para la tiranía y, sobre todo, actuaban en contra del principio de

(80) CALABRESI, Steven G.: «Political parties as Mediating Institutions», en *University of Chicago Law Review*, núm. 61, 1994, pp. 1496 y ss.

(81) *The Federalist*, núm. 10: «The utility of the Union as a safeguard against domestic faction and insurrection», Publicado originalmente en *Daily Advertiser*, de 22 de noviembre de 1787. [Asegurar el bien público y los derechos individuales frente al peligro (...) de la facción y, al mismo tiempo, preservar el espíritu y la forma del gobierno popular son los grandes objetivos a los cuales nuestras preocupaciones están dirigidas].

Cita directa: al ser la extensión de tres (o más) líneas, aparece marcada en el texto con un párrafo remetido y un cambio de tamaño de letra.

Conclusiones: numeradas en romanos. Cada idea es un párrafo separado. No pueden aparecer conceptos nuevos ni ideas no desarrolladas en el texto. En las conclusiones no se admiten citas ni notas a pie de página. La última suele ser recopilatoria del objeto tratado y tiene un lenguaje más literario que de desapasionado.

La disolución de partidos políticos por actividades antidemocráticas

→ XIX. Tal y como configuró la Ley Orgánica de Partidos la disolución de partidos del artículo 10.1.c), por la confusión del modelo entre jurídico y político, parecía que optaba que fuera un mecanismo de defensa de la Constitución, como salvaguarda de un orden constitucional suprapositivo. No obstante, la sentencia del Tribunal Constitucional declaró que el ordenamiento jurídico español no era compatible con un modelo de democracia militante e interpretó la LOPP, para salvar su constitucionalidad, disminuyendo la incertidumbre que suponían las opciones legislativas, de tal manera que los límites a la actividad de los partidos son los que establece el conjunto del artículo 9, interpretado sistemáticamente. Sólo la repetición de las conductas del apartado 3 conlleva la declaración de disolución, siendo conductas que conculcan los derechos fundamentales de los demás. Por lo tanto, y después de la actuación del Alto Tribunal, la ilegalización de partidos en España es una herramienta para garantizar la eficacia jurídica de la Constitución y no de un conjunto de valores no juridificados en que ésta se apoya.

XX. Por último, creemos que la legislación actual ha cambiado el sistema de partidos español, tendiendo hacia una publicitación mayor de los partidos que no ha llegado a la esfera interna de los mismos. Sin embargo, no se ha llegado al extremo de imponer una democracia militante, que supondría un rasgo público mayor de lo que admite su naturaleza asociativa: los partidos siguen siendo instituciones que se crean en la sociedad y actúan tanto en ella como en el Estado, pero no son órganos constitucionales.

Parece que se ha conseguido limitar en la vida política la acción de los violentos, aunque sigue habiendo rescoldos que el recurso al Código Penal podrá apagar. Hemos de recordar que el Estado debe seguir siendo democrático incluso cuando persiga a quienes no lo son. Por esta razón no basta con la bondad de los fines, sino que las herramientas que se utilicen tienen que mantener la lógica del sistema. La explicación que hemos proporcionado resulta más coherente con nuestro ordenamiento y lleva a los mismos resultados de evitar que el ejercicio de los derechos fundamentales sirva para coaccionar, amedrentar y limitar la libertad de los demás, sin tener que realizar una legislación de excepción.

ESTUDIOS CRÍTICOS

LA PROBLEMÁTICA DISOLUCIÓN DEL PARTIDO DE LA PROSPERIDAD ANTE EL TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS: ESTADO CONSTITUCIONAL Y CONTROL DE LAS ACTUACIONES DE PARTIDOS FUNDAMENTALISTAS (1)

Título: describe el objeto inmediato del artículo y apunta al mediato.

Autoría: nombre y apellidos del autor.

JAVIER GARCÍA ROCA

Sumario: explicita la estructura interna del artículo.

SUMARIO: I. INTRODUCCIÓN: UNA HISTORIA SENCILLA...—II. EL CASO DEL PARTIDO DE LA PROSPERIDAD CONTRA TURQUÍA: A) *Los hechos*. B) *Tesis: la prudente decisión de la mayoría*. C) *Antítesis: las sombras que vierten la opinión disidente y los precedentes*. D) *Valoración: conciliar la democracia decisoria, la gradación de sus enemigos y los imperativos del garantismo*.— III NOTAS SOBRE ALGUNOS DE LOS PROBLEMAS INHERENTES AL CONTROL JURÍDICO DE LOS PARTIDOS POR SUS ACTUACIONES.

I. INTRODUCCIÓN: UNA HISTORIA SENCILLA...

Título de primer nivel: numerado en romano, apunta a una anécdota que se explica más adelante.

Para que mi comentario a la Sentencia dictada el 31 de julio de 2001 por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos en el complejo caso *Refah Partisi (Partido de la Prosperidad) y otros c. Turquía* no pueda considerarse osado, estimo conveniente explicitar algunas cautelas.

La solución de este caso obligó al Tribunal Europeo de Derechos Humanos (en adelante, TEDH o «la Corte») a afrontar algunos problemas principales de Derecho Constitucional, tanto de estricta técnica jurídica como estimativos o culturales, que distan de tener una solución sencilla. Sobre todo, desde un Estrasburgo muy lejano a la realidad constitucional turca para enjuiciar los hechos: la entidad real de la amenaza que suponía un partido tachado de funda-

(1) Este trabajo ha sido realizado en el marco de un I+D (BJU2000-0975) sobre el Convenio Europeo de Derechos Humanos, concedido por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, que coordino y en el cual participan seis profesores de las Universidades de Valladolid, Complutense y Salamanca.

Nota al pie: esta sirve para explicar de dónde proviene la financiación de la investigación. Normalmente, va marcada de forma distinta al resto de notas a pie de página.

Constitucional
2002

Quinto nivel: se identifican las ideas que se tratan en el interior del apartado para facilitar la lectura.

bierno. En este sentido, se glosa, por ejemplo, que el velo islámico había sido declarado conforme a la Constitución, que no pudo determinarse el objeto de la recepción oficial en la residencia del Primer Ministro, que el decreto sobre horario de los funcionarios en el Ramadán fue aprobado por todos los Ministros y no sólo los pertenecientes al RP, etc.

En definitiva, la mayoría estima que las instancias nacionales tenían derecho a impedir la realización de un proyecto político incompatible con el Convenio, pero el razonamiento no convence a la minoría. No hay pruebas convincentes que demuestren la adopción de medidas encaminadas por parte del RP, sobre todo tras su entrada en el Gobierno, a realizar un proyecto incompatible con el Convenio, a destruir la laicidad o encorajinar el odio religioso (10).

→ 2. Es notorio que Turquía es el principal «cliente» del TEDH, y sería absurdo intentar un imposible compendio de una multiplicidad de litigios, me limitaré a traer a colación el penúltimo pronunciamiento que he leído, pues quizá ofrezca algo de luz o, por el contrario, enturbie la aparente claridad del caso del Partido de la Prosperidad. Me refiero a *E.K. contra Turquía*, de 7 de febrero de 2002, donde pueden advertirse evidentes irregularidades en el funcionamiento interno de la República desde la perspectiva de las reglas habituales de la democracia en un Estado de Derecho.

Cita: no es habitual este recurso en el resumen de una sentencia en el cuerpo de un artículo. Esta excepcionalidad se marca con un párrafo remetido.

La presidenta de la sección turca de la Asociación de Derechos del Hombre pronunció una conferencia en el Parlamento belga, luego publicada en la prensa de Estambul en un artículo titulado, «El mundo tiene una deuda con el pueblo kurdo»; posteriormente escribió un libro sobre los derechos humanos y la identidad cultural de los kurdos. Estos hechos dieron lugar a una acción penal por propaganda separatista. Una Corte de Seguridad formada por tres jueces, uno de los cuales procedía de la jurisdicción militar, le condenó al pago de una multa y a una condena de prisión de dos años; sentencia confirmada en casación.

El TEDH, por unanimidad, estimó violado varios derechos fundamentales: el art. 7 del Convenio relativo al principio de legalidad penal, *nulla poena sine lege*, al entender que se había realizado una interpretación extensiva y análoga del tipo dispuesto en una ley penal especial; el art. 10 sobre las libertades de expresión e información en cuanto resultaba desproporcionada la condena para un discurso que no incitaba realmente ni al odio ni a la violencia; y, finalmente, el art. 6.1 en razón de la presencia de un Juez militar en un Tribunal ordinario ante

→ (10) No parece albergar duda alguna sobre la decisión de la mayoría LORENZO MARTÍN-RE-TORTILLO: «La ilegalización del Partido de la Prosperidad Turco o de cómo se conjuró el riesgo de Yihad», en *ABC*, 21 de marzo de 2002, págs. 16-17, ya que no presta mucha atención a las razones del Voto Particular ni a los precedentes.

Nota a pie de página: sirve para criticar una postura contraria, sobre un aspecto incidental a la línea argumental.

Recomendaciones y links

A continuación, y a título ejemplificativo, pueden consultarse distintas normas de estilo o indicaciones para los autores de distintas revistas de derecho público.

Revista Catalana de Dret Públic. Indicacions pels autors [Consulta: 1 octubre 2013]. Disponible en: <http://revistes.eapc.gencat.cat/index.php/rcdp/about/submissions#onlineSubmissions>.

Revista Española de Derecho Constitucional. Normas para los autores [Consulta: 1 octubre 2013]. Disponible en: <http://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/revistaselectronicas/listadorevistas/revista06/normas-para-los-autores>.

Revista d'Estudis Autonòmics i Federals. Criteris per a la presentació d'originals [Consulta: 1 octubre 2013]. Disponible en: http://www20.gencat.cat/docs/governacio/IEA/documents/publicacions/arxius/reaef_objectius_criteris.pdf.

Revista de Derecho Constitucional Europeo. Proceso de evaluación y selección de manuscritos [Consulta: 1 octubre 2013]. Disponible en: <http://www.ugr.es/~redce/presentacion.htm>.

Revista de Administración Pública. Normas para los autores [Consulta: 1 octubre 2013]. Disponible en: <http://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/revistaselectronicas/listadorevistas/revista01/normas01>.

Teoría y Realidad Constitucional. Normas de publicación [Consulta: 1 octubre 2013]. Disponible en: http://www.uned.es/dpto-derecho-politico/TRC_Normas_Publicacion.pdf.

Revista General de Derecho Constitucional. Colabore con nosotros [Consulta: 1 octubre 2013]. Disponible en: http://www.iustel.com/v2/revistas/colabora/Instrucciones_3.pdf.

Revista de Derecho Político. Normas de publicación para los autores [Consulta: 1 octubre 2013]. Disponible en: http://www.uned.es/dpto_con/NormasRDP.htm.

Revista de Estudios Políticos. Normas para los autores [Consulta: 1 octubre 2013]. Disponible en: <http://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/revistaselectronicas/listadorevistas/revista03/normas-para-los-autores>.

Revista de Derecho Comunitario Europeo. Normas para los autores [Consulta: 1 octubre 2013]. Disponible en: <http://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/revistaselectronicas/listadorevistas/revista04/normas-para-los-autores>.

Derecho Privado y Constitución. Normas para los autores [Consulta: 1 octubre 2013]. Disponible en: <http://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/revistaselectronicas/listadorevistas/revista07/normas-para-los-autores>.

Revista General de Derecho Administrativo. Colabore con nosotros [Consulta: 1 octubre 2013]. Disponible en: http://www.iustel.com/v2/revistas/colabora/Instrucciones_1.pdf

InDret. Revista para el análisis del Derecho. Libro de estilo [Consulta: 1 octubre 2013]. Disponible en: http://www.indret.com/pdf/libro_de_estilo_indret_integrado_final.pdf

7. ECONOMÍA

La disciplina de economía, entendida en su acepción más amplia, trata de dar respuesta al problema de asignación de recursos escasos (factores de producción) que deben satisfacer necesidades (deseos) ilimitadas de los consumidores, y donde la empresa juega un papel de intermediaria en dicho proceso facilitando la transformación de los recursos en bienes y/o servicios deseados.

7.1. Géneros y tipos de texto

En la siguiente tabla se presenta una clasificación de los diferentes tipos de texto atendiendo a su calificación de académico/no académico (en función de si su producción ha sido pensada para facilitar la adquisición de conocimientos, por lo que el componente pedagógico es importante) y, su carácter científico/no científico (resultado de un proceso de investigación).

Además, dentro de la disciplina de economía y empresa podemos diferenciar los diferentes textos en función de su carácter, que puede ser científico, académico, profesional o divulgativo

	Científico	No científico
Académico	<ul style="list-style-type: none">• Monografía• Tesis doctoral• Trabajo de fin de grado• Trabajo de fin de máster	<ul style="list-style-type: none">• Libro de texto• Texto docente• Capítulo de libro
No académico	<ul style="list-style-type: none">• Memoria de investigación• Comunicación• Artículo científico• Artículo de revisión	<ul style="list-style-type: none">• Informe técnico• Proyecto de investigación• Blogs y webs

Fuente: elaboración propia, a partir de Russell (2012).

7.1.1. Textos científicos

MONOGRAFÍA CIENTÍFICA

La monografía se caracteriza por tratar un tema en particular. Cuando el documento va dirigido a la comunidad científica se denomina monografía científica. En este caso, el tema es tratado con objetividad, universalidad (referenciando datos, gráficos, fórmulas, símbolos y/o cualquier otra referencia que sea necesaria para justificar las ideas expuestas) y redactado con claridad.

Las monografías, con carácter general, pueden ir dirigidas a la comunidad científica o bien a otro público como puede ser los alumnos y, por qué no, al público en general que sienta interés por el tema. Aquí, la manera de tratar los contenidos no tiene por qué seguir las pautas de una monografía científica; es decir, el autor cuenta con mayor libertad. Texto modelo:

Alcalá Olid, F.; Muñoz Guarasa, M. (2013). Crisis económica y recuperación. *Revista de Estudios Empresariales*. Segunda época, enero, 2013.

ARTÍCULO CIENTÍFICO

El artículo científico tiene como objetivo dejar patente y transmitir resultados originales de un proceso de investigación. Representa una primera divulgación del trabajo de investigación y no puede haber sido previamente publicado por ninguna otra vía.

Los artículos científicos, además, deben posibilitar evaluar observaciones, repetir experimentos y comprobar que los datos presentados justifican las conclusiones aportadas. Es un documento que está sujeto a discusiones continuas dentro de la comunidad científica. Texto modelo:

Krugman, P. (1978). The theory of interstellar trade. Julio, 1978.

ARTÍCULO DE REVISIÓN

Los artículos de revisión tienen como objetivo sintetizar y analizar información publicada con anterioridad sobre un determinado campo. Por lo tanto, una de las principales diferencias con respecto al artículo científico es la originalidad de la investigación. Sin embargo, las aportaciones de dichos artículos a la comunidad científica pueden ser muy relevantes dado que pueden surgir nuevas teorías o incluso nuevos paradigmas.

COMUNICACIÓN

Una comunicación representa una publicación en las actas de un congreso, de una mesa redonda o de un evento de similares características sobre un trabajo realizado. No se consideran artículos científicos publicados, pero, por lo general, dicha comunicación sirve de base para la publicación en forma de artículo. Texto modelo:

Fernández, I.; Pino, R.; Priore, P.; Parreño, J. (2000). Análisis y mejora de la distribución en planta del taller de cilindros en Aceralia. I Workshop en Ingeniería de Organización. Septiembre, 2000.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

El proyecto de investigación es un documento a través del cual el investigador principal junto con su equipo de trabajo expone el tema que se propone estudiar, así como el proceso de planificación. Es un documento de orientación al desarrollo de la investigación y, generalmente, el modelo de redacción viene determinado en las bases de la convocatoria. Sin embargo, con carácter de generalidad se deberá explicitar:

- definición del proyecto y justificación,
- planificación y control,
- informe final de resultados y su explotación.

MEMORIA DE INVESTIGACIÓN

La memoria del proyecto de investigación recoge todo el proceso de investigación así como las conclusiones a las que se ha llegado y la explotación de estas conclusiones. La redacción de la memoria puede variar según el modelo empleado en la convocatoria, aunque, al igual que en el caso anterior, generalmente, contendrá los siguientes epígrafes:

- identificación del proyecto,
- resumen del proyecto,
- actividades realizadas,
- objetivos alcanzados,
- resultados obtenidos,
- modificación de la metodología de trabajo y su justificación,
- relevancia de los resultados finales,
- publicación o comunicaciones derivadas de la investigación,
- memoria económica.

7.1.2. Textos académicos

TESIS DOCTORAL

La tesis doctoral representa un trabajo sobre un tema en concreto sobre el cual el doctorando lleva a cabo un proceso de análisis y profundización. Este trabajo debe tener un carácter original y debe quedar demostrado que su realización implica una contribución en el avance de la ciencia. Tiene un carácter científico-académico dado que utiliza el método científico para su realización pero al mismo tiempo es una exigencia académica para obtener el título de doctor. Texto modelo:

Lauroba Pérez, A. (1998). *La sociedad capital riesgo como medio de financiación de la nueva empresa*. Barcelona: UB. Consulta: 30 septiembre 2013. Disponible en: <http://www.tdx.cat/browse?value=Lauroba+P%C3%A9rez%2C+Ana+M.&type=author>

LIBRO DE TEXTO

El libro de texto representa un instrumento para la enseñanza por lo que son manuales requeridos tanto por docentes como por estudiantes para la transmisión/adquisición de conocimientos. También pueden ser denominados como manuales, libros de referencia o libros de consulta. Textos modelo:

Suárez Suárez, A. (2006). *Curso de Economía de la Empresa* (7.^a edición). Madrid: Pirámide.

Stiglitz, J.; Walsh, C. (2008). *Microeconomía*. Barcelona: Ariel.

TEXTO DOCENTE

El texto docente forma parte del material docente y viene a representar un compendio de las notas, apuntes y material, en general, de que dispone el docente para poder realizar sus clases y que publica. Los ejercicios que recoja, ya sea en forma de casos de empresa o enunciados prácticos, no tienen por qué ser originales del autor o autores. Texto modelo:

Gracia Ramos, M. (coord.) (2006). *Guía práctica de Economía de la Empresa II. Teoría y Ejercicios. Texto docente 329*. Barcelona: Publicacions UB. Disponible parcialmente: www.publicacions.ub.es/refs/indices/06767.pdf

CAPÍTULO DE LIBRO

Aportación que realiza uno o varios autores y que forma parte de un libro. Puede reflejar el resultado de una investigación o bien una parte de ella. Se caracteriza, además, por que las aportaciones a los diferentes capítulos están realizadas por equipos diferentes que pueden pertenecer a instituciones diferentes. Texto modelo:

(2003). La ciencia de la contabilidad. Col·lecció Homenatges 24. Barcelona: Publicacions UB. Disponible parcialmente: www.publicacions.ub.edu/refs/indices/06392.pdf

TRABAJO DE FINAL DE GRADO

El trabajo final del grado es un requisito académico para la obtención del título de grado. Es un trabajo que se realiza en el último curso de carácter individual y bajo la supervisión de un tutor o una tutora.

El objetivo último de estos trabajos es mostrar a la comunidad universitaria las competencias adquiridas durante la trayectoria del autor/a en la universidad. En la Facultad de Economía y Empresa el curso 2012-13 ha sido el primero en registrar trabajos de final del grado.

TRABAJO DE FINAL DE MÁSTER

El trabajo de final de máster es un requisito académico para la obtención del título de máster. Al igual que en el caso de los trabajos de final de grado, este trabajo consiste en la realización de una memoria o proyecto donde se pongan de manifiesto las competencias adquiridas tras la realización del máster. El trabajo se realizará bajo la supervisión de un tutor.

7.2. Componentes textuales

Un texto científico sigue una estructura de desarrollo reglada. Los componentes de dicha estructura son los siguientes:

7.2.1. Título

Debe contener la cuestión o cuestiones que se analizarán en el desarrollo del artículo. Debe permitir identificar el objeto del texto. Además,

se incluirá la autoría del artículo y cualquier otro dato relevante para la identificación.

7.2.2. Abstract

Debe ofrecer, en forma de síntesis, los diferentes componentes que durante la lectura del artículo se irán desarrollando (alegación, punto de vista, muestra, resultados, implicaciones). Puede incluirse un subcomponente de palabras clave.

7.2.3. Introducción

Permite un primer contacto con el tema que más adelante se desarrollará. Se presenta la bibliografía relevante que justifica la hipótesis o las hipótesis que se presentan. También debe contener una breve explicación del proceso metodológico.

7.2.4. Metodología

Deben detallarse todos los pasos necesarios para llevar a cabo el proceso metodológico; el cual, finalmente, nos permitirá obtener unos resultados y sus conclusiones. Es importante escoger adecuadamente la metodología, ya que dará validez a los resultados obtenidos.

7.2.5. Resultados

Proporcionan las evidencias del análisis y son objeto de discusión en el apartado de las conclusiones.

7.2.6. Tablas y gráficos

Es una visualización alternativa de los resultados. Son elementos de ayuda a su comprensión y análisis. Permitirán establecer las conclusiones.

7.2.7. Conclusiones

Desarrollan los resultados de la investigación. Deben aclarar si se han llegado a contrastar las hipótesis y presentar también las limitaciones del estudio, que a su vez, son la base para dar continuidad al proceso de investigación.

7.3. Textos modelos

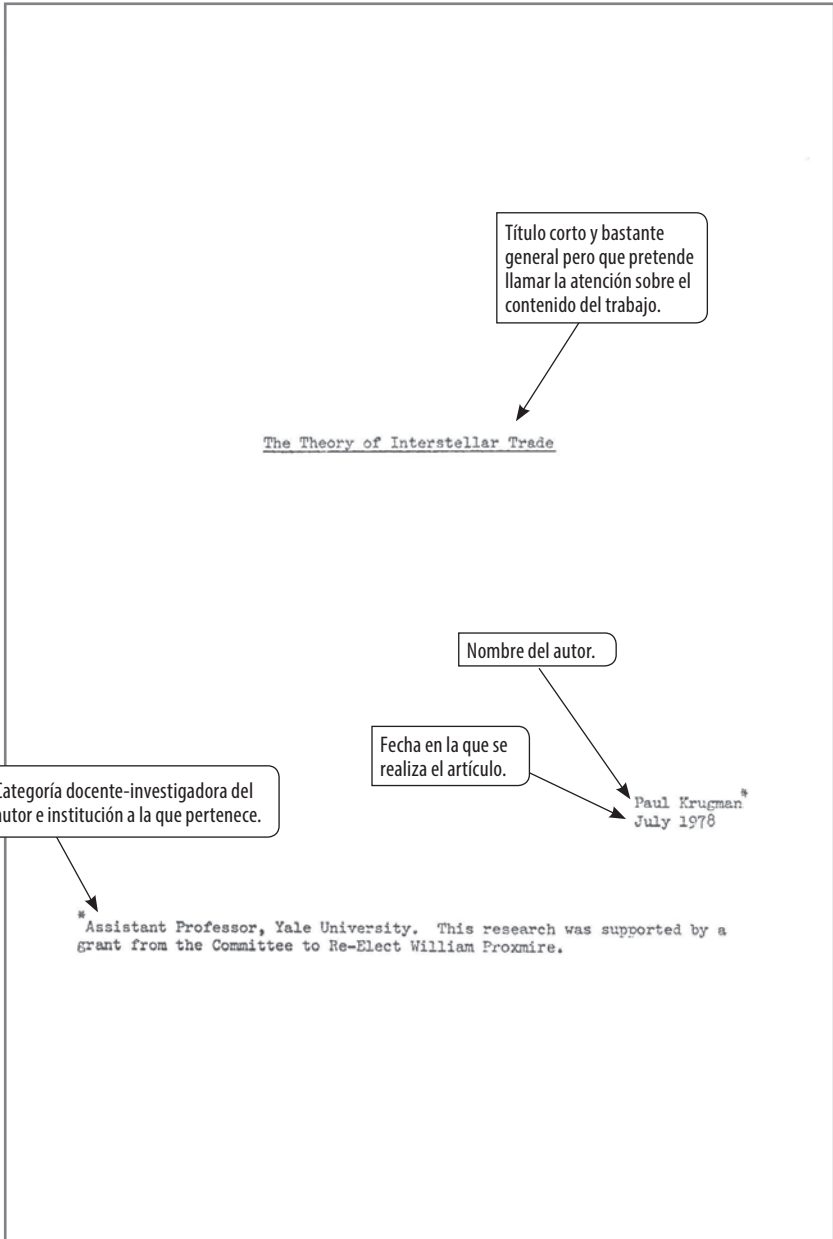
El texto que se presenta a continuación, *The Theory of the Interstellar Trade*, fue escrito por Paul Krugman y data de julio de 1978, cuando era profesor asociado en la Universidad de Yale. No fue publicado hasta junio de 2008, poco tiempo después de haber obtenido el Premio Nobel de Economía.

Conviene que se lea el texto y las observaciones que sobre él se realizan y luego detenerse en el análisis de sus componentes.

Tal como se ha podido observar, la organización del texto sigue las pautas propias de los artículos científicos. El título, breve, identifica el tema que se va a tratar, seguido por el nombre del autor, la fecha y la filiación con la universidad. El *abstract* también es breve y está expresado de forma muy clara. No expone constructos, dado que eso se realizará durante el desarrollo del trabajo, e introduce, solo de forma muy general, el tema que se va a tratar. De hecho, la primera frase: «This paper extends interplanetary trade theory to an interstellar setting», introduce de forma directa y sencilla el desarrollo del artículo. El *abstract* se estructura en cuatro partes:

- Primera parte: introduce el tema, pero avanzando que desarrollará una teoría sobre el comercio «interestelar».
- Segunda parte: expone la pregunta que da lugar a la formalización del problema al que tendrá que dar respuesta.
- Tercera parte: expone las lagunas sobre el tema que justifican el desarrollo del trabajo.
- Cuarta parte: vuelve de nuevo a incidir en el desarrollo de una teoría, pero avanza que esta quedará expresada a través de dos teoremas.

Texto científico



Introduce el tema central del desarrollo del artículo.

Abstract

This paper extends interplanetary trade theory to an interstellar setting. It is chiefly concerned with the following question: how should interest charges on goods in transit be computed when the goods travel at close to the speed of light? This is a problem because the time taken in transit will appear less to an observer travelling with the goods than to a stationary observer. A solution is derived from economic theory, and two useless but true theorems are proved.

Justifica la necesidad de estudio del tema.

Presenta una primera acotación del tema a través de una pregunta. Invita al lector a cuestionar y a pensar.

Introduce el estado de la cuestión.

Tras presentar los antecedentes, sugiere una reflexión respecto a los estudios previos para justificar la necesidad de avanzar en el estudio...

I. Introduction

Many critics of conventional economics have argued, with considerable justification, that the assumptions underlying neoclassical theory bear little resemblance to the world we know. These critics have, however, been too quick to assert that this shows that mainstream economics can never be of any use. Recent progress in the technology of space travel, as well as the prospects of the use of space for energy production and colonization (O'Neill 1976) make this assertion doubtful; for they raise the distinct possibility that we may eventually discover or construct a world to which orthodox economic theory applies. It is obvious, then, that economists have a special interest in understanding, and, indeed, in promoting the development of an interstellar economy. One may even hope that formulation of adequate theories of interstellar economic relations will help accelerate the emergence of such relations. Is it too much to suggest that current work might prove as influential in this development as the work of Adam Smith was in the initial settlement of Massachusetts and Virginia?

This paper represents one small step for an economist in the direction of a theory of interstellar trade. It goes directly to the problem of trade over stellar distances, leaving aside the analysis of trade within the Solar System. Interplanetary trade, while of considerable empirical interest (Frankel 1975) raises no major theoretical problems, since it can be treated in the same framework as interregional and international trade. Among the authors who have not pointed this out are Ohlin (1933) and Samuelson (1947). Interstellar trade, by contrast, involves wholly novel considerations. The most important of these are the problem of evaluating capital costs on goods

... para finalmente presentar el objetivo del trabajo.

Vuelve al punto inicial sobre los antecedentes, pero ahora cita algunos de los autores que han desarrollado el tema. Refuerza el interés por el tema.

Vuelve a introducir el objetivo del análisis pero ahora más desarrollado. De forma progresiva va acotando el objetivo de estudio.

Antes de comenzar con el desarrollo del trabajo, expone la estructura del artículo.

2

in transit when the time taken to ship them depends on the observer's reference frame; and 'he proper modelling of arbitrage in interstellar capital markets where - or when (which comes to the same thing) - simultaneity ceases to have an unambiguous meaning.

These complications make the theory of interstellar trade appear at first quite alien to our usual trade models; presumably it seems equally human to alien trade theorists. But the basic principles of maximization and opportunity cost will be seen to give clear answers to these questions. I do not pretend to develop here a theory which is universally valid, but it may at least have some galactic relevance.

The remainder of this paper is, will be, or has been, depending on the reader's inertial frame, divided into three sections. Section II develops the basic Einsteinian framework of the analysis. In Section III this framework is used to analyze interstellar trade in goods. Section IV then considers the role of interstellar capital movements. It should be noted that, while the subject of this paper is silly, the analysis actually does make sense. This paper, then, is a serious analysis of a ridiculous subject, which is of course the opposite of what is usual in economics.

II. Fundamental Considerations

There are two major features distinguishing interstellar trade from the interplanetary trade we are accustomed to. The first is that the time spent in transit will be very great, since travel must occur at less than light speed; round trips of several hundred years appear likely. The second is that, if interstellar trade is to be at all practical, the spaceships which conduct it must move at speeds which are reasonable fractions of the speed of light.

Se permite el lujo de jugar con las palabras. Este recurso invita al lector a seguir leyendo, ya que hace la lectura más amena.

Título del primer apartado del desarrollo de los objetivos.

Introduce las ideas para pasar seguidamente a desarrollarlas. Justifica, igualmente, el desarrollo de la estructura del artículo.

Realiza una presentación de las características definitorias del análisis de mercados.

3

Because interstellar trade will take so long, any decision to launch a cargo will necessarily be a very long-term investment project, and would hardly be conceivable unless there are very extensive futures markets. I will assume, then, that future futures markets are, well, futuristic in their development. In fact, I will assume that investors, human or otherwise, are able to make perfect forecasts of prices over indefinite periods.

The second feature of interstellar transactions cannot be so easily dealt with (physicists are not as tolerant as economists of the practice of assuming difficulties away). If trading space vessels move at high velocities, we can no longer have an unambiguous measure of the time taken in transit. The time taken by the spacecraft to make a round trip will appear less to an observer on the craft than to one remaining on Earth. Since an interstellar voyage is an investment project which must have a positive present value, there is obviously a problem in deciding which transit time to use in the present value calculation.

This is an inertial problem - which becomes a weighty problem in a gravitational field - requiring an economic analysis, provided in the next section. In this section I develop the necessary physical concepts, illustrated in Figure I. Consider trade between two planets, Earth and Trantor. I assume that the two planets may be regarded as being in the same inertial frame. Then their world lines in space-time can be represented by two parallel lines, shown as EE'E'' and TT'T'' in the figure. Several types of contact between the two planets are also shown. The line ET is the world line of an electromagnetic signal - say, a rerun of Star Trek - sent from Earth to Trantor. If time is measured in years and space in light years, ET will have a 45-degree slope. The line E'T'' is the world-

Presenta las hipótesis de trabajo o los supuestos sobre los cuales tendrán validez las conclusiones.

Desarrollo de la idea principal de este apartado.

Identifica la figura 1.

line of a spaceship moving with uniform velocity from Earth to Trantor. It must be steeper than ET, because the spaceship's speed must be less than that of light. Finally, E''T'' shows a spaceship path which is more likely in practice: it involves initial acceleration, followed by deceleration.

The problem of time dilation must now be considered. It will suffice here to consider the case of a spaceship with uniform velocity. It is then well-known that, if the voyage from Earth to Trantor appears to take n years to observers in the Earth-Trantor inertial reference frame, it will appear to take \bar{n} years aboard the spaceship, where

$$(1) \quad \bar{n} = n\sqrt{1 - v^2/c^2}$$

where v is the spacecraft's velocity and c the speed of light. This can easily be demonstrated by representing the voyage in Minkowski space-time, i.e., with a real space axis and an imaginary time axis. The ship's velocity can then be represented by a rotation of the axes; the rotation of the time axis is shown in Figure II. (Readers who find Figure II puzzling should recall that a diagram of an imaginary axis must, of course, itself be imaginary).

Identifica la figura II.

To conclude this section, we should say something about the assumption that the trading planets lie in the same inertial frame. This will turn out to be a useful simplification, permitting us to limit ourselves to consideration of special relativity. It is also a reasonable approximation for those planets with which we are likely to trade. Readers may, however, wish to use general relativity to extend the analysis to trade between planets with large relative motion. This extension is left as an exercise for interested readers because the author does not understand the theory of general relativity, and therefore cannot do it himself.

Presenta las conclusiones referentes a este apartado que serán necesarias para continuar con el análisis. Supuestos sobre los cuales, a su vez, tendrán validez las conclusiones finales.

Se permite la libertad de decir que sus conocimientos sobre física son muy limitados. Intenta de nuevo dar una nota «divertida o entretenida» a la redacción.

Continuando con la estructura, presenta un título claro sobre desde qué perspectiva lleva a cabo el desarrollo. Presenta, a su vez, bases sobre las que se justificarán las conclusiones.

Presentación de las variables.

III. Interstellar Trade in Goods

We are now prepared to begin the economic analysis. Let us start with some notation. Let

- P_E, P_T = price of Terran, Trantorian goods on Earth
- P_E^*, P_T^* = price of Terran, Trantorian goods on Trantor
- r, r^* = interest rates on Earth, Trantor
- N = number of years taken to travel from Earth to Trantor (or vice versa), as measured by an observer in the Earth-Trantor inertial frame

Esta variable, concretamente, enlaza con el punto anterior. Justifica, pues, el análisis llevado a cabo anteriormente.

All of these quantities except N should, of course, be defined at a point in time; except where specified, however, I will make the simplifying assumption that these quantities are in fact constant over time.

Aclaraciones sobre las variables.

Now let us begin by considering the simplest kind of interstellar transaction, one which will reveal the problems of analysis and also give us the key to their solution. Suppose a Trantorian merchant decides to consider trading with Earth. Assume, provisionally, that interest rates are the same on both planets. This assumption will be justified in the next section). Then it (the merchant) may have in its mind (or equivalent organ) a series of transactions of the following kind. It will make an initial expenditure of $c + q_T P_T^*$, where C is the cost of outfitting a ship and q_T^* is the quantity of Trantorian goods shipped. When the ship reaches Earth, the goods will be exchanged for a quantity of Earth goods; given the notation already developed, this quantity will be $q_E^* = q_T P_T^* / P_E^*$. Finally, on return, the goods will be sold at the price P_E , yielding a revenue $q_T P_T^* P_E / P_E^*$.

Presenta los supuestos sobre los cuales se justificarán las conclusiones finales.

Introduce, de nuevo, un toque de humor en la redacción.

Presenta unas conclusiones generales basadas en los supuestos establecidos y que van a servir de discusión.

Invita con una pregunta a cuestionar las conclusiones anteriores...

...y como consecuencia de dicha cuestión planteada lleva a cabo un análisis...

8

Is this transaction profitable? A merchant staying home on Trantor will ask whether the present value of the revenue exceeds the initial cost; since the trip takes $2N$ years from the point of view of a stationary observer, the test criterion is

$$(2) \quad q_{TP}^* P_E^* / P_E \geq (c + q_{TP}^*) (1 + r^*)^{2N}$$

But suppose the merchant had travelled with its cargo? The trip would then, from its point of view, have taken only

$$2N\sqrt{1 - v^2/c^2} \text{ years}$$

suggesting an alternative criterion of acceptance,

$$(2') \quad q_T^* + P_T P_E^* / P_E \geq (c + q_T^*) (1 + r^*)^{2N\sqrt{1 - v^2/c^2}}$$

These criteria cannot both be right. Which, then, is correct?

The answer may be obtained by considering the justification for present value calculations. A present value calculation makes sense because it takes account of opportunity cost: an investor might, instead of undertaking a project, have bought a bond. In this case, the merchant might have bought a bond on Trantor and let it mature instead of sending a cargo to Earth. The value of the bond on the ship's return does not depend on the time elapsed on board the ship itself. So (2), not (2') is the proper criterion. We have thus demonstrated the following:

First Fundamental Theorem of Interstellar Trade: When trade takes place between two planets in a common inertial frame, the interest costs on goods in transit should be calculated using time measured by clocks in the common frame, and not by clocks in the frames of trading spacecraft.

At this point it is unlikely that the reader will raise the following objection. Suppose that the merchant, instead of making a round trip, were to travel with its cargo and settle down on Earth as a rich . . . well, not man, but say a rich being. Would the argument still be valid?

...invitando al razonamiento...

...presentando en las líneas siguientes dicho razonamiento...

...que a su vez da lugar a presentar dos conclusiones en forma de teoremas fundamentales.

En este apartado presenta el problema desde la perspectiva del movimiento de capitales. El título vuelve a ser corto, claro y muy conciso.

10

stellar Trade remains valid, even if no spacecraft or individuals make round trips. All that is necessary is that there be two-way trade, with somebody or something going in each direction.

This proof has been for a special case; but the proposition is in fact relatively general. (The reader must, of course, be careful not to confuse relative generality with general relativity). A proof of the First Fundamental Theorem in the presence of transportation costs may be found in an unwritten working paper by the author (Krugman 1987).

IV. Interstellar Capital Movements

Alert readers will have noticed that the analysis of interstellar trade in goods already involves some discussion of asset markets, both because interstellar transportation costs depend on interest rates and because the validity of the First Fundamental Theorem depends on arbitrage through interspecies transactions in securities. Further, the results of the last section depended on the assumption of equal interest rates on the two planets. In this section we will examine the effects of interstellar capital movements. In particular, we want to know whether interstellar arbitrage will in fact equalize interest rates.

Presenta el objetivo de este apartado.

One might at first doubt this. Arbitrage is possible internationally because an investor can choose between holding his wealth in different countries for the next, say, thirty days simply by calling up his broker and instructing him. In interstellar trade things are not so simple. Even if we leave on one side the problem that nonhuman brokers may not have ears, let alone telephones, there is the problem that simultaneous arbitrage is not possible. Messages must travel at light speed; goods more slowly still. We have already seen that this means that relative goods prices will vary from planet to planet, even if there are no transportation costs in the usual

Justifica la necesidad de tratar también el tema desde la perspectiva del movimiento de capitales y enlaza, de nuevo, con el análisis llevado a cabo en el apartado anterior. Utiliza este para justificar el apartado actual.

Acaba con una pregunta para invitar, de nuevo, al razonamiento...

sense. Will not interest rates differ as well?

Perhaps surprisingly, the answer is no. It will suffice to consider a particular example of an interstellar capital transaction. Suppose that as in the last section, interest costs on goods in transit are only transportation costs. Then equation (3) will hold for relative prices. Now let a Trantorian resident carry out the following set of transactions

(i) It ships goods to Earth (ii) It then invests the proceeds from selling these goods in Terran bonds for K years (iii) It then buys Terran goods and ships them to Trantor. The return on this set of transactions, viewed as an investment, must be the same as the return on holding bonds for the same period, i.e., 2N + K years. This gives us the condition

$$(4) \quad (1 + r^*)^{2N + K} = \left(\frac{P_E^*}{P_T^*}\right) \left(\frac{P_T}{P_E}\right) (1 + r)^K$$

But if we use the relationship (3), this reduces to $r = r^*$. We have thus arrived at the result that interest rates will be equalized:

Second Fundamental Theorem of Interstellar Trade: If sentient beings may hold assets on two planets in the same inertial frame, competition will equalize the interest rates on the two planets.

Combining the two theorems developed in this paper, it will be seen that we have the foundation for a coherent theory of interstellar trade between planets in the same inertial frame. Interstellar trading voyages can be regarded as investment projects, to be evaluated at an interest rate which will be common to the planets. From this point the effects of trade on factor prices, income distribution, and welfare can be traced out using the conventional tools of general equilibrium analysis. The picture of the world - or, rather, of the universe - which emerges is not a lunatic vision; stellar, maybe, but not lunatic.

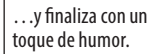
Is space the Final Frontier of economics? Certainly this is only a

...y presenta el razonamiento que lleva a cabo con el tema...

...para presentar la última conclusión formulada de nuevo como teorema fundamental.

Por último, para cerrar el artículo, recuerda que es necesario continuar abordando el tema con nuevos supuestos...

first probe of the subject, but the possibilities are surely limitless. (In curved space-time, of course, this does not prevent the possibilities from being finite as well!). I have not even touched on the fascinating possibilities of interstellar finance, where spot and forward exchange markets will have to be supplemented by conditional present markets. Those of us working in this field are still a small band, but we know that the Force is with us.



...y finaliza con un
toque de humor.

Las referencias bibliográficas siguen la pauta de autor, título, revista/ editorial y año.

References

Frankel, J. "Is There Trade With Other Planets?," processed, International Monetary Fund, 1975.

Krugman, P., "Theory Capital and Travel Light-than-Faster," processed, Yale University, 1987.

Lawden, D., Tensor Calculus and Relativity, 1962.

Ohlin, G., International and Interregional Trade, 1933.

O'Neill, G., The High Frontier, 1976.

Samuelson, P., Foundations of Economic Analysis, 1947.

De hecho, la estructura del *abstract* sigue una exposición inversa al proceso mental que se desarrolla a la hora de identificar un problema. Mentalmente, primero identificamos el problema para, posteriormente, buscar una solución. En cambio, en el *abstract* encontramos, en primer lugar, una alegación que expresa directamente lo que será la conclusión de lo que se presentará en el artículo: «A solution is derived from economic theory and two useless but true theorems are proved». La alegación desencadena el resto del artículo.

Siguiendo con el esquema convencional de redacción, el siguiente punto es la introducción donde expone, en primer lugar, el estado de la cuestión a partir del cual emerge una reflexión general sobre el tema y la presentación del objetivo que persigue el autor con el análisis. No obstante, vuelve posteriormente a justificar la importancia del tema citando (de forma muy precisa) autores que con anterioridad lo han trabajado. El retorno al estado de la cuestión y la reformulación del problema refuerza el argumento sobre el debate que existe sobre el tema y aumenta el énfasis sobre el objetivo del trabajo. Por último, y antes de empezar con el desarrollo de la metodología, presenta la estructura del artículo.

El artículo presenta los componentes típicos de la sección introductoria de los artículos científicos (Swales, 1990): presentación del tema, revisión de las investigaciones previas, identificación de un aspecto problemático o poco estudiado, presentación de los objetivos del estudio, resumen de los resultados encontrados y presentación de la organización del artículo. Sin embargo, el autor se permite jugar con figuras retóricas como la metáfora y la antítesis. Obsérvese, por ejemplo, la frase con la cual cierra la introducción: «This paper, then, is a serious analysis of a ridiculous subject...».

Con esta fórmula consigue hacer mucho más interesante la lectura, creando expectación sobre el devenir del trabajo. Es una manera de acercarse al lector rompiendo con la seriedad de los trabajos científicos.

La metodología de trabajo queda recogida en los tres epígrafes siguientes. Estructura el desarrollo del artículo según el tema:

- tratamiento del tema desde la física,
- análisis del comercio interestelar de bienes,
- análisis del movimiento interestelar de capitales.

Así, en el epígrafe 2 («Fundamental Considerations») presenta algunos contenidos de física que son relevantes para entender su argumentación económica. También en esta sección la presentación es ordenada y sigue las convenciones típicas del género:

- presentación de las variables y supuestos sobre los que tendrá validez el análisis,
- desarrollo de la idea inicial,
- conclusión a través de una fórmula matemática que relaciona las variables velocidad y tiempo.

No obstante, antes de finalizar el epígrafe, vuelve a utilizar expresiones o fórmulas retóricas que rompen con las características de un artículo científico. En este segundo epígrafe se puede observar que hace una referencia a su desconocimiento sobre las leyes de la física. Vuelve a demandar la atención del lector rompiendo la monotonía del artículo si la hubiere.

Los dos epígrafes que siguen tienen una misma estructura aplicando la metodología, los resultados y conclusiones. Realiza un doble análisis y los separa por temas, según analice el movimiento de bienes o de capitales.

En el epígrafe 3, «Interstellar Trade in Goods» presenta, en primer lugar, las variables con las que trabajará y que son comunes para los dos análisis y los supuestos. Cuestiona mediante una pregunta directa, lo que le permite introducir el desarrollo del análisis. Con la utilización de la pregunta directa intenta implicar al lector en el desarrollo e invitarlo a una discusión. Como consecuencia del análisis, sus conclusiones se reflejan a través del enunciado de un primer teorema. Tras enunciar el primer teorema, enlaza con el epígrafe siguiente introduciendo nuevos supuestos en el análisis. Da una continuidad a la investigación.

En el epígrafe 4 («Interstellar Capital Moviments») presenta un esquema de desarrollo similar: objetivo, supuestos del análisis, análisis, conclusión que viene representada por un segundo teorema.

El planteamiento de los epígrafes 3 y 4 representa las evidencias sobre el tema. Estas evidencias se sustentan en ecuaciones de comportamiento sobre cantidad y precio. También en dichos epígrafes se recogen las garantías que vienen representadas por los dos teoremas que enuncia. Estos teoremas permiten relacionar las evidencias con la alegación inicialmente planteada.

Cierra el artículo remarcando las posibilidades que el tema todavía permite. Nos recuerda que es objeto de revisión, mejora y discusión. La bibliografía presentada en la parte final y las tablas, que están claramente identificadas en el texto y comentadas, se sitúan al final del artículo.

En suma, aunque el artículo sigue la estructura convencional de los artículos de investigación, tiene un estilo de redacción muy personal. El autor utiliza –como ya hemos comentado– figuras retóricas que concitan la atención del lector y lo hacen participe activo en la lectura y reflexión. Por ejemplo:

Antítesis:

«... then is a serious analysis of a ridiculous subject...». (pág. 2)

Notas de humor:

«Then it (the merchant) may have in its mind (or equivalent organ) a series of transaction...». (pág. 7)

Preguntas directas:

«Is this transaction profitable?» «Which, then, is correct?». (pág. 7)

Y en general una ubicación metafórica del tema tratado: situar el análisis de los movimientos geográficos de bienes y capitales en el contexto de un comercio interestelar.

Por medio de estos recursos, pero apoyado en una estructura muy clara en la presentación de las ideas, la lectura se hace más agradable y mentalmente comprometida.

7.4. Glosario de economía y empresa

ANÁLISIS. Proceso que sigue el investigador durante el cual realiza una separación de los diferentes componentes que forman parte o intervienen en un suceso. En el área de la economía y la empresa, los sucesos tienen un carácter económico, financiero o económico-financiero (determinar la mejor fuente de financiación, llevar a cabo un diagnóstico económico-financiero...). Los componentes se identifican como las variables que definen el estudio del problema o cuestión planteada (así, para la determinación de la mejor oferta de préstamo,

nuestros componentes serían la duración de la operación, el volumen de capital que se solicita y el tipo de interés, por ejemplo). El objetivo que permite el análisis es establecer conclusiones o dar respuestas a las cuestiones planteadas inicialmente. Siguiendo palabras de Descartes: «dividir cada una de las dificultades que examinasen tantas partes como fuera posible y como requiriese para resolverlas mejor».

CIENCIA ECONÓMICA. Disciplina encargada de analizar el comportamiento y la toma de decisiones del ser humano en el seno de la sociedad con el fin de gestionar de forma eficiente los recursos escasos o recursos económicos.

CIENCIAS EMPRESARIALES. Disciplina encargada de analizar las diferentes cuestiones que pueden surgir en el seno de una empresa con el fin de gestionar de forma eficiente los recursos o las diferentes áreas que la componen (organización, producción/servicios, financiera y comercial).

CIENCIAS SOCIALES. Rama del conocimiento que reúne todas aquellas disciplinas encargadas de estudiar el comportamiento de los seres humanos, siempre y cuando este comportamiento o las decisiones que tomen tengan una repercusión sobre el resto de individuos (la sociedad o parte de la sociedad).

CONCEPTO. El conocimiento científico se basa en el concepto. El concepto es la unidad de pensamiento por lo que es una idea general y que quedará representada por una definición o significado. Así, un concepto como el de fondo de maniobra representa una unidad de pensamiento que quedará explicada a través de una definición (la parte de los capitales permanentes que financian al activo corriente).

CONTRASTACIÓN. Etapa de verificación de las hipótesis formuladas. Mediante la recopilación de los datos que sirven de base en el análisis se establecen conclusiones sobre su aceptación o refutación. En el artículo de Krugman podemos identificar dicho proceso. En este caso, en la página 6 presenta dos posibles criterios para valorar si una operación comercial que tiene lugar entre dos puntos geográficos distantes es rentable. A través de un razonamiento contrasta y llega a establecer una conclusión.

DATO. Información sobre hechos o eventos mencionados ya anteriormente en el apartado de análisis sobre los diferentes componentes que definen un problema o situación. Los datos permiten llevar a cabo el análisis para llegar a establecer unas conclusiones. En las ciencias sociales, ante la imposibilidad de reproducir los hechos de

forma artificial, recogemos los datos o información de los sucesos acontecidos (por ejemplo, el análisis económico-financiero de una empresa a una fecha determinada) o bien, realizamos estimaciones sobre el valor de los datos en el futuro (análisis de la viabilidad económica de proyectos de inversión). Los datos pueden ser de carácter cuantitativo (generalmente, por la naturaleza de nuestra disciplina expresados en unidades monetarias), o bien de carácter cualitativo.

EXPERIMENTO. Por definición, este término implica provocar o reproducir artificialmente un fenómeno con el fin de contrastar una o varias hipótesis. Dadas las características de las ciencias sociales, tanto en la disciplina de las ciencias económicas como de las ciencias empresariales resulta imposible reproducir situaciones de forma artificial. Por este motivo, no tiene sentido utilizar el término «experimento». En su lugar podemos utilizar los términos «evento», «hechos», «escenarios»..., que son las situaciones en las que pueden desarrollarse las diferentes acciones o estrategias. Así, un proceso de ampliación de una fábrica puede darse bajo un escenario optimista o pesimista, por ejemplo.

FENÓMENO. Representa la manifestación de los hechos, sucesos, problema... En las disciplinas de economía y empresa se utilizan generalmente los términos «suceso», «eventos», más que la apelación de fenómeno, y responde a un acontecimiento observable como pueden ser las ventas de una empresa.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA. Es la expresión de un fenómeno o suceso por escrito de forma clara y con exactitud. La forma de expresar los hechos no tiene por qué ser exclusivamente verbal, pudiendo también utilizarse el lenguaje matemático, como ocurre en el artículo de Krugman.

HIPÓTESIS. También «conjeturas», «suposiciones». Representan un soporte para el desarrollo del tema de investigación y se representan a través de la formulación de proposiciones. En las disciplinas de economía y empresa, uno de los principales problemas es la dificultad para establecer generalizaciones sobre los sucesos, principalmente porque el comportamiento humano no siempre puede quedar reducido a un patrón y porque los hechos que se analizan difícilmente podrán repetirse bajo las mismas condiciones.

INDICADOR. Los indicadores son herramientas o instrumentos de apoyo al análisis de un concepto y representan una medida sobre una variable para establecer conclusiones sobre la situación actual, así como

de la evolución de dicha variable y también su tendencia. Pueden ser cualitativos o cuantitativos. Así, un indicador sería la ratio de liquidez que sirve de apoyo para analizar el concepto de solvencia en la empresa.

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. Actividad orientada a la creación de nuevo conocimiento. En las disciplinas de economía y empresa este nuevo conocimiento debe permitir mejorar la toma de las decisiones de los agentes económicos y sociales.

MODELO. El modelo representa una simplificación del comportamiento de la realidad para poder establecer conclusiones y sirve de apoyo a la toma de decisiones.

OBSERVACIÓN. Es el proceso durante el cual tiene lugar la recogida de información sobre el tema de análisis. En las ciencias sociales podemos utilizar las entrevistas, simulaciones, estadísticas...

PARADIGMA. El término «paradigma científico» recoge el marco teórico dentro del que se desarrollan los modelos teóricos para aportar soluciones científicas.

PROPOSICIÓN. Es un enunciado o propuesta que puede ser verdadera o falsa cuando forma parte de la formulación de las hipótesis, o bien cierta cuando argumenta una ley científica.

PRONÓSTICO. Proyección futura apoyada en el conocimiento del pasado. Sin embargo, la capacidad de realizar un pronóstico solo es posible cuando el sistema permanece inalterable. En economía y empresa inciden en los resultados finales una gran diversidad de variables no controlables por el investigador. Por ello, la formulación de pronósticos dentro de las disciplinas está asociada a una alta probabilidad de error.

TEORÍA CIENTÍFICA O TESIS CIENTÍFICA. Queda compuesta por un conjunto de hipótesis, conceptos, observaciones y representan el objetivo de la investigación. Son el punto de partida sobre el que se crea conocimiento, ya que la teoría científica servirá para ser revisada nuevamente y discutida. Configuran las conclusiones. La teoría científica se desarrolla dentro de un marco teórico o paradigma que asienta las bases.

VARIABLE. Es una característica que define al fenómeno o hecho que se analiza y que puede tomar diferentes valores. Forma parte, pues, de la definición de un concepto. Así, para definir el concepto de fondo de maniobra puedo utilizar las variables de activo corriente y pasivo corriente cuyos valores dependerán de la situación del momento. En

las ciencias sociales pueden ser cuantitativas o cualitativas, y son el soporte para explicar los modelos.

Recomendaciones y links

Galán Zazo, J. (2006). Metodología de la economía de la empresa. Algunas nociones. *Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa*, (12) 3, 13-27.

Itescam (2013). Qué es un artículo científico [en línea] (capítulo 3). Consulta: 30 septiembre 2013. Disponible en: www.itescam.edu.mx/principal/sylabus/fpdb/recursos/r64583.PDF. Requiere Adobe Acrobat Reader.

Slafer, G. (2009). ¿Cómo escribir un artículo científico? [en línea]. *Revista de Investigación en Educación*, 6, 124-132. Consulta: 30 septiembre 2013. Disponible en: <http://webs.uvigo.es/reined>. Requiere Adobe Acrobat Reader.

8. ECOLOGÍA

La ecología (del griego «οἶκος» oikos = ‘casa’, y «λόγος» logos = ‘conocimiento’) fue definida en sus orígenes como la ciencia que se ocupa de las relaciones de los organismos con su ambiente (Haeckel, 1866). La ecología estudia la distribución y abundancia de los seres vivos, y cómo esas propiedades son afectadas por la interacción entre los organismos y su ambiente. La historia de la ecología se aparta de las otras ciencias, porque mientras que, en general, estas ciencias tienden al análisis, a circunscribir y luego dividir su campo de trabajo, la ecología es una ciencia de síntesis, que combina materiales de distintas disciplinas con puntos de vista propios (Margalef, 1998).

La ecología emerge de la Biología como una ciencia integradora, vinculando los procesos físicos (por ejemplo, procesos climáticos o geológicos) y biológicos (por ejemplo, las interacciones entre los seres vivos) para servir de puente entre las ciencias naturales y las ciencias sociales (Odum & Barret, 2004). Mientras que otras ramas de la biología (por ejemplo, la biología celular) se ocupan del individuo y sus niveles de organización inferiores, la ecología se centra en los niveles superiores: las poblaciones (grupos de organismos capaces de intercambiar material genético), las comunidades (grupos de poblaciones), los ecosistemas (grupo de comunidades y su ambiente, funcionando como una unidad) y la biosfera. La ecología es una ciencia multidisciplinaria que utiliza herramientas de otras ramas de la ciencia. Debido a ello es una ciencia en continua evolución, con nuevas disciplinas emergiendo a lo largo de los años, como la biogeografía (MacArthur & Wilson, 1967) o la economía ecológica (Costanza, 1991).

8.1. Géneros y tipos de texto

Podemos agrupar los textos producidos en ecología en cuatro categorías diferentes: científicos-académicos; científicos-no académicos; no científicos-académicos; no científicos-no académicos. Consideraremos como académicos aquellos textos producidos por estudiantes o para los mismos; y como científicos, aquellos textos que estudian un tema de manera sistemática.

	Científico	No científico
Académico	<ul style="list-style-type: none">• Tesis doctoral• Trabajo de fin de grado• Trabajo de fin de máster	<ul style="list-style-type: none">• Texto docente o libro de texto• Plan docente y programa de asignaturas
No académico	<ul style="list-style-type: none">• Artículo de investigación• Artículo de revisión• Libro de autor• Libro compilado• Libro de resumen• Manual técnico• Informe técnico• Proyecto de investigación	<ul style="list-style-type: none">• Blog y web• Artículo de opinión• Editorial

Fuente: elaboración propia, a partir de Russell, 2012.

Dentro de la ecología, el tipo de texto más distribuido y producido es el artículo científico. La publicación de artículos en revistas internacionales es el baremo que dictamina la calidad de un investigador y abre o cierra las puertas de la carrera académica. Asimismo, los profesores titulares y demás profesores de la universidad necesitan este tipo de publicaciones para escalar peldaños dentro de su carrera académica. Este tipo de textos explican resultados directos de proyectos de investigación, siendo uno de los objetivos de todo proyecto producir publicaciones de alto nivel de impacto (es decir, en revistas ampliamente leídas y citadas por la comunidad científica). Los artículos de revisión (que también suelen publicarse en revistas internacionales) gozan de mucho prestigio y en ocasiones se hacen por encargo directo de la revista (que contacta con alguno de los máximos expertos en un determinado tema para que lo desarrolle y publique en su revista).

Los trabajos académicos (grado, máster y tesis) suelen seguir una estructura de artículo (introducción, métodos, resultados, discusión y conclusiones), y, de hecho, suelen publicarse como tal. En el caso de las tesis, lo habitual es que de ellas se deriven cuatro o cinco artículos que se publiquen en revistas internacionales. De hecho, las tesis pueden pre-

sentarse como una compilación de artículos, en cuyo caso la UB exige tener un mínimo de dos publicados en revistas internacionales con el doctorando como autor principal. Cabe destacar que en este tipo de artículos el orden de firma de los autores es crucial, entendiéndose que la mayor parte del trabajo ha recaído sobre la persona que firma como primer autor (a no ser que se especifique lo contrario).

En cuanto a los escritos no científicos, la redacción de proyectos de investigación (se desarrolla un proyecto para pedir financiación) y los informes técnicos (se presentan los resultados de un proyecto a sus entidades financiadoras) es una tarea rutinaria que un investigador ha de desempeñar de manera continua a lo largo de su carrera. Lo que se busca es obtener financiación o justificar la financiación obtenida. Por tanto, el lenguaje debe de ser claro, explicando la relevancia del proyecto en un marco económico, científico y social amplio y contextualizándolo de manera adecuada. La correcta redacción de estos textos es clave en la obtención de fondos para la investigación.

8.1.1. Textos académicos científicos

TESIS DOCTORAL

En ella se recoge todo el trabajo de un doctorando y es el documento que le sirve para optar al grado de doctor. Normalmente se compone de un mínimo de cuatro capítulos. La tesis versa sobre un tema concreto como elemento vertebrador (por ejemplo, la ecología de los ríos de alta montaña) y cada capítulo suele recoger los resultados de un experimento o investigación concreta dentro de dicho tema (por ejemplo, cascadas tróficas en ríos de alta montaña). Hay dos formatos de tesis: clásico o la compilación de artículos (para ello, un mínimo de dos han de estar publicados en revistas indexadas).

Muchas de las tesis leídas en universidades españolas son desde hace 10 años accesibles en formato PDF a través de la página web del servicio Tesis en Red: <http://www.tesisenred.net/>.

TRABAJO DE FINAL DE GRADO Y DE MÁSTER

Siguen la estructura de un artículo científico (ver sección 8.1.2.) y presentan los resultados de una investigación que el estudiante ha llevado a cabo bajo la supervisión de uno o más profesores de la universidad a la que el trabajo está adscrito. El trabajo suele ajustarse al máximo a

los criterios exigidos por las revistas internacionales para los artículos científicos, de manera que, una vez presentado, el trabajo pueda ser publicado como artículo con las menores modificaciones posibles.

8.1.2. Textos no académicos científicos

ARTÍCULO EN REVISTA CIENTÍFICA

Artículo de investigación. Es un escrito en el que se presentan los resultados de una investigación científica. Se estructura en unas secciones muy concretas: introducción y objetivos, material y métodos, resultados, discusión, conclusiones y bibliografía. Los artículos científicos parten de una hipótesis (especificada en los objetivos) que será aceptada o rechazada a la luz de los resultados de la investigación (en la discusión). Se trata de enmarcar los resultados dentro del contexto de la literatura científica producida hasta el momento, presentar los resultados y discutir la relevancia de los resultados y contrastarlos con resultados producidos en investigaciones previas. Ejemplo:

Cañedo-Argüelles, M.; Grantham, T.; Pereé, I; Rieradevall, M.; Céspedes-Sánchez, R.; Prat, N. (2012). Response of stream invertebrates to short-term salinization: A mesocosm approach. *Environmental Pollution*, 166, 144-151.

Artículo de revisión. Tiene una estructura más libre que el artículo de investigación. Se trata de un artículo en el que un experto en un tema concreto hace una recopilación de la información más relevante concerniente al tema. Recoge las publicaciones más relevantes hasta la fecha de la redacción del artículo y compila sus resultados para dar un panorama general de lo que sabe hasta ese momento sobre dicho tema, resalta las controversias científicas vigentes y ofrece recomendaciones para futuras investigaciones. En ocasiones, las revisiones se realizan por encargo, es decir, la propia revista invita a un autor de reconocida trayectoria de investigación en un determinado tema a publicar sobre el mismo. Ejemplo:

Cañedo-Argüelles, M.; Kefford, B.; Piscart, C.; Prat, N.; Schäfer, R.; Schulz, C. (2013). Salinisation of rivers: An urgent ecological issue. *Environmental Pollution*, 173, 157-167.

LIBRO DE AUTOR

Es un tipo de texto en el cual un autor de reconocido prestigio aborda un tema general (por ejemplo: ecología de ríos), dividiendo el libro en tantos capítulos como líneas de investigación fundamentales existan sobre el tema. Se trata de compilar las principales teorías y descubrimientos de una manera exhaustiva, ya que en la mayoría de los casos estos libros acaban usándose como libros de texto en las universidades. Ejemplo:

Margalef, R. (1977). *Ecología*. Barcelona: Omega (966 páginas).

LIBRO COMPILADO

Son compilaciones de publicaciones (o capítulos a modo de publicación) sobre un tema concreto. Los editores se encargan de seleccionar las publicaciones de manera que el libro mantenga cierta consistencia estructural. En muchos casos, estas publicaciones se derivan de reuniones científicas y suelen tratar un tema muy concreto. Ejemplo:

Cranston, P. (ed.) (1995). *Chironomids: from Genes to Ecosystems*. Melbourne: CSIRO (482 páginas).

ACTA Y LIBRO DE RESUMEN DE CONFERENCIA CIENTÍFICA

Todos los asistentes a una conferencia están obligados a presentar un pequeño resumen de su charla o póster en un formato decidido por el comité científico. La compilación de todos los resúmenes suele publicarse en formato de libreto (aunque algunas veces se entrega en formato electrónico y no existe la copia impresa).

MANUAL TÉCNICO

Es un tipo de texto en el cual se desarrollan técnicas experimentales (por ejemplo, técnicas de restauración de lagos contaminados). Habitualmente, las técnicas se ilustran con ejemplos reales en los que se ha tenido éxito. Ejemplo:

Moss, B.; Philips, G.; Madgwick, J. (1996). A Guide to the Restoration of Nutrient-enriched Shallow Lakes. *The Broads Authority* (180 páginas).

INFORME TÉCNICO

La mayoría de proyectos de investigación están financiados por algún tipo de institución. Suele requerirse que al final de la investigación se

presente un informe técnico en el que exponen los antecedentes del proyecto, los métodos empleados en la investigación, los resultados, las conclusiones y (si es pertinente) recomendaciones de gestión del ecosistema estudiado. La institución que ha financiado el proyecto y encarga el informe estipula la estructura y el contenido del mismo.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Se trata de un texto redactado con el objetivo de obtener financiación para el desarrollo de una investigación. El texto ha de ajustarse a los criterios específicos de la convocatoria. Las instituciones que convocan el concurso suelen proveer plantillas de los documentos que se han de presentar, de manera que habremos de ceñirnos al formato y estructura de texto y número de palabras que se requieran. Normalmente, los textos han de incluir el currículum vitae de los investigadores, la introducción teórica a nuestro estudio, los objetivos, los detalles metodológicos del mismo, el plan de trabajo, el presupuesto, el plan de difusión de resultados y una bibliografía.

8.1.3. Textos académicos no científicos

LIBRO DE TEXTO (O MANUAL)

Son similares a los libros de autor (sección 8.1.2.), pero están directamente enfocados a la docencia universitaria. El contenido suele estar presentado de una forma más amena y al final de cada capítulo se incluyen propuestas didácticas (ejercicios para resolver, resumen del tema, conceptos clave, etc.). Habitualmente, cada capítulo está pensado para ser explicado en clase como una unidad didáctica, y algunos libros incluso incluyen un CD con presentaciones visuales o multimedia y enlaces a contenido digital para facilitar la docencia. Ejemplo:

Beebe, T.; Rowe, G. (2007). *An Introduction to Molecular Ecology* (2.^a edición). Oxford: Oxford University Press (416 páginas).

8.1.4. Textos no académicos ni científicos

ARTÍCULO DE OPINIÓN

Se trata de un artículo en el que los autores exponen una opinión sobre un tema de actualidad y/o de relevancia científica con cierto rigor (aunque no

necesariamente apoyándose en datos; pueden usar conjeturas). En ocasiones es similar a la revisión, pero suele ser más corto y no es necesario que siga una metodología sistemática. No recoge todas las publicaciones relevantes sobre el tema, sino aquellas que el autor considere oportunas. En otras ocasiones, los artículos de opinión sirven para tratar un tema no estrictamente científico, sino de ámbito de interés general (por ejemplo: la precariedad de la investigación), o incluso para ofrecer una opinión sobre alguno de los artículos que se han publicado previamente en una revista. Ejemplo:

Schäfer, R.; Cooke, S.; Arlinghaus, R.; Bonada, N.; Brischoux, F.; Casper, A.; Caford, J.; Rolland, V. (2011). Perspectives from early career researchers on the publication process in ecology: A response to Statzner & Resh (2010). *Freshwater Biology*, 56, 2405-2412.

EDITORIAL

Es un prólogo en el que el comité editorial (o el editor encargado, en el caso de números especiales dedicados a un tema) introduce el tema en un determinado ejemplar de la revista o comenta un tema de actualidad. Ejemplo:

Hildrew, A, Townsed, C. (2007). Freshwater Biology: looking back, looking forward. *Freshwater Biology*, 52, 1863-1867.

8.2. Componentes textuales

A continuación nos referimos a las secciones que componen un artículo científico y explicamos su finalidad. Es muy importante que todo artículo este bien estructurado y los autores se ciñan a los contenidos de cada sección. Por ejemplo, la discusión no debe contener resultados de pruebas estadísticas y la sección de resultados no debe contener citas a estudios previos. Al mismo tiempo es esencial mantener la coherencia entre todas las secciones. El texto ha de tener cierta fluidez, permitiendo al lector seguir de forma fácil y amena la presentación de hipótesis, resultados y conclusiones. La división del texto en secciones con una finalidad concreta y unas normas de estilo facilita la comprensión del texto por parte del lector, y ayuda a quien lo escribe a estructurar sus pensamientos y presentar los resultados de la investigación de una manera clara.

Un ejemplo de este tipo de estructura aparece en el artículo:

Cañedo-Argüelles, M.; Grantham, T.; Pereé, I; Rieradevall, M.; Céspedes-Sánchez, R.; Prat, N. (2012). Response of stream invertebrates to short-term salinization: A mesocosm approach. *Environmental Pollution*, 166, 144-151. (Véase p. XX, cuyos componentes describimos a continuación.)

TÍTULO

Se trata del primer componente del artículo que se leerá, y el único que aparecerá en los resultados de búsquedas en bases de datos. Por lo tanto, es importante que el título de nuestro artículo destaque, atrayendo la atención del lector. Conviene ser conciso, recogiendo el descubrimiento clave de nuestra investigación en pocas palabras. Muchos autores se sirven de títulos llamativos, usando recursos como los signos de interrogación o los dos puntos, para despertar el interés de los lectores. Se trata de un recurso que ha sido utilizado de manera extensiva en los titulares de prensa y que ha trascendido al ámbito científico. Al fin y al cabo, hemos de ser conscientes de que estamos publicando en una revista y, como tal, lo que persigue es tener el máximo número de lectores y suscriptores posible.

RESUMEN

Presenta de manera breve (normalmente las revistas establecen un número máximo de palabras) el artículo. Suele dársele más énfasis a los resultados y las conclusiones, y conviene terminar esta sección con una frase que resuma el principal hallazgo de la investigación.

PALABRAS CLAVE

Se trata de una serie de palabras que engloben los conceptos básicos sobre los que se sustenta el artículo. Las palabras clave determinarán que nuestro artículo aparezca en los resultados de búsqueda en páginas como ISI Web of Knowledge (<http://wokinfo.com/>) o Google Scholar (scholar.google.com). Estos motores de búsqueda se sirven de las palabras clave para seleccionar los resultados de la búsqueda. Por tanto, hemos de asegurarnos de que estas incluyen los conceptos fundamentales de nuestro artículo, de manera que atraigan la atención de la audiencia adecuada. Es decir, hay que escogerlas bien para estar seguros de que cualquier lector potencial de nuestro artículo pueda encontrarlo fácilmente. Conviene combinar términos muy específicos de nuestro artículo (por ejemplo, una metodología concreta que hemos usado o una especie animal que se ha analizado) con términos más generales que le den mayor cobertura al artículo (por ejemplo, cambio climático).

INTRODUCCIÓN

Se ha de plantear el «estado de la cuestión»; es decir, lo que se va a estudiar, por qué es relevante estudiarlo, qué se sabe del tema hasta el momento, qué va a aportar el estudio a lo que ya se sabe y cuáles son los objetivos concretos del estudio. Esos objetivos servirán para vertebrar la sección de resultados y de discusión.

LUGAR DE ESTUDIO Y MÉTODOS

Se han de dar todos los detalles relevantes sobre el lugar donde se llevó a cabo el estudio, los métodos de análisis de campo y/o laboratorio y el tratamiento estadístico de los datos.

RESULTADOS

Se han de presentar de manera concisa los resultados del estudio. Es la única sección donde no se aceptan citas bibliográficas. Conviene que los resultados vayan apareciendo en el mismo orden en el que los análisis han sido descritos en la sección de métodos.

DISCUSIÓN

Se ha de responder a lo que en inglés denominan «So what?». Es decir, cuál es la conclusión principal del estudio y por qué es relevante para la comunidad científica y la sociedad en general. En esta sección se comparan los resultados con los obtenidos en estudios previos, y se intenta incluir todas aquellas publicaciones que sean relevantes. También podemos incluir aquí futuras líneas de investigación e implicaciones prácticas de nuestro estudio (por ejemplo, implicaciones para la gestión de recursos naturales).

CONCLUSIÓN

Suele ser una sección opcional y en ella se resumen los principales hallazgos de la investigación (en esta sección tampoco se admiten citas).

AGRADECIMIENTOS

Aquí corresponde nombrar a todas las personas y/o entidades que han apoyado el estudio.

BIBLIOGRAFÍA

Cada revista tiene un formato propio para la bibliografía que se especifica en las instrucciones para los autores. Hoy en día existen *softwares* de gestión bibliográfica que pueden agilizar mucho el proceso de incluir citas y referencias bibliográficas en el formato deseado.

En esta sección tenemos el título de la revista (*Environmental Pollution*), el volumen (166), el año de publicación (2012) y las páginas que ocupa el artículo dentro de dicho volumen (144-151).

Título del artículo: conviene que sea conciso y refleje el objetivo principal de la investigación.

Autores: el orden de los autores es el que ha llevado el peso de la investigación (trabajo de campo, análisis, redacción del artículo, etc.) y el último suele ser el que la supervisa, mientras que el resto de autores suelen ser colaboradores.



Response of stream invertebrates to short-term salinization: A mesocosm approach

Miguel Cañedo-Argüelles^{a,*}, Theodore E. Grantham^b, Isabelle Perrée^a, Maria Rieradevall^a, Raquel Céspedes-Sánchez^c, Narcís Prat^a

^aGrup de Recerca Freshwater Ecology and Management (FEM), Departament d'Ecologia, Facultat de Biologia, Universitat de Barcelona (UB), Diagonal 643, 08028 Barcelona, Spain
^bCenter for Watershed Sciences, University of California – Davis, 1 Shields Ave., Davis, CA 95616, USA
^cAigües de Barcelona (AGBAR), Avda., Diagonal 211, 08018 Barcelona, Spain

Afiliación: aquí se indica la institución a la que pertenece cada autor.

ARTICLE INFO

Article history:
Received 13 December 2011
Received in revised form 2 February 2012
Accepted 12 March 2012

Keywords:
Aquatic invertebrates
Secondary salinization
Mesocosm
Principal Response Curve (PRC)
Mediterranean streams
Mining pollution

ABSTRACT

Salinization is a major and growing threat to freshwater ecosystems. Invertebrates have been poorly described at a community-level. Here we use to evaluate short-term stream community responses to salinized replicate the duration (72 h) and intensity (up to 5 mS cm⁻¹) of salinity rivers subjected to mining pollution during runoff events. There were differences between individual treatments and the control were only treatment. The community response to salinization was characterized by density, taxon richness and diversity, an increase in invertebrate drift. The findings indicate that short-term salinity increases have a significant community, but concentrations of 5 mS cm⁻¹ are needed response.

Resumen: se trata de explicar de manera muy concisa y breve la relevancia del trabajo, sus objetivos, qué métodos se usaron y cuáles fueron los principales resultados obtenidos, así como las conclusiones que pueden obtenerse del estudio.

Aserveración/estipulación

1. Introduction

The artificial increase in salinity caused by human activities (Davis et al., 2003) is a major and growing threat to the world's freshwater ecosystems (Williams, 2001). Among the multiple drivers of freshwater salinization, salt mining is the most widely documented in Europe, where potassium and soda industries are highly developed (Casas et al., 2003; Böhme, 2011; Braukmann and Böhme, 2011). The impacts of salt mining can be particularly severe in Mediterranean streams, where runoff events are precluded and/or followed by prolonged droughts and seasonal low river flows (Prat and Munñé, 2000). During runoff events the salt waste from the mines is washed into the rivers producing short-term conductivity peaks, while during the dry-season the reduced dilution capacity of the streams leads to increased conductivities.

It is known that freshwater invertebrates, and especially insects, are highly sensitive to elevated levels of salts (Remane and Schlieper, 1971; Berenzina, 2002; Pinder et al., 2005; Wolf et al., 2009) and their communities can be significantly altered by stream salinization (Hart et al., 1991; Piscart et al., 2006; Böhme, 2011; Braukmann and

Böhme, 2011; Kefford et al., 2011). Nonetheless, most studies exploring the effects of salinization on freshwater invertebrates have been based on laboratory assays, in which the toxicity of salinity is assessed by exposing invertebrate species to different salt concentrations (e.g. Hassell et al., 2006; Dunlop et al., 2008). The findings of those studies are valid at a population level, but they do not consider the interactions between taxa, and thus do not provide a realistic representation of the environment that could influence community responses to salinization.

The community-level responses of aquatic macroinvertebrates to salinization are not well known. Long-term studies in the Werra River (Germany) identified a significant increase in species richness after the reduction in the salt mining activity (Bäthe and Coring, 2011) and several studies have reported declines in species richness along conductivity gradients (Pinder et al., 2005; Böhme, 2011; Kefford et al., 2011), but the confounding influence of other environmental factors (e.g. pollution; Barata et al., 2005) make it difficult to quantify the responses of invertebrate communities to elevated salinity levels. Stream mesocosms offer an alternative to field sampling and allow for examination of potential stressors on aquatic communities under controlled experimental conditions (Odum, 1984; Petersen and Englund, 2005). Mesocosms have been extensively used to explore factors and processes that control benthic invertebrate assemblages (see Lamberti and Steinman,

Palabras clave: permiten al lector tener una idea muy general de los temas que se van a tratar. Normalmente, estas palabras se utilizan para hacer búsquedas bibliográficas automatizadas, de manera que uno puede buscar todos los trabajos publicados que contengan una determinada palabra clave.

La introducción sitúa la investigación en un determinado contexto. Se han de responder las siguientes preguntas: ¿Por qué es el tema de la investigación relevante? ¿Qué se sabe del tema hasta el momento? ¿Qué es lo que va a aportar esta investigación? ¿Cuáles son los objetivos específicos del estudio? Si se dispone de hipótesis de partida, este es el lugar del artículo para plantearlas.

* Corresponding author.
E-mail address: mcanedo.fem@gmail.com (M. Cañedo-Argüelles).
0269-7491/\$ – see front matter © 2012 Elsevier Ltd. All rights reserved.
doi:10.1016/j.envpol.2012.03.027

Figuras: sirven para presentar al lector de una manera atractiva y autoexplicativa datos relevantes (por ejemplo: la situación del lugar de estudio o los resultados de un análisis estadístico). Siempre han de ir acompañadas de un pie de figura que permita su interpretación. Se ha de tener en cuenta que muchos lectores hacen una primera lectura del artículo usando exclusivamente el resumen y las figuras (junto con su pie de figura), así que han poder interpretarse sin necesidad de leer el texto.

1993 for a review) and to test the toxicity of potentially hazardous chemicals (e.g. Belanger et al., 2004; Colville et al., 2008).

Quantifying the effects of salinization on aquatic invertebrate assemblages has important implications for freshwater ecosystem management. Aquatic invertebrates have been extensively used in biomonitoring programs (Bonada et al., 2006) and are central to the implementation of the Water Framework Directive (WFD) (EU Directive, 2000/60/EC) (European Commission, 2000). Nevertheless the sensitivity of the invertebrate-based metrics has been usually tested for pollutants (e.g., organic pollution, acidification) rather than salinity (e.g. Buffagni et al., 2006). Thus, there is a need to examine the relationship between stream salinity and aquatic macroinvertebrate responses to determine if community metrics used for biological assessment adequately capture observed responses to salinity impacts.

In the present study, we used a mesocosm approach to examine the response of aquatic invertebrates to short-term salinization typical of salt-mine runoff in Mediterranean streams. We evaluated the effects of conductivity increases of 1.5, 2.5 and 5 mS cm⁻¹ (similar to those observed during raining events in the mining-impacted reach of the Llobregat River) over a three-day period. The specific objectives of the study were to i) quantify the response of the stream invertebrate communities to short-term conductivity increases; ii) identify taxon-specific responses to the treatment; and iii) quantify the effects of increased conductivity on different invertebrate-based biotic metrics commonly used for water quality assessment and implementation of the WFD.

2. Methods

2.1. Study site and experimental design

The experiment was designed to mimic the short-term conductivity peaks that are registered in the Llobregat River, a 156 km long river which supplies 35% of the Barcelona's (Spain) drinking water needs. Since the establishment of the mining industry in 1923 a progressive salinization of the Llobregat has been recorded, although since the operation of a brine collector the quality of the surface water was improved for drinking water production (Martín-Aloiso, 1994). Mining activities generate large amounts of NaCl waste that are washed into the river during runoff events, causing significant, short-term conductivity increases (Fig. 1). The present experiment intended to replicate the observed dynamics of stream conductivities downstream of salt mines in order to quantify potential effects on aquatic invertebrate communities. Invertebrate communities were subjected to three treatments of salt-concentrated solution at conductivities of 1.5, 2.5 and 5 mS cm⁻¹, in addition to a control (river water only) group (0.4 mS cm⁻¹). These conductivities were representative of the conductivity increases recorded in the Llobregat River (Catalonian Water Agency) and, according to the existing literature (Hart et al., 1991; James et al., 2003; Wolf et al., 2009; Kefford et al., 2011), they were high enough to expect a response from the aquatic macroinvertebrate community. The experimental treatments had a duration of 72 h, which approximates the maximum duration of a rainfall event within the region (Catalonian Meteorological Office).

The experiment was conducted at a flow-through mesocosm of 12 artificial stream channels relying on water pumped from a diversion channel of the Llobregat River (Fig. 2). The pump provided a continuous supply of water to a 4000-L tank. A second 2000-L tank was filled with a salt-saturated solution (250 g l⁻¹), which was a mix of freshwater coming from the river and common table salt (NaCl). Taps on the inlet pipes regulated the proportions of river water and salt-saturated solution entering each of the mixing tanks, which created uniform conductivities in each tank before flowing into three artificial stream channels. Each channel consisted of a 2-m long, 12-cm wide by 8-cm deep polyvinyl chloride (PVC) drain trough. Flows in each of the streams was maintained at a constant rate of 0.33 L s⁻¹, with corresponding hydraulic conditions similar to those present in natural riffles from the river of origin. Further information of the mesocosms facility is provided in Grantham et al. (2012).

The experiment was carried out in November of 2010. On November 2, river cobbles (average surface area of 177 cm²) were collected from a riffle segment of the Llobregat River. Five cobbles were used as control samples to characterize the river community while 108 were transported in individual mesh baskets to the stream mesocosm site. Nine randomly chosen cobbles were placed in each of the artificial stream channels and submerged by at least 10 cm of flowing water. Baskets with 1-mm vinyl mesh were placed at the outlet of each stream to capture invertebrate drift. The streams were fed by natural river water for six days to allow for stabilization of invertebrate communities. Individual organisms collected in the drift

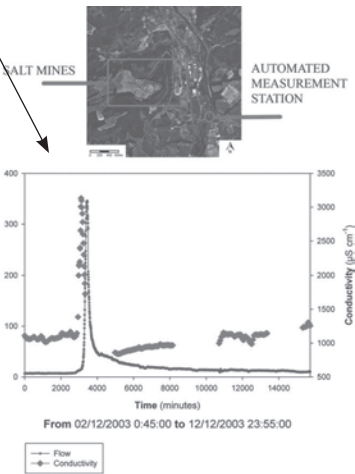


Fig. 1. Conductivity (mS cm⁻¹) versus river flow (m³ L⁻¹) measured by an automated measurement station placed in the Llobregat River downstream the Salient salt mines. The data correspond to a runoff event occurred between the 00:45 h of the 02/12/2003 and the 23:55 h of the 12/12/2003. The data were provided by the Catalan Water Agency (<http://aca-web.gencat.cat/aca>, last accessed 31.01.12.). The aerial photograph was provided by the Catalan Cartographic Institute (<http://www.icc.cat/>, last accessed 31.01.12.).

baskets were relocated in the top of each channel every day during the settlement period. All twelve streams were used for the experiment and individual treatments were allocated to each of the four mixing tanks, yielding three replicates of each treatment. The experimental treatments were applied to the streams on November 8, 2010.

2.2. Macroinvertebrate and water quality sampling

Benthic macroinvertebrates were sampled by randomly extracting three cobbles in each of the channels and collecting the animals captured in the drift baskets on November 8 (before treatment), November 9 (24 h exposure) and November 11 (72 h exposure). Each cobble was transferred to a 500 µm mesh bag and washed by hand for several minutes to remove the macroinvertebrates (when necessary, forceps were used to capture the attached animals). The contents of the nets were gently emptied into bottles and preserved in formaldehyde. In the laboratory, macroinvertebrates were sorted and identified to the family or genus level. The raw taxon abundance data was scaled by the surface area of each cobble, measured with tin foil, to estimate the density of each taxon present (number of individuals per square meter). The contents of each drift basket were transferred to bottles and preserved in formaldehyde to be later sorted and identified in the laboratory.

Water quality conditions in the stream channels were assessed during each macroinvertebrate sampling event using an YSI multiparameter 6310 FT to measure *in situ* water temperature, conductivity, pH, and dissolved oxygen (DO).

2.3. Data analysis

Since all the channels were fed with the same water and NaCl addition was the only manipulated variable, differences in the water quality conditions between channels were not expected. However the differences in the water quality (dissolved oxygen, temperature and pH) between treatments and between channels within each treatment (replicates) were assessed using nested ANOSIM (Warwick et al., 1990). Prior to analysis the variables were normalized (subtract means and divide

Garantía

En esta sección se ha de explicar detalladamente dónde se llevó a cabo la investigación, los métodos analíticos usados (recolección de muestras, análisis de laboratorio, etc.) y el tratamiento estadístico de los datos.

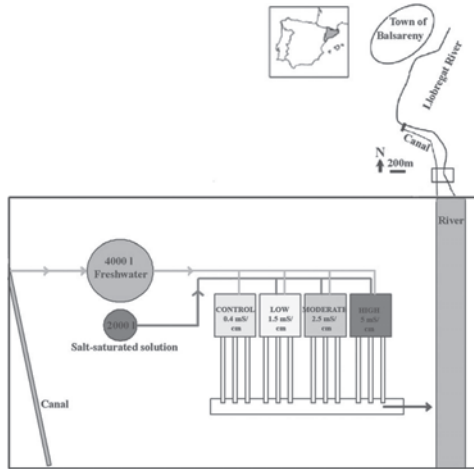


Fig. 2. Stream mesocosm at the Bahareny wastewater treatment plant (WWTP) on the Llobregat River in Catalonia, Spain. River water was diverted from a diversion canal, mixed with salt-saturated effluent in four concentrations [1.5 mS cm^{-1} (Low), 2.5 mS cm^{-1} (Moderate) and 5 mS cm^{-1} (High)] and continuously supplied to 12 artificial channels for 72 h.

by standard deviation). Samples were grouped by treatment (control = 0.4 mS cm^{-1} , low = 1.5 mS cm^{-1} , moderate = 2.5 mS cm^{-1} and high = 5 mS cm^{-1}) and replicate (channels 1, 2 and 3) factors. We used PRIMER 6 to run ANOSIM, which is a non-parametric analysis of variance designed to test if the differences between *a priori* defined groups of samples are statistically significant. The test yields the statistic R (ranging from -1 for no differences between groups to $+1$ for a clear division of samples between groups) and a significance level (p).

Prior to analysis macroinvertebrate data were $\log(x + 1)$ -transformed. Average densities from the three cobbles sampled per channel, per sampling date were used. The differences between the macroinvertebrate communities in each treatment were assessed using nested ANOSIM (Warwick et al., 1990). Samples were grouped by treatment (control = 0.4 mS cm^{-1} , low = 1.5 mS cm^{-1} , moderate = 2.5 mS cm^{-1} and high = 5 mS cm^{-1}) and time (0, 24 and 72 h exposure) factors. The indicator taxa of each treatment group were identified using IndVal analysis in PCORD 4.2.0 software (McCune and Mefford, 1999). The analysis assigned each taxon to a most probable group (control, low, moderate or high) basing on its relative abundances and relative frequencies in each group (Dufrene and Legendre, 1997), and provided an indicator value (varying between 0 and 100) and a p -value obtained by Monte Carlo permutations (9999 runs). Those taxa registered in only one sample were considered rare and not included into the analysis.

The macroinvertebrate community data from the mesocosm experiment were further analyzed using the Principal Response Curve (PRC) method (van den Brink and Ter Braak, 1999), which is designed to evaluate the temporal responses of communities to controlled, experimental treatments. The PRC method is a form of redundancy analysis and generates series of curves that represent the extent and direction of differences between experimental treatments and controls. It is a useful method for visualizing the trajectories of community responses to treatments over time, and is commonly used in stream mesocosm studies (van den Brink et al., 1996; Colville et al., 2008; Duarte et al., 2008; Grantham et al., 2012). The PRC analysis was performed in CANOCO version 4.5 (ter Braak and Šmilauer, 2002).

The resulting PRC diagram displays the first principal component of each treatment effect over time, and can be interpreted as the deviation in the community response from the controls. In addition, species weights are calculated for each invertebrate taxon that indicates how closely the response of that taxon follows the overall community response defined by the PRC. Taxa with a high weight are inferred to exhibit changes in abundance that follow the pattern of the PRC, whereas taxa with species scores near zero either show no response to the treatment or a response that is unrelated to the PRC (van den Brink and Ter Braak, 1999).

Following the inclusion rules, weights of taxa with very poor fit (not characterized well by the explanatory variables used in the analysis) were not calculated (Leps and Šmilauer, 2003).

To determine the significance of the PRC in describing community trends, Monte Carlo permutations were performed with macroinvertebrate density data from each replicate channel. The significance of treatment effects at each sampling date was also assessed by Monte Carlo permutation tests, restricting the data to each sampling date. Finally, statistical tests were performed to assess which treatments differed significantly from the controls. Because of the limited number of replicates, permutation tests could not be performed and comparisons were made using univariate comparison methods. Therefore, the multivariate data were reduced to a single variable by calculating the first component of the PCA. One-way analysis of variance, with PCA scores for individual stream mesocosm samples, was then used to evaluate differences between treatment and control groups per sampling date. Whenever significant differences were observed, Dunnett's post hoc tests were used to determine which treatments were significantly different from the control.

In addition to the multivariate analysis, several univariate community metrics were calculated from the macroinvertebrate data, including taxon richness (S), Shannon Diversity (H'), number of EPT taxa and $\log(\text{Sel EPTCD} + 1)$, which is based on pollution sensitive Ephemeroptera, Plecoptera, Trichoptera, Coleoptera and Diptera. The diversity data were then used to calculate two multimetric indices of biological quality: IMMI-T (a combination of the number of families and the EPT, IASPT and, $\log(\text{Sel EPTCD} + 1)$ metrics) specifically designed to assess the ecological status of rivers in Spain and the Mediterranean (Munné and Prat, 2009), and ICM-Star (a combination of the number of families, the Shannon diversity and the ASPT, 1-GOLD and $(\text{Sel EPTCD} + 1)$ metrics), developed through the intercalibration exercise for the WFD (Buffagni et al., 2006, 2007). Finally, the biological quality indices for each treatment group were evaluated in relation to an ecological quality classes defined for rivers in Spain (Munné and Prat, 2009).

3. Results

Before starting the treatments conductivity was around 0.39 mS cm^{-1} in all the experimental channels (Table 1). When salt was added the conductivity remained around 0.38 mS cm^{-1} in the control channels and around 1.5 , 2.5 and 3 mS cm^{-1} in the low,

Resultados: en esta sección se detallan todos los resultados de la investigación. Se trata de enumerar los resultados, no de interpretarlos, por lo tanto, no se han de incluir citas bibliográficas en esta sección.

Las tablas son una herramienta que permite presentar datos de manera sintética y ordenada. Han de ir acompañadas de un encabezamiento que permita al lector interpretar la tabla.

Table 1
Physico-chemical characterization of the experimental channels. Mean values (\pm standard deviation) of the three channels for each treatment (control, low, moderate and high) are presented.

	Temperature ($^{\circ}$ C)	pH	Oxygen (%)	Conductivity (nS cm^{-1})
Before treatment				
Control	10.8 \pm 0	8.22 \pm 0.001	101.3 \pm 0.05	0.39 \pm 0.109
Low	10.8 \pm 0	8.22 \pm 0	101.1 \pm 0.10	0.39 \pm 0.001
Moderate	10.9 \pm 0	8.23 \pm 0.003	100.6 \pm 0.05	0.39 \pm 0.002
High	11.1 \pm 0	8.23 \pm 0	100.4 \pm 0.03	0.39 \pm 0.001
24 h treatment				
Control	10.4 \pm 0	8.3 \pm 0.005	98.0 \pm 0.05	0.38 \pm 0.436
Low	10.4 \pm 0	8.3 \pm 0.003	97.4 \pm 0.05	1.40 \pm 0.024
Moderate	10.4 \pm 0	8.3 \pm 0	97.1 \pm 0.13	2.47 \pm 0.092
High	10.4 \pm 0.029	8.3 \pm 0.005	98.8 \pm 1.00	4.66 \pm 0.171
48 h treatment				
Control	10.3 \pm 0.028	8.5 \pm 0.003	93.3 \pm 0.03	0.38 \pm 0.436
Low	10.4 \pm 0	8.5 \pm 0.009	93.4 \pm 0.03	1.38 \pm 0.048
Moderate	10.4 \pm 0	8.5 \pm 0.009	93.6 \pm 0.03	2.77 \pm 0.013
High	10.4 \pm 0.029	8.4 \pm 0.007	94.1 \pm 0.05	4.77 \pm 0.072
72 h treatment				
Control	10.5 \pm 0	8.4 \pm 0.004	95.2 \pm 0.10	0.38 \pm 0
Low	10.5 \pm 0.019	8.3 \pm 0.005	95.8 \pm 0.04	1.5 \pm 0.022
Moderate	10.4 \pm 0	8.4 \pm 0	96.2 \pm 0.03	2.61 \pm 0.038
High	10.5 \pm 0	8.4 \pm 0.006	95.7 \pm 0.04	5.06 \pm 0.067

Evidencia.

moderate and high treatment channels respectively (mean difference = 7.54, $p = 0.004$) and captured 38.5% of the total variance explained by the treatment regime. Differences among treatments accounted for 52.3% of all variance in the invertebrate data, while differences in sampling times accounted for 23.9% of all variance. The second PRC axis was not significant and is not presented. When the data were restricted to each time period (before exposure, 24 h exposure and 72 h exposure), only the longest period of exposure (72 h) registered a significant treatment effect (F -ratio = 4.91, $p = 0.002$). The ANOVA (using PCA scores) also detected significant treatment effects in the 72 h exposure period. Dunnett's post hoc tests indicated that the invertebrate community exposed to high-salinity treatment was significantly different than that control (mean difference = -8.42, $p = 0.001$). There was a large difference in the PC1 score (mean difference = -3.52) between the moderate treatment and control, but it was not significant at 0.05 threshold ($p = 0.073$).

A total of 26 macroinvertebrate taxa were identified. Chironomidae (48% of relative abundance), Oligochaeta (19%) and Psychomyiidae (17%) were the most abundant families, while Diptera (number of taxa (S) = 8) and Trichoptera (S = 7) had the greatest number of family taxa. At the beginning of the experiment the invertebrate density in the river (mean density = 11357 individuals m^{-2}) and experimental channels (mean density = 12760 individuals m^{-2}) were similar, suggesting minimal transport and mesocosm effects. All taxa that had been observed in the river were also present in the experimental channels, with the exception of Dytiscidae (Coleoptera). Prior to treatments, mean invertebrate densities varied within each group (mean densities in individuals m^{-2} : control = 13036; low = 19030; moderate = 6944; high = 6418). After 72 h exposure, invertebrate densities decreased in all groups (mean densities in individuals m^{-2} : control = 9342; low = 8326; moderate = 5060; high = 2378), but the high treatment group had the greatest proportional decline in density. The total number of drifting invertebrates was similar for all experimental channels before the treatment started (Fig. 3). After 24 h and 72 h of exposure the number of drifting individuals was higher in the treatment channels than in the control channels, and was greatest in the high treatment channels. The total number of drifting individuals after treatment was 22 in the control and 88 in the high treatment channels. The invertebrate drift was mainly composed of Chironomidae, Hydropsychidae and Physidae, each of them accounting for a 44%, 13% and 20% of total drift in the control channels and a 24%, 15% and 29% in the treatment channels, respectively.

Based on the ANOSIM analysis there were significant differences between the treatment groups ($R = 0.282$, $p = 0.001$) and between the exposure time groups ($R = 0.379$, $p = 0.001$). The PRC indicated an increase in the scores of the first principal component along time for all the treatments (Fig. 4). The PRC also showed that the low treatment community already deviated from the control community (no treatment effects) at the beginning of the experiment. The response pattern in the first PRC axis was significant (F -

ratio = 7.54, $p = 0.004$) and captured 38.5% of the total variance explained by the treatment regime. Differences among treatments accounted for 52.3% of all variance in the invertebrate data, while differences in sampling times accounted for 23.9% of all variance. The second PRC axis was not significant and is not presented. When the data were restricted to each time period (before exposure, 24 h exposure and 72 h exposure), only the longest period of exposure (72 h) registered a significant treatment effect (F -ratio = 4.91, $p = 0.002$). The ANOVA (using PCA scores) also detected significant treatment effects in the 72 h exposure period. Dunnett's post hoc tests indicated that the invertebrate community exposed to high-salinity treatment was significantly different than that control (mean difference = -8.42, $p = 0.001$). There was a large difference in the PC1 score (mean difference = -3.52) between the moderate treatment and control, but it was not significant at 0.05 threshold ($p = 0.073$).

Based on the IndVal analysis (Table 2), 10 taxa were associated to the control group (including the Oligochaeta, the Mollusca, the Ephemeroptera and several Trichoptera and Diptera families), 8 to the low treatment group (including the Coleoptera and several Trichoptera and Diptera families) and only 2 and 1 taxa were associated to the high and moderate treatment groups respectively. In terms of statistical significance 3 taxa were significantly associated to the control group (*Physa acuta*, Baetidae and Simuliidae), 5 to the low treatment group (Elmidae, Hydroptilidae, Psychomyiidae, Chironomidae and Empididae) and none to the moderate and high treatment groups. Based to the PRC analysis (Fig. 4) the families Elmidae, Empididae and Hydroptilidae were the most affected by the treatment effects (negative scores); their densities increased along time in the control channels and decreased in the moderate and high treatment channels (Table 2).

All the unimetric indices declined in response to the salinity treatments (Table 3). For Shannon's diversity and selected Ephemeroptera, Plecoptera, Trichoptera, Coleoptera and Diptera (Sel EPTDC) the decline was evident after 24 h of exposure, while for total taxon richness and EPT (Ephemeroptera, Plecoptera and Trichoptera richness) the decline was only evident after 72 h of exposure (Table 3). The multimetric indices only registered a change in the high treatment channels after 72 h of exposure, indicating that ecological quality (Munné and Prat, 2009) declined from good to moderate conditions (Table 3).

En esta sección se interpretan los resultados de la investigación mediante la comparación de los resultados obtenidos con los que se obtuvieron previamente en investigaciones afines. Es la sección en la que se validarán o refutarán las hipótesis de partida.

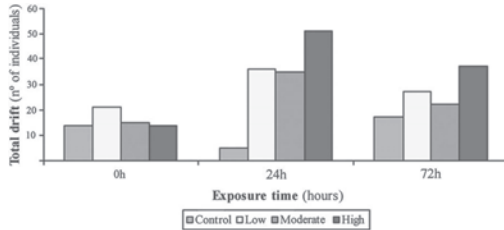


Fig. 3. Total drifting invertebrates (total number of individuals) for each treatment group at 0, 24, and 72 h of exposure to salt-saturated effluent.

4. Discussion

The findings indicate that short-term salinization of streams has a significant impact on the composition and diversity of the aquatic invertebrate community. Treatment effects on the invertebrate community in the artificial stream channels increased with elevated salt concentrations and extended periods of exposure. The stream mesocosm channels receiving the highest salt treatment (5 mS cm^{-1}) showed significant changes in the macroinvertebrate community, characterized by a decline in total invertebrate density, taxon richness and diversity, loss of the most sensitive taxa and a higher number of drifting individuals. Changes in the invertebrate community exposed to low-salinity treatments were not significant. However, the moderate treatment channels (2.5 mS cm^{-1}) registered a higher number of drifting individuals, lower diversity, taxon richness and sensitive taxa abundances than the low

treatment and control groups. Therefore, there is some evidence that the lower salinity concentrations had a negative effect on the macroinvertebrate communities, although the responses were not statistically significant. Before the treatments started there were some differences between the experimental channels in terms of invertebrate densities. These differences were mainly related to the Oligochaeta and Chironomidae abundances. These taxa register very high densities in the Llobregat River (Caus and Prat, 2010) and are not evenly distributed in the river (Muñoz et al., 1986; Millet et al., 1987). Therefore, pre-treatment differences registered between the channels could be attributed to the sampling procedure (random collection of naturally colonized stones from the river). The observed community responses to experimental treatments did not appear to be influenced by initial differences in macroinvertebrate densities, which consistently declined among all salinity treatments over time. However, it is possible that

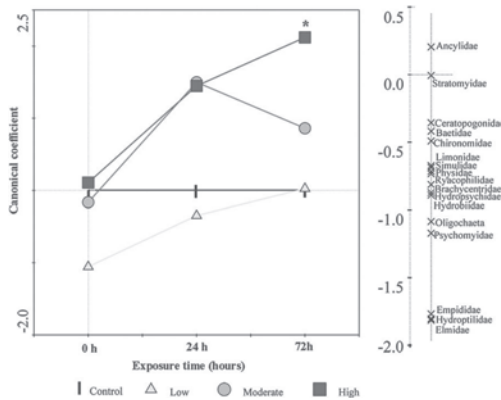


Fig. 4. Principal Response Curve (PRC) with species weights for the aquatic invertebrate community data, indicating the effects of exposure to 1.5 mS cm^{-1} (Low), 2.5 mS cm^{-1} (Moderate) and 5 mS cm^{-1} (High) concentrations of salt. Asterisk (*) indicates significant ($p < 0.05$) differences between treatment and control groups. Following the inclusion rules, weights of taxa with very poor fit (not characterized well by the explanatory variables used in the analysis) were not calculated (Ieps and Smilauer, 2003).

En esta sección se menciona a todas las personas e instituciones que han colaborado y han hecho posible su realización. Si alguno de los autores contaba con algún tipo de financiación pública y/o privada, ha de especificarse aquí.

150

M. Cañedo-Argüelles et al. / Environmental Pollution 166 (2012) 144–151

fish has failed to detect a significant impact, probably because the lower Llobregat River is also subject to impacts from sewage discharge that has impaired the aquatic community (Prat and Riera-devall, 2006). Thus, performing the mesocosm experiment upstream of other pollutant sources was critical first step for evaluating the potential ecological effects of salinization. Nevertheless, additional experiments are needed involving longer and/or repeated exposure times to develop effective guidelines for managing and restoring streams affected by persistent exposure to high salt concentrations.

The salt treatments appear to have caused a reduction in all the unimetric community indices, especially in diversity, which has been shown to be a sensitive metric to freshwater salinization in the German river Werra along a 0.46–7.24 mS cm⁻¹ conductivity gradient (Braukmann and Böhme, 2011). Although the sampling procedure used in this study did not meet the requirements for calculating the IMMI-T and ICM-Star indices (size of the sample is not large enough to assess the richness of the site according to Buffagni et al., 2006 and Munné and Prat, 2009), these multimetric indices did indicate a response to the salt treatment. The highest salt treatment appears to have caused a decline in the index values that led to a reduction in the ecological status (from good to moderate) after 72 h. This suggests that although these indices have been designed to respond to pollution they can also be sensitive to detecting the effects of salinization. This confirms findings of previous studies carried out within the study area. (Barata et al., 2005; Prat and Riera-devall, 2006; Damásio et al., 2008), which reported a decline in the biological quality of the Llobregat River along a 0.48–1.94 mS cm⁻¹ conductivity range (before and after the salt mines). Nonetheless the response of multimetric indices to salinization warrants additional study, since they only responded to 5 mS cm⁻¹ treatments after 72 h. Further research should focus on the incorporation of the biotic salinity preferences of aquatic invertebrates into multimetric indices, which has been successfully used to classify brackish marshes in Germany (Wolf et al., 2009) and is being implemented in some regions of Australia (Schäfer et al., 2011), and could be important for improving the assessment of the environmental conditions of rivers in Spain and other regions threatened by salinization.

Acknowledgments

This study was part of the SOSTAQUA project, led by Aigües de Barcelona (Agbar) with funding from CDTI through the CENT Program. We are especially thankful to Jordi Martín of Agbar. We also thank the operator of the wastewater treatment plant, the owner of the concession canal, and the town of Balsareny for permitting the construction and operation of the mesocosm facility, and Carolina Solà and Rosa Serrano at the Catalanian Water Agency for providing us conductivity and flow data for the Llobregat River. T.G. was supported by a U.S. Scholar Fulbright Grant.

References

Barata, C., Lekumbeiri, I., Vila-Escalé, M., Prat, N., Porte, C., 2005. Trace metal concentration, antioxidant enzyme activities and susceptibility to oxidative stress in the tricopter larvae *Hydropsyche exocellata* from the Llobregat river basin (NE Spain). *Aquatic Toxicology* 74, 3–19.

Bäthe, J., Coring, E., 2011. Biological effects of anthropogenic salt-load on the aquatic fauna: a synthesis of 17 years of biological survey on the rivers Werra and Weser. *Limnologica – Ecology and Management of Inland Waters* 41, 125–133.

Belanger, S.E., Lee, D.M., Bowling, J.W., LeBlanc, E.M., 2004. Responses of periphyton and invertebrates to a tetracycline-pentacycline sulfate mixture in stream mesocosms. *Environmental Toxicology and Chemistry* 23, 2202–2213.

Berezina, N.A., 2002. Tolerance of freshwater invertebrates to changes in water salinity. *Russian Journal of Ecology* 34, 261–266.

Böhme, D., 2011. Evaluation of brine discharge to rivers and streams: methodology of rapid impact assessment. *Limnologica – Ecology and Management of Inland Waters* 41, 80–85.

Bonada, N., Prat, N., Rest, V.H., Statzner, B., 2006. Developments in aquatic insect biomonitoring: a comparative analysis of recent approaches. *Annual Review of Entomology* 51, 495–523.

Braukmann, U., Böhme, D., 2011. Salt pollution of the middle and lower sections of the river Werra (Germany) and its impact on benthic macroinvertebrates. *Limnologica – Ecology and Management of Inland Waters* 41, 113–124.

Buffagni, A., Erba, S., Cazzola, M., Murray-Bligh, J., Soszka, H., Genoni, P., 2006. The STAR common metrics approach to the WFD intercalibration process: full application for small, lowland rivers in three European countries. *Hydrobiologia* 566, 379–399.

Buffagni, A., Erba, S., Furse, M., 2007. A simple procedure to harmonize class boundaries of assessment systems at the pan-European scale. *Environmental Science & Policy* 10, 709–724.

Casas, J.M., Rosas, H., Solé, M., Lao, C., 2003. Heavy metals and metalloids in sediments from the Llobregat basin, Spain. *Environmental Geology* 44, 325–332.

Catalanian Meteorological Office. <http://www.meteo.cat>. (Last accessed 31.01.12).

Caus, M., Prat, N., 2010. Estudi de la qualitat de l'aigua del riu Llobregat i afluent pròxims als runans salins del Bages. University of Barcelona, 33 pp.

Colville, A., Jones, P., Pablo, F., Krassoi, F., Hose, G., Lim, R., 2008. Effects of chlorophylls on macroinvertebrate communities in coastal stream mesocosms. *Ecotoxicology* 17, 173–180.

Damásio, J., Tauler, R., Teixidó, E., Riera-devall, M., Prat, N., Riva, M.C., Soares, A.M.V.M., Barata, C., 2008. Combined use of Daphnia magna in situ bioassays, biomarkers and biological indices to diagnose and identify environmental pressures on invertebrate communities in two Mediterranean urbanized and industrialized rivers (NE Spain). *Aquatic Toxicology* 87, 310–320.

Davis, J.A., McGuire, M., Halse, S.A., Hamilton, D., Horvitz, P., McComb, A.J., Freund, R.H., Lyons, M., Sim, L., 2003. What happens when you add salt: predicting impacts of secondary salinisation on shallow aquatic ecosystems by using an alternative-states model. *Australian Journal of Botany* 51, 715–732.

Duarte, S., Pascoal, C., Alves, A., Correia, A., CAsSo, F., 2008. Copper and zinc mixtures induce shifts in microbial communities and reduce leaf litter decomposition in streams. *Freshwater Biology* 53, 91–101.

Dufrene, M., Legendre, P., 1997. Species assemblages and indicator species: the need for a flexible asymmetric approach. *Ecological Monographs* 67, 345–366.

Dunlop, J., McGregor, G., Horrigan, N., 2005. Potential impacts of salinity and turbidity in riverine ecosystems. National Action Plan for Salinity and Water Quality. WQ06 Technical Report. QNRM05523. ISBN 1741720788. Available at: http://www.wqonline.info/Documents/Report_WQ06_Review_reduced.pdf.

Dunlop, J.E., Horrigan, N., McGregor, G., Kefford, B.J., Choy, S., Prasad, R., 2008. Effect of spatial variation on salinity tolerance of macroinvertebrates in Eastern Australia and implications for ecosystem protection trigger values. *Environmental Pollution* 151, 621–630.

European Commission, 2000. Directive 2000/60/EC of the European Parliament and of the Council of 23 October 2000 establishing a framework for Community action in the field of water policy. Official Journal of the European Communities 43, 1–72.

Grantham, T.E., Cañedo-Argüelles, M., Perré, L., Riera-devall, M., Prat, N., 2012. A mesocosm approach for detecting stream invertebrate community responses to treated wastewater effluent. *Environmental Pollution* 160, 95–102.

Hart, B.T., Bailey, P., Edwards, R., Horte, K., James, K., McMahon, A., Meredith, C., Swadling, K., 1991. A review of the salt sensitivity of the Australian freshwater biota. *Hydrobiologia* 210, 105–144.

Hassell, K.L., Kefford, B.J., Nuggeoda, D., 2006. Sub-lethal and chronic salinity tolerances of three freshwater insects: *Cloeon* sp. and *Centropilum* sp. (Ephemeroptera: Baetidae) and *Chironomus* sp. (Diptera: Chironomidae). *The Journal of Experimental Biology* 209, 4024–4032.

Horrigan, N., Choy, S., Marshall, J., Recknagel, F., 2005. Response of stream macroinvertebrates to changes in salinity and the development of a salinity index. *Marine and Freshwater Research* 56, 825–833.

James, K.R., Cant, B., Ryan, T., 2003. Responses of freshwater biota to rising salinity levels and implications for saline water management: a review. *Australian Journal of Botany* 51, 703–713.

Kefford, B.J., Zaluzniak, L., Nuggeoda, D., 2006. Growth of the damselfly *Ichnura heterosticta* is better in saline water than freshwater. *Environmental Pollution* 141, 409–419.

Kefford, B.J., Marchant, R., Schäfer, R.B., Metzeling, L., Dunlop, J.E., Choy, S.C., Goonan, P., 2011. The definition of species richness used by species sensitivity distributions approximates observed effects of salinity on stream macroinvertebrates. *Environmental Pollution* 159, 302–310.

Lamberti, G.A., Steinman, A.D., 1993. Research in artificial streams – applications, uses, and abuses. *Journal of the North American Benthological Society* 12, 313–384.

Lepš, J., Šmilauer, P., 2003. *Multivariate Analysis of Ecological Data Using CANOCO*. Cambridge University Press, Cambridge.

Marshall, N.A., Bailey, P.C.E., 2004. Impact of secondary salinization on freshwater ecosystems: effects of contrasting, experimental, short-term releases of saline wastewater on macroinvertebrates in a lowland stream. *Marine and Freshwater Research* 55, 509–523.

Martin-Alonso, J., 1994. Barcelona's water supply improvement: the brine collector of the Llobregat river. *Water Science and Technology* 30, 221–227.

Bibliografía: enumeración de la bibliografía citada en el texto. El formato dependerá de la revista en la que se vaya a publicar el artículo, y se especifica en la guía para autores.

8.3. Textos modelos

Seguir la estructura convenida para la publicación de un artículo científico es un requisito indispensable para su publicación, pero no constituye garantía alguna de que dicho artículo vaya a ser publicado. La calidad de la investigación (la relevancia del estudio, el uso de métodos adecuados y técnicas innovadoras, el uso de técnicas estadísticas robustas, la importancia de los resultados para la comunidad científica y la sociedad, etc.) determinan en gran medida las posibilidades que tiene la investigación de ser publicada, pero ha de prestarse mucha atención a la calidad de la redacción: la capacidad del autor de comunicar los resultados de manera clara, de conseguir que el texto sea ameno; en definitiva, de «atrapar» al lector. Muchas investigaciones de gran calidad científica no han sido publicadas o se han visto relegadas a revistas de difusión e impacto locales debido a una redacción pobre y una incapacidad de comunicar los resultados de manera clara y resaltar la relevancia del estudio; por el contrario, no es raro encontrar artículos de escasa relevancia científica publicados en revistas prestigiosas gracias a una redacción cuidada y una gran capacidad de comunicación por parte del autor. Al fin y al cabo, la redacción científica no deja de ser una forma de creación artística, emparentada con la literatura. Es necesario leer muchos artículos y no solo hay que fijarse en su contenido, sino también en su forma. Así podremos seleccionar aquellas maneras de redactar que nos seducen como lectores e intentar adaptarlos y reproducirlos para acabar creando nuestro propio estilo, una metodología de redacción propia.

A continuación presentamos tres textos modelos en los que los autores han hecho uso de ciertos recursos que pueden ayudarnos a la hora de redactar un texto científico.

- *Artículo 1.* Rockström, J.; Steffen, W.; Noone, K.; Persson, Å.; Chapin, F.S.; Lambin, E.; Lenton, T.; Scheffer, M.; Folke, C.; Schellnhuber, H.J.; Nykvist, B.; de Wit, C.; Hughes, T.; van der Leeuw, S.; Rodhe, H.; Sörlin, S.; Snyder, P.; Costanza, R.; Svedin, U.; Falkenmark, M.; Karlberg, L.; Corell, R.; Fabry, V.; Hansen, J.; Walker, B.; Liverman, D.; Richardson, K.; Crutzen, P.; Foley, J. (2009). A safe operating space for humanity. *Nature*, 461, 472-475 (artículo científico).

Este artículo ha sido citado, según Google Scholar, 929 veces en tres años. Esto nos da idea de su relevancia y de la capacidad que

han tenido los autores de llegar a un público amplio. Sin duda, el éxito del artículo reside en gran medida en la claridad y rotundidad de sus afirmaciones (por ejemplo: «Crossing certain biophysical thresholds could have disastrous consequences for humanity»), así como en el uso acertado de las tablas y figuras.

- Parte 1: marco histórico. Se presenta la problemática en torno a la cual gira el escrito, el tema. Sería todo el primer párrafo.
 - Parte 2: marco conceptual. Se introducen los objetivos del estudio y los conceptos clave, necesarios para seguir el escrito y que desempeñarán un papel importante en la discusión. Sería toda la sección de «Planetary boundaries».
 - Parte 3: resultados. Se desarrollan basándose en el apartado de objetivos. Se presentan datos y resultados concluyentes de la investigación. Serían las secciones de «Climate change», «Rate of biodiversity loss» y «Nitrogen and phosphorus cycles».
 - Parte 4: discusión y conclusiones. Aquí se contrastan los resultados del estudio con datos previos y se discuten las implicaciones (pueden ser tanto científicas como sociales, económicas, políticas, etc.) de los resultados. Suele aprovecharse para hacer recomendaciones de investigación y/o gestión. Sería la última sección («Delicate balance»).
- **Artículo 2.** Ros, J. (2003). El cost econòmic i ecològic de l'abocament del Prestige Omnis. *Cellula*, 3, 77-79 (artículo de opinión).

Este artículo trata un tema de gran impacto social: el vertido de hidrocarburos por parte del petrolero Prestige tras su hundimiento. El autor es consciente de que ha de adaptar el texto a una audiencia amplia, ya que es un tema que repercute en diferentes sectores de la sociedad y, por tanto, de interés general. Así pues, explica minuciosamente todos los términos técnicos que usa y estructura el texto en párrafos cortos, con lo que nos facilita la lectura y la comprensión del texto.

- Parte 1: marco histórico. Se presenta la problemática en torno a la cual gira el escrito, el tema. Sería todo el primer párrafo.
- Parte 2: marco conceptual. Se introducen los objetivos del estudio y los conceptos clave necesarios para seguir el escrito y que desempeñarán un papel importante en la discusión. Serían el segundo, tercer y cuarto párrafo.
- Parte 3: resultados y discusión. Al ser un artículo de opinión (en el que se presentan resultados ajenos), los resultados son presen-

tados y discutidos al mismo tiempo, fusionando la sección de resultados y discusión en una sola. Sería desde el quinto párrafo hasta el último.

- Parte 4: conclusiones. Se presentan las implicaciones sociales, económicas y científicas de los resultados, así como una recomendación de gestión. Sería el último párrafo.
- **Artículo 3.** Winfield, I. (2006). Fishes, wishes, curses and directives. *Aquatic Conservation: Marine and Freshwater Ecosystem*, 16, 549-553 (editorial).

Este texto usa sendos recursos literarios y un vocabulario amplio y variado. El autor hace un recorrido por la historia del manejo de los recursos pesqueros y de la aparición de directivas europeas, un tema que a priori podría resultar denso y aburrido para cierto sector de la audiencia. Sin embargo, la excelente redacción del texto y el uso acertado de los recursos literarios consiguen hacer el texto ameno, incluso divertido.

- Parte 1: marco histórico. Se presenta la problemática en torno a la cual gira el escrito, el tema. Sería toda la primera sección (hasta «Directives (as wishes)»).
- Parte 2: conceptos clave y discusión. En este caso no se presentan resultados, lo que permite que los conceptos clave sean presentados y discutidos en una misma sección (la discusión se apoya en la propia experiencia del investigador y sus opiniones, no en resultados concretos). Serían las dos siguientes secciones («Directives (as wishes)» y «Directives (as curses)»).
- Parte 3: conclusiones y recomendaciones. Sería la última sección.

FEATURE

A safe operating space for humanity

Identifying and quantifying planetary boundaries that must not be transgressed could help prevent human activities from causing unacceptable environmental change, argue **Johan Rockström** and colleagues.

Although Earth has undergone many periods of significant environmental change, the planet's environment has been unusually stable for the past 10,000 years^{1,2}. This period of stability — known to geologists as the Holocene — has seen human civilizations arise, develop and thrive. Such stability may now be under threat. Since the Industrial Revolution, a new era has arisen, the Anthropocene³, in which human actions have become the main driver of global environmental change⁴. This could see human activities push the Earth system outside the stable environmental state of the Holocene, with consequences that are detrimental or even catastrophic for large parts of the world.

During the Holocene, environmental change occurred naturally and Earth's regulatory capacity maintained the conditions that enabled human development. Regular temperatures, freshwater availability and biogeochemical flows all stayed within a relatively narrow range. Now, largely because of a rapidly growing reliance on fossil fuels and



SUMMARY

- New approach proposed for defining preconditions for human development
- Crossing certain biophysical thresholds could have disastrous consequences for humanity
- Three of nine interlinked planetary boundaries have already been overstepped

industrialized forms of agriculture, human activities have reached a level that could damage the systems that keep Earth in the desirable Holocene state. The result could be irreversible and, in some cases, abrupt environmental change, leading to a state less conducive to human development⁵. Without pressure from humans, the Holocene is expected to continue for at least several thousands of years⁶.

Planetary boundaries

To meet the challenge of maintaining the Holocene state, we propose a framework based on 'planetary boundaries'. These

boundaries define the safe operating space for humanity with respect to the Earth system and are associated with the planet's biophysical subsystems or processes. Although Earth's complex systems sometimes respond smoothly to changing pressures, it seems that this will prove to be the exception rather than the rule. Many subsystems of Earth react in a nonlinear, often abrupt, way, and are particularly sensitive around threshold levels of certain key variables. If these thresholds are crossed, then important subsystems, such as a monsoon system, could shift into a new state, often with deleterious or potentially even disastrous consequences for humans^{5,7}.

Most of these thresholds can be defined by a critical value for one or more control variables, such as carbon dioxide concentration. Not all processes or subsystems on Earth have well-defined thresholds, although human actions that undermine the resilience of such processes or subsystems — for example, land and water degradation — can increase the risk that thresholds will also be crossed in other processes, such as the climate system.

We have tried to identify the Earth-system processes and associated thresholds which, if crossed, could generate unacceptable environmental change. We have found nine such processes for which we believe it is necessary to define planetary boundaries: climate change; rate of biodiversity loss (terrestrial and marine); interference with the nitrogen and phosphorus cycles; stratospheric ozone depletion; ocean acidification; global freshwater use; change in land use; chemical pollution; and atmospheric aerosol loading (see Fig. 1 and Table).

In general, planetary boundaries are values for control variables that are either at a 'safe' distance from thresholds — for processes with evidence of threshold behaviour — or at dangerous levels — for processes without

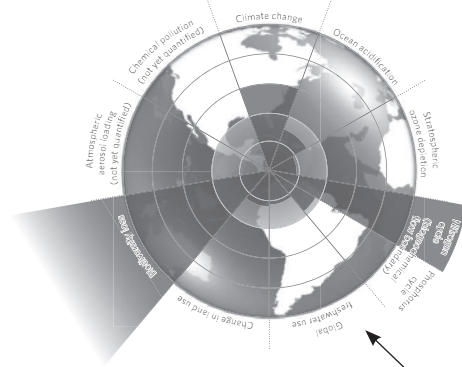


Figure 1 | Beyond the boundary. The inner green shading represents the proposed safe operating space for nine planetary systems. The red wedges represent an estimate of the current position for each variable. The boundaries in three systems (rate of biodiversity loss, climate change and human interference with the nitrogen cycle), have already been exceeded.

472

© 2009 Macmillan Publishers Limited. All rights reserved.

En este texto conviene fijarse en la figura. Las figuras son elementos que pueden proporcionar al lector una idea clara y concisa del objetivo y los resultados del artículo de una manera rápida y eficaz. En este caso, vemos el planeta Tierra (nos da una idea de que el estudio trata de un tema global, a una escala mundial), vemos que hay diferentes variables, todas relacionadas con problemas ambientales (nos están hablando de problemas ambientales a nivel global), vemos que hay una zona verde y que algunas variables están en rojo por haber sobrepasado dicha zona (es decir, hay una «zona segura» y ciertas amenazas la han sobrepasado). Con solo mirar a la figura sabemos de qué trata el artículo y no necesitamos ser expertos en el tema. Esa debería ser la finalidad última de las figuras en el texto: hacer accesibles los resultados del estudio de manera inmediata y para un público amplio.

Este texto presenta la particularidad de estar estructurado en párrafos cortos. Cada párrafo se enlaza con el siguiente dando una sensación de fluidez que anima a seguir leyendo y hace más fácil la comprensión del texto. El uso de párrafos y frases cortas es un recurso muy útil y muy apreciado por los editores (especialmente en el caso de los textos en lengua inglesa).

EL COST ECONÒMIC I ECOLÒGIC DE L'ABOCAMENT DEL *PRESTIGE*

Escrit per:
Joandomènec Ros
Catedràtic d'Ecologia
Universitat de Barcelona

Passats gairebé nou mesos del trist i galdós episodi de l'abocament i enfonsament del petrolier *Prestige*, i quan encara surt fueloil del seu derelict, ja es coneixen algunes de les xifres de l'impacte econòmic de l'abocament: quants milions d'euros estimen els diferents sectors (mariscadors, pescadors, hotelers, etc.) que han perdut per la catàstrofe; quina fracció d'aquests serà reposada per les asseguradores, pel govern de l'estat o l'autonòmic, o per Europa; quant ha costat fins ara la neteja de platges i fons, quant costarà el buidat del combustible que encara hi ha al fons del mar, etc. No he fet la cerca per tal de donar-ne una estimació aquí, perquè potser els lectors coneixen millor aquestes xifres que jo mateix, sinó sobretot perquè m'interessa més comentar-ne un altre aspecte, que és difícil mesurar econòmicament.

Vegem, primer, quins són els efectes d'un abocament de petroli al mar. Comencem per dir que els abocaments accidentals de petrolers representen només un 5% del total d'hidrocarburs que, per vies diferents, arriben al mar: unes 200.000 tones dels 4 milions que hi entren anualment des de terra (refineries, indústria, vehicles automòbils), des del mar (maniobres "normals" dels petrolers, abocaments d'altres vehicles) o per via atmosfèrica (fums i gasos de combustió i altres). Si aquesta contaminació difusa deixa petits els abocaments locals, el cert és que els impactes locals són catastròfics.

El cru de petroli és una barreja complexa de compostos orgànics, els hidrocarburs de la qual suposen el 75% del pes. Aquests hidrocarburs tenen molècules d'un nombre variat d'àtoms de carboni, disposats en cadenes lineals, ramificades o cíclics. Els hidrocarburs aromàtics i cíclics són una fracció important i són tòxics per a la biota. El fueloil pesat del *Prestige* estava compost sobretot d'hidrocarburs saturats (22%), aromàtics (50%) i resines i asfàlens (28%). El fueloil és poc volàtil i soluble, i pot ser molt persistent en el medi, la qual cosa suposa una biodisponibilitat (capacitat de ser captat pels organismes) petita a curt termini, però gran a termini mitjà i llarg, especialment a partir dels fons on s'acumula. Altres compostos que trobem en els hidrocarburs contenen sofre, fenols, nitrogen i metalls pesants, de toxicitat també alta.

Una cop són al mar, els hidrocarburs es degraden molt lentament; excepte les fraccions volàtils, que s'evaporen, i les que es dilueixen en l'aigua (les més tòxiques), la major part del petroli s'enfonsa o sura sobre la superfície del mar, formant l'anomenada marea negra, que és arrossegada per corrents i vents i sovint acaba arribant a la costa. En la dispersió i degradació del cru o del fueloil hi intervenen diferents processos fisicoquímics i biològics, la qual cosa en fa canviar la composició, perdurabilitat i efectes sobre els éssers vius. Els efectes toxicològics, biològics i ecològics dels abocaments d'hidrocarburs en el medi marí i litoral ja comencen a ser ben coneguts, per desgràcia; hi ha hagut molts casos d'estudi en els quals s'ha fet un seguiment científic més o menys complet. Els més informatius han estat els dels petrolers *Torrey Canyon*, *Amoco Cadiz*, *Exxon Valdez*, *Aggan Sea* (també a les costes gallegues) i *Erika*.

Una síntesi dels resultats d'aquests estudis és la següent: els efectes a curt termini són molt greus sobre els organismes bentònics (els que viuen sobre el fons marí) i litorals, sobretot invertebrats i algues, però també ocells i mamífers; menys, sobre el plàncton i els peixos pelàgics (que viuen a la columna d'aigua). Els organismes absorbeixen les molècules tòxiques a través del tegument o les ingereixen amb l'aliment, i les bioacumulen; al llarg de les cadenes alimentàries, les concentracions d'aquests substàncies augmenten (biomagnificació), i també els efectes tòxics. El quítrà de la marea negra (i el *chapapote* en què es converteix el fueloil) acaba desapareixent de la superfície de l'aigua amb més o menys rapidesa, però roman molt de temps sobre els fons marins; les comunitats biològiques dels fons i el litoral triguen molts anys a recuperar-se (més de vint en alguns casos). A llarg termini, totes les espècies, àdhuc les més afectades (com els ocells) es recuperen, excepte si l'impacte ha estat tan greu que ha eliminat alguna població o espècie que ja tenia problemes. Uns compartiments ambientals són més afectats que uns altres, i uns serveis ecosistèmics (funcions ecològiques que el mar ens proporciona) més que altres.

Cabe destacar aquí el uso que el autor hace del título. Se trata de un título corto y sencillo, pero que a la vez encierra cierto «misterio» (nos deja entrever que el artículo va a abordar un tema polémico, pero no nos revela la posición del autor al respecto) y el autor usa cada uno de los componentes del título como encabezamiento de cada una de las secciones del artículo. Esta es una buena manera de estructurar el artículo, muy útil a la hora de ordenar los conceptos que queremos desarrollar. Los encabezamientos y subencabezamientos de cada sección han de seguir una estructura lógica que nos sirva para desarrollar el artículo y guiar al lector. Este título posee, además, mucha sonoridad, por lo que atrae la atención del lector.

AQUATIC CONSERVATION: MARINE AND FRESHWATER ECOSYSTEMS

Aquatic Conserv: Mar. Freshw. Ecosyst. 16: 549–553 (2006)

Published online in Wiley InterScience
(www.interscience.wiley.com) DOI: 10.1002/aq.795

Editorial

Fishes, wishes, curses and directives

IAN J. WINFIELD*

Centre for Ecology & Hydrology, Lancaster, UK

FISHES, WISHES AND CURSES

O! catfish in the lake, we called him Big Jim
When I was a kid, my only wish was to get my line in him
Skipped church one Sunday rowed out and throw'd in my line
Jim took that hook pole and me right over the side
Went driftin' down past old tires and rusty cans of beer
The angel of the lake whispered in my ear
'Before you choose your wish son
You better think first
With every wish there comes a curse'

from the Bruce Springsteen composition entitled 'With Every Wish'

Say 'fish' to many people and they appear to hear 'fisheries'. To a considerable number of individuals, 'fish' means little more than a potential meal or (as in the above lyrics) a sporting quarry. Even when commenting on documents drafted by scientific colleagues, I have lost count of the number of times that I have crossed out 'fisheries' and inserted 'fish'. In addition, a historical dominance by fisheries science of fish

*Correspondence to: I.J. Winfield, Centre for Ecology & Hydrology, Lancaster Environment Centre, Library Avenue, Bailrigg, Lancaster LA1 4AP, UK. E-mail: i.jw@ceh.ac.uk

Recomendaciones y links

Guías de estilo

- Council of Science Editors (2006). *Scientific Style And Format: The CSE Manual for Authors, Editors, and Publishers* (7.^a edición). Council of Science Editors in cooperation with the Rockefeller University Press.
- Sand-Jensen, K. (2007). How to write consistently boring scientific literature. *Oikos*, 116 (5), 723-727.

Referencias bibliográficas

- Google scholar [Consulta: 28 de septiembre del 2013]. Disponible en: <http://scholar.google.com>
- Costanza, R. (1991). *Ecological Economics: The Science and Management of Sustainability*. Nueva York: Columbia University Press.
- Haeckel, E. (1866). *Generelle morphologie der organismen (General morphology of organisms)*. Berlin: G. Reimer.
- ISI Web of Knowledge [Consulta: 28 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://wokinfo.com>
- Margalef, R. (1998). *Ecología* (9.^a edición). Barcelona: Omega.
- MacArthur, R.; Wilson, E.(1967). *The Theory of Island Biogeography*. Princeton, N. J.: Princeton University Press.
- Odum, E.; Barrett, G.; Brewer, R. (2004). *Fundamentals of Ecology* (5.^a edición). Stamford: Cengage Learning.

9. PSICOLOGÍA SOCIAL Y DISCIPLINAS AFINES

El ámbito de la psicología que responde al nombre de psicología social (en adelante, PS) comprende una serie de teorías y procesos que dan cuenta de la centralidad de la interacción en el conjunto del comportamiento humano (Munné, 1995) y del carácter interdisciplinar de la PS (Hogg y Vaugham, 2008/2010). Debido a estas características, el lector encontrará a lo largo de las siguientes páginas referencias a contribuciones de temática psicosocial cuyas disciplinas de origen son distintas a la PS: desde las disciplinas que se centran en los procesos de identidad personal, las interacciones interindividuales o interpersonales, hasta las que analizan las relaciones que vertebran y dan sentido a sociedades y culturas enteras. La investigación de estos procesos es susceptible de ser publicada tanto en revistas de psicología básica como en publicaciones sociológicas o pedagógicas. En consecuencia, los ejemplos incluidos en los siguientes apartados se centran en la PS sin obviar las diferentes miradas que la caracterizan y que pueden resultar de interés desde otras disciplinas. Así, las siguientes páginas pretenden no solo ser de utilidad a quien investiga en PS, sino en cualquier otra rama de la psicología u otra disciplina afín a esta.

Por lo que respecta a los textos cuyos componentes se analizan, se han seleccionado los artículos del tipo académico-científico publicados en las revistas denominadas «de impacto»; sin ignorar las discusiones alrededor de este criterio (entre otros: Boor, 1982; Buela-Casal, 2003). Para la selección de los textos se han tenido en cuenta los resultados de la investigación más valorados por los organismos que acreditan la competencia profesional.

9.1. Géneros y tipos de texto

Los tipos de texto donde la PS divulga y transfiere su conocimiento a la sociedad suelen ser, fundamentalmente, de tipo académico-científico (véase la tabla siguiente). Este predominio pone de manifiesto un interés centrado en la obtención de conocimiento dirigido prioritariamente a la comunidad científica localizada en torno a las universidades.

	Científico	No científico
Académico	<ul style="list-style-type: none">• Artículos de revista: estudios empíricos, revisiones bibliográficas, artículos teóricos, artículos metodológicos, estudios de caso, otros (introducciones a monográficos, comentarios/réplicas, revisiones de libros, cartas al editor, obituarios)• Resúmenes• Libros: manuales, libro de autor, libro de compilación• Tesis doctorales• Actas de congresos• Memorias de proyectos (técnica)	<ul style="list-style-type: none">• Textos docentes o libro de texto• Planes docentes y programas de asignaturas
No académico	<ul style="list-style-type: none">• Informes de investigación• Memorias de proyectos (final o definitiva)• Artículos de revista no académica (profesional)	<ul style="list-style-type: none">• Artículos de divulgación para diarios y revistas• Oferta de servicios profesionales

Fuente: elaboración propia, a partir de Russell, 2012.

Estos textos científicos se acompañan, por una parte, de la producción orientada a la enseñanza sistemática de los principales contenidos de la PS (textos académicos-no científicos); y por otra parte, de los documentos (textos no académico-científicos) con información y datos dirigidos a organismos (instancias, instituciones) distintos a los de la comunidad científica. Finalmente –aunque no menos importante– está la producción orientada a la sociedad en general, esto es, textos (no académicos-no científicos) cuyo objetivo principal es aproximarse a audiencias distintas a las de comunidades donde se investiga e imparte el conocimiento de la PS (ver tabla).

9.1.1 Textos académico-científicos

La redacción de textos académico-científicos en PS se guía por las directrices de estilo establecidas en el *Manual de la American Psychological Association*, ya en su sexta edición (APA, 2009; versión castellana:

2010). Sobre esta normativa, y desde la misma APA, se han elaborado materiales que profundizan tanto en el estilo de redacción de las diferentes partes que componen el grueso de la producción científica del área (Cooper, 2011) como en el formato de componentes tales como tablas y gráficos (Nicol y Pexman, 2010a y b).

El «estilo APA» debe ser dominado por todo investigador que desee publicar (un alegato en este sentido ya se encontraba en Blanco, 1989); paralelamente, es fundamental conocer y dominar la lengua en que se redacte el texto. Por ello es importante consultar los materiales preceptivos (diccionarios, gramáticas, ortografías) y, según proceda, contar con servicios profesionales de traducción, edición o ambos.

El protagonismo del estilo APA no impide que haya revistas de PS que introduzcan cambios en el mismo. Por ejemplo, la APA (2009) solo contempla explicitar el nombre del autor cuando se citan dos personas cuyos apellidos e inicial del nombre son idénticos. En cambio, la revista *Athenea Digital* defiende que se especifique el nombre completo de los contribuyentes, de manera que se visibilice su género: <http://psicologiasocial.uab.es/athenea/public/journals/1/normasref.html>.

Además de variaciones como la descrita, y siguiendo lo expuesto más arriba sobre la interdisciplinariedad de la PS, tenemos en cuenta la existencia de publicaciones que, pertenecientes a otras áreas de conocimiento, pero sensibles a la PS, poseen normas de estilo diferentes para sus textos.⁴ Para ilustrar requerimientos de estilo diferentes a los de la APA se pueden consultar, por ejemplo, la *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (REIS: <http://www.reis.cis.es/REIS/html/instrucciones.html>), o bien la revista *International Journal of Behavioral Nutrition and Physical Activity* (IJBNPA: <http://www.ijbnpa.org/authors/instructions>). Por lo tanto, conviene que el investigador novel domine las directrices de la APA, pero al mismo tiempo verifique los cambios que sobre este estilo se contemplen en la revista o las revistas de su interés.

Por lo que se refiere a este apartado, las directrices de la APA (2009) se siguen en la clasificación de los materiales comprendidos bajo el epígrafe de «Artículos de revista», salvo una excepción –justificada más adelante– consistente en el tratamiento diferenciado de los resúmenes (estándar y extendido). Al mencionado epígrafe se añaden contribuciones científicas cuya forma es la de libros (manual, de autor, compilación), tesis (doctorales, de máster o postgrado), actas de congresos y memorias (técnicas) de proyectos.

4. En el caso de este libro, se han adaptado a las normas ortotipográficas de edición en lengua castellana.

ARTÍCULO DE REVISTA

Son textos en los que se presentan ideas originales, contribuciones novedosas o ambas. Estos textos suelen seguir el proceso de revisión por pares (o de doble ciego) que consiste en «la valoración crítica de los manuscritos enviados a las revistas por parte de los expertos, que no forman parte del personal editorial, con el fin de medir su calidad, factibilidad y rigurosidad científica» (Ladrón de Guevara, Hincapié, Jackman y Caballero, 2008, p. 260).

La autoría de los artículos de revista es explícita y, en el caso de incluir a más de una persona, estas suelen aparecer en un orden que ha de seguir el grado (de mayor a menor) en que cada una ha contribuido con el estudio (una descripción de las diferencias entre autores y colaboradores, así como de los criterios para su ordenación en APA, 2009, p. 18-19).

Los artículos de revista se dirigen a la comunidad científica del área, si bien en los últimos años la política de acceso abierto a sus contenidos coloca este material al alcance potencial de cualquier usuario de Internet. La extensión de los artículos en número de palabras suele variar; a título de ejemplos: el *European Journal of Social Psychology* cifra la extensión de sus contribuciones en 10.000, en tanto que la *Revista de Psicología Social* lo hace en 7.000 (cifra que comparte el *British Journal of Social Psychology*). Ante esta diversidad, la APA (2009, p. 61) solo advierte la importancia del «menos es más» a la hora de redactar. Por nuestra parte, recomendamos atender a las especificaciones que cada revista hace al respecto.

Los artículos científicos comprenden cinco tipos básicos (entre paréntesis, las formas abreviadas o derivaciones de cada tipo): estudios empíricos (notas de investigación), revisiones bibliográficas (reflexiones para la investigación), artículos teóricos, artículos metodológicos y estudios de caso. Complementan a estos cinco tipos otros de uso menos frecuente pero igualmente presentes en publicaciones académico-científicas: introducciones a monográficos, comentarios/réplicas, revisiones de libros, cartas al editor y obituarios.

Estudios empíricos. Son contribuciones centradas en la presentación y análisis de datos obtenidos con una metodología precisa y replicable; constituye el tipo de artículo más frecuente en la literatura académica-científica en PS (Jordan y Zanna, 1999). Se plantean a partir de hallazgos previos en la temática investigada, siendo sus componentes básicos: introducción, método, resultados y discusión. Según la revista, pueden

añadirse otras secciones, como conclusiones, agenda futura del tema investigado o ambas. Estos componentes aparecen tanto en estudios empíricos cuantitativos como cualitativos, si bien estos pueden requerir información adicional característica de esta perspectiva metodológica (Elliott, Fischer y Rennie, 1999; Hoyt y Bhati, 2007). Ejemplos:

Hawkins, R. (2010). Outsider in: Race, Attraction, and Research in New Orleans. *Qualitative Inquiry*, 16 (4), 249-261.

Hoffman, W.; Baumeister, R.; Förster, G.; Vohs, K. (2011). Everyday Temptations: An Experience Sampling Study of Desire, Conflict, and Self-Control. *Journal of Personality and Social Psychology*, 102 (6), 1318-1335. (Véase el análisis de sus componentes textuales en el apartado 9.2 del presente capítulo.)

Si el estudio empírico propone aplicar análisis estadísticos a un conjunto de experimentos publicados con anterioridad, se estaría ante un metaanálisis (una exposición general de sus principios en Shelby y Vaske, 2008); a este respecto, resultan de especial interés las recomendaciones sobre la organización de un metaanálisis que pueden consultarse en APA (2009: 251-252).

Notas de investigación (*research notes*). Son similares a los estudios empíricos, pero con un grado de elaboración y extensión menores, en las que se avanzan resultados de un estudio en curso. Ejemplo:

Herranz de Rafael, G. (2008). Xenofobia: un estudio comparativo en barrios y municipios almerienses. *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 121, 107-132.

Revisiones bibliográficas. Su función es la de dar cuenta del estado de la cuestión en una temática específica para identificar avances y posibles contradicciones. De acuerdo con la APA (2009), los componentes de este tipo de artículo pueden organizarse de varias formas: por similitud entre conceptos, afinidades metodológicas o desarrollo histórico del campo.

Para Baumeister y Leary (1997), en estas revisiones debe indicarse si las contribuciones estudiadas confirman (o niegan) la hipótesis de partida de la revisión y si la evidencia acumulada es suficientemente rigurosa. Ejemplos:

Lewicka, M. (2011). Place attachment: How far have we come in the last 40 years? *Journal of Environmental Psychology*, 31 (3), 207–230.

Major, C.; Savin-Maden, M. (2011). Integration of qualitative evidence: towards construction of academic knowledge in social science and professional fields. *Qualitative Research*, 11 (6), 645–663.

Algunas publicaciones cuentan con secciones tituladas «Reflexiones para la investigación» (*research reflections*), que consisten en una presentación abreviada de revisiones de bibliografía, avanzando ideas susceptibles de futuros análisis de mayor extensión. Ejemplo:

Henderson, K. (2011). Post-Positivism and the Pragmatics of Leisure Research. *Leisure Sciences*, 33 (4), 341–346.

Artículos teóricos. De estructura semejante a las revisiones de bibliografía, en estos artículos se examinan las evidencias precedentes sobre un tema, para proponer a continuación una nueva teoría sobre el mismo. Nótese que el plantear una nueva teoría es un objetivo que difiere del de una revisión de bibliografía (cuyo punto culminante es, como ya se ha dicho, identificar avances y contradicciones en contribuciones precedentes). Ejemplo:

Jovchelovitch, S. (2002). *Re-thinking the diversity of knowledge: cognitive polyphasia, belief and representation* (en línea). Londres: LSE Research Online. Disponible en: <http://eprints.lse.ac.uk/2628>. (Véase el análisis de sus componentes textuales en el apartado 9.2 del presente capítulo.)

Artículos metodológicos. En estos artículos se resalta la contribución empírica y la novedad en el procedimiento de análisis de los datos. El contenido del texto debe acompañarse de los apéndices que ilustren al lector sobre la metodología propuesta y, en ello, la posibilidad de replicarla (o refutarla). Ejemplo:

Ranganath, K.; Smith, C.; Nosek, B. (2008). Distinguishing automatic and controlled components of attitudes from direct and indirect measurement methods. *Journal of Experimental Social Psychology*, 44 (2), 386–396.

Estudios de caso. Consisten en informes del trabajo realizado con un individuo, grupo o comunidad, que pueden ilustrar un problema más general, indicar posibles soluciones al mismo, o bien arrojar luz sobre nuevas direcciones en la investigación e intervención de la temática que ejemplifica el caso analizado. Ejemplo:

Jaenes Sánchez, J.; Caracuel Tubio, J.; Peñaloza Gómez, R. (2012). Intervención en psicología del deporte: un caso de remo de alta competición. *Revista de Psicología del Deporte*, 21 (1), 59-63.

Otros tipos. Afines a los diferentes artículos de revista descritos, pero con una presencia menor en el conjunto de estas publicaciones académico-científicas, se encuentran los siguientes documentos: introducciones a monográficos, comentarios/réplicas, revisiones de libros, cartas al editor y obituarios. En líneas generales, estos textos no suelen seguir el proceso de revisión por pares (o de doble ciego) característico de la publicación de los artículos de revista; antes bien, son objeto de negociaciones directas con el editor de la publicación.

- Las *introducciones a monográficos* corresponden a la presentación de contribuciones agrupadas en una sección especial o que abarcan el número completo de una revista. Pretenden arrojar luz en forma conjunta sobre un tema determinado. Los responsables de dicha introducción destacan en ella las perspectivas de los diferentes artículos y realizan una valoración global de los mismos. Ejemplos:

Di Masso, A.; Castrechini, A. (2012). Crítica imaginativa de la ciudad contemporánea. *Athenea Digital*, 12 (1), 3-13.

Markovà, I.; Jovchelovitch, S. (2008). Introduction. Special Issue on Social Representations Theory. *Journal for the Theory of Social Behavior*, 38 (4), 327-333.

- Los *comentarios o réplicas* se suceden tras la presentación de un artículo. Son textos breves en los que se critica uno o varios aspectos de una contribución, dando a los correspondientes autores el derecho a rebatir o contraargumentar las críticas recibidas. Ejemplo:

Verheggen, T.; Baerveldt, C. (2012). Mixed up perspectives: Reply to Chryssides et al. and Daanen and their critique of enactive cultural psychology. *Culture & Psychology*, 18 (2), 272-284.

- En las *revisiones de libros* se comentan las características generales y contribuciones que aportan los textos recientemente publicados sobre la temática central de la que se hace eco la revista. En esta tesitura, aunque con una presencia menos frecuente en las revistas de PS a nuestro alcance, pueden incluirse las revisiones de aquellos textos convenidos en denominar como «clásicos» de una disciplina, en este caso presentados ante las nuevas generaciones de lectores. Ejemplo:

Payne, S. (2009). Review of the book: *Open Space: People Space*, Catherine Ward Thompson, Penny Travlou (eds.). Abingdon: Taylor & Francis (2007)». *Journal of Environmental Psychology*, 29, 532-533.

- En las *cartas al editor*, de objetivo similar a los antedichos comentarios, se hace una observación o crítica a una contribución publicada con anterioridad en la revista, en este caso sin estar acompañada necesariamente de la contraargumentación de los autores a cuyo trabajo se alude. Ejemplo:

Johnson, B. (2012). Letter to the editor. *Social Science Research*, 41 (6), 1352-1353. doi: 10.1016/j.ssresearch.2012.08.009.

- En los *obituarios* se realiza una revisión y valoración de la obra de un investigador recientemente desaparecido, destacando el alcance de sus ideas en el conjunto del ámbito de conocimiento desde el que desarrolló sus contribuciones. Ejemplo:

Morales Domínguez, J. F. (2012). Obituario: John C. Turner. *Revista de Psicología Social*, 27 (1), 3-6.

RESUMEN

Componente fundamental de todo artículo científico, su tratamiento diferencial aquí obedece a la necesidad de destacar su importancia como texto base al que se enfrentará el investigador novel al inicio de su carrera académica. Bien sea como avance de la participación en una reunión científica (congreso) o como primera piedra de un pro-

yecto de investigación, tesis o artículo, el resumen debe contener las ideas necesarias para valorar la idoneidad del trabajo propuesto por parte de su comunidad científica, destinataria de dicho material. De este modo, el lector debe poder decidir si, tras una lectura rápida del resumen, la investigación sintetizada le interesa (Pyrzack y Bruce, 2011). Ejemplo:

Kabisch, S.; Kunath, A.; Feldman, H. (eds.) (2010). *Abstracts of Presentations*. Leipzig: Helmholtz Centre for Environment Research, UFZ. [Incluye los resúmenes extendidos de los trabajos presentados en la 21.^a conferencia de la International Association for People-Environment Studies, IAPS.]

De acuerdo con la APA (2009), un buen resumen debe caracterizarse por ser preciso, no evaluativo (descriptivo), coherente y legible, además de conciso. Su extensión habitual está entre 150 o 200 palabras). De especial interés resultan las recomendaciones de la APA (ídem, pp. 26-27) sobre los componentes de un resumen, según los cinco tipos principales de artículos de revista descritos más arriba.

A la concepción de resumen establecida por la APA, cabe añadir dos modalidades a las que puede enfrentarse el investigador novel. Por una parte, la escritura de resúmenes extendidos, cuyo número de palabras puede llegar a ser de 1.500 o 2.000. Por otra parte, si el resumen es susceptible de ser publicado en una revista del ámbito de las ciencias de la salud, puede darse el caso de que los componentes del texto deban separarse en secciones (iguales a las del propio artículo).

LIBRO

Manuales. Conocidos en el ámbito científico anglosajón como *handbooks*, estos textos comprenden un conjunto de capítulos cuyo propósito es dar cuenta del estado de la cuestión de una disciplina. Los autores suelen ser expertos en temas que se consideran fundamentales y vertebradores de la disciplina en un momento determinado. Los investigadores tienen en los manuales un texto de obligada consulta, de manera que pueden situar su propio trabajo en el conjunto de lo que un sector de la comunidad científica ha convenido en fijar como preceptivo. Similares en componentes e intención a los artículos de revista que desarrollan revisiones bibliográficas, los capítulos de un manual superan con creces la extensión y envergadura de aquellos. Ejemplo:

Gilbert, D.; Fiske, S.; Lindzey, G. (eds.) (1998). *The Handbook of Social Psychology* (4.ª ed.). Nueva York: McGraw-Hill.

Libros de autor. Texto que profundiza en un tema específico de la disciplina, cuya autoría corre a cargo de expertos en la materia. Se orienta a sostener la propia visión del experto, quien mediante su obra puede presentar a la comunidad científica contenidos novedosos (teorías, métodos, modalidades de intervención). La extensión de un libro de autor es, lógicamente, mayor que la de los artículos de revista. Ejemplos:

Montero, M. (2003). *Teoría y práctica de la psicología comunitaria: la tensión entre comunidad y sociedad*. Buenos Aires: Paidós.

Libros de compilación. Conjunto de capítulos que incluye la producción de diversos autores sobre un tema de investigación común a todos ellos. Quien se encarga de coordinar estos capítulos puede asumir los roles de mero recolector de la información (compilador), o bien asumir responsabilidades con respecto a los contenidos y las aportaciones de los autores que contribuyen con el texto (en cuyo caso, el rol correspondería al de editor). Ejemplo:

Roca Cortés, N.; Masip Serra, J. (eds.) (2011). *Intervención grupal en violencia sexista. Experiencia, investigación y evaluación*. Barcelona: Herder.

TESIS

Producto final de la formación de tercer ciclo que se presenta ante una comisión o tribunal para su evaluación, siendo susceptible de mostrarse ante el resto de la comunidad científica una vez aprobada. Ejemplo de esta visibilización en España son los portales <http://www.educacion.es/teseo>, limitado a los datos generales y los resúmenes extendidos de las tesis; y, en el caso de un grupo de universidades españolas: <http://www.tesisenred.net/>, en algunos casos con enlace permanente al texto íntegro de las investigaciones.

Se aspira a que las tesis ofrezcan un contenido afín a las líneas de investigación de los programas en que se desarrollan, sin menoscabo de la originalidad de quien la realiza. Según la tesis sea de máster o de doctorado, la calidad y profundidad de contenidos a que se aspira es diferente (mayores, obviamente, en el caso de la tesis doctoral).

Los componentes y la extensión de las tesis pueden variar según las directrices impuestas desde los organismos responsables de las instituciones académicas, aun cuando se inspiren en la literatura científica de la disciplina. Ello no obsta para que puedan seguirse recomendaciones generales que se refieran tanto a la estructura del trabajo como al proceso personal que acompaña la realización de la tesis (Cone y Foster, 2006; Miller, 2009).

Mención aparte merecen las conocidas como tesis por artículos, esto es, tesis cuya realización se basa en un proyecto que culmina en artículos publicados en revistas indexadas. Sobre la normativa que rige esta modalidad de tesis deben consultarse las directrices de cada centro.

A título de ejemplo, pueden mencionarse las pautas de la Comissió de Doctorat de la Facultat de Psicologia de la Universitat de Barcelona (de fecha 03-12-2012), elaboradas a partir de la normativa de la Comissió de Doctorat de Consell de Govern de la citada universidad (modificada el 28-04-2010). En el caso de Psicología, se requiere un mínimo de dos contribuciones publicadas (o aceptadas) en revistas de impacto (ISI, CARHUS-A o ANEP A+). La presentación de estas contribuciones debe acompañarse de un resumen entre 500-700 palabras; una introducción que integre, contextualice y especifique los objetivos de la investigación; una discusión general de los resultados, y un apartado de conclusiones que precise las implicaciones de la tesis.

ACTAS DE CONGRESO

Es el conjunto de contribuciones presentadas en una reunión científica. Las contribuciones a los congresos siguen las mismas pautas establecidas para los artículos de revista, si bien su contenido puede adolecer de la provisionalidad de un trabajo en progreso o no acabado aún. La circulación de las actas de congreso se restringe a los participantes de la reunión, quienes pueden recibir un documento con los resúmenes de las comunicaciones y conferencias por invitación, o bien los textos íntegros de las mismas. Ejemplo:

Tous, J.; Fabra, J. (eds.) (2009). *Actas del XI Congreso Nacional de Psicología Social*. Tarragona: Universidad Rovira i Virgili.

MEMORIA DE PROYECTO (TÉCNICA)

Es el documento que acompaña la solicitud de financiación de investigaciones realizada por miembros de universidades (u otros agentes au-

torizados) ante organismos públicos o privados (a nivel autonómico, nacional o internacional). Está dirigido a quienes, en la institución a la que se presenta el proyecto, son los responsables de evaluar el contenido científico de la propuesta.

Tomando como ejemplo el modelo utilizado en los planes nacionales de I+D del Estado, procede la inclusión de las memorias técnicas en este apartado de textos académico-científicos, dado que provienen de universidades e incluyen evidencias científicas sobre las que se pide la ayuda económica para el proyecto; la inclusión de dichas evidencias diferencia esta memoria de las denominadas final o definitiva, consideradas más adelante.

La autoría de la memoria técnica no es explícita; el investigador principal que solicita la financiación asume el rol de responsable, si bien la estructura de este documento permite inferir que todos los miembros del grupo solicitante han hecho una contribución al mismo.

En concreto, los componentes de esta memoria incluyen: resumen (en castellano e inglés), introducción (finalidad del proyecto, antecedentes y estado actual de los conocimientos científico-técnicos, bibliografía más relevante, grupos que trabajan en la misma materia o afines a la del proyecto); objetivos (hipótesis, antecedentes del equipo solicitante u otros, objetivos concretos); metodología y plan de trabajo (cronograma); beneficios del proyecto (difusión y explotación de los resultados); historial del equipo solicitante (financiaciones públicas y privadas obtenidas con anterioridad); y capacidad formativa del proyecto y del equipo solicitante (modelo disponible en: www.idi.mineco.gob.es/, sección correspondiente a la convocatoria de ayudas de proyectos de investigación fundamental no orientada).

9.1.2. Textos académicos no científicos

La escritura de materiales académicos no científicos ha de regirse también por las directrices de la APA referidas a estilo de redacción y al formato de citación. A estos requisitos se añaden las especificidades de los documentos que comprende este apartado, que en conjunto responden a la necesidad de ofrecer al alumnado los principales contenidos de la PS; en este caso, como asignatura de planes de estudios de grado universitario.

TEXTO DOCENTE (LIBRO DE TEXTO)

Consiste en la exposición razonada de los principales temas que constituyen el área de la PS (en sus vertientes tanto básica como aplicada), orientada al alumnado que sigue estudios universitarios. Los autores de este material exponen los temas de forma equilibrada en extensión, referencias y recursos (tablas, figuras, recuadros explicativos, material de apoyo, etc.); se aspira que esta exposición no esté sesgada por la línea de investigación en que desarrollan los estudios de quienes elaboran el texto docente. No obstante, cabe advertir que estos materiales no suelen gozar de la neutralidad que defienden; antes bien, pueden responder a diferentes tradiciones teóricas y metodológicas que no necesariamente se explicitan (un desarrollo de esta crítica en Jiménez Burillo, 2005). Ejemplos:

Baron, R.; Byrne, D. (2005). *Psicología social* (10.^a ed.) (J. V. Pestana, A. Castrechini y L. Fernández, trads.). Madrid: Pearson Educación. (Trabajo original publicado en 2004.)

Lindesmith, A.; Strauss, A.; Denzin, N. (2006). *Psicología social* (S. Ramírez Dorado, J. Revilla Castro y L. Gimeno Giménez, trads.). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas. (Trabajo original publicado en 1999.)

PLAN DOCENTE Y PROGRAMA DE ASIGNATURAS

Son guías en las que se exponen de forma sucinta contenidos de la asignatura de PS tales como: tema central, objetivos, competencias que adquirir, temario, metodología docente, actividades para la evaluación de la materia, referencias bibliográficas, y demás informaciones que se consideren pertinentes (según directrices de las instituciones correspondientes). La autoría del material no se explicita directamente, aunque se infiere el papel protagónico de la persona responsable (de la asignatura en general o de los grupos a los que corresponde el programa).

9.1.3. Textos científicos, no académicos

El valor principal de este tipo de textos reside en su potencial penetración en sectores sociales distintos al ámbito académico, donde la PS puede poner de manifiesto sus posibilidades en el diagnóstico de pro-

blemas sociales y su intervención. En la estructura, los componentes y la extensión de los documentos, así como en el grado de explicitación de su autoría puede convivir la estructura científica habitual en la academia con un esquema preestablecido por el organismo que ha contratado los servicios del profesional de la PS.

INFORME DE INVESTIGACIÓN

Es una descripción de los datos obtenidos a partir de una recogida de información *ad hoc* (por ejemplo, los resultados de una encuesta). La exposición realizada puede seguir la del instrumento utilizado, o bien seguir una estructura por temas o capítulos decidida por quien elabora el informe. Ejemplo:

Codina, N. (2006). *Estudi de l'Advocacia: Radiografia dels professionals en exercici*. Barcelona: Il·lustre Col·legi d'Advocats de Barcelona. Recuperado de: http://www.icab.cat/files/242-137686-DOCUMENTO/Radiografia_professionals_b.pdf

Como un tipo particular de informes de investigación pueden citarse los *libros blancos*, documentos que ofrecen el estado actual de un sector profesional específico. Ejemplo:

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (2005). *Libro blanco. Título de grado en Psicología*. Recuperado de: http://www.ane-ca.es/var/media/150356/libroblanco_psicologia_def.pdf

MEMORIA DE PROYECTO (FINAL O DEFINITIVA)

Es un documento que sintetiza las actividades desarrolladas y los logros conseguidos en virtud de la financiación otorgada a una investigación. A diferencia de la memoria técnica expuesta anteriormente, la final o definitiva va dirigida a gestores que comprobarán la existencia de productos o resultados vinculados a la concesión de la financiación; en otras palabras, no se realiza una valoración de los méritos científicos de dichos resultados. Los datos están indicados de manera muy precisa en formularios preestablecidos por el organismo que ha otorgado los recursos económicos para el proyecto. Por ejemplo, estas memorias pueden incluir informaciones relativas al cumplimiento (o no) de los objetivos del proyecto, los resultados más relevantes del mismo y la producción científica derivada de su realización.

ARTÍCULO DE REVISTA NO ACADÉMICA (PROFESIONAL)

Es una contribución en la que se desarrollan ideas, presentan resultados (o ambos), dirigida a un público profesional no necesariamente relacionado con el mundo académico de la producción científica. Si bien las fuentes de estos artículos pueden ser artículos de revistas académico-científicas (e incluso informes de investigación), el grado de elaboración y extensión de los artículos en revistas no académicas o profesionales responden a un propósito divulgativo antes que de contrastación con el conocimiento acumulado en la temática expuesta. Ejemplo:

Consell de Redacció (2011). ¡Indígnate! O la potencia de las redes sociales. *Revista del COPC*, 230, 16-19. Recuperado de: <http://www.copc.cat/Documentos/revistas/230/index.html>

9.1.4. Textos no científicos y no académicos

El espectro de temas que comprende la PS hace que el área resulte de interés fuera de los ámbitos académicos y científicos. Así, el profesional de la PS puede recibir demandas específicas con respecto a describir una problemática psicosocial, o bien dar cuenta de sus competencias desde un público distinto al del sector profesional correspondiente y para el mismo. En este sentido, aparece la necesidad de utilizar un registro más accesible que posibilite comunicar con mayor eficacia las ideas (desarrollo exhaustivo de este tema en Kendall-Tackett, 2007).

ARTÍCULO DE DIVULGACIÓN PARA DIARIOS Y REVISTAS

Es una contribución destinada al público en general, en la que se describe un hecho atendiendo a los procesos psicosociales que contiene (causas, curso, posibles consecuencias). El autor suele ser un experto (del ámbito académico-científico, aplicado o ambos) que redacta en un lenguaje accesible al lector promedio de diarios y revistas. Son los responsables de la prensa escrita quienes dictaminan el espacio destinado al texto, así como las directrices de estilo. Ejemplo:

Javaloy, F. (2004, marzo 21). Convulsión colectiva [Especial 11-M: Se equivocó la gaviota. Crónica de 4 días de rebelión democrática]. *El Periódico*, pp. 24-25.

OFERTA DE SERVICIOS PROFESIONALES

La regulación del ejercicio de la psicología (y consecuentemente, de la PS) por parte de los colegios respectivos incluye unas directrices con respecto a la información y la promoción de aquellas actividades que puede llevar a cabo el psicólogo. En este sentido, es necesaria la comprobación de las antedichas directrices en la redacción de la oferta de servicios dirigida a los potenciales clientes (véase la ética de la profesión psicológica en Comisión Deontológica Estatal, s/f).

9.2. Componentes textuales

Se analizan aquí dos de los textos mencionados en el apartado anterior; en concreto, se consideran dos artículos científicos: uno empírico y otro teórico. En cada caso, se procura ofrecer pistas al lector que le sean de utilidad para emprender la escritura científica de ambas modalidades del tipo de texto conocido como artículo científico.

9.2.1. En un artículo de revista empírico

La contribución *Everyday Temptations: An Experience Sampling Study of Desire, Conflict, and Self-Control* incluye una serie de características que recomiendan su inclusión como texto modelo para un artículo empírico en PS.

Hoffman, W.; Baumeister, R.; Förster, G.; Vohs, K. (2011). Everyday Temptations: An Experience Sampling Study of Desire, Conflict, and Self-Control. *Journal of Personality and Social Psychology*, 102 (6), 1318-1335.

Por una parte, dos de los cuatro autores (Baumeister y Vohs) son personas de referencia en las temáticas del *self* (sí mismo) y de la identidad (véanse, respectivamente, los enlaces: <http://www.psy.fsu.edu/faculty/baumeister.dp.html> y http://www.csom.umn.edu/faculty-research/vohsx005/Kathleen_D_Vohs.aspx). Por otra parte, el artículo está publicado en una de las revistas de la APA con mayor solera en el ámbito de PS: el *Journal of Personality and Social Psychology* (JPSP: <http://www.apa.org/pubs/journals/psp/index.aspx>, que inició su andadura en 1921 con el título de *Journal of Abnormal and Social Psychology*).

El factor de impacto 2011 del JPSP (5.076) establecido por el *Journal of Citation Reports* (JCR) del Institute of Scientific Information (ISI, sección correspondiente a ciencias sociales) es el segundo más alto del total de 59 publicaciones incluidas en la categoría *psychology social* del JCR.

CUERPO DEL TEXTO

- *Introducción.* Comprende un párrafo. Comienza con una mención a la importancia del tema general de la investigación en el conjunto de las ciencias del comportamiento. A continuación, se define el objeto de estudio, esto es, explicitando cómo se ha operacionalizado el tema estudiado en la contribución. A esto siguen las lagunas en el conocimiento existentes sobre el tema. El párrafo introductorio finaliza con lo novedoso que aporta el estudio. En síntesis, la introducción aúna la centralidad del tema estudiado y el vacío de conocimiento en el mismo.
- *Desarrollo de los antecedentes.* Lo integran seis apartados. Los contenidos de los mismos son los siguientes: profundización en la importancia del tema central del estudio y el vacío de conocimiento considerado (a las ideas del párrafo introductorio se añaden referencias clásicas y revisiones de literatura referidas al objeto de estudio); mención del modelo conceptual que integra las variables estudiadas (la descripción del mismo se acompaña de una figura que es utilizada posteriormente en la descripción de los resultados y su discusión); presentación y argumentación de los dos conjuntos de factores sobre los que se basa la parte empírica del estudio; revisión de los hallazgos previos referidos al primer conjunto de factores o variables considerados en el estudio (en cada caso, se especifica la concepción que de ellos se defiende en la investigación), así como la mención general a la metodología utilizada, sin detallar el procedimiento de la misma (este apartado finaliza con una frase que expresa la originalidad del estudio con respecto a investigaciones precedentes).
- *Método.* Además de los contenidos habituales en la literatura científica (participantes y tipo muestreo por el que se han seleccionado, instrumentos de medida y procedimiento), se detallan la implementación del método, la codificación de las respuestas y la validación de las mismas; asimismo, se justifica la elección del programa informático utilizado para el análisis de los datos.
- *Resultados del estudio.* Incluye apartados con los estadísticos descriptivos, el análisis del modelo conceptual puesto a prueba y los resul-

tados obtenidos según estos se refieran a los dos conjuntos de factores o variables sobre los que se basa la parte empírica del estudio. En particular, los subapartados sobre las variables contienen párrafos que se inician con la propia variable en negrilla, de modo que se sigue mejor la descripción de resultados.

- *Discusión.* Se inicia con un párrafo que reitera la centralidad del tema estudiado y la originalidad del estudio presentado. Los subapartados que vienen a continuación recuperan las ideas principales de los primeros tres apartados de los antecedentes y destacan las contribuciones que el estudio realiza con respecto a conocimiento previo, en ambos conjuntos de factores o variables.
- *Conclusiones.* Comprende dos párrafos que sintetizan los hallazgos de la investigación, en relación con un tema presente en la vida cotidiana, pero insuficientemente estudiado en la literatura académicoscientífica.

CITAS

Los tipos presentes en el artículo se corresponden con los establecidos por la APA (2009, p. 170-173): textuales y parafrásticas. Las citas textuales, en las que se reproducen literalmente las palabras de otro investigador permiten precisar una idea o contenidos. Ejemplo:

We define desire as an «affectively charged cognitive event in which an object or activity that is associated with pleasure or relief of discomfort is in focal attention (Kavanagh, Andrade, & May, 2005, p. 447). (p. 1319)

Las citas en las que se hace uso de la parafrasis permiten realizar una «explicación o interpretación amplificativa de un texto para ilustrarlo o hacerlo más claro o inteligible» (Real Academia Española, 2001, p. 1676). En el caso de los artículos empíricos, la cita parafrástica suele contener una idea compartida por diversos investigadores, que son nombrados entre paréntesis y por orden alfabético tras dicha idea común. Ejemplos:

The requirements of living with others according to rules often include using self-control to restrain or direct desires (e.g. Baumeister & Exline, 1999; Freud, 1930; Hofmann, Friese & Strack, 2009; Mischel, Cantor & Feldman, 1996; Vohs & Ciarocco, 2004), especially insofar as rules shape how, when and where individuals may satisfy various desires. (p. 1319)

Self-regulation researchers usually do not measure strength of desire directly (for criticisms, see Hoffman et al., 2009; Hofmann, Gschwendner, Friese, Wiers & Schmitt, 2008; Rawn & Vohs, 2011). (p. 1319)

Obsérvese que, en el primer caso, la cita contiene un contenido diacrónico, que expresa cómo la idea destacada ha mantenido su vigencia a lo largo del tiempo. En el segundo caso, la cita parafrástica es sincrónica, ya que incluye autores que ponen de manifiesto una misma sensibilidad en un período de tiempo corto.

TABLAS Y FIGURAS

El artículo incluye cuatro tablas: una con los estadísticos descriptivos y correlaciones entre instrumentos de medida, y las tres restantes, con los modelos de regresión logística empleados para la verificación de las hipótesis (una exposición detallada de los criterios en la elaboración de tablas, según el análisis de datos realizado, en Nicol y Pexman, 2010b). Además, aparecen siete figuras: tres con el marco conceptual de la investigación, dos gráficos de barras y dos de líneas. Merecen destacarse las tres figuras relativas al marco conceptual, que sucesivamente presentan la propuesta a investigar (figura 1), los resultados del modelo de regresión (figura 2) y el resumen de los resultados obtenidos (figura 7). Con respecto a los gráficos, el criterio en el uso de barras y líneas es, respectivamente, la comparación entre grupos, y la representación de variables (in)dependientes –de sus relaciones y/o cambios ocurridos durante la investigación– (Nicol y Pexman, 2010a).

NOTAS AL PIE

Las notas incluidas en el cuerpo del texto especifican delimitaciones conceptuales, contenidos no incluidos en el texto (pero disponibles a sus lectores) y detalles del análisis de resultados.

REFERENCIAS

El artículo incluye 61 referencias bibliográficas.

RECONOCIMIENTOS

Forman parte de las notas a pie, en este caso las incluidas en la primera página del artículo.

9.2.2. En un artículo de revista teórico

El siguiente artículo consta de ocho páginas:

Jovchelovitch, Sandra (2002). *Re-thinking the diversity of knowledge: cognitive polyphasia, belief and representation* [en línea]. Londres: LSE Research Online. Disponible en: <http://eprints.lse.ac.uk/2628>.

Contiene los siguientes apartados: título, resumen, introducción, dos apartados de contenido, conclusión y bibliografía. Se seguirá este orden en el análisis del mismo.

TÍTULO

El título del artículo se compone de dos partes: la primera reafirma el tema del trabajo («Re-thinking the diversity of knowledge») y la segunda presenta los conceptos clave del texto («Cognitive polyphasia, belief and representation»).

AUTOR Y FILIACIÓN

La autora del artículo especifica la vinculación con la universidad en la que trabaja y el instituto al que está adscrita.

RESUMEN

Consta aproximadamente de 240 palabras y contiene los siguientes elementos: breve introducción de dos de los conceptos centrales del artículo (*knowledge* y *belief*) explicando cómo se entienden desde el punto de vista teórico y práctico (líneas 1 y 2); planteamiento teórico alternativo de la autora (cómo se debería entender *knowledge*; líneas 2-4); argumentación a favor del planteamiento teórico (líneas 4-6), y desarrollo de las bases teóricas (líneas 6-15).

CUERPO DEL TEXTO

La estructura general del artículo sigue la lógica habitual de los textos teóricos. Se identifican inicialmente los conceptos clave que se discutirán, se establecen las relaciones entre ellos, se realiza el planteamiento propio del autor y se finaliza con el apartado de conclusiones:

- *Introducción*. Comprende cuatro párrafos. Comienza con el objetivo del artículo, introduce sintéticamente el tema, presenta la estruc-

tura general del texto y anticipa las consecuencias del nuevo planteamiento al lector. Destaca especialmente cómo presenta el tema: primero describe cómo se entienden los dos conceptos clave del artículo («conocimiento» y «creencia») y la relación entre ellos desde el punto de vista teórico y desde la praxis social. Esta estrategia le permite visibilizar la falta de correspondencia entre la teoría y la realidad y, por tanto, justificar la pertinencia de revisar la teoría. Seguidamente señala su propuesta central y cómo esta cambia la relación tradicional entre ambos conceptos. Luego pasa a explicar cómo hará la demostración teórica de su propuesta, basándose, por una parte, en un constructo psicológico y por la otra, revisando los planteamientos de una teoría reconocida en el área.

- *Apartados de contenido.* Son dos. En el primer apartado, la autora explica el constructo teórico central del artículo; para ello emplea citas textuales del autor que propuso el término. A continuación, realiza una revisión de los antecedentes en los que se inspiró el mencionado autor mencionando los principales referentes de tres ámbitos disciplinares diferentes. Se recogen las ideas de los principales autores de cada ámbito. Seguidamente establece relaciones entre los autores creando puentes entre ámbitos disciplinares. La autora cierra este apartado fijando su punto de vista personal. Es un aspecto destacable el hecho de que se sigue un orden cronológico y al mismo tiempo disciplinar en la presentación de los referentes teóricos. Otra manera de hacerlo sería empezar por áreas temáticas más generales llegando a unidades de contenido más específicas.

En el segundo apartado, la autora explica uno de los modelos teóricos de referencia en el área. A continuación, fija su propia propuesta o esquema explicativo y lo hace respondiendo a tres preguntas básicas: qué, cómo y por qué. Cierra el apartado vinculando los dos conceptos clave, lo cual se corresponde con el objetivo planteado al inicio del artículo. Es destacable el hecho de que la autora dedique los dos últimos párrafos a desarrollar los dos conceptos clave del artículo, aunque no lo hace en el orden empleado al inicio del artículo. En este sentido, recomendamos seguir siempre la misma secuencia en la presentación de los conceptos.

- *Conclusión.* Se realiza una síntesis no reiterativa de lo que se ha hecho y dicho en el artículo. Termina resaltando el aporte específico del desarrollo teórico realizado.

CITAS

El artículo incluye dos tipos de citas: textuales y parafrásticas (APA, 2009, p. 170-173). Las citas textuales consisten en la reproducción fiel de un fragmento de un material publicado. Ejemplos de cita textual:

- (1) «The coexistence of cognitive systems should be the rule rather than the exception», he wrote (Moscovici, 1976, p. 285, my translation). And further: «The same group, and mutatis mutandis, the same individual are capable of employing different logical registers in the domains they relate with perspectives, information and values that are distinctive to each. [...] In a general way, one can say that the dynamic coexistence-interference or specialisation - of different modalities of knowledge corresponding to specific relations between man and his social context determines a state of cognitive polyphasia» (Moscovici, 1976, p. 286, my translation).
- (2) Bauer and Gaskell (1999) project the above figure in time and propose the «Toblerone Model» which adds the crucial dimension of project to the representational process. As they note, «to this basic triangle a time dimension, both past and future, is added to denote the implied or espoused project (P) linking the two subjects and the object». (p. 170).

Obsérvese que las citas se sitúan a continuación de las palabras de la autora del artículo, indicando su comienzo y su fin mediante comillas. Entre paréntesis se incluye el apellido del autor, año de la publicación, la página de la cual es tomada la cita. Hay que destacar dos aspectos de la forma de citación:

- Las citas incluidas en el artículo tienen diferente longitud. Según el formato de la APA, las citas largas (a partir de 40 palabras) se deben diferenciar del texto en párrafo aparte, sangrado, con un cuerpo de letra menor y sin comillas.
- En el primer caso, la cita es traducida por la autora, quien lo señala dentro del paréntesis «my translation»).

Por otra parte, las citas parafrásticas siguen el formato autor-año. Ejemplos:

- (1) Lévy-Bruhl (1910, 1975) and Vygotski (Vygotski & Luria, 1993) problematised this view, but they did not escape completely from the idea of progress.

- (2) Forms of knowledge that are different co-exist and can be contradictory, but this is not a problem if you step out of formal logic and duality in conceiving opposites to adopt a dialectical approach. (Markova, 1983).

Nótese dos tipos de citas parafrásticas según la posición que ocupen los autores en la oración. En el primer caso, los autores aparecen al comienzo, situando los años entre paréntesis; mientras que, en el segundo caso, el autor aparece al final de la frase situando tanto el apellido como el año de publicación dentro del paréntesis. Para mayor detalle recomendamos revisar la normativa de la APA.

FIGURAS

El artículo incluye una figura que representa de manera visual el concepto teórico clave para la construcción de la argumentación. La figura es presentada al lector en el párrafo previo y analizada en el párrafo subsiguiente. Cabe destacar dos elementos:

- La figura cuenta con un título situado en la parte inferior de la imagen siguiendo el formato establecido por la APA.
- No se indica la fuente de la que proviene la figura, aunque en el párrafo siguiente sí lo explicita. En este sentido, es recomendable incluir esta información señalándolo en una nota al pie de la figura.

NOTAS A PIE DE PÁGINA

El texto incluye una nota a pie de la primera página para indicar que el artículo fue publicado primero en otra revista. Obsérvese que se incluye el nombre de la revista, volumen y páginas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

El último apartado del artículo es la lista de las referencias bibliográficas de los trabajos citados a lo largo del texto. No se utiliza el estilo recomendado por la APA.

OTROS ASPECTOS

- El texto es una versión en inglés de un artículo que fue publicado primero en francés. La referencia del artículo francés no se incluye en el apartado de bibliografía.
- El artículo, al estar publicado en línea, no cuenta con numeración en las páginas.
- El texto no incluye palabras clave.

9.3. Textos modelo

Artículo de revista empírico

El título contiene: la designación del tema investigado en palabras de uso más común en contextos no científicos, la mención al método utilizado y la explicitación de las variables investigadas en el estudio.

Journal of Personality and Social Psychology

© 2011 American Psychological Association
0022-3514/11/\$12.00 DOI: 10.1037/a0026545

Everyday Temptations: An Experience Sampling Study of Desire, Conflict, and Self-Control

Autores y afiliaciones. Solo se especifica la universidad de adscripción.

Wilhelm Hofmann
University of Chicago

Roy F. Baumeister
Florida State University

Georg Förster
University of Würzburg

Kathleen D. Vohs
University of Minnesota

Palabras clave. Reproducen buena parte del título. Dos de ellas presentan variaciones con respecto al Tesauro de la APA, el cual recoge «goal» (no goal conflict) y «self control» (que no trait self-control).

How often and how strongly do people experience desires, to what extent do their desires conflict with other goals, and how often and successfully do people exercise self-control to resist their desires? To investigate desire and attempts to control desire in everyday life, we conducted a large-scale experience sampling study based on a conceptual framework integrating desire strength, conflict, resistance (use of self-control), and behavior enactment. A sample of 205 adults wore beepers for a week. They furnished 7,827 reports of desire episodes and completed personality measures of behavioral inhibition system/behavior activation system (BIS/BAS) sensitivity, trait self-control, perfectionism, and narcissistic entitlement. Results suggest that desires are frequent, conflict in intensity, and largely unproblematic. Those urges that do conflict with other goals tend to elicit resistance, with uneven success. Desire strength, conflict, resistance, and self-regulatory success were moderated in multiple ways by personality variables as well as by situational and interpersonal factors such as alcohol consumption, the mere presence of others, and the presence of others who already had enacted the desire in question. Whereas personality generally had a stronger impact on the dimensions of desire that emerged early in its course (desire strength and conflict), situational factors showed relatively more influence on components later in the process (resistance and behavior enactment). In total, these findings offer a novel and detailed perspective on the nature of everyday desires and associated self-regulatory successes and failures.

Keywords: self-regulation, desire, temptation, goal conflict, trait self-control

Motivation holds a prominent place in the science of behavior, because motivation sets in motion many of the processes that produce behavior. Motivation drives people (and other animals) to pursue life-sustaining activities and avoid life-shortening ones, to set goals and pursue them, to form likes and dislikes, and to think and feel in advantageous ways. Subjectively, motivation takes the form of desire, defined as a feeling of wanting. Despite the central importance of motivation and desire, basic facts about them remain unexplored, including the prevalence and frequency of desire in everyday life, the proportion of desires that encounter conflict and resistance, and the major factors that dictate which desires are enacted. The present

investigation used experience sampling methods to illuminate the phenomenology of desire in everyday life.

The Importance of Motivation

If all psychological phenomena can be analyzed in terms of cognition and motivation (emotion and behavior are seen as based on cognition and motivation), then the current state of psychological theory is somewhat unbalanced. The so-called Cognitive Revolution of recent decades (e.g., Gardner, 1987) produced great advances in understanding cognitive processes, while motivation theory has languished to some extent. Yet motivation is arguably

Wilhelm Hofmann, Booth School of Business, University of Chicago; Roy F. Baumeister, Department of Psychology, Florida State University; Georg Förster, Department of Psychology, University of Würzburg, Würzburg, Germany; Kathleen D. Vohs, Department of Marketing, University of Minnesota.

This research was supported by Grants HO 4175/3-1 and HO 4175/4-1 from the German Science Foundation to Wilhelm Hofmann, by National Institutes of Health Grant IRL1AA017541 to Roy F. Baumeister, and by McKnight Land-Grant and Presidential funds to Kathleen D. Vohs. Portions of this work were completed while Wilhelm Hofmann was employed by the University of Würzburg, Germany.

We thank Silke Hauck, Lydia-Katharina Jakob, Linda Öhrlein, Alice Ranger, Isabel Richter, Charlotte Schwab, Judith Stützer, Katharina Vahrenhorst, and Uwe Waldmann for their help in data collection; Joachim Krüger and Martina Walter for providing us with technical equipment; and Hagen Schwalb and Florian Schmitz for technical support. We also thank Galen Bodenhausen, Joshua Correll, Nick Epky, Ayelet Fishbach, Chris Hsee, Julia Hur, Minjung Koo, Maïke Luhmann, Archith Murali, Lotte van Dillen, Robert Walther, and David Zuckerman for their comments on earlier versions of this manuscript.

En esta nota al pie de página se detalla la afiliación de los autores, los agradecimientos a quienes contribuyeron con la recogida de la información y a quién debe dirigirse la correspondencia relativa al artículo.

El resumen incluye: una pregunta general del problema bajo estudio, el objetivo general, el método y su marco conceptual. Sigue con la muestra y el número de respuestas obtenidas, mencionándose los instrumentos utilizados, para a continuación referir los principales resultados. La frase final establece el sentido general de la investigación. Obsérvese el predominio, en el conjunto de palabras, de los principales hallazgos del estudio (un 47% del total de 233).

nonconscious perception–behavior priming may be particularly impactful when people are motivationally prepared for action (Cesario, Plaks, & Higgins, 2006). Therefore, we expected that enactment models would lead to less resistance than would be otherwise and might also have a direct priming effect on enactment that is unmediated by a decrease in resistance.

Other Situational Factors

We also assessed the general location at which people had experienced their desire (e.g., home, work, public places). We expected that, on average, work and public settings would constitute more restraining environments than people's homes; hence resistance—and perhaps experienced conflict, too—may be higher in those settings, and these effects should feed into lower rates of enactment. In contrast, there was no reason to expect location to affect desire strength.

The Present Research

Experience sampling is an expensive and labor-intensive method that allows researchers to learn about what people are doing, thinking, and feeling at moments in their lives (e.g., Barrett & Barrett, 2001; Csikszentmihalyi & Larsen, 1987; Hektner, Schmidt, & Csikszentmihalyi, 2006). The present study recruited an assorted sample of adults in a medium-sized European city (Würzburg, Germany) to wear beepers for a week. Each time the beeper went off, they were asked to pause at what they were doing and report on what desires they felt at the moment and within the past half hour. If they were having a desire, they reported on what it was for, its strength, whether they felt conflict about it, whether they resisted it, and whether they enacted the desired behavior. In a randomly selected subset of responses, participants also reported on assorted facts relevant to the situation, such as whether others were present (and if so whether they were engaging in the desired activity), participants' location, and whether they had consumed alcohol. As with all experience sampling studies, ours struggled with the tradeoff between wanting a large amount of information on each episode and yet wanting the task not to be so onerous that compliance would dwindle. The high compliance rates (below) and high quantity of good quality data suggested that our procedures struck a reasonable balance. To our knowledge, this study is the first one that has used experience sampling methods to map the course of desire and self-control in everyday life.

Method

Participants

The sample included 208 participants (66% female) from the city of Würzburg, Germany, and its surroundings. Participants were aged 18 to 55 ($M = 25.24$, $SD = 6.32$), and 73% were university students. The student part of the sample was heterogeneous, involving 49 different fields of study (e.g., $n = 13$ were psychology students). The remaining 27% of participants were either full- or part-time employed (13.9%), currently doing an apprenticeship (3.4%), high-school students (1.9%), unemployed (1.4%), on maternity leave (1%), retirees (1%), or engaged in another role (4.3%). Participants were recruited via

newspaper ads and a large participant pool mailing list. Experience sampling data from three participants were lost due to technical problems. Hence, the final sample consisted of 205 participants.

Procedure

Participants were provided with Blackberry pocket personal data assistants (PDAs) during an orientation meeting. During the meeting they were informed about the general purpose of the study, received both oral and written instructions on how to use the PDA, and provided informed consent. Furthermore, they were informed about confidentiality as well as how their participation would be compensated. On the PDAs, a customized Java ME application controlled the assessment schedule, questionnaire presentation, and data saving.

Participants carried the PDAs with them during the experience sampling period of seven consecutive days. Each day, seven signals were distributed throughout a time window of 14 hr. For each day, participants could personalize the beginning of the schedule to either 8 a.m., 9 a.m., or 10 a.m. Following recommendations of Hektner et al. (2009), this time window was divided into seven blocks of 2 hr; within each block, an exact signal time was randomly selected with the condition that two consecutive signals be at least 30 min apart. If the PDA was turned off at the time of the signal, the program rescheduled the signal at a later point in the present or next time block; but if the PDA was off until the next time block ended, the response was recorded as missing. If the PDA was on but participants did not respond or stopped responding during assessment, the program closed after 15 min and recorded only the collected data. Furthermore, to ensure a sufficient number of questionnaires per participant, the schedule was extended by (a maximum of) 1 additional day if participants responded to only fewer than five signals on any 1 day. In that case (17% of participants), a message popped up at the end of the day, kindly asking participants to carry the device for 1 more day. All participants complied with this request.

Participants were reimbursed with €20 initially (approximately \$28). As additional incentives, if they completed more than 80% of signals they received movie passes worth €15 (\$21) and participated in a raffle for one of two iPod Touch music players. On average, participants responded to and completed 92.2% of signals. A small fraction (0.3%) of signals was only partially completed. The remaining 7.5% of signals were not responded to at all.

Experience Sampling Data

The experience sampling protocol consisted of two parts. The first part asked about the main aspects of the desire episode as part of our general framework. The second part asked about situational circumstances and emotional consequences. At the onset of each signal, participants first indicated whether they were currently experiencing a desire or whether they had just been experiencing a desire within the last 30 min. If they indicated no desire, the assessment period was over.

If they indicated a desire, they next indicated the content of the desire. We provided participants with a list of 15 domains (food, nonalcoholic drinks, alcohol, coffee, tobacco, other substances,

La sección del método incluye siete subapartados. Además de los contenidos habituales en la literatura científica (participantes —y tipo muestreo por el que se han seleccionado—, instrumentos de medida y procedimiento), se detallan la implementación del método, la codificación de las respuestas y la validación de las mismas; asimismo, se justifica la elección del programa informático utilizado para el análisis de los datos.

Portada de la publicación digital.

LSE Research Online

Article (refereed)



Sandra Jovchelovitch

Re-thinking the diversity of knowledge : cognitive polyphasia, belief and representation

Originally published in Psychologie et société, 5 (1). Pp. 121-138 © 2002 Erès.

You may cite this version as:

Jovchelovitch, Sandra (2002). Re-thinking the diversity of knowledge : cognitive polyphasia, belief and representation [online]. London: LSE Research Online.

Available at: <http://eprints.lse.ac.uk/2628>

Available in LSE Research Online: August 2007

LSE has developed LSE Research Online so that users may access research output of the School. Copyright © and Moral Rights for the papers on this site are retained by the individual authors and/or other copyright owners. Users may download and/or print one copy of any article(s) in LSE Research Online to facilitate their private study or for non-commercial research. You may not engage in further distribution of the material or use it for any profit-making activities or any commercial gain. You may freely distribute the URL (<http://eprints.lse.ac.uk>) of the LSE Research Online website.

This document is the author's final manuscript version of the journal article, incorporating any revisions agreed during the peer review process. Some differences between this version and the publisher's version remain. You are advised to consult the publisher's version if you wish to cite from it.

<http://eprints.lse.ac.uk>

Contact LSE Research Online at: Library.Researchonline@lse.ac.uk

Autor. Solo se especifica el nombre de la autora sin especificar la afiliación.

El **título** se compone de dos partes: la primera reafirma el tema del trabajo y la segunda presenta los conceptos clave del texto.

El **resumen** consta de 240 palabras y contiene los siguientes elementos: ① introducción de dos de los tres conceptos centrales del artículo (*knowledge* y *belief*), explicando cómo se entienden desde el punto de vista teórico y práctico; ② planteamiento teórico alternativo de la autora (cómo se debería entender *knowledge*); ③ argumentación a favor del planteamiento teórico; y ④ desarrollo de las bases teóricas del artículo.

Sandra Jovchelovitch
Institute of Social Psychology, LSE

Re-thinking the diversity of knowledge: Cognitive polyphasia, belief and representation¹

Sandra Jovchelovitch

ABSTRACT

Traditionally, knowledge has been seen as an epistemic form opposed to belief. Whereas for the external observer knowledge carries the possibility and the promise of truth, belief rests on the uncertainties associated with the bias of subject, society and culture. In this paper I would like to problematise this view by proposing knowledge as a more encompassing term that can comprise different epistemic forms and ultimately different rationalities. Knowledge, I argue, is a plural and plastic form that needs to be understood as an action grounded in the network of relationships from which it emerges and in which it becomes possible. This argument rests in the analysis of representation, how it works and the functions it aims to fulfil. In order to capture diversity in knowledge it is crucial to capture the constituents of representation and its social psychological functioning: Once we understand that the aims of representation can be diverse and related to the different objectives and functions of a form of knowing in social life, the over-sharp distinction between knowledge and belief collapses. I shall expand this argument by suggesting that different forms of knowing need to be assessed in terms of what they want to represent and how the desire to represent shapes the process of constructing knowledge. Based on this conceptualisation I shall introduce a typology of forms of knowing which I hope can help to dismantle classical views that see knowledge in terms of a hierarchical scale where lower forms progress towards a higher, better, and more «civilized» form of knowing.

- ①
- ②
- ③
- ④

INTRODUCTION

In this paper I draw on the concept of cognitive polyphasia to challenge the distinction between knowledge and belief and to reconsider the notion of knowledge. Traditionally, knowledge has been seen as an epistemic form opposed to belief. Whereas for the external observer knowledge carries the possibility and the promise of truth, belief rests on the uncertainties associated with the bias of subject, society and culture. I want to use the concept of cognitive polyphasia to counter-act this trend and to propose instead that knowledge is as a plural and malleable phenomenon that can comprise different epistemic forms and ultimately different rationalities. Central to this conceptualisation is the analysis of the representational form, its mode of production and the functions it aims to fulfil. Indeed, I argue that it is the social psychology of representation that conceptually clarifies the plurality and variability of knowledge.

In order to develop my argument I shall proceed in two steps. First, I shall discuss the notion of cognitive polyphasia in relation to debates related to the rationality of knowledge. I locate the origins of the concept and retrieve the work of Piaget and Vygotsky in psychology and Durkheim and Levy-Bruhl in sociology/anthropology in order to delineate the main elements in the inter-disciplinary dialogue that took place between these pioneers. I show that the central problem underlying this dialogue was the link between the rationality of knowledge and the social context of its production.

Second, I shall relate the above discussion to the concept of representation. As a social psychological process representation is dependent on macro-categories such as context, culture and history. Representation, therefore, varies and in so doing it precludes the closure of knowledge, keeping it open and susceptible to the ruses of the context from which it emerges. All knowledge thus is exposed to the possibility of bias because all knowledge starts from somewhere, it is held by someone and it refers to something. To understand this bias is central for any social psychology of knowledge because the problem of «bias» is in fact the problem of the symbolic register. It poses questions related to the endless variation of representation and to the «how», «why» and «what for» of the representational process.

This framework has a twofold consequence: first it provides analytical categories to understand and identify different forms of knowing, and second, it allows us to escape from classical views that see knowledge in terms of a hierarchical scale where lower forms progress towards a higher, better, and

Al inicio de la **introducción** se señala el objetivo del artículo.

Introduce de manera sintética el **tema**.

Explica el **orden** en el que va a presentar la **argumentación** de la propuesta teórica, lo que coincide con la estructura general del artículo.

¹ This paper was published in *Psychologie et Société*, 5: 121-138

Esta **nota al pie de página** indica que el artículo fue publicado primero en otra revista. Obsérvese que se incluye el nombre de la revista, volumen y páginas. Debería incluir también el año de publicación.

Al final de la introducción, anticipa las **implicaciones** de la propuesta teórica.

Al final de la introducción, anticipa las implicaciones de la propuesta teórica.

En este primer apartado la autora explica el constructo teorico central del artículo.

Sandra Jovchelovitch
Institute of Social Psychology, LSE

more « civilised » way of knowing. Rather than dividing up epistemic forms in those which represent reality well, those which represent it less well and those which do not represent it at all, we need to understand the aims of representation and its social psychological functioning in the production of knowledge. This, I seek to show, is at the centre of the theoretical corpus of the theory of social representations and it is a dimension found throughout the approach Moscovici sought to develop.

COGNITIVE POLYPHASIA AND THE RATIONALITY OF KNOWLEDGE

The notion of cognitive polyphasia is particularly apposite to discuss issues related to the nature and dynamic of knowledge. It was introduced by Moscovici in his seminal study about the reception of psychoanalysis in France (Moscovici, 1976) to describe the socio-cognitive heterogeneity of the representational field he uncovered. Definition of the concept can be extracted from *La psychanalyse, son image et son public* (1976), in particular from chapter ten, part four, entitled « L'intellect collectif: Tour de Babel ou diversité bien ordonnée? » There Moscovici discusses the problem of different cognitive styles co-existing in the same individual or group. He was careful enough to present the concept as a hypothesis but the data provided ample evidence for suggesting that different types of rationality were involved in the construction of representations about psychoanalysis. « The coexistence of cognitive systems should be the rule rather than the exception », he wrote (Moscovici, 1976, p. 285, my translation). And further: « The same group, and mutatis mutandis, the same individual are capable of employing different logical registers in the domains they relate with perspectives, information and values that are distinctive to each. [...] In a general way, one can say that the dynamic coexistence - interference or specialisation - of different modalities of knowledge corresponding to specific relations between man and his social context determines a state of cognitive polyphasia » (Moscovici, 1976, p. 286, my translation).

These different modalities of knowledge were dependent on the context of their production and intended to respond to different aims. The striking finding, however, was that contrary to well-established interpretations of cognitive phenomena, the different forms did not appear in different groups, or different contexts; on the contrary, they were capable of co-existing side by side in the same context, social group or individual. People would draw upon one form of knowledge, or another, depending on the particular circumstances they found themselves and on the particular interests they held in a given time and place. Cognitive polyphasia thus refers to a state in which different kinds of knowledge, possessing different rationalities live side by side in the same individual or collective.

In developing the notion of cognitive polyphasia and using it to make sense of his data Moscovici was positioning himself within a particular tradition of thought and debate. The concept expresses Moscovici's engagement with a debate that fired the imagination of the social sciences in the beginning of the 20th century and he first came across as a young student of Piaget: the debate about the link between knowledge and social context and how this link shapes the rationality of knowledge. Indeed, Moscovici's work has been deeply marked by concerns related to the rationality of knowledge and in particular with the rationality and status of common sense. In psychology, as Moscovici (1998) himself pointed out recently, the problem of reason was pervasive. Both Piaget and Vygotski, not to mention James and Freud, grappled with the problem of consciousness, its formation, development and the rationality it produces.

In order to understand his specific contribution to the investigation of the link between knowledge and context it is important to trace the origins of the debate on the diversity of knowledge and the key issues that are involved in it. This will also allow us to link the problem of difference in forms of knowledge with the problem of representation.

Knowing in context: revisiting ancestors

The attempt to understand and explain how social context intersects with knowledge is not a new concern. Indeed, the problem has a long history in the social sciences and it has been at the heart of

Emplea citas textuales del autor que propuso el constructo. Obsérvese que aparece el apellido del autor, el año, la página y la indicación de que ha sido una traducción.

En este primer subapartado se hace una revisión de los antecedentes en los que se inspiró el mencionado autor.

Se recogen las ideas de los principales autores de cada ámbito. Seguidamente establece relaciones entre los autores creando puentes entre ámbitos disciplinares.

Cita los principales referentes (*ancestors*) de tres ámbitos disciplinares diferentes.

Sandra Jovchelovitch
Institute of Social Psychology, LSE

psychological, sociological and anthropological debates related to difference in forms of knowing. The theory of social representations as a whole has developed in a direct relationship with the early debates about the rationality of knowledge conducted by psychologists and anthropologists from both sides of the Channel. These debates, which were deeply influenced by phenomenological traditions, sought to explain how the rationality of knowledge intersects with the concrete social conditions of its formation. To establish that to each form of knowledge there corresponds a fundamental set of social relationships was central to the work developed by the intellectual ancestors of the theory of social representations. Piaget, Vygotski and Freud in psychology, Durkheim, Mauss and LeVy-Bruhl in sociology/ anthropology struggled over the problem of context and its relations to knowing.

In the developmental psychologies of both Jean Piaget and Lev Vygotski there is a clear understanding of the social nature of logic. Both research programmes have demonstrated in detail the manner through which society shapes the development of logical structures in the child and how different types of relationships lead to different ways of knowing. Piaget, in *Les opérations logiques et la vie sociale* (1967), discussed the problem extensively. There he stated that once we acknowledge the founding role of social interaction in the formation of logic, the problem is not the impact of the social anymore, but which kind of social interaction is prevalent and to which logic it leads. The analysis of constraint and cooperation - the two extreme types of interaction Piaget studied - provided further support to the claim that different kinds' of social interaction produce different logics.

Vygotski's and Luria's study in Uzbekistan and Khirgizia sought to determine whether the huge cultural differences between the two regions had an impact both in the basic form and content of people's thinking (Luria, 1979). They were clearly influenced by Durkheim's ideas that mind originates in society and well aware of the debates between Levy-Bruhl and W.H.R. Rivers. Their study was important not only because it compared how different cultures lead to different thinking processes; it was in fact unique because it was conducted under conditions of extreme social change afforded by the Russian revolution. The findings were unequivocal: changes in the organisation of thinking are linked to different types of activity and specific social structures. Besides, these changes can occur in a relatively short period of time. Thanks to these path-breaking studies today we can state that both knowledge and the corresponding mentality of the knower are organically bound to the social context in which they are produced.

Variation in knowledge: hierarchy, exclusion or co-existence of difference?

From the proposition that knowledge is bound to community/social context, it follows the almost obvious derivation that knowledge varies. There is an infinite number of different social formations, which produce an infinity of different forms of social knowledge. And that is where the real problem begins. If there is an infinity of forms of social knowledge, how do they compare? To acknowledge variation in, and difference between, social knowledge is not the end of the story. In fact, it is only the beginning. The problem, I would contend, is not so much that of understanding that psychic and cognitive structures change as social conditions change. The problem is the old problem of modernity, the very centre of an enlightened rationality: how lower forms progress towards higher forms, and how these higher forms, once established, displace the «lower» forever.

Variation in forms of knowing thus raises the crucial issue of "how to conceive of this variation and what are the explanatory frameworks that we are going to use in order to make sense of the difference embedded in the variation. How does knowledge change from one form to another? Is there a progressive scale whose overall framework encapsulates the development of *all* knowledge from lower/primitive/simpler forms to higher/civilised/complex forms? To put it in other words: is the knowledge of a child a primitive form of the knowledge of an adult? Or is the knowledge of cultural others (primitives or "inferior peoples" as the literature of the 19th century called them) a rudimentary form of the logic to be found in Western, civilised societies? These questions suffice to demonstrate why these issues continue to be our contemporaries. The idea of a progressive scale leading to one, more developed, and better way of knowing that stands as the norm to all others, is pervasive. Not only it is so in the scholarly traditions of psychology and other social sciences. It has also found its way into

La autora cierra este subapartado aportando su punto de vista personal.

En este segundo subapartado se recogen las ideas de los autores de cada ámbito. Seguidamente establece relaciones entre ellos creando puentes entre ámbitos disciplinares. Aspectos destacables: se sigue un orden cronológico y al mismo tiempo disciplinar en la presentación de los referentes teóricos. Otra manera de hacerlo sería empezar por áreas temáticas más generales para llegar a unidades de contenido más específicas.

Después de la revisión teórica, la autora cierra este apartado fijando su punto de vista personal.

Sandra Jovchelovitch
Institute of Social Psychology, LSE

the development and transformation of knowledge within a progressive linear scale that replaces lower with higher forms, they saw each form of knowledge as an entity in its own right. Forms of knowledge can relate to each other but they are not contiguous. They need to be understood in relation to the context in which they are used and in relation to the functions they fulfil. Forms of knowledge that are different co-exist and can be contradictory, but this is not a problem if you step out of formal logic and duality in conceiving opposites to adopt a dialectical approach (Markova, 1983).

Moscovici was strongly influenced by these insights (Moscovici, 1998, 2000) and the notion of cognitive polyphasia corresponds to a continuation, this time within social psychology, of a debate that had started much earlier and of which Lévy-Bruhl proved to be one of the most important sources of inspiration. The hypothesis of cognitive polyphasia, Moscovici argued, could open up new perspectives in social psychology as it leads us to study not only the correspondences between social situations and modalities of knowledge, but also the transformations and the trade-offs between different modalities of knowledge.

In my view, the key theoretical proposition underlying the concept of cognitive polyphasia is to ground the social psychology of knowing in the dynamics of social interactions and cultural contexts. The concept allows for recasting the problem of knowledge: knowing is an activity that can only be understood in relation to a context from which it derives its logic and the rationality it contains. Knowledge thus must be seen as a dynamic and continuously emerging form: capable of displaying as many rationalities as required by the infinite variety of sociocultural situations that characterise human experience. People draw one form of knowing or another depending on the requirements of the social setting and the social psychological configuration of a field. These different forms can co-exist rather than exclude each other, instead of leaving behind forms of knowing socially treated as «backwards», «primitive» or «childish», human communities continuously draw on the resources different knowledges offer. In addition to classical studies in social representations, recent research has solidly corroborated this fact, showing that the social knowledge held by human communities is made by a co-existence of science, belief, religion, ideologies amongst other forms (Wagner et al., 1999, Wagner et al., 2000 ; Gervais & Jovchelovitch, 1998 ; Jovchelovitch & Gervais, 1999).

THE PROBLEM OF REPRESENTATION: UNDERSTANDING MEDIATION IN KNOWLEDGE

Central to the above conceptualisation is the problem of representation. The last step of my argument is an analysis of the representational form and its mode of constitution. The variability of knowledge and its relation to context becomes clear, as we understand that all knowledge is constituted by a desire to represent. Understanding «how», «why» and «what for» knowledge seeks to represent allows us to identify the multiple logics of which it is capable.

The notion of representation is central to the theory of social representations and to, any epistemology or theory of knowledge. It is also central to political theory and any theory of democracy and citizenship. The notion has been controversial from its inception and it is not my intention here to map out its philosophical trajectory or how it is used in different strands of the social sciences. In psychology it is certainly the case that representation has had a turbulent history and its crucial, indeed constitutive, role in the formation of the psychological subject has not always been seen in a consensual way.

The problem of representation starts with the non-immediacy of the existing world for humans. When referring to the existing world, note, I am not referring to some «outside», external reality that is independent of human knowledge. I am referring to everything that is there for people, including their own selves, others, physical objects, social and cultural artefacts, accumulated knowledge of all kinds, in short, everything. Following the developmental psychology of Piaget (1977, 1975, 1969) and Winnicott (1988, 1971) I shall call this everything the «object world». The object world does not give itself to humans perfectly and we are not equipped to just conform to it. The object world can only become knowable to us if we take the trouble of representing it. This takes both time and hard work,

En este segundo apartado la autora explica la noción de *representation*, citando un conjunto de autores y centrándose en un modelo teórico (*Tablerone Model*).

involving a passionate and intensive process of co-construction between infant, caretaker and object world (Duveen, 2001, 1997; Valsiner, 2000).

Representation is a mediating structure between subject-other subject-object. It is constituted as labour, that is to say, representation structures itself through the labour of communication and action that links subjects to other subjects and to the object world. In this sense it is perfectly plausible to say that representations are embedded in communicative action (Habermas, 1987): it is communicative action that forms them as it constructs in the same and single process the participants of the communicative process. Communicative action involves language as it involves action of non-discursive kind; these are manifested in everyday practices, institutions of various kinds and the informal structures of lifeworlds (Habermas, 1998).

The communicative work of representation produces symbols whose force rest in their capacity to produce meaning, to signify. Representation works by putting something or someone in place of something or someone else: this displacement of objects and people that gives to each and to all a new configuration is the essence of the symbolic order. It shows clearly that creation and construction are at the very basis of the symbolic register, since the operations of the symbolic are ontogenetically linked to, and involve residuals of, the ability for pretend-play developed in early childhood. It also demonstrates the connection between the construction of symbols and the production of art and culture, since the latter is the accumulation of meanings and symbols that stick over time.

This conception of representation as a mediating structure belonging to the «between» is depicted in Figure 1:



Fig.1. The constituents and mode of production of representation.

This model represents a slice of the representational process in time. Bauer and Gaskell (1999) project the above figure in time and propose the «Toblerone Model» which adds the crucial dimension of project to the representational process. As they note, « to this basic triangle a time dimension, both past and future, is added to denote the implied or espoused project (P) linking the two subjects and the object» (p. 170). The problem of time, which corresponds to the vital problem of history, is thus clearly integrated into the representational process. We have thus subject-subject-object-project-time-context-communication-action as the foundational categories that comprise the overall phenomenon of representation.

La figura es presentada al lector en el párrafo previo y analizada en el párrafo subsiguiente. Dos elementos destacables:

- La figura cuenta con un título situado en la parte inferior de la imagen que sigue el formato establecido por la APA.
- No se indica la fuente de la que proviene la figura, aunque en el párrafo siguiente sí lo explicita. En este sentido, es recomendable incluir esta información en una nota al pie de la figura.

La autora fija su propia propuesta o esquema explicativo y lo hace respondiendo a tres preguntas básicas: qué, cómo y por qué.

Sandra Jovchelevitch
Institute of Social Psychology, LSE

Knowledge thus involves effort and desire to re-present. Understanding «how», «why» and «what for» knowledge seeks to represent allows us to identify the multiple logics of which it is capable:

(i) The «how» of representations rests on communication and interaction. Representations are always produced in communicative action but not all communicative action is of the same kind. Face-to-face communication in conditions of everyday life differs from large communication systems and the mass media of communication have radically redefined the production, circulation and transformation of symbolic systems in social life. To understand the «how» of representation involves understanding the old and new dynamics of interaction between producers, mode of production and products of the representational process;

(ii) The «why» of representations indicates the rationality of meaning: it is expressive of self, identity and project. The rationality of a representational system not always conforms perfectly with: accuracy in cognition; it can be based on commitment to the knowledge system itself, and this is the case with most belief systems, specially religious ones. The «why» of representations is directly linked to the «what for» knowledges seek representation;

(iii) The «what for» of representations indicates the function they fulfil in social life. I identify at least five functions for the representational process: identity, community, memory, institutionalisation and ideology. To frame thinking and action, to express identity, to allow communication and social integration, to create a memory of the history of a social group, to impose domination and to institute projects, these are all functions representations seek to fulfil depending on the objectives of types of knowing in social life.

It is here that the distinction between knowledge and belief collapses. Belief is knowledge, except that it is knowledge of a particular kind. Its alleged irrationality, its link with «superstition» and traditional societies rests more on value judgements linked to the predominance and power of knowledge systems such as science than on the evaluation of the function and aims of belief in social life. As any other form of knowledge belief seeks to represent aspects of the world while providing meaning, identity and directives for a group of people. Its presence in social thinking is not exclusive of traditional societies and far from being displaced by science, it has re-emerged as one of the key dimensions of social life in conditions of globalisation and late modernity.

Knowledge in this sense is a system of symbolic representations organically linked to the social psychology of contexts and entangled productively in a way of life and its culture. Variation in knowing corresponds to variation in the forms of social relating that constitute both knowledge and community. As a heterogeneous and malleable form whose rationality and logic is not defined by a transcendental norm, knowledge must be assessed in relation to the social, psychological and cultural context of a community. Empirically the locus of enquiry on knowledge moves from an apparently «finished» and «closed-off» final product to the fundamental relationships that constitute the «between» of knowledge formation. These relationships and their empirical actualisation as community/context become the focus of the investigative effort.

CONCLUSION

In this paper I have argued that rather than juxtaposing belief to knowledge, belief is knowledge of a particular kind. I have retrieved Moscovici's concept of cognitive polyphasia to discuss the variability of knowledge and the role of representation in this process. After locating the concept in classical debates about the rationality of knowledge, I have suggested that cognitive polyphasia permits recasting the problem of knowledge as a plural and malleable phenomenon that can comprise different epistemic forms and ultimately different rationalities. I have shown that it is representation, as a mediating structure, that supports this conceptualisation. Indeed, the analysis of the representational form, its constituent elements, mode of production and aims clearly shows that knowing is an open and variable process. Rather than evolving from one form to another in a linear progress, different forms of knowledge co-exist. This plurality is a resource which communities and individual people use to make sense of the world and orient themselves in it.

Cierra el apartado vinculando los dos conceptos clave, lo cual se corresponde con el objetivo planteado al inicio del artículo. Obsérvese que no sigue el mismo orden empleado al inicio del artículo. En este sentido, es recomendable seguir siempre la misma secuencia en la presentación de los conceptos/ideas.

En este último apartado realiza una síntesis no reiterativa de lo que se ha hecho y de lo que se dicho en el artículo.

Termina resaltando el aporte específico del desarrollo teórico realizado.

En esta nota final se dan los agradecimientos a quienes contribuyeron al análisis y reflexión teórica que aporta la autora.

Sandra Jovchelovitch
Institutione of Social Psychology, LSE

By retrieving the contextuality of all knowledge and recognising the legitimacy of its diverse logics and forms we can contribute to the processes of dialogue taking place between different knowledges in a variety of contexts. The acknowledgement of the diversity of , logics embedded in worldviews, and above all, the acknowledgement of the co-existence of different rationalities in the same group of people erases much of the deforming effects of Euro-centric constructions and provides us with a wiser concept of reason, a reason capable of understanding its internal difference and establishing a dialogue with its other.

Acknowledgements: Research for this paper was initiated while I was a *directeur d'études associé* at the *École des hautes études en sciences sociales* in Paris. I would like to thank M. Maurice Aymard, at the *Maison des sciences de l'homme*, for providing such a hospitable and congenial environment in which to work. This paper has benefited greatly from discussions I have had over the years with Martin Bauer, Gerard Duveen, George Gaskell, Marie-Claude Gervais, Robert Farr, Pedrinho Guareschi, and Wolfgang Wagner. I am specially indebted to Professor Serge Moscovici, who has patiently listened to my ideas and concerns and generously gave me his time and knowledge while I was conducting research on these issues.

BIBLIOGRAPHY

- BAUER, MW.; GASKELL, G. 1999. «Towards a paradigm for research on social representations», *Journal for the Theory of Social Behaviour*, 29, p. 163-186.
- CAMPBELL, C.; JOVCHELOVITCH, S. 2000. «Health, community and development: towards a social psychology of participation», *Journal of Community and Applied Social Psychology*, 10 (4), p.255-270.
- DUVEEN, G. 2001. « Representations, identities, resistance», In K. Deaux, G. Phitogene (Eds.), *Representations of the Social*, Oxford Blackwell , p. 257-270.
- DUVEEN, G. 1997.«Psychological development as social process», in L. Smith, J. Dockrell, P. Tomlinson (Eds), *Piaget, Vygotski and Beyond*, Routledge.
- GERVAIS, M.-C.; JOVCHELOVITCH, S. 1998. «Health and identity: The case of the Chinese community in England », *Social Science Information*, 37 (4), p. 709-729.
- HABERMAS, J. 1987. *The Theory of Communicative Action. Life World and System, a Critique of Functionalist Reason*, Cambridge, Polity Press.
- HABERMAS, J. 1998. «Some further clarification of the concept of communicative rationality», *On the Pragmatics of Communication*, Cambridge, Polity.
- JOVCHELOVITCH, S.; GERVAIS, M.-C. 1999.«Social representations of health and illness: The case of the Chinese community in England», *Journal of Community and Applied Social Psychology*, 9, p. 247-260.
- LÉVY-BRUHL, L. 1910-1985. *How Natives Think*. Princeton, Princeton University Press.
- LEVY-BRUHL, L. 1975. *The Notes on Primitive Mentality*, Oxford, Blackwell Publishers.
- LURLA, A.R. 1979. «Cultural differences in thinking », *The Making of Mind*, Cambridge, MA, Harvard University Press (ed. by M. Cole and S. Cole).
- MARKOVA, I. 1983. *Paradigms, Thought and Language*, Chichester, John Wiley & Sons.
- MOSCOVICI, S. 1998. «The history and actuality of social representations », in U. Flick (Ed.), *The Psychology of the Social*, Cambridge, Cambridge University Press.p. 209-247.
- MOSCOVICI, S.1998. «Social consciousness and its history», *Culture and Psychology*, 4 (3), p. 411-429.
- MOSCOVICI, S. 1976. *La psychanalyse, son image et Son public*, Paris, PUF, 2nd ed.
- PIAGET, J. 1977. *The Grasp of Consciousness*, London, Routledge & Kegan Paul.
- PIAGET, J. 1967. «Les operations logiques et la vie sociale», *Etudes sociologiques*, Geneve, Librairie Droz, p. 143-171.
- PIAGET, J. ; INHELDER, B. 1975. *Genese das Estruturas Logicas Elementares*, Rio de Janeiro, Zahar Editores/MEc (2nd ed).

En este apartado se incluyen las referencias citadas en el artículo. Obsérvese que no sigue el formato APA.

Las referencias de un mismo autor deberían seguir un orden cronológico. Las publicadas en un mismo año deberían estar diferenciadas por letras: 1998a y 1998b.

9.4. Estructura argumental

El uso de alegaciones, datos y garantías en los artículos de revista analizados varía según el tipo de contribución (empírica, teórica) y el componente del artículo respectivo.

Cabe recordar que el **artículo de revista de tipo empírico** aspira a ser un punto de inflexión entre la evidencia precedente en una determinada temática y los nuevos hallazgos que presenta. Este objetivo incide en la presencia de alegaciones, datos y garantías en los diferentes componentes del texto. A los ejemplos del texto modelo seleccionado (Hoffman, Baumeister, Förster y Vohs, 2011), incorporamos citas provenientes de una contribución escrita en castellano (Balaguer, Castillo, Duda y García-Merita, 2011) para facilitar al lector la comprensión con respecto a los elementos del proceso de argumentación y la importancia de su adecuado uso en la escritura científica en PS.

Alegaciones. Constituyen el elemento predominante de la Introducción, esto es, del componente del texto orientado a desarrollar los antecedentes del tema investigado. Estas alegaciones pueden acompañarse de datos bajo la forma de citas indirectas, correspondientes a referencias que previamente han demostrado la importancia del tema que se haya de investigar. Ejemplos:

Subjectively, motivation takes the form of desire, defined as a feeling of wanting. Despite the central importance of motivation and desire, basic facts about them remain unexplored, including the prevalence and frequency of desire in everyday life, the proportion of desires that encounter conflict and resistance, and the major factors that dictate which desires are enacted. (p. 1318)

Cognition (and emotion) likely evolved to help organisms get what they need and desire –thus, to serve motivation. (p. 1319)

En el deporte de competición es relevante conocer los factores sociales y personales que intervienen en el desarrollo óptimo de los deportistas ya que ello nos permite potenciar las vías de acción para conseguirlo. Esta cuestión cobra todavía mayor relevancia y responsabilidad cuando los deportistas son niños o niñas, en nuestro caso niñas, jóvenes tenistas de la elite de su edad en España. (p. 134)

Las alegaciones están igualmente presentes en la discusión y conclusiones; en este caso, acompañadas de las garantías que el estudio ofrece, provenientes de sus evidencias.

Datos. A su presencia en la introducción del artículo se añade su inclusión en la discusión y conclusiones, de manera que se sustentan en ambos apartados las alegaciones sobre lo que aporta el texto a la temática investigada. Ejemplos:

Self-regulation researchers usually do not measure strength of desire directly (for criticisms, see Hofmann et al., 2009; Hofmann, Gschwendner, Friese, Wiers, & Schmitt, 2008; Rawn & Vohs, 2011). (p. 1319)

With respect to the enactment of desire (i.e., whether the person does what was desired), the basis for expecting intoxication exert an effect was clear and strong: Alcohol consumption has been found to impair the power of self-control to inhibit inappropriate action tendencies (e.g., Fillmore & Vogel-Sprott, 1999; Hofmann & Friese, 2008; Steele & Southwick, 1985). (p. 1321)

Una de las teorías motivacionales que se ha utilizado como base teórica en la investigación para optimizar las respuestas motivacionales de los deportistas ha sido la teoría de las metas de logro (AGT, Ames, 1992; Nicholls, 1989) (e.g., Duda, 2001; Kavussanu y Roberts, 1996; Newton, Duda, y Yin, 2000; Treasure, 1997). (p. 135)

Garantías. Estos elementos del proceso de argumentación se encuentran fundamentalmente en los apartados correspondientes al método y a la descripción de los Resultados, explicando cómo otros investigadores podrían obtener los mismos datos en la temática estudiada. Las garantías se encuentran, asimismo, en los apartados de discusión y conclusiones; en este caso, acompañando las alegaciones y datos que destacan la importancia de la investigación realizada para el avance del conocimiento. Ejemplos:

In order to also have an external validation criterion of how generally problematic the various types of desires in our database are perceived to be, we conducted an Internet study. (p. 1324).

As predicted and in contrast to trait self-control, high perfectionism was linked to higher levels of conflict than low perfectionism ($M+1SD =$

1.22; M1SD = 1.01). Perfectionism predicted the likelihood of resistance (M+1SD = 0.43; M-1SD = 0.34). (p. 1326)

El modelo hipotetizado (véase figura 1) fue puesto a prueba con la técnica de Path Análisis utilizando el método de Máxima Verosimilitud del programa LISREL 8.54 (Jöreskog y Sörbom, 2003). Se emplearon diversos índices de ajuste que incluyeron el chi-cuadrado (χ^2), el índice de ajuste no normativo (NNFI), el índice de ajuste comparativo (CFI), y la raíz del promedio del error de aproximación (RMSEA). (p. 141)

De lo expuesto con respecto a la presencia de alegaciones, datos y garantías en artículos empíricos de temática psicosocial, se desprende que un proceso de argumentación convincente ha de seguir la siguiente pauta:

- una *introducción* con alegaciones sustentadas en datos (citas) referidas a estudios anteriores en la temática estudiada;
- descripciones del *método* y de los *resultados* con garantías que permitan la replicabilidad de la parte empírica de la investigación;
- una argumentación en la *discusión* y en las *conclusiones* que incorpore alegaciones cuyos contenidos recojan los hallazgos del estudio, acompañadas, en este caso, de los datos y garantías derivados de la investigación realizada.

Recomendaciones y enlaces

APA Style: <http://www.apastyle.org/index.aspx>

Real Academia Española: <http://www.rae.es/rae.html>

Referencias

American Psychological Association (2009). *Publication Manual of the American Psychological Association* (6.^a ed.). Washington, DC: Autor.

American Psychological Association (2010). *Manual de publicaciones de la American Psychological Association* (3.^a ed.). Washington, DC: American Psychological Association.

Baumeister, R.; Leary, M. (1997). Writing Narrative Literature Reviews. *Review of General Psychology*, 1 (3), 311-320.

- Blanco Villaseñor, A. (1989). Informe documental: interpretación de la normativa internacional para la presentación de trabajos científicos. *Anuario de Psicología*, 43, 157-177.
- Boor, M. (1982). The Citation Impact Factor: Another Dubious Index of Journal Quality. *American Psychologist*, 37 (8), 975-977.
- Buela-Casal, G. (2003). «Evaluación de la calidad de los artículos y de las revistas científicas: propuesta del factor de impacto ponderado y de un índice de calidad». *Psicothema*, 15 (1), 23-35.
- Comisión Deontológica Estatal (s/f). *Ética y deontología para psicólogos*. Madrid: Colegio Oficial de Psicólogos de España. Recuperado de: <http://www.cop.es/pdf/etica.pdf>
- Cone, J.; Foster, S. (2006). *Dissertations and theses from start to finish. Psychology and related fields* (2.^a ed.). Washington: American Psychological Association.
- Consell de Redacció (2011). ¡Indígnate! O la potencia de las redes sociales. *Revista del COPC*, 230, 16-19. Recuperado de: <http://www.copc.cat/Documentos/revistas/230/index.html>
- Elliott, R.; Fischer, C.; Rennie, D. (1999). Evolving guidelines for publication of qualitative research studies in psychology and related fields. *British Journal of Clinical Psychology*, 38, 215-229.
- Hogg, M.; Vaughan G. (2010). *Psicología social* (5.^a ed.) (M. Haro, D. Klajn, G. López y A. Morando, trads.). Madrid: Editorial Médica Panamericana. (Trabajo original publicado en 2008.)
- Hoyt, W.; Bhati, K. (2007). Principles and Practices: An empirical Examination of Qualitative Research in the Journal of Counseling Psychology. *Journal of Counseling Psychology*, 54 (2), 201-210.
- Jiménez Burillo, F. (2005). Contribución a la crítica de la teoría psicossociológica imperante. *Encuentros en Psicología social*, 3 (1), 5-31.
- Jordan, C.; Zanna, M. (1999). How to Read a Journal Article in Social Psychology. En Baumeister, R. (ed.). *The Self in Social Psychology* (pp. 461-470). Philadelphia: Psychology Press.
- Kendall-Tackett, K. (2007). *How to Write for a General Audience. A Guide for Academics who Want to Share their Knowledge with the World and Have fun Doing it*. Washington, DC: American Psychological Association.
- Ladrón de Guevara, M.; Hincapié, J.; Jackman, J.; Caballero, C. (2008). Revisión por pares: ¿Qué es y para qué sirve? *Salud Uninorte*, 24 (2), 258-272.
- Miller, A. (2009). *Finish your Dissertation Once and For all! How to Overcome Psychological Barriers, Get Results, and Move on with your Life*. Washington, DC: American Psychological Association.

- Munné, F. (1995). *La interacción social: teorías y ámbitos*. Barcelona: PPU.
- Nicol, A.; Pexman, P. (2010a). *Displaying your Findings. A Practical Guide for Creating Figures, Posters, and Presentations*. Washington, DC: American Psychological Association.
- (2010b). *Presenting your Findings. A Practical Guide for Creating Tables*. Washington, DC: American Psychological Association.
- Pyrzczak, F.; Bruce, R. (2011). *Writing Empirical Research Reports: A Basic Guide for Students of the Social and Behavioral Sciences* (7.^a ed.). Glendale, CA: Pyrczak Publishing.
- Shelby, L.; Vaske, J. (2008). Understanding Meta-Analysis: A Review of the Methodological Literature. *Leisure Sciences*, 30, 96-110.
- Silvia, P. (2007). *How to Write a Lot: A Practical Guide to Productive Academic Writing*. Washington, DC: American Psychological Association.

Ejemplos utilizados

- Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (2005). *Libro Blanco. Título de grado en Psicología*. Recuperado de: http://www.aneca.es/var/media/150356/libroblanco_psicologia_def.pdf
- Balaguer, I.; Castillo, I.; Duda, J.; García-Merita, M. (2011). Asociaciones entre la percepción del clima motivacional creado por el entrenador, orientaciones disposicionales de meta, regulaciones motivacionales y vitalidad subjetiva en jóvenes jugadoras de tenis. *Revista de Psicología del Deporte*, 20 (1), 133-148.
- Baron, R.; Byrne, D. (2005). *Psicología social* (10.^a ed.) (J. V. Pestana, A. Castrechini y L. Fernández, trads.). Madrid: Pearson Educación. (Trabajo original publicado en 2004.)
- Codina, N. (2006). *Estudi de l'advocacia: radiografia dels professionals en exercici*. Barcelona: Il·lustre Col·legi d'Advocats de Barcelona. Recuperado de: http://www.icab.cat/files/242-137686-DOCUMENTO/Radiografia_professionals_b.pdf
- Di Masso, A.; Castrechini, A. (2012). Crítica imaginativa de la ciudad contemporánea. *Athenea Digital*, 12 (1), 3-13.
- Gilbert, D.; Fiske, S.; Lindzey, G. (eds.) (1998). *The Handbook of Social Psychology* (4.^a ed.). Nueva York: McGraw-Hill.
- Hawkins, R. (2010). Outsider in: Race, Attraction, and Research in New Orleans. *Qualitative Inquiry*, 16 (4), 249-261.
- Henderson, K. (2011). Post-Positivism and the Pragmatics of Leisure Research. *Leisure Sciences*, 33 (4), 341-346.

- Herranz de Rafael, G. (2008). Xenofobia: un estudio comparativo en barrios y municipios almerienses. *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 121, 107-132.
- Hoffman, W.; Baumeister, R.; Förster, G.; Vohs, K. (2011). Everyday Temptations: An Experience Sampling Study of Desire, Conflict, and Self-Control. *Journal of Personality and Social Psychology*, 102 (6), 1318-1335.
- Jaenes Sánchez, J.; Caracuel Tubio, J.; Peñaloza Gómez, R. (2012). Intervención en psicología del deporte: un caso de remo de alta competición. *Revista de Psicología del Deporte*, 21 (1), 59-63.
- Javaloy, F. (2004). Convulsión colectiva [Especial 11-M: Se equivocó la gaviota. Crónica de 4 días de rebelión democrática]. *El Periódico*, 21 de marzo de 2004, pp. 24-25.
- Johnson, B. (2012). Letter to the editor. *Social Science Research*, 41 (6), 1352-1353.
- Jovchelovitch, S. (2002). *Re-thinking the diversity of knowledge: cognitive polyphasia, belief and representation* [online]. Londres: LSE Research Online. Disponible en: <http://eprints.lse.ac.uk/2628>.
- Kabisch, S.; Kunath, A.; Feldman, H. (eds.) (2010). *Abstracts of Presentations*. Leipzig: Helmholtz Centre for Environment Research, UFZ.
- Lewicka, M. (2011). «Place attachment: How far have we come in the last 40 years?». *Journal of Environmental Psychology*, 31 (3), 207-230.
- Lindesmith, A.; Strauss, A.; Denzin, N. (2006). *Psicología social* (S. Ramírez Dorado, J. C. Revilla Castro y L. Gimeno Giménez, trads.). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas. (Trabajo original publicado en 1999.)
- Major, C.; Savin-Maden, M. (2011). Integration of Qualitative Evidence: Towards Construction of Academic Knowledge in Social Science and Professional Fields. *Qualitative Research*, 11 (6), 645-663.
- Markovà, I.; Jovchelovitch, S. (2008). Introduction. Special Issue on Social Representations Theory. *Journal for the Theory of Social Behavior*, 38 (4), 327-333.
- Montero, M. (2003). *Teoría y práctica de la psicología comunitaria: la tensión entre comunidad y sociedad*. Buenos Aires: Paidós.
- Morales Domínguez, J. F. (2012). Obituario: John C. Turner. *Revista de Psicología Social*, 27 (1), 3-6.
- Payne, S. (2009). Review of the book: Ward Thompson, C.; Travlou, P. (eds.). *Open Space: People Space*. Abingdon, Oxfordshire: Taylor & Francis, 2007». *Journal of Environmental Psychology*, 29, 532-533.

- Ranganath, K.; Smith, C.; Nosek, B. (2008). Distinguishing Automatic and Controlled Components of Attitudes from Direct and Indirect Measurement Methods. *Journal of Experimental Social Psychology*, 44 (2), 386-396.
- Roca Cortés, N.; Masip Serra, J. (eds.) (2011). *Intervención grupal en violencia sexista; Experiencia, investigación y evaluación*. Barcelona: Herder.
- Tous, J.; Fabra, J. (eds.) (2009). *Actas del XI Congreso Nacional de Psicología Social*. Tarragona: Universidad Rovira i Virgili.
- Verheggen, T.; Baerveldt, C. (2012). Mixed up Perspectives: Reply to Chryssides *et al.* and Daanen and their Critique of Enactive Cultural Psychology. *Culture & Psychology*, 18 (2), 272-284.

A MODO DE CIERRE

Cada una de las disciplinas incluidas en el presente volumen expresa distintas preferencias retóricas. Es cierto que los autores expresan su estilo personal, pero también, al mismo tiempo, su pertenencia a distintas comunidades discursivas. Aspectos aparentemente superficiales como la longitud de los distintos apartados se corresponden con estas diferencias. Los apartados de ecología y economía son los más breves, e incluyen menos variedad de tipos de texto, en cambio en derecho, antropología y psicología social vemos cómo aumenta, respectivamente, el número de páginas junto con la diversidad de textos en uso. También se notan diferencias en las preferencias por uno u otro tipo de texto. En ecología se tiende a preferir el artículo científico, en cambio las monografías de autor son muy apreciadas en derecho; los textos etnográficos, en antropología, y los artículos de investigación y reflexión, en psicología social. Aparece, además, una preocupación diferente por el aprovechamiento de recursos visuales en la forma de gráficos, tablas e imágenes para aumentar y precisar la información. Ecología lo resalta especialmente; psicología social, algo menos, y el resto de especialidades no se refiere directamente a ellos. Finalmente, los lectores que hayan recorrido los capítulos de las especialidades (5 a 9) habrán notado, seguramente, diferencias en el estilo de redacción: llano y conciso en ecología y economía, más elaborado y fastuoso en las demás especialidades.

Adentrarse en las preferencias retóricas de su especialidad es, sin duda, un aspecto fundamental en la formación de los futuros investigadores.

El desarrollo de una carrera académica está inextricablemente ligado a la escritura científica. A pesar de su central importancia, las múltiples obligaciones del quehacer académico suelen postergarla. Así pues, el

investigador y académico novel pueden llegar a experimentar un verdadero malestar por la distancia existente entre sus intenciones de escribir y la realización material (concreta, efectiva) de sus deseos. La disciplina psicológica no ha ignorado este problema, tal como recogen exhaustivamente Kendall-Tackett (2007) y Silvia (2007).

En este sentido, nos parece útil acabar este trabajo con algunas sugerencias para incorporar la escritura en el quehacer cotidiano de nuestra vida laboral:

- *Formarse en los diferentes aspectos que integran la escritura científica.* Siendo la escritura una de las actividades fundamentales de la docencia y la investigación, es recomendable conocer al detalle las distintas partes que la componen: desde sus aspectos más formales hasta las políticas –más o menos explícitas– del mundo editorial propio de cada especialidad.
- *Organizar nuestros horarios atendiendo a la necesidad de contar con un período destinado a la escritura y habituarnos a él.* Al igual que nuestra rutina incluye clases y demás obligaciones prefijadas (y, consecuentemente, inmodificables salvo causa mayor), es importante tener un tiempo (de unas cuatro horas semanales como mínimo) para la escritura científica, que esté vinculado a un plan de publicaciones (semestral o por curso académico).
- *Controlar las distracciones que afectan la concentración al escribir.* Los obstáculos que surgen al dar cuerpo a nuestras ideas pueden ser difíciles de superar cuando adquieren formas tan diversas que van desde los pasatiempos hasta el correo electrónico. El autocontrol y la formación de hábitos que favorezcan una buena producción son los mejores –que no más fáciles de conseguir– para hacer de la escritura científica parte irrenunciable de nuestra actividad laboral.

Aspiramos a que esta contribución facilite el camino a quienes se inician en la ingente y emocionante tarea de difundir el conocimiento.

ÍNDICE

Sumario	5
Preámbulo	7
Introducción	9
Organización del libro	11
PARTE I. LA ESCRITURA ACADÉMICA	13
1. ¿Para qué escribir?	15
1.1. Función epistémica y pedagógica de la escritura	16
2. ¿Para qué publicar?	19
2.1. Función académica y comunicativa de la escritura	19
3. Procesos de composición y productos textuales	22
3.1. El proceso de producción	23
3.2. El producto textual	27
3.2.1. La organización global de los textos como factor de coherencia	28
3.2.2. Mecanismos de cohesión	34
La repetición léxica	34
La sustitución	35
El uso de conectores	35
El orden de la información en la frase	36

4. La estructura del argumento	38
4.1. Elementos en un proceso de argumentación.....	39
Bibliografía	43
PARTE II. TIPOS DE TEXTO EN ALGUNAS DISCIPLINAS	45
5. Antropología social y cultural	47
5.1. Géneros y tipos de texto	47
5.1.1. Textos académico-científicos	48
Trabajo fin de grado	48
Proyecto de tesis (máster, doctorado)	48
Tesis de máster y tesis de doctorado	49
5.1.2. Textos académicos no científicos	49
Textos redactados por los docentes	50
Textos redactados por los alumnos	50
5.1.3. Textos científicos no académicos	51
Artículo de revista	54
Libro	56
5.1.4. Textos científicos inéditos	57
Proyecto de investigación	57
Informe de investigación	58
Memoria de investigación	58
5.1.5. Textos no académicos ni científicos	58
Informe profesional	58
Textos de divulgación	59
5.2. Componentes textuales	59
5.1.1. Título	59
5.1.2. Autoría	60
5.1.3. Resumen	60
5.1.4. Palabras clave	60
5.1.5. Sumario	61
5.1.6. El cuerpo del texto	61
Tablas y figuras	62
Citas	62
Notas a pie de página	63
Bibliografía	64
5.3. Textos modelos	64
Bibliografía	74

6. Derecho	75
6.1. Géneros y tipos de texto	75
6.1.1. Textos académico-científicos	76
Trabajo de fin de grado	76
Trabajo de fin de máster	77
Tesis doctoral	77
6.1.2. Textos académicos no científicos	77
Manual (tratado)	77
6.1.3. Textos científicos no académicos	78
Monografía	79
Artículo de investigación	80
Artículo de revisión	81
Comentario de jurisprudencia o de legislación	81
Reseña	81
Crónica	82
Memoria de investigación	82
6.1.4. Textos no científicos y no académicos	82
Dictamen	83
Informe	83
Proyecto de investigación	83
Informe de investigación	84
Colaboración en prensa o en bitácoras	84
6.2. Componentes textuales	84
6.2.1. En una monografía	84
Título	85
Autoría	85
Dedicatoria	85
Citas	85
Índice	85
Prólogo	85
Cuerpo del texto	86
6.2.2. En un artículo científico	88
Título	89
Autoría	89
Sumario	89
Palabras claves	89
Cuerpo del texto	89
6.3. Textos modelos	92
Recomendaciones y links	99

7. Economía	101
7.1. Géneros y tipos de texto	101
7.1.1. Textos científicos	102
Monografía científica	102
Artículo científico	102
Artículo de revisión	102
Comunicación	103
Proyecto de investigación	103
Memoria de investigación	103
7.1.2. Textos académicos	104
Tesis doctoral	104
Libro de texto	104
Texto docente	104
Capítulo de libro	105
Trabajo de final de grado	105
Trabajo de final de máster	105
7.2. Componentes textuales	105
7.2.1. Título	105
7.2.2. Abstract	106
7.2.3. Introducción	106
7.2.4. Metodología	106
7.2.5. Resultados	106
7.2.6. Tablas y gráficos	106
7.2.7. Conclusiones	107
7.3. Textos modelos	107
7.4. Glosario de economía y empresa	122
Recomendaciones y links	126
8. Ecología	127
8.1. Géneros y tipos de texto	128
8.1.1. Textos académicos científicos	129
Tesis doctoral	129
Trabajo de final de grado y de máster	129
8.1.2. Textos no académicos científicos	130
Artículo en revista científica	130
Libro de autor	131
Libro compilado	131
Acta y libro de resumen de conferencia científica	131
Manual técnico	131

Informe técnico	131
Proyecto de investigación	132
8.1.3. Textos académicos no científicos	132
Libro de texto (o manual)	132
8.1.4. Textos no académicos ni científicos	132
Artículo de opinión	132
Editorial	133
8.2. Componentes textuales	133
Título	134
Resumen	134
Palabras clave	134
Introducción	135
Lugar de estudio y métodos	135
Resultados	135
Discusión	135
Conclusión	135
Agradecimientos	135
Bibliografía	135
8.3. Textos modelos	142
Recomendaciones y links	148
Guías de estilo	148
Referencias bibliográficas	148
9. Psicología social y disciplinas afines	149
9.1. Géneros y tipos de texto	150
9.1.1 Textos académico-científicos	150
Artículo de revista	152
Resumen	156
Libro	157
Tesis	158
Actas de congreso	159
Memoria de proyecto (técnica)	159
9.1.2. Textos académicos no científicos	160
Texto docente (libro de texto)	161
Plan docente y programa de asignaturas	161
9.1.3. Textos científicos, no académicos	161
Informe de investigación	162
Memoria de proyecto (final o definitiva)	162
Artículo de revista no académica (profesional)	163

9.1.4. Textos no científicos y no académicos	163
Artículo de divulgación para diarios y revistas	163
Oferta de servicios profesionales	164
9.2. Componentes textuales	164
9.2.1. En un artículo de revista empírico	164
Cuerpo del texto	165
Citas	166
Tablas y figuras	167
Notas al pie	167
Referencias	167
Reconocimientos	167
9.2.2. En un artículo de revista teórico	168
Título	168
Autor y filiación	168
Resumen	168
Cuerpo del texto	168
Citas	170
Figuras	171
Notas a pie de página	171
Referencias bibliográficas	171
Otros aspectos	171
9.3. Textos modelo	172
9.4. Estructura argumental	182
Recomendaciones y enlaces	184
Referencias	184
Ejemplos utilizados	186
A modo de cierre	189

